



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## X LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

14 de junio de 2012

Núm. 109

## ÍNDICE

Páginas

### Control de la acción del Gobierno

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

##### Preguntas

<b>184/005977</b>	Autor: Ortiz Castellví, Laia Valoración de las cifras de reparto de la PAC para el año 2011 (versión reformulada) (núm. reg. 17112) .....	64
<b>184/006039</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Motivos para la detención de dos representantes sindicales (uno de la Unión General de Trabajadores y el otro de Comisiones Obreras) en la empresa SEAT de Martorell el día 25/04/2012. (núm. reg. 17466). <i>Retirada</i> .....	64
<b>184/006040</b>	Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos Autoridad que ordenó la detención de los dos representantes sindicales (uno de la Unión General de Trabajadores y el otro de Comisiones Obreras) en la Empresa SEAT de Martorell el día 25/04/2012. (núm. reg. 17466-0), <i>Retirada</i> .....	65
<b>184/006105</b>	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca del establecimiento de la quinta libertad aérea en las Islas Canarias (núm. reg. 16432).....	65
<b>184/006106</b>	Autor: Jordà i Roura, Teresa Gestión y aportaciones para solventar la deuda de Bankia (núm. reg. 16490) .....	65
<b>184/006108</b>	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Carencias de seguridad en el sistema de control aéreo de España (núm. reg. 16505)...	66
<b>184/006109</b>	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Investigación y desarrollo para enfermedades olvidadas y relacionadas con la pobreza (núm. reg. 16506).....	66
<b>184/006110</b>	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Motivo por el que se ha excluido de la corrección de errores de la Orden HSP/848/2012, de 26 de abril, a la agricultura de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 16510) .....	67

	Páginas
<b>184/006111</b> Autor: Lara Moya, Cayo Nombramiento de Ángela López de Sá y Fernández como Presidenta ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (núm. reg. 16511).....	67
<b>184/006112</b> Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Datos recogidos por la Guardia Civil para su incorporación y registro en la base de datos SIGO con la que opera (núm. reg. 16512).....	68
<b>184/006113</b> Autor: Nuet Pujals, Joan Josep Caza en parques nacionales con hábitat del lince ibérico (núm. reg. 16513) .....	68
<b>184/006114</b> Autor: García Álvarez, María Caridad Reforma del Bachillerato (núm. reg. 16542).....	69
<b>184/006115</b> Autor: Díez González, Rosa María Cofinanciación de la seguridad de los eventos deportivos en caso de que impliquen un alto nivel de despliegue policial (núm. reg. 16584) .....	69
<b>184/006116</b> Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Nuevas aportaciones en relación con la prestación farmacéutica (núm. reg. 16591).....	70
<b>184/006117</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Inmuebles que permanecerán arrendados por la Administración General del Estado en Girona después del traslado de parte de sus servicios al edificio situado en la Av. Jaume I de dicha ciudad (núm. reg. 16599) .....	71
<b>184/006118</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Posibilidad de prescindir de los edificios arrendados que acogían los servicios de la Administración del Estado en Girona una vez trasladados al inmueble remodelado situado en la Av. Jaume I de dicha ciudad (núm. reg. 16600).....	71
<b>184/006119</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Cambios que supondrá en los efectivos que estaban ubicados en la antigua sede de la Subdelegación del Gobierno en Girona el traslado de distintos servicios de la Administración General del Estado al inmueble de la Av. Jaume I número 47 de dicha ciudad (núm. reg. 16601) .....	71
<b>184/006120</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Museos e instituciones culturales que en los últimos cinco años han sido destinatarios de bienes de interés histórico, artístico o cultural, recibidos por el Estado en concepto de dación en pago de deudas tributarias, así como obras donadas a cada museo o institución cultural e importe de las mismas (núm. reg. 16602) .....	71
<b>184/006121</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Importe de las deudas tributarias abonadas por los contribuyentes mediante la dación en pago de bienes de interés histórico, artístico o cultural en los ejercicios 2008 a 2010 (núm. reg. 16603).....	72
<b>184/006122</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Servicios de la Administración General del Estado en Girona que se trasladarán al inmueble de la Av. Jaume I número 47 de dicha ciudad (núm. reg. 16604) .....	72
<b>184/006123</b> Autor: Surroca i Comas, Montserrat Procedencia u origen de los bienes recibidos por el Estado en pago de deudas tributarias durante los ejercicios 2008 a 2010 (núm. reg. 16605) .....	72
<b>184/006124</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Actuaciones y medidas para impulsar una estrategia para la racionalización de horarios (núm. reg. 16606).....	72

	Páginas
<b>184/006125</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno acerca de que el porcentaje de niños con riesgo de pobreza o exclusión social se sitúe tres puntos por encima de la media de la Unión Europea (núm. reg. 16607).....	72
<b>184/006126</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Valoración del hecho de que la proporción de niños en riesgo de pobreza y exclusión social supere a la de las personas mayores de 65 años (núm. reg. 16608).....	73
<b>184/006127</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Modificación en la normativa que regula el acceso a la pensión de viudedad en los casos de parejas de hecho (núm. reg. 16609).....	73
<b>184/006128</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Opinión del Gobierno acerca de que los perceptores de ayudas de emergencia social no puedan acceder a las mismas por haber sido automáticamente embargadas (núm. reg. 16610) .....	73
<b>184/006129</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para resolver la situación por la que atraviesan las cuentas de la Seguridad Social como consecuencia del aumento del paro y la caída de cotizantes, así como alternativas para inyectar liquidez al sistema de pensiones y previsiones acerca del Fondo de prevención y rehabilitación que las mutuas dotan con los excedentes de la gestión de los accidentes laborales (núm. reg. 16611).....	73
<b>184/006130</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Medidas para mejorar la empleabilidad de las personas con capacidad intelectual límite que no alcancen un grado de discapacidad mínimo del 33 por ciento (núm. reg. 16612) .....	73
<b>184/006131</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Impulso de la contratación pública verde para las PYMEs (núm. reg. 16613).....	74
<b>184/006132</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Evaluaciones realizadas para ajustar las cotizaciones (núm. reg. 16614).....	74
<b>184/006133</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Cantidad de recursos recaudados a través de las cotizaciones sociales por formación profesional en los últimos cinco años (núm. reg. 16615).....	74
<b>184/006134</b> Autor: Campuzano i Canadés, Carles Cantidades de recursos procedentes de las cotizaciones sociales por formación profesional distribuidas entre las Comunidades Autónomas en los últimos cinco años (núm. reg. 16616) .....	74
<b>184/006135</b> Autor: Lozano Domingo, Irene Paralización de la desclasificación de 10.000 documentos clasificados por distintos departamentos militares entre 1936 y 1968 (núm. reg. 16658).....	74
<b>184/006136</b> Autor: Lozano Domingo, Irene Eliminación de la subvención del 100% a la comida de los militares (núm. reg. 16659) .....	75
<b>184/006137</b> Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Gestiones para que la expedición de visados turísticos a potenciales turistas procedentes de economías emergentes no siga siendo una restricción a la capacidad de España de competir en materia turística (núm. reg. 16666) .....	75
<b>184/006139</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Coste del traslado de una unidad de élite en materia de antidisturbios de la Guardia Civil a la isla de Mallorca para encargarse de la protección del presidente de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 16668) .....	76

	Páginas
<b>184/006141</b> Autor: Hernando Vera, Antonio Número de ciudadanos brasileños que han sido rechazados y devueltos a su país en las fronteras de España entre el 01/01/2012 y el 31/05/2012 (núm. reg. 16675) .....	76
<b>184/006142</b> Autor: Hernando Vera, Antonio Motivos y preceptos legales en base a los que han sido rechazados los ciudadanos brasileños llegados a España entre el 01/01/2012 y el 31/05/2012 (núm. reg. 16676) .....	76
<b>184/006143</b> Autor: Hernando Vera, Antonio Criterios que se están aplicando a los ciudadanos brasileños que vienen a España para estancias cortas con la finalidad de asistir a actividades culturales, educativas, de negocio o para hacer turismo, para ser rechazados en frontera y devueltos a su país de nacionalidad (núm. reg. 16677).....	76
<b>184/006144</b> Autor: Hernando Vera, Antonio Documentación y requisitos exigidos a los ciudadanos brasileños que vienen a España para estancias cortas con la finalidad de asistir a actividades culturales, educativas, de negocio o para hacer turismo (núm. reg. 16678).....	77
<b>184/006145</b> Autor: Hernando Vera, Antonio Número de quejas o recursos interpuestos por ciudadanos brasileños contra las resoluciones de rechazo y devolución a su país entre el 01/01/2012 y el 31/05/2012 (núm. reg. 16679) .....	77
<b>184/006146</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Aprobación de un nuevo tax lease para España (núm. reg. 16680) .....	77
<b>184/006147</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Pontearreas (núm. reg. 16681) .....	77
<b>184/006148</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Tui (núm. reg. 16682) .....	78
<b>184/006149</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Vilagarcía de Arousa (núm. reg. 16683) .....	78
<b>184/006150</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Cambados (núm. reg. 16684) .....	79
<b>184/006151</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Caldas de Reis (núm. reg. 16685).....	80
<b>184/006152</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de A Estrada (núm. reg. 16686).....	80
<b>184/006153</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Cangas (núm. reg. 16687).....	81
<b>184/006154</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Marín (núm. reg. 16688).....	81
<b>184/006155</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del actual partido judicial de Redondela (núm. reg. 16689) .....	82

	Páginas
<b>184/006156</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa y previsiones acerca de la reordenación transversal del punto kilométrico 1+900 al 3+275 en la N-352 del puerto de Ceuta a la frontera de El Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16723).....	82
<b>184/006157</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa y previsiones acerca del nuevo vial del puerto de Ceuta a la frontera de El Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16724).....	83
<b>184/006158</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa y previsiones acerca de la semaforización de las intersecciones de la N-352 con las vías de acceso a Loma de Colmenar (p.k. 2+850) y barriada de «El Príncipe» (p.k. 2+980) en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16725).....	83
<b>184/006159</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa y previsiones acerca de la renovación del firme del paso fronterizo de El Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16726).....	83
<b>184/006160</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa y previsiones acerca de la rehabilitación del puente Virgen de África (N-352, p.k. 0+220), en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16727).....	83
<b>184/006161</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Situación administrativa y previsiones acerca de la protección y estabilización de taludes de desmonte de la margen izquierda de la N-354 (p.k. 3+801 al 4+292), en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16728).....	83
<b>184/006162</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de trabajadores en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por el pago de los medicamentos (núm. reg. 16729).....	84
<b>184/006163</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de pensionistas en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por el pago de los medicamentos (núm. reg. 16730).....	84
<b>184/006164</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que verán retrasada su incorporación a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (núm. reg. 16731).....	84
<b>184/006165</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Previsiones acerca del número de empleos que dejarán de crearse en la Ciudad Autónoma de Ceuta con el retraso en la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia (núm. reg. 16732).....	84
<b>184/006166</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Repercusiones del recorte adicional en Sanidad de 7.000 millones de euros en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16733).....	84

	Páginas
<b>184/006167</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Incidencia del recorte de la partida presupuestaria correspondiente a teleasistencia en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16734).....	85
<b>184/006168</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta beneficiados por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, así como número de empleos creados con la entrada en vigor de dicha Ley 39/2006, a fecha 20/11/2011 (núm. reg. 16735).....	85
<b>184/006169</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de altas en la Seguridad Social como cuidadores del entorno familiar en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16736).....	85
<b>184/006170</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que podrían verse afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas (núm. reg. 16737).....	85
<b>184/006171</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Repercusiones que tendrá el recorte adicional en Educación de 3.000 millones de euros en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16738) .....	86
<b>184/006172</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de becas concedidas para estudios de inglés en el extranjero en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16739).....	86
<b>184/006173</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Estudiantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta beneficiados de las becas de idiomas en los últimos cinco años y a partir de la fecha (núm. reg. 16740).....	86
<b>184/006174</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Estudiantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta beneficiados de la gratuidad de precio de la matrícula universitaria para familias numerosas en los últimos cinco años y a partir de la fecha (núm. reg. 16741).....	86
<b>184/006175</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Estudiantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta beneficiados por la beca Erasmus en los últimos cinco años y a partir de la fecha (núm. reg. 16742) .....	86
<b>184/006176</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de matrículas universitarias registradas, así como de becas concedidas, en la Ciudad Autónoma de Ceuta en los cursos académicos 2008-2009 a 2011- 2012 y alumnos que dejarán de percibir las (núm. reg. 16743) .....	87
<b>184/006177</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de becas no universitarias concedidas en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el curso 2011-2012 (núm. reg. 16744) .....	87

	Páginas
<b>184/006178</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de estudiantes que han accedido a becas en la Ciudad Autónoma de Ceuta entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 16745).....	87
<b>184/006179</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Incidencia de la supresión del Plan Educa3 en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16746) .....	87
<b>184/006180</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Incidencia de la supresión del Plan Educa 2.0 en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16747) .....	87
<b>184/006181</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que no percibían ningún tipo de prestación por desempleo, a fecha 01/03/2012 (núm. reg. 16748).....	88
<b>184/006182</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que no percibían ningún tipo de prestación por desempleo, a fecha 01/11/2011 (núm. reg. 16749).....	88
<b>184/006183</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que percibían prestación por desempleo, a fecha 01/03/2012 (núm. reg. 16750) .....	88
<b>184/006184</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Variación del porcentaje de cobertura por desempleo producido en la Ciudad Autónoma de Ceuta desde el año 2004 hasta el 01/03/2012 (núm. reg. 16751).....	88
<b>184/006185</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del Ministerio de Trabajo e Inmigración entre los años 2004 a 2011 en la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 16752).....	88
<b>184/006186</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la congelación del Salario Mínimo Interprofesional (núm. reg. 16753).....	89
<b>184/006187</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de pensionistas de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 16754).....	89
<b>184/006188</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0,75% y un 7% (núm. reg. 16755).....	89

	Páginas
<b>184/006189</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por el incremento del tipo impositivo de IBI para los inmuebles de más valor durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 16756).....	89
<b>184/006190</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de pensionistas de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por el establecimiento de un gravamen para las rentas de ahorro de entre el 2% y el 6% (núm. reg. 16757).....	89
<b>184/006191</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Número de jóvenes de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la no renovación de las ayudas al alquiler para los jóvenes conocidas como «renta de emancipación», así como número de solicitudes que quedarán sin resolver (núm. reg. 16758) .....	90
<b>184/006192</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la A-15 autovía de Navarra en el tramo Almazán-Sauquillo de Campo en la provincia de Soria (núm. reg. 16773) .....	90
<b>184/006193</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la A-15 autovía de Navarra en el tramo Radona-Medinaceli en la provincia de Soria (núm. reg. 16774).....	91
<b>184/006194</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la A-15 autovía de Navarra en el tramo de 6 kms La Mallona-Venta Nueva en la provincia de Soria (núm. reg. 16775).....	91
<b>184/006195</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la A-11 autovía del Duero en el tramo entre Langa de Duero-Aranda (núm. reg. 16776) .....	92
<b>184/006196</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la A-11 autovía del Duero en el tramo Burgo de Osma-San Esteban de Gormaz en la provincia de Soria (núm. reg. 16777).....	93
<b>184/006197</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones acerca de la A-11 autovía del Duero en el tramo de autovía San Esteban de Gormaz- Langa de Duero en la provincia de Soria (núm. reg. 16778) .....	93
<b>184/006198</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Diversos datos con relación a la autovía A-15 «Medinaceli-Soria-Tudela» (núm. reg. 16779) .....	94
<b>184/006199</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución y valoración del número de matriculaciones de vehículos entre los años 2000 y 2012, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 16780) .....	94
<b>184/006200</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Producción de vehículos en España desde el año 2000, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 16781).....	95
<b>184/006201</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Medidas para incrementar el consumo interno y mejorar las exportaciones en el sector del automóvil (núm. reg. 16782).....	95
<b>184/006202</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Evolución de la producción en el sector del calzado en los años 2000 a 2011, así como medidas para apoyar las diferentes líneas de apoyo (núm. reg. 16783).....	95

	Páginas
<b>184/006203</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Deficiencias en la recepción de la señal de TDT de televisión en algunos municipios de Castilla y León (núm. reg. 16784).....	95
<b>184/006204</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Dinero invertido y ejecutado en el primer trimestre del año 2012 en la provincia de Soria por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 16785) .....	96
<b>184/006205</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Dinero invertido y ejecutado en la provincia de Soria en los años 2000 a 2011 por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 16786).....	96
<b>184/006206</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones y opinión del Gobierno acerca de la supresión del partido judicial de Almazán (núm. reg. 16787).....	96
<b>184/006207</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Previsiones y opinión del Gobierno acerca de la supresión del partido judicial de Burgo de Osma (núm. reg. 16788).....	96
<b>184/006208</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Cálculos existentes para la provincia de Soria con relación al Plan de Estabilidad 2012-2015, en lo referido a pensiones (núm. reg. 16789).....	96
<b>184/006209</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Dinero invertido y ejecutado en el primer trimestre del año 2012 en la provincia de Soria por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (núm. reg. 16790) ..	97
<b>184/006210</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Dinero invertido y ejecutado en la provincia de Soria en los años 2000 a 2011 por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (núm. reg. 16791).....	97
<b>184/006211</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Imposición de algún tipo de cobro en las carreteras de Soria (núm. reg. 16792) .....	97
<b>184/006212</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Tráfico que circula por las carreteras de Soria y cantidad que consideran recaudar por circular por las mismas (núm. reg. 16793).....	97
<b>184/006213</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Incidencia de la posible privatización de los servicios ferroviarios en la provincia de Soria (núm. reg. 16794) .....	97
<b>184/006214</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Número de profesores a los que afectaría en Castilla y León el plan de ajuste en materia educativa, especialmente de la provincia de Soria (núm. reg. 16795).....	98
<b>184/006215</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Ratios alumnos por aula que se aplicarían en Castilla y León en aplicación del plan de ajuste en materia educativa, especialmente en la provincia de Soria (núm. reg. 16796)	98
<b>184/006216</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Forma en que afectaría el plan de ajuste en materia educativa en Castilla y León, especialmente a la provincia de Soria (núm. reg. 16797) .....	98
<b>184/006217</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Medidas para mejorar el fracaso escolar (núm. reg. 16798).....	98
<b>184/006218</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Incidencia del recorte en educación en la provincia de Soria (núm. reg. 16799) .....	98
<b>184/006219</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Ahorros previstos en el ámbito educativo en la provincia de Soria (núm. reg. 16800) .....	99

	Páginas
<b>184/006220</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Vilanova i la Geltrú (núm. reg. 16801) .....	99
<b>184/006221</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Vilafranca del Penedès (núm. reg. 16802) .....	99
<b>184/006222</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Vic (núm. reg. 16803).....	99
<b>184/006223</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Terrassa (núm. reg. 16804).....	100
<b>184/006224</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Santa Coloma de Gramenet (núm. reg. 16805) .....	100
<b>184/006225</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Sant Feliu de Llobregat (núm. reg. 16806) .....	100
<b>184/006226</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Sant Boi de Llobregat (núm. reg. 16807) .....	100
<b>184/006227</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Sabadell (núm. reg. 16808) .....	100
<b>184/006228</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Rubí (núm. reg. 16809) .....	100
<b>184/006229</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Mollet del Vallès (núm. reg. 16810) .....	101
<b>184/006230</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Mataró (núm. reg. 16811).....	101
<b>184/006231</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Martorell (núm. reg. 16812).....	101
<b>184/006232</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Manresa (núm. reg. 16813) .....	101
<b>184/006233</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de L'Hospitalet de Llobregat (núm. reg. 16814) .....	101

	Páginas
<b>184/006234</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Igualada (núm. reg. 16815) .....	101
<b>184/006235</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Granollers (núm. reg. 16816) .....	102
<b>184/006236</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Gavà (núm. reg. 16817) .....	102
<b>184/006237</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Esplugues de Llobregat (núm. reg. 16818) .....	102
<b>184/006238</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de El Prat de Llobregat (núm. reg. 16819) .....	102
<b>184/006239</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Cerdanyola del Vallès (núm. reg. 16820) .....	102
<b>184/006240</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Berga (núm. reg. 16821) .....	102
<b>184/006241</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Barcelona (núm. reg. 16822) .....	103
<b>184/006242</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Badalona (núm. reg. 16823) .....	103
<b>184/006243</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Arenys de Mar (núm. reg. 16824) .....	103
<b>184/006244</b> Autor: Chacón Piqueras, Carme Sáez Jubero, Àlex Previsiones acerca de suprimir el partido judicial de Cornellà de Llobregat (núm. reg. 16825) .....	103
<b>184/006245</b> Autor: Muñoz González, Pedro José Convocatoria de determinadas plazas de Consejero o Agregado, sin que se hayan cumplido el tope máximo de estancia de cinco años de los que las ocupan actualmente (núm. reg. 16826) .....	103
<b>184/006246</b> Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Amurrio, es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Araba/ Álava (núm. reg. 16827) .....	104

	Páginas
<b>184/006247</b> Autor: Luena López, César Medidas para preservar las condiciones laborales óptimas de los trabajadores y, especialmente de las trabajadoras que prestan servicio en el centro penitenciario de Logroño (núm. reg. 16828).....	104
<b>184/006248</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno acerca de si la implantación del partido judicial de Málaga es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicha provincia (núm. reg. 16829).....	104
<b>184/006249</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Partidos judiciales que se prevé suprimir en la provincia de Málaga (núm. reg. 16830).....	104
<b>184/006250</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia de la reforma de la Ley de Costas en el litoral de Málaga (núm. reg. 16831).....	104
<b>184/006251</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia en la construcción en el litoral de la reforma de la Ley de Costas (núm. reg. 16832).....	104
<b>184/006252</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia en las viviendas existentes en dominio público marítimo-terrestre de la reforma de la Ley de Costas (núm. reg. 16833).....	105
<b>184/006253</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de que el Museo de Málaga sea subsede del Museo del Prado (núm. reg. 16834).....	105
<b>184/006254</b> Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo Fernández Moya, Gracia Número de pensionistas que se han visto afectados por el gravamen del IRPF que se aplica en 2012 y 2013 en la provincia de Almería (núm. reg. 16835).....	105
<b>184/006255</b> Autor: Buyolo García, Federico Universidades que imparten el master de acceso a la abogacía (núm. reg. 16836).....	105
<b>184/006256</b> Autor: Buyolo García, Federico Número de expedientes de evaluación de master de acceso a la abogacía que obran en la ANECA para su homologación y acreditación (núm. reg. 16837).....	105
<b>184/006257</b> Autor: Buyolo García, Federico Número de convenios firmados entre universidades públicas y escuelas de prácticas jurídicas (núm. reg. 16838).....	105
<b>184/006258</b> Autor: Buyolo García, Federico Curso en el que se tiene previsto implantar el master de acceso a la abogacía en la UNED (núm. reg. 16839).....	106
<b>184/006259</b> Autor: Buyolo García, Federico Previsiones acerca de implantar el sistema de becas y ayudas a los estudiantes que establece la Ley 34/2006 (núm. reg. 16840).....	106
<b>184/006260</b> Autor: Buyolo García, Federico Número de matriculados en el grado de Derecho (núm. reg. 16841).....	106
<b>184/006261</b> Autor: Buyolo García, Federico Previsiones de licenciados en grado de Derecho que finalizan este curso (núm. reg. 16842).....	106
<b>184/006262</b> Autor: Buyolo García, Federico Número de plazas ofertadas para el master de acceso a la abogacía (núm. reg. 16843).....	106

	Páginas	
<b>184/006263</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Firma entre el Gobierno y el Gobierno de Aragón de un acuerdo sobre las inversiones prioritarias del Estado en Aragón a incluir en los Presupuestos Generales del Estado del año 2012 (núm. reg. 16844) .....	106
<b>184/006264</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Transferencia de remanentes a la Comunidad Autónoma de Aragón de las partidas presupuestadas y no ejecutadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011 (núm. reg. 16845) .....	107
<b>184/006265</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Previsiones de transferir los remanentes de las partidas presupuestadas y no ejecutadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 16846) .....	107
<b>184/006266</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Previsiones acerca de transferir la gestión de becas y ayudas al estudio a la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 16847) .....	107
<b>184/006267</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Previsiones acerca de transferir a la Comunidad Autónoma de Aragón la competencia sobre funciones en materia de actividad financiera y bancaria (núm. reg. 16848) .....	107
<b>184/006268</b>	Autor: Alegría Continente, María Pilar Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Sumelzo Jordán, Susana Previsiones acerca de transferir a la Comunidad Autónoma de Aragón las funciones en órganos de revisión de los tributos cedidos, en virtud de lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Aragón (núm. reg. 16849) .....	108
<b>184/006269</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones del Gobierno en el castillo del municipio de Vallmoll (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16850).....	108
<b>184/006270</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el municipio de Alcover (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16851) .....	108
<b>184/006271</b>	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el castillo templario del Barberà de la Conca (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16852).....	108

	Páginas
<b>184/006272</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el municipio de Cambrils (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16853) .....	108
<b>184/006273</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el convento de Sant Miquel d'Escornalbou, Riudecanyes, (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16854) .....	108
<b>184/006274</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el castillo de Falset (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16855) .....	109
<b>184/006275</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el municipio de Montblanc (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16856) .....	109
<b>184/006276</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el castillo de Prasdip (Tarragona) con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16857) .....	109
<b>184/006277</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones en el municipio de Tarragona con cargo al 1% cultural (núm. reg. 16858) .....	109
<b>184/006278</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ejecución del proyecto «Recuperación medioambiental del frente marítimo de la playa de Calafell» (Tarragona) (núm. reg. 16859).....	109
<b>184/006279</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ejecución del proyecto «Estabilización de la playa de Cunit» (Tarragona) (núm. reg. 16860) .....	110
<b>184/006280</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ejecución del proyecto «Ordenación y adecuación medioambiental del frente marítimo de Cunit» (Tarragona) (núm. reg. 16861) .....	110
<b>184/006281</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ejecución del proyecto «Sendero peatonal entre la calle Colón y el Cabo de Salou» (Tarragona) (núm. reg. 16862) .....	110
<b>184/006282</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Parte ejecutada del proyecto «Sendero peatonal entre la calle Colón y el Cabo de Salou» (Tarragona) (núm. reg. 16863) .....	110
<b>184/006283</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ejecución del proyecto «Camino de Ronda en el acantilado de Altafulla» (Tarragona) (núm. reg. 16864).....	110
<b>184/006284</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Ejecución del proyecto «Adecuación medioambiental y recuperación de la servidumbre de tránsito en el paraje de les Madrigueres y estudio de impacto ambiental en el T.M. del Vendrell» (Tarragona) (núm. reg. 16865) .....	111
<b>184/006285</b> Autor: Fernández Moya, Gracia Previsiones acerca de la supresión del partido judicial en los municipios de Berja o El Ejido, Purchena, Vélez Rubio y Huercal Overa o Vera (Almería) (núm. reg. 16866)....	111
<b>184/006286</b> Autor: Fernández Moya, Gracia Medidas de copago en farmacia en el caso de titular pensionista y beneficiarios de una misma familia (núm. reg. 16867) .....	111

	Páginas
<b>184/006287</b> Autor: Fernández Moya, Gracia Límite que se establecerá en el copago en las prestaciones de la cartera común suplementaria de ortoprotesis, dietoterapicos y transporte sanitario no urgente (núm. reg. 16868) .....	111
<b>184/006288</b> Autor: Fernández Moya, Gracia Previsiones acerca del pago de «una contraprestación especial» para las personas que no tengan la condición de asegurado o beneficiario, para obtener la prestación de asistencia sanitaria (núm. reg. 16869).....	111
<b>184/006289</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Restituciones previstas para la construcción del embalse de Mularroya en el término municipal de Calatayud (núm. reg. 16870).....	111
<b>184/006290</b> Autor: García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Hernanz Costa, Sofía Coste que supuso el desplazamiento de cuatro guardias civiles al municipio de Son Servera, en Mallorca, acompañando al Presidente de la Comunidad Autónoma a un encuentro privado que tuvo lugar en la sede del Partido Popular el día 17/04/2012 (núm. reg. 16871).....	112
<b>184/006291</b> Autor: García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Hernanz Costa, Sofía Coste del desplazamiento de un coche patrulla y varios agentes a la sede del Partido Popular en el municipio de Felanitx (Mallorca), escoltando en un acto privado al Presidente de la Comunidad Autónoma el día 19/04/2012 (núm. reg. 16872) .....	112
<b>184/006292</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Cantidad de potencia eléctrica instalada en la provincia de Jaén a fecha 01/05/2012 (núm. reg. 16873).....	112
<b>184/006293</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Volumen de energía eléctrica producida y evolución experimentada durante los años 2004 a 2012 en la provincia de Jaén (núm. reg. 16874) .....	112
<b>184/006294</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Empleos vinculados a la industria y producción de energías renovables en la provincia de Jaén entre los años 2004 y 2011 (núm. reg. 16875).....	113
<b>184/006295</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Volumen de inversiones vinculadas a las instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Jaén entre el año 2004 y 31/12/2011 (núm. reg. 16876) .....	113
<b>184/006296</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Proyectos de nuevas instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Jaén (núm. reg. 16877) .....	113

	Páginas
<b>184/006297</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Volumen de inversión y número de empleos afectados en la provincia de Jaén por el Real Decreto Legislativo 1/2012 (núm. reg. 16878) .....	113
<b>184/006298</b> Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción Sicilia Alférez, Felipe Jesús Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos Volumen de producción de renovables que se produce en la provincia de Jaén a fecha 01/05/2012 (núm. reg. 16879) .....	113
<b>184/006299</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de Celanova (núm. reg. 16880) .....	114
<b>184/006300</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de Xinzo de Limia (núm. reg. 16881) .....	114
<b>184/006301</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de A Pobra de Trives (núm. reg. 16882) .....	114
<b>184/006302</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de O Carballino (núm. reg. 16883) .....	115
<b>184/006303</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de Ribadavia (núm. reg. 16884) .....	115
<b>184/006304</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de Bande (núm. reg. 16885) .....	115
<b>184/006305</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Supresión del partido judicial de Verín (núm. reg. 16886) .....	116
<b>184/006306</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Caamaño Domínguez, Francisco Manuel Meijón Couselo, Guillermo Antonio Planes e inversiones para abordar el saneamiento de las rías de Galicia (núm. reg. 16887) .....	116
<b>184/006307</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Necesidad de abordar una legislación que regule las medidas de seguridad que deben cumplir los pescadores deportivos marítimos desde tierra (núm. reg. 16888) .....	116
<b>184/006308</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Firma de convenios con las cofradías de Galicia, asociaciones de mariscadoras u otros colectivos destinados a la realización de actividades de regeneración, acondicionamiento, vigilancia o actividades formativas para mantener la renta de los mariscadores afectados por las deficiencias en el saneamiento de las rías gallegas (núm. reg. 16889) .....	116
<b>184/006309</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Política de cooperación en materia pesquera (núm. reg. 16890) .....	117
<b>184/006310</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Furtivismo en las costas y rías gallegas (núm. reg. 16891) .....	117

	Páginas
<b>184/006311</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Número de mariscadoras con más de 65 años que no tienen el período de cotización mínimo para acceder a una pensión contributiva (núm. reg. 16892) .....	117
<b>184/006312</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Actas de infracción por el tamaño de la almeja japonesa incoados en el último año (núm. reg. 16893).....	117
<b>184/006313</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Medidas para paliar los efectos de la subida del precio del combustible en la flota pesquera (núm. reg. 16894).....	118
<b>184/006314</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Eliminación de las ayudas para garantizar la seguridad de los atuneros españoles en el Índico (núm. reg. 16895).....	118
<b>184/006315</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Valoración de los grupos de acción costera, especialmente de los constituidos en Galicia (núm. reg. 16896) .....	118
<b>184/006316</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Dispositivo previsto para acompañar a la flota española que faena en la temporada de la costera del bonito en 2012 (núm. reg. 16897).....	118
<b>184/006317</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Rumí Ibáñez, María Consuelo Medidas para paliar los efectos de la subida del precio del combustible en la flota pesquera (núm. reg. 16898).....	119
<b>184/006318</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Pajín Iraola, Leire Plaga de hongos en la arboleda del río Avia, en la provincia de Ourense (núm. reg. 16899) .....	119
<b>184/006319</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Pajín Iraola, Leire Actuaciones en el río Limia, especialmente a su paso por Xinzo de Limia (núm. reg. 16900) .....	119
<b>184/006320</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Pajín Iraola, Leire Actuaciones en el río Limia, especialmente a su paso por Xinzo de Limia, así como construcción de un puerto deportivo en el mismo (núm. reg. 16901).....	119
<b>184/006321</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Jiménez García-Herrera, Trinidad Valoración de la ley que reconoce la lengua de signos y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, así como medidas para seguir desarrollando la comunicación de dichas personas (núm. reg. 16902) .....	120

	Páginas
<b>184/006322</b> Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Jiménez García-Herrera, Trinidad Situación del Plan ADO Paraolímpico, así como número de deportistas paraolímpicos que están recibiendo becas u otro tipo de ayudas similares y número de los que han empezado a recibirlas en el año 2012 (núm. reg. 16903).....	120
<b>184/006323</b> Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Cifra de las personas o empresas defraudadoras a partir de la aprobación de la denominada «amnistía fiscal» (núm. reg. 16904) .....	120
<b>184/006325</b> Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Financiación y finalización del Hospital Marqués de Valdecilla en Cantabria (núm. reg. 16906) .....	120
<b>184/006326</b> Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Previsiones acerca de aplicar el artículo 26 de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad en materia de habilitación y rehabilitación, especialmente en la etapa más temprana de la vida (núm. reg. 16907) .....	121
<b>184/006327</b> Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Destino y ejecución de la partida presupuestaria 2005 17 40 0901, denominada «Convenio con ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado durante el primer semestre», en la provincia de Cuenca (núm. reg. 16908).....	121
<b>184/006328</b> Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Porcentaje de ejecución de las desaladoras que están en construcción (núm. reg. 16909) .....	121
<b>184/006329</b> Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Garantías que ofrece la disminución de la partida destinada al pago del IBI de bienes de titularidad estatal asignada a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en cuanto al pago del impuesto a todos los ayuntamientos que tienen derecho al cobro, entre ellos al de Montoro (Córdoba) (núm. reg. 16910) .....	121
<b>184/006330</b> Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Fecha prevista para la puesta en marcha de la parada de AVE de Villanueva de Córdoba (núm. reg. 16911) .....	122
<b>184/006331</b> Autor: Hurtado Zurera, Antonio Aguilar Rivero, Rosa Costa Palacios, María Angelina Líneas de alta velocidad que Renfe prevé que paren en Villanueva de Córdoba (núm. reg. 16912) .....	122
<b>184/006332</b> Autor: Aguilar Rivero, Rosa Pérez Domínguez, María Soledad Cantidad asignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 para la construcción del Centro de Referencia Estatal para la promoción de la Vida Independiente de Olivenza (Badajoz) (núm. reg. 16913) .....	122
<b>184/006333</b> Autor: Aguilar Rivero, Rosa Lavilla Martínez, Félix Cantidad asignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 para la puesta en marcha del Centro de Día de Referencia Estatal para Personas Mayores Dependientes «Ciudad de Soria» (núm. reg. 16914).....	122

	Páginas
<b>184/006334</b> Autor: Aguilar Rivero, Rosa Montón Giménez, Carmen Cantidad asignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012 para la puesta en marcha del Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a Personas con Trastorno Mental Grave de Valencia (núm. reg. 16915) .....	122
<b>184/006335</b> Autor: Aguilar Rivero, Rosa Franquis Vera, Sebastián Motivos por los que se ha dejado sin dotación presupuestaria la construcción y equipamiento de la residencia y centro ocupacional de discapacitados de Fuerteventura (núm. reg. 16916) .....	122
<b>184/006336</b> Autor: Bosch i Pascual, Alfred Pago por los ciudadanos por el tránsito por autopistas ya amortizadas (núm. reg. 16936) .....	123
<b>184/006337</b> Autor: Bosch i Pascual, Alfred Tardà i Coma, Joan Jordà i Roura, Teresa Detención de cuatro jóvenes de Bunyola (Mallorca) cuando se manifestaban de manera pacífica coincidiendo con la visita del presidente de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (núm. reg. 16937) .....	123
<b>184/006338</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Iniciativas y centros vinculados a la Iglesia Católica que desarrollan actividades sociales en beneficio de la comunidad (núm. reg. 16942) .....	124
<b>184/006339</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Tarea caritativa desempeñada por centros asistenciales (núm. reg. 16943) .....	124
<b>184/006340</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Centros que mantiene abiertos y en funcionamiento la Iglesia Católica que desarrollan labores educativas (núm. reg. 16944) .....	125
<b>184/006341</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Actividad asistencial que desarrolla Cáritas Española (núm. reg. 16945) .....	125
<b>184/006342</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Presupuestos de Cáritas Española, coste económico de su actividad, centros y personal con el que cuenta (núm. reg. 16946) .....	125
<b>184/006343</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Actividad asistencial que desarrolla Manos Unidas, así como presupuesto, proyectos que canaliza y personal con el que cuenta (núm. reg. 16947) .....	126
<b>184/006344</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Impacto socio-económico que en España genera el patrimonio artístico-cultural y/o se deriva de la cultura tradicional que mantiene en activo la Iglesia Católica, así como estudios estadísticos en los que se indique el tipo de motivación que anima al turismo a desplazarse a/por nuestro país (núm. reg. 16948) .....	126
<b>184/006345</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Informe realizado sobre el número de visitantes extranjeros que vienen a nuestro país a visitar monumentos o elementos culturales o a participar en acontecimientos vinculados a la Iglesia Católica (núm. reg. 16949) .....	126
<b>184/006346</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Impacto que puede significar para las comunidades o municipios por las que transcurren las vías del Camino de Santiago, la Semana Santa de Sevilla o en Andalucía; la Sagrada Familia de Barcelona, la Basílica del Pilar o pequeñas localidades donde se encuentran lugares emblemáticos de celebraciones y/o culto de la Iglesia Católica (núm. reg. 16950) .....	127

	Páginas
<b>184/006347</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Beneficios aportados por la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid el verano de 2011 (núm. reg. 16951) .....	127
<b>184/006348</b> Autor: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro Entidades en España exentas del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) (núm. reg. 16952) .....	127
<b>184/006349</b> Autor: Díez González, Rosa María Condiciones de las personas localizadas en los Centros de Internamiento de Emigrantes (CIE) (núm. reg. 16954) .....	127
<b>184/006350</b> Autor: Díez González, Rosa María Prohibición por el Gobierno chino de presentar una obra literaria en el Instituto Cervantes de Pekín (núm. reg. 16955).....	128
<b>184/006351</b> Autor: Centella Gómez, José Luis Paralización de los trámites y el proceso de desclasificación de más de 10.000 documentos del Ministerio de Defensa (núm. reg. 16958).....	129
<b>184/006352</b> Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Necesidad de seguridad de los cargos públicos y concejales (núm. reg. 16959).....	129
<b>184/006353</b> Autor: Lara Moya, Cayo Avisos en el año 2002 del entonces gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, sobre los riesgos del sobreendeudamiento familiar (núm. reg. 16960).....	130
<b>184/006355</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Posición del Gobierno en relación al rechazo de Marruecos al mediador para el Sahara Occidental (núm. reg. 16962).....	130
<b>184/006356</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Compatibilidad del silencio administrativo en el anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno (núm. reg. 16963).....	130
<b>184/006357</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Recortes en el Tercer Sector de la discapacidad (núm. reg. 16964).....	131
<b>184/006358</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Supervisión de la gestión de Bankia (núm. reg. 16965).....	131
<b>184/006359</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Entidades financieras y financiación de municipios (núm. reg. 16966) .....	132
<b>184/006360</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Calendario de culminación de la autovía del Cantábrico a su paso por Asturias (núm. reg. 16967) .....	132
<b>184/006361</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Calendario de finalización de obras en relación con la variante ferroviaria de Pajares (núm. reg. 16968).....	132
<b>184/006362</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Recorte de las ayudas directas a la actividad minera (núm. reg. 16969) .....	132
<b>184/006363</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Tasas portuarias (núm. reg. 16970) .....	133
<b>184/006364</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Tarifas eléctricas y merma de competitividad de grandes empresas (núm. reg. 16971) ...	133
<b>184/006365</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Desapariciones de niños robados a sus madres por la dictadura franquista (núm. reg. 16972) .....	133

	Páginas
<b>184/006366</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Efectos de la reforma laboral en la salud (núm. reg. 16973) .....	133
<b>184/006368</b> Autor: Ortiz Castellví, Laia Retrasos sistemáticos del autobús de la línea Alcañiz-Reus-Barcelona VAC-086 (núm. reg. 16975) .....	134
<b>184/006369</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Construcción de la segunda serie de Buques de Acción Marítima, así como ayudas a la consecución de carga de trabajo en los astilleros de la bahía de Cádiz (núm. reg. 16989) .....	134
<b>184/006370</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Compromisos que motivaron las ausencias de los ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, del Interior, de Fomento y de Industria, Energía y Turismo en la sesión plenaria del día 30/05/2012 (núm. reg. 16990) .....	135
<b>184/006371</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Partidos judiciales que se tiene previsto suprimir en la provincia de Cádiz (núm. reg. 16991) .....	135
<b>184/006372</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Industria y producción de energías renovables en la provincia de Cádiz (núm. reg. 16992) .....	136
<b>184/006373</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Compensaciones a los pescadores de los 63 barcos de Algeciras y La Línea que no pueden faenar debido al conflicto con Gibraltar (núm. reg. 16993) .....	136
<b>184/006374</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Medidas de compensación a la flota de los barcos de Conil, Barbate, Algeciras y Tarifa por si el 15/06/2012 no se ha renovado todavía el Acuerdo de Pesca con Marruecos (núm. reg. 16994) .....	136
<b>184/006375</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Posición del Gobierno en la siguiente reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún en el Atlántico (CICCA) sobre la pesca del atún rojo en la bahía de Cádiz (núm. reg. 16995) .....	136
<b>184/006376</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Presentación de los correspondientes Planes de Ajustes por los ayuntamientos de la provincia de Cádiz (núm. reg. 16996) .....	137
<b>184/006377</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen Constitución del Comité de Ruta del aeropuerto de Jerez (Cádiz) (núm. reg. 16997)...	137
<b>184/006378</b> Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio Silva Rego, María del Carmen Posible supresión del partido judicial de Porriño (núm. reg. 16998) .....	137
<b>184/006379</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Meijón Couselo, Guillermo Antonio Rechazo del Ministerio de Justicia a prorrogar la labor de los dos magistrados de refuerzo incorporados a la sección sexta de la Audiencia Provincial de Pontevedra (núm. reg. 16999) .....	138
<b>184/006380</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Esteve Ortega, Esperança Medidas para facilitar los movimientos migratorios de jóvenes (núm. reg. 17000) .....	138
<b>184/006381</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Ayudas para asegurar el funcionamiento del Hogar Español de Montevideo (núm. reg. 17001) .....	139

	Páginas
<b>184/006382</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Convocatoria del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (núm. reg. 17002).....	139
<b>184/006383</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Relaciones del Instituto Cervantes y el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, así como acceso de los alumnos de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Española a las pruebas de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (Dele) de forma gratuita (núm. reg. 17003) .....	139
<b>184/006384</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Mantenimiento de la financiación a los Centros de día en el exterior (núm. reg. 17004) .....	140
<b>184/006385</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Previsiones acerca de la sustitución de los profesores que han terminado su estancia en los países que obtuvieron plazas por medio del concurso público, de la dotación de aulas para la impartición de los cursos de las agrupaciones de lengua y cultura españolas, así como de la disposición de los libros de texto por parte de la UNED y la apertura de Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCES) (núm. reg. 17005).....	140
<b>184/006386</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Puesta en marcha de iniciativas en materia de asuntos sociolaborales solicitadas por el consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (núm. reg. 17006).....	141
<b>184/006387</b> Autor: Silva Rego, María del Carmen Ayudas a las personas en situación de dependencia y a las personas encargadas de su cuidado, para que se cumplan en condiciones de igualdad entre los españoles que residen dentro y fuera de España los derechos establecidos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (núm. reg. 17007).....	141
<b>184/006388</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Cantidad prevista e invertida en la variante de la carretera N-211 en Alcorisa (Teruel), así como motivos por los que se está demorando la fase de redacción del proyecto (núm. reg. 17067).....	142
<b>184/006389</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Evolución del número de efectivos de la Policía Nacional desde el año 2000 (núm. reg. 17068) .....	142
<b>184/006390</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Criterio del Gobierno en relación con una posible conversión del Parque Natural Posets-Maladeta (comarcas de Ribagorza y Sobrarbe, provincia de Huesca) en Parque Nacional (núm. reg. 17069).....	142
<b>184/006392</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Número de expulsiones de personas sin papeles desde el año 2000 (núm. reg. 17071)	142
<b>184/006393</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Ejercicios y simulacros de incidencias a celebrar en el túnel ubicado en el tramo de la N-260 entre Sabiñánigo y Fiscal (núm. reg. 17072) .....	142
<b>184/006394</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Cantidad prevista e invertida en la variante de la carretera N-211 en Gargallo (Teruel), así como motivos por los que se está demorando la fase de redacción del proyecto (núm. reg. 17073).....	142
<b>184/006395</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de atender el requerimiento de las Cortes de Aragón sobre la supresión de nueve de los dieciséis partidos judiciales en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 17074).....	143

	Páginas
<b>184/006396</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Aparición de lindano en las obras del tramo carretero denominado «Sabiñánigo Este-Sabiñánigo Oeste» (núm. reg. 17075).....	143
<b>184/006397</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Proyecto de la línea eléctrica de Alta Tensión de 400 Kv Mezquita-Platea en Teruel (núm. reg. 17076).....	143
<b>184/006399</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Número de ayuntamientos aragoneses que han presentado el correspondiente plan de ajuste, así como número de los que han sido rechazados y cuantía de la deuda reconocida (núm. reg. 17078).....	143
<b>184/006400</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Instalación de cámaras de vigilancia en todos los Centros de Internamiento de Extranjeros, así como evolución de sus plantillas (núm. reg. 17079).....	144
<b>184/006401</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Cuantía del canon por cortar choperas en dominio público hidráulico en los espacios competencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro (núm. reg. 17080) .....	144
<b>184/006402</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de cerrar algunos consulados en el exterior (núm. reg. 17081).....	144
<b>184/006403</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha prevista para aprobar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de acondicionamiento del tramo de la carretera N-206, Fiscal-Túneles de Valupor, publicado en febrero de 2011 (núm. reg. 17082).....	144
<b>184/006404</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Variaciones de los tramos del Impuesto sobre el Valor Añadido (núm. reg. 17083).....	145
<b>184/006405</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Proyecto de Estudio de Impacto Ambiental del tramo de la carretera N-260 entre Campo y Castejón de Sos (núm. reg. 17084).....	145
<b>184/006406</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha prevista para redactar el proyecto de acondicionamiento del tramo de la carretera N-260, Castejón de Sos-Pont de Suert (núm. reg. 17085) .....	145
<b>184/006407</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones realizadas para evitar la presencia de pancartas con contenidos políticos partidistas, «Agua para todos», en el partido oficial de la liga de fútbol sala entre el equipo de Murcia y el Umacon Zaragoza (núm. reg. 17086) .....	145
<b>184/006408</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Resultado de las primeras negociaciones mantenidas al objeto de reactivar y poner en funcionamiento el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón (núm. reg. 17087) ..	145
<b>184/006409</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Proyecto de la «Ronda Sur Ferroviaria de Zaragoza» (núm. reg. 17088).....	145
<b>184/006410</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Retirada de los 22 vestigios de símbolos franquistas localizados en Aragón (núm. reg. 17089) .....	146
<b>184/006411</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Medidas previstas para seguir promocionando el aragonés, dentro de los compromisos adquiridos para la aplicación de la Carta Europea de Lenguas Minoritarias (núm. reg. 17090) .....	146
<b>184/006412</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Negociación con la Presidencia de las Cortes de Aragón para evitar la retirada de los «arcos de la Aljafería» y su traslado al Museo de Arqueología (núm. reg. 17091) .....	146

	Páginas
<b>184/006413</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsión de suscribir el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar la cesión definitiva del tramo urbano de la avenida de Cataluña en Zaragoza (núm. reg. 17092).....	146
<b>184/006414</b> Autor: Yuste Cabello, Chesús Nuevas informaciones que ayuden a acreditar la comisión de delitos arqueológicos y de exportación ilícita en el caso de los cascos de bronce celtíberos hallados en la comarca aragonesa del Aranda (núm. reg. 17093).....	146
<b>184/006415</b> Autor: Urbina Fernández, Iker Bases de datos que maneja el Ministerio del Interior (núm. reg. 17103).....	147
<b>184/006416</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Plan de restauración de los espacios naturales afectados con ocasión del Almacén Subterráneo de Gas Natural Castor, así como coste previsto (núm. reg. 17104) .....	147
<b>184/006417</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas compensatorias, preventivas y correctoras que se contemplan con el proyecto Castor de almacenamiento de gas natural (núm. reg. 17105) .....	148
<b>184/006418</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Presentación por la empresa ESCAL UGS de un plan de desmantelamiento de las instalaciones del Almacén Subterráneo de Gas Natural Castor (núm. reg. 17106).....	148
<b>184/006419</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Previsión de ubicar un hospital especializado en grandes quemados con ocasión de la instalación del Almacén Subterráneo de Gas Natural Castor (núm. reg. 17107).....	148
<b>184/006420</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Justificación por el Gobierno de que la variación sustancial de los presupuestos del proyecto Castor de almacenamiento de gas natural no sea objeto de revocación de la concesión (núm. reg. 17108).....	149
<b>184/006421</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Responsabilidades que exigirá el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ante la existencia de partidas del proyecto Castor de almacenamiento de gas natural que se han adjudicado sin la existencia de procedimientos competitivos para su adjudicación (núm. reg. 17109).....	149
<b>184/006422</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Régimen que tiene actualmente el proyecto Castor de almacenamiento de gas natural en la planificación de los sectores de electricidad y gas, donde este proyecto tenía la consideración de almacenamiento básico y prioritario (núm. reg. 17110) .....	149
<b>184/006423</b> Autor: Baldoví Roda, Joan Dispositivo de seguridad desplegado el pasado 26/05/2012 con ocasión de la visita que realizó el Presidente del Govern de las Illes Balears a la sede del Partido Popular (núm. reg. 17111).....	150
<b>184/006424</b> Autor: Ortiz Castellví, Laia Resultado del estudio según el cual las praderas submarinas de posidonia oceánica almacenan más carbono que los bosques tropicales (núm. reg. 17113).....	150
<b>184/006425</b> Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Entradas o voces del diccionario biográfico español que se van a corregir (núm. reg. 17119) .....	151
<b>184/006426</b> Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto	

	Páginas
	cuarto de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 17227)..... 151
<b>184/006427</b>	Autor: Jáuregui Atondo, Ramón Situación y perspectiva del aeropuerto de Foronda Vitoria-Gasteiz (núm. reg. 17228). 151
<b>184/006428</b>	Autor: Blanco López, José Motivos por los que la provincia de Lugo ha quedado excluida de las nuevas conexiones que ofrecen los nuevos trenes híbridos, así como previsiones acerca de suprimir el servicio trenhotel nocturno, la única conexión ferroviaria existente entre Lugo y Madrid (núm. reg. 17229) ..... 152
<b>184/006429</b>	Autor: Morlán Gracia, Víctor Reducción del número de partidos judiciales en la provincia de Huesca (núm. reg. 17230) ..... 152
<b>184/006430</b>	Autor: Silva Rego, María del Carmen Medidas para favorecer que siga creciendo el porcentaje de estudiantes que se presentan para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) (núm. reg. 17231) ..... 153
<b>184/006431</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Opinión del Gobierno acerca de la supresión del partido judicial de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) (núm. reg. 17232)..... 153
<b>184/006432</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Sicilia Alférez, Felipe Jesús Muestras tomadas y análisis realizados sobre los productos agrícolas frescos procedentes de Marruecos, con entrada en nuestros puertos y aeropuertos en el período de vigencia del anterior acuerdo comercial entre la Unión Europea con Marruecos (núm. reg. 17233) ..... 153
<b>184/006433</b>	Autor: Ramón Utrabo, Elvira Sicilia Alférez, Felipe Jesús Muestras tomadas y análisis realizados sobre los productos agrícolas frescos procedentes de Marruecos, con entrada en el puerto de Algeciras (Cádiz), el puerto de Almería y el puerto de Málaga, en el período de vigencia del anterior acuerdo comercial entre la Unión Europea con Marruecos (núm. reg. 17234)..... 153
<b>184/006434</b>	Autor: Pezzi Cereto, Manuel Ramón Utrabo, Elvira Martínez Olmos, José Previsiones acerca de reestructurar los horarios de funcionamiento y vuelos en el aeropuerto Federico García Lorca, Granada-Jaén (núm. reg. 17235)..... 154
<b>184/006435</b>	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Pajín Iraola, Leire Echávarri Fernández, Gabriel Rehabilitación integral del barrio de Les Roques de Dénia (Alicante) (núm. reg. 17236) ..... 154
<b>184/006436</b>	Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel Buyolo García, Federico Pajín Iraola, Leire Echávarri Fernández, Gabriel Situación de la rehabilitación integral del barrio de Les Roques en Dénia (Alicante) (núm. reg. 17237)..... 154

	Páginas
<b>184/006437</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Actuaciones del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 en la provincia de Tarragona hasta el 31/12/2011 (núm. reg. 17238).....	154
<b>184/006438</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Medidas para mejorar la conexión entre el aeropuerto de Reus (Tarragona) y la estación ferroviaria del Camp de Tarragona (núm. reg. 17239).....	155
<b>184/006439</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Trazado ferroviario a su paso por la provincia de Tarragona, del llamado «Tercer Hilo» (núm. reg. 17240).....	155
<b>184/006440</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Inversión efectuada en la estación central urbana de Tarragona (núm. reg. 17241) .....	155
<b>184/006441</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario para solucionar el problema que supone el paso a nivel del tren por el núcleo urbano de Roda de Barà (núm. reg. 17242).....	155
<b>184/006442</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario para acometer la segunda parte de las obras de la Plaça dels Carros en la ciudad de Tarragona y construir un paso para el tránsito rodado que salve las vías del ferrocarril (núm. reg. 17243).....	155
<b>184/006443</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario para la adecuación de la estación de ferrocarril de la ciudad de Tarragona (núm. reg. 17244).....	155
<b>184/006444</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario para las obras de construcción de un paso peatonal para salvar las vías del ferrocarril en la Plaça dels Carros en la ciudad de Tarragona (núm. reg. 17245) .....	156
<b>184/006445</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Supresión de pasos a nivel de ferrocarril con barreras en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17246).....	156
<b>184/006446</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario de ejecución del proyecto «Adecuación medioambiental del tramo final del río Llastres (fase II) términos municipales de Montroig del Campo y Vandellòs y Hospitalet de l'Infant» en la provincia de Tarragona y cuantía que se prevé invertir (núm. reg. 17247).....	156
<b>184/006447</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Supresión del partido judicial de Falset (Tarragona) (núm. reg. 17248).....	156
<b>184/006448</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Supresión del partido judicial de Amposta (Tarragona) (núm. reg. 17249).....	156
<b>184/006449</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Supresión del partido judicial de Valls (Tarragona) (núm. reg. 17250) .....	156
<b>184/006450</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Supresión del partido judicial de Gandesa (Tarragona) (núm. reg. 17251) .....	157
<b>184/006451</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Previsiones acerca de adaptar las estaciones de ferrocarril en la provincia de Tarragona para su utilización por las personas con discapacidad (núm. reg. 17252) .....	157
<b>184/006452</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de empresas con más de 50 trabajadores en la provincia de Tarragona a fecha 31/12/2012, así como porcentaje que suponían en sus plantillas los trabajadores y trabajadoras discapacitados (núm. reg. 17253) .....	157

	Páginas
<b>184/006453</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de colegios electorales que hubo que habilitar en la provincia de Tarragona en las últimas elecciones generales para garantizar a los ciudadanos con movilidad reducida, su derecho al voto (núm. reg. 17254).....	157
<b>184/006454</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda entre el Roc Sant Gaietà, Roda de Barà y el límite norte de la urbanización Francàs El Vendrell» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17255).....	157
<b>184/006455</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Estabilización de las playas a poniente de Cambrils término municipal Cambrils» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17256).....	158
<b>184/006456</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «2.ª Fase paseo marítimo poniente de Cambrils término municipal Cambrils» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17257).....	158
<b>184/006457</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Estabilización playa adosada al Roc Sant Gaietà, Roda de Barà» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17258).....	158
<b>184/006458</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Restauración y ordenación del frente litoral de Creixell término municipal El Creixell» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17259).....	158
<b>184/006459</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda en el acantilado de Torredembarra» conocido como el Roquer en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17260).....	158
<b>184/006460</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Estabilización de las playas a poniente de Cambrils término municipal Cambrils» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17261).....	158
<b>184/006462</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Estabilización playa del Milagro en Tarragona» (núm. reg. 17263).....	159
<b>184/006463</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Sendero peatonal entre la playa del Miracle y la playa Larga de Tarragona» (núm. reg. 17264).....	159
<b>184/006464</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Paseo marítimo de la playa Llarga de Tarragona» (núm. reg. 17265).....	159
<b>184/006465</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda entre la playa de la Mora y la playa Larga» en el término municipal de Tarragona (núm. reg. 17266).....	159
<b>184/006466</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda entre el paseo marítimo de Altafulla y la playa de la Mora» en el término municipal de Tarragona (núm. reg. 17267).....	159

	Páginas
<b>184/006467</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Proyecto de recuperación medioambiental y paisajística entre cala d'Oques y Campo de fútbol en el término municipal de Vandellòs y Hospitalet de l'Infant» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17268) ...	160
<b>184/006468</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Recuperación medioambiental y paisajística de las calas de Montroig del Camp entre los mojones M-137 y M-275 del deslinde ratificado por la O.M. 08/05/2012 en Montroig del Camp» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17269).....	160
<b>184/006469</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Actuación en el humedal del Estany Gelat en el término municipal de Montroig del Camp» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17270).....	160
<b>184/006470</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Regeneración senda peatonal paseo comprendido entre la riera de la Pixerota y l'Estany Gelat en el término municipal de Montroig del Camp». en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17271).....	160
<b>184/006471</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Regeneración y estabilización del tramo de costa comprendido entre la Riera de Riudecanyes y la punta de la Pixerota en el término municipal de Montroig del Camp». en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17272) .....	160
<b>184/006472</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Rehabilitación de la Rambla de Riudecanyes» que limita los términos municipales de Cambrils y Montroig del Camp» en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17273).....	161
<b>184/006473</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Calendario y cuantía para ejecutar el proyecto «Proyecto básico de recuperación medioambiental de la playa dels Muntanyans en la zona de Clara Mar y zonas colindantes» en el límite de los términos municipales de Creixell y Torredembarra en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17274).....	161
<b>184/006474</b> Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Inmuebles propiedad del Ministerio de Defensa que no resultan necesarios para usos propios del mismo en la provincia de Tarragona (núm. reg. 17275).....	161
<b>184/006475</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Atención de las reclamaciones de los usuarios de los trenes Avant, en el trayecto entre Lleida y Barcelona, en lo relativo al nuevo sistema de abonos establecido (núm. reg. 17276) .....	161
<b>184/006476</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Atención de las reclamaciones de los usuarios de los trenes Avant del trayecto entre Lleida y Barcelona, en lo relativo a la mejora de los trenes en servicio (núm. reg. 17277) .....	161
<b>184/006477</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Previsiones acerca de incrementar las frecuencias de trenes entre las ciudades de Lleida y Zaragoza (núm. reg. 17278) .....	162
<b>184/006478</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Adecuación del tramo urbano de la N-230 a su paso por Alfarrás (núm. reg. 17279)...	162
<b>184/006479</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Establecimiento de un sistema de cercanías ferroviarias en la ciudad de Lleida (núm. reg. 17280) .....	163

	Páginas
<b>184/006480</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Cubrimiento de las vías entre Comtes d’Urgell y la estación de ferrocarril en Lleida (núm. reg. 17281).....	163
<b>184/006481</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Mejora de las estaciones de la línea Lleida-Manresa (núm. reg. 17282).....	163
<b>184/006482</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Construcción de rotondas en la carretera N-240 a su paso por los municipios de Juneda y Puigvert (Lleida) (núm. reg. 17283).....	164
<b>184/006483</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución de las obras conveniadas con el Ayuntamiento de Lleida en la LL-11, N-230 y N-240 (núm. reg. 17284).....	164
<b>184/006484</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución del proyecto constructivo del tramo Lleida-Roselló de la A-14 (enlace A-2) (núm. reg. 17285).....	165
<b>184/006485</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución del tramo Lleida-Montblanc de la A-27 (núm. reg. 17286).....	165
<b>184/006486</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Previsiones acerca de los recursos pendientes de traspasar al Ayuntamiento de Lleida por obras ya ejecutadas y certificadas en carreteras de la red estatal (núm. reg. 17287)	165
<b>184/006487</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución de las obras de la boca Norte del túnel de Vielha (N-230) (núm. reg. 17288).....	166
<b>184/006488</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución del tramo variante de Almacelles de la A-22 (núm. reg. 17289).....	166
<b>184/006489</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Declaración de Impacto Ambiental de la N-260 en el tramo Xerrallo-El Pont de Suert, así como licitación de obras y plazo de ejecución previstos (núm. reg. 17290).....	167
<b>184/006490</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución de la variante de La Pobla de Segur en la N-260 (núm. reg. 17291).....	167
<b>184/006491</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución de la variante de Gerri de la Sal de la N-260 (núm. reg. 17292).....	167
<b>184/006492</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Ejecución del proyecto constructivo del tramo Almenar-límite provincia de Huesca (núm. reg. 17293).....	168
<b>184/006493</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Rehabilitación del Monasterio de Vallbona de les Monges en Lleida (núm. reg. 17294).....	168
<b>184/006494</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Rehabilitación del Castillo de la Suda en Lleida (núm. reg. 17295).....	169
<b>184/006495</b> Autor: Cunillera Mestres, Teresa Planes para la Academia General Básica de Talarn (núm. reg. 17296).....	169
<b>184/006496</b> Autor: Tudanca Fernández, Luis Supresión de los partidos judiciales de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, de Lerma, de Briviesca y de Salas de los Infantes (núm. reg. 17297).....	170
<b>184/006497</b> Autor: Tudanca Fernández, Luis Opinión del Gobierno acerca de si la supresión de los partidos judiciales de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, de Lerma, de Briviesca y de Salas de los Infantes es	

	Páginas
	beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Burgos (núm. reg. 17298)..... 170
<b>184/006498</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Supresión del partido judicial de Tarazona (Zaragoza) (núm. reg. 17299)..... 170
<b>184/006499</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Supresión del partido judicial de Caspe (Zaragoza) (núm. reg. 17300)..... 170
<b>184/006500</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Supresión del partido judicial de Calatayud (Zaragoza) (núm. reg. 17301) ..... 171
<b>184/006501</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Supresión del partido judicial de Daroca (Zaragoza) (núm. reg. 17302)..... 171
<b>184/006502</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Supresión del partido judicial de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) (núm. reg. 17303) ..... 171
<b>184/006503</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración entre 2004 y 2011 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 17304) ..... 171
<b>184/006504</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Cantidad que el Ministerio de Trabajo e Inmigración destinó al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Zaragoza durante el año 2011 (núm. reg. 17305) ..... 171
<b>184/006505</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Cuantía de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración del año 2011 a los beneficiarios de la provincia de Zaragoza (núm. reg. 17306)..... 172
<b>184/006506</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza entre el año 2004 y el 01/01/2012 (núm. reg. 17307) ..... 172
<b>184/006507</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Zaragoza a 01/01/2012 (núm. reg. 17308)..... 172
<b>184/006508</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Zaragoza a 01/01/2012 (núm. reg. 17309) ..... 172
<b>184/006509</b>	Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegoría Continente, María Pilar Previsiones acerca del incremento de la plantilla de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 17310) ..... 172

	Páginas
<b>184/006510</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en la provincia de Zaragoza a 01/01/2012 (núm. reg. 17311) .....	173
<b>184/006511</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que cobraban el Salario Mínimo Interprofesional en la provincia de Zaragoza a 01/01/2012 (núm. reg. 17312) .....	173
<b>184/006512</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la congelación del Salario Mínimo Interprofesional (núm. reg. 17313).....	173
<b>184/006513</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Número de pensionistas de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 17314).....	173
<b>184/006514</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Evolución del poder adquisitivo de los pensionistas de la provincia de Zaragoza entre 2004 y 2011 (núm. reg. 17315).....	173
<b>184/006515</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Variación de la cuantía de la pensión de viudedad en la provincia de Zaragoza entre el año 2004 y el mes de noviembre de 2011 (núm. reg. 17316) .....	174
<b>184/006516</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Zaragoza entre el año 2004 y el mes de noviembre de 2011 (núm. reg. 17317) .....	174
<b>184/006517</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Variación de la cuantía de las pensiones en la provincia de Zaragoza entre el año 2004 y el mes de noviembre de 2011 (núm. reg. 17318).....	174
<b>184/006518</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Variación del número de pensionistas en la provincia de Zaragoza entre el año 2004 y el mes de noviembre de 2011 (núm. reg. 17319).....	174
<b>184/006519</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Variación del número de personas con una pensión mínima en la provincia de Zaragoza entre el año 2004 y el mes de noviembre de 2011 (núm. reg. 17320).....	174
<b>184/006520</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Número de trabajadores empleados del hogar dados de alta en el régimen general de la Seguridad Social desde el 01/01/2012 (núm. reg. 17321).....	175
<b>184/006521</b> Autor: Sumelzo Jordán, Susana Alegría Continente, María Pilar Número de trabajadores empleados del hogar integrados en el régimen general de la Seguridad Social, provenientes del régimen especial según el Real Decreto 1620/2011,	

	Páginas
	de 14 de noviembre, por el que se regula la relación de carácter especial del servicio del hogar familiar (núm. reg. 17322) ..... 175
<b>184/006522</b>	Autor: Ros Martínez, Susana Municipios de la provincia de Castellón que han quedado fuera del Plan de Ajuste (núm. reg. 17323)..... 175
<b>184/006523</b>	Autor: Ros Martínez, Susana Cantidad económica solicitada y concedida a la provincia de Castellón del Plan de Ajuste del Gobierno (núm. reg. 17324)..... 175
<b>184/006524</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Moguer es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Huelva (núm. reg. 17325)..... 175
<b>184/006525</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Moguer (núm. reg. 17326).. 175
<b>184/006526</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Valverde del Camino es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Huelva (núm. reg. 17327) ..... 176
<b>184/006527</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Valverde del Camino (núm. reg. 17328) ..... 176
<b>184/006528</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de La Palma del Condado es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Huelva (núm. reg. 17329) ..... 176
<b>184/006529</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de La Palma del Condado (núm. reg. 17330) ..... 176
<b>184/006530</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Opinión del Gobierno acerca de si es proporcionado y ajustado a los estándares de calidad que debe presidir la prestación del servicio público de la justicia, la reducción a la mitad de los partidos judiciales de Huelva (núm. reg. 17331) ..... 176
<b>184/006531</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Opinión del Gobierno acerca de si es proporcionado y ajustado a los estándares de calidad que debe presidir la prestación del servicio público de la justicia, la supresión de tres partidos judiciales de Huelva (núm. reg. 17332) ..... 177
<b>184/006532</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Incidencia de la desaparición de tres partidos judiciales en la provincia de Huelva (núm. reg. 17333)..... 177
<b>184/006533</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Volumen de litigiosidad y evolución en los últimos cinco años en los partidos judiciales de Moguer, La Palma del Condado y Valverde del Camino (núm. reg. 17334) ..... 177
<b>184/006534</b>	Autor: Rodríguez Ramírez, María José Liberación por el Ayuntamiento de Huelva de los terrenos municipales afectos al sistema general «Nueva Estación de Huelva», así como calendario de ejecución de la nueva estación de dicha ciudad (núm. reg. 17335)..... 177

	Páginas
<b>184/006535</b> Autor: Rodríguez Ramírez, María José Razón por la que las obras de la estación de Huelva no se vinculan al Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012/2014 y las de la línea AVE Huelva-Sevilla sí (núm. reg. 17336) .....	177
<b>184/006536</b> Autor: Pezzi Cereto, Manuel Deuda ante la Agencia Tributaria y la Seguridad Social que reconocen cada uno de los clubes de fútbol y sociedades anónimas deportivas, de primera y segunda división, en 2011 y 2012 (núm. reg. 17337) .....	178
<b>184/006537</b> Autor: Pezzi Cereto, Manuel Clubes de fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas, de primera y segunda división, que han remitido durante 2011 y 2012 lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 1412/2001, de 14 de diciembre, de modificación del Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas, en cuanto a información semestral y anual a remitir al Consejo Superior de Deportes, con las cuentas anuales, individuales y consolidadas (núm. reg. 17338) .....	178
<b>184/006538</b> Autor: Pezzi Cereto, Manuel Clubes de fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas, de primera y segunda división, que han hecho constar en sus cuentas anuales del último ejercicio que tienen que entregar al Consejo Superior de Deportes de acuerdo con el Real Decreto 1251/1999 y su modificación por Real Decreto 1412/2001 de sociedades anónimas deportivas, sus deudas ante la Agencia Tributaria y la Seguridad Social, así como cuantía de las mismas (núm. reg. 17339).....	178
<b>184/006539</b> Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la creación en el ámbito de Guardia Civil de un empleo de general del Ejército (núm. reg. 17340) .....	178
<b>184/006540</b> Autor: Muñoz González, Pedro José Razones para que en los desplazamientos de las unidades de intervención policial se cambie el criterio de actuación en el territorio preferente, así como coste económico, gastos de desplazamientos, de complementos retributivos de dichas unidades entre el 01/01/2012 y el 01/06/2012 (núm. reg. 17341).....	178
<b>184/006541</b> Autor: Muñoz González, Pedro José Orden dada de que los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía destinados en policía científica vistan el uniforme de trabajo operativo (núm. reg. 17342).....	179
<b>184/006542</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Repercusiones que tendrá el recorte en Sanidad en la provincia de Soria (núm. reg. 17343) .....	179
<b>184/006543</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Impacto económico que tendrá en la provincia de Soria en los campos de «supuesto» ahorro en el ámbito sanitario detallado en el plan general estatal, especialmente en el Hospital General de Soria (núm. reg. 17344).....	179
<b>184/006544</b> Autor: Lavilla Martínez, Félix Repercusión concreta de distintos objetivos de la Agenda Digital en la provincia de Soria (núm. reg. 17345) .....	180
<b>184/006553</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Criterio seguido en la elaboración del Real Decreto-Ley 16/2012 en cuanto a si se ha tenido en cuenta la Directiva 2011/24/UE relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza (núm. reg. 17354) .....	180
<b>184/006554</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Calendario que maneja el Gobierno para la aprobación de disposiciones nacionales que hagan efectivas las previsiones de la Directiva 2011/24/UE relativa a la aplica-	

	Páginas
ción de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza (núm. reg. 17355) .....	180
<b>184/006555</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Valoración que hace el Gobierno de la aplicación de la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco (núm. reg. 17356).....	180
<b>184/006556</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Resultados que se han obtenido en términos de salud pública desde la entrada en vigor de la Ley 42/2010 (núm. reg. 17357) .....	180
<b>184/006557</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Opinión del Gobierno en relación con la petición de la Presidenta de la Comunidad de Madrid para que las salas de juegos sean una excepción en la aplicación de la Ley 42/2010 y que se les permita tener zonas de fumadores (núm. reg. 17358) .....	181
<b>184/006558</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Previsión de modificar la Ley 42/2010 para favorecer el proyecto Eurovegas (núm. reg. 17359) .....	181
<b>184/006559</b> Autor: Jiménez García-Herrera, Trinidad Previsión de dar a las Comunidades Autónomas competencias sobre la Ley 42/2010 (núm. reg. 17360).....	181
<b>184/006560</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Actuaciones que tiene previstas el Gobierno para mejorar la atención de los usuarios en el resto de los modos de transporte distintos del aéreo (núm. reg. 17361).....	181
<b>184/006561</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Previsiones del Gobierno de mejorar la atención y los procedimientos de reclamación de los usuarios de transporte aéreo en España (núm. reg. 17362) .....	181
<b>184/006562</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Principios y objetivos básicos que ha fijado el Gobierno para la elaboración de un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo (núm. reg. 17363) .....	182
<b>184/006563</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Opiniones de las asociaciones de consumidores y de su máximo órgano de representación que ha tenido en cuenta el Gobierno en la elaboración del Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo (núm. reg. 17364) .....	182
<b>184/006564</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Fecha prevista para la aprobación definitiva del Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo (núm. reg. 17365).....	182
<b>184/006565</b> Autor: Grande Pesquero, Pilar Estado de tramitación en que se encuentra el Real Decreto anunciado por la Ministra de Fomento para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo (núm. reg. 17366) .....	182
<b>184/006566</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Opinión del Gobierno sobre si la supresión de los partidos judiciales de Villena, Alcoy e Ibi y su unificación es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante (núm. reg. 17367) .....	182
<b>184/006567</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones acerca de la supresión de los partidos judiciales de Villena, Alcoy e Ibi y su unificación (núm. reg. 17368) .....	183

	Páginas
<b>184/006568</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Opinión del Gobierno sobre si la supresión del partido judicial de San Vicente del Raspeig y su unificación con Alicante es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante (núm. reg. 17369).....	183
<b>184/006569</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de San Vicente del Raspeig (núm. reg. 17370).....	183
<b>184/006570</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Opinión del Gobierno sobre si la supresión de los partidos judiciales de Elda y Novelda y su unificación con Alicante es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante (núm. reg. 17371).....	183
<b>184/006571</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones acerca de la supresión de los partidos judiciales de Elda y Novelda y su unificación (núm. reg. 17372).....	183
<b>184/006572</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Opinión del Gobierno sobre si la supresión de los partidos judiciales de Benidorm y Villajoyosa y su unificación con Alicante es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante (núm. reg. 17373).....	184
<b>184/006573</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones acerca de la supresión de los partidos judiciales de Benidorm y Villajoyosa y su unificación (núm. reg. 17374).....	184
<b>184/006574</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsión de acometer el proyecto para el almacenamiento de hidrocarburos en los depósitos de Monte Cabezo en el término municipal de Pinoso, en la provincia de Alicante (núm. reg. 17375).....	184
<b>184/006575</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Opinión del Gobierno sobre si es todavía necesario crear reservas de hidrocarburos en los depósitos de Monte Cabezo en el término municipal de Pinoso, en la provincia de Alicante (núm. reg. 17376).....	184
<b>184/006576</b> Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Previsiones de otros posibles emplazamientos para el almacenamiento de hidrocarburos en los depósitos de Monte Cabezo en el término municipal de Pinoso, en la provincia de Alicante (núm. reg. 17377).....	184
<b>184/006577</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de descartar inversiones para que el Campamento Benítez sea un gran parque para los malagueños (núm. reg. 17378).....	184
<b>184/006578</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para iniciar las obras de mejora de accesos y seguridad vial en la autovía A-7 entre Mijas y Estepona (núm. reg. 17379).....	185
<b>184/006579</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar la autovía Nerja-Motril-Adra (núm. reg. 17380).....	185
<b>184/006580</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Evaluación de la colaboración en la financiación de la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Málaga (núm. reg. 17381).....	185
<b>184/006581</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para el corredor litoral de la Costa del Sol (núm. reg. 17382).....	185

	Páginas
<b>184/006582</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de cubrir las 500 plazas de funcionarios necesarios para poner en funcionamiento el centro penitenciario de Archidona (núm. reg. 17383).....	185
<b>184/006583</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para la puesta en servicio del centro penitenciario de Málaga II (núm. reg. 17384) .....	185
<b>184/006584</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión que figura en los Presupuestos de 2012 para el CEULAJ (núm. reg. 17385)	186
<b>184/006585</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de atender la demanda del Ayuntamiento de Estepona de aporte de arenas en 8 playas del municipio (núm. reg. 17386).....	186
<b>184/006586</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para que la depuradora de Nerja esté en funcionamiento (núm. reg. 17387) .....	186
<b>184/006587</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas para incrementar la capacidad hídrica en la provincia de Málaga (núm. reg. 17388).....	186
<b>184/006588</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas en materia de desalación en la provincia de Málaga (núm. reg. 17389) .....	186
<b>184/006589</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de descartar la apuesta por la desalación en la provincia de Málaga (núm. reg. 17390).....	186
<b>184/006590</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno no ha contemplado ni un solo euro para la cuarta fase del paseo marítimo de Fuengirola en los Presupuestos de 2012 (núm. reg. 17391).....	187
<b>184/006591</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Incidencia del recorte del fondo de compensación interterritorial en la provincia de Málaga (núm. reg. 17392).....	187
<b>184/006592</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para comenzar las obras del nuevo Centro Oceanográfico en Málaga (núm. reg. 17393).....	187
<b>184/006593</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones previstas a corto y medio plazo para ampliar y modernizar el Centro Experimental de la Mayora en Algarrobo (Málaga) (núm. reg. 17394).....	187
<b>184/006594</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Inversión prevista para innovación de empresas en la provincia de Málaga en 2012 y su comparativa con los cuatro años anteriores (núm. reg. 17395) .....	187
<b>184/006595</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Efectos que tendrá para el sector turístico de la Costa del Sol las prospecciones de gas en la zona (núm. reg. 17396).....	187
<b>184/006596</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Compromiso del Gobierno en relación con la ejecución al completo del anillo ferroviario en Antequera (núm. reg. 17397) .....	188
<b>184/006597</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Talleres de Renfe en los que se va a fabricar el AVE a la Meca (núm. reg. 17398).....	188

	Páginas
<b>184/006598</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Parte del AVE a la Meca que se va a fabricar en los talleres de Renfe de los Prados (núm. reg. 17399).....	188
<b>184/006599</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Opinión del Gobierno sobre si la no iluminación de la Segunda Ronda de Málaga puede afectar a la siniestralidad en esta carretera (núm. reg. 17400).....	188
<b>184/006600</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Málaga los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE (núm. reg. 17401).....	188
<b>184/006601</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de llevar el cercanías de Málaga hasta el Parque Tecnológico de Andalucía (núm. reg. 17402).....	188
<b>184/006602</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones sobre la conexión ferroviaria de altas prestaciones Bobadilla-Algeciras en cuanto a inversión y plazos (núm. reg. 17403).....	189
<b>184/006603</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Previsiones acerca de la supresión de pasos a nivel en la provincia de Málaga (núm. reg. 17404) .....	189
<b>184/006604</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Partida que contempla el Gobierno para este año de cara a la accesibilidad del transporte público y cantidad destinada en los últimos cuatro años (núm. reg. 17405) .....	189
<b>184/006605</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Fecha prevista para finalizar la rehabilitación de los torreones de la estación ferroviaria de Málaga (núm. reg. 17406).....	189
<b>184/006606</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Motivos por los que el Gobierno no tiene previsto ninguna inversión prevista a corto y medio plazo en los Talleres de los Prados en Málaga (núm. reg. 17407) .....	189
<b>184/006607</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Actuaciones e inversiones que va a llevar a cabo el Gobierno para mejorar las oficinas de Correos en Málaga en 2012 (núm. reg. 17408).....	189
<b>184/006608</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Reducción de la intensidad media de vehículos en la autovía A-45 desde la puesta en servicio de la autopista de las Pedrizas (Málaga) (núm. reg. 17409).....	190
<b>184/006609</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel Reducción de la intensidad media de vehículos en la ronda Oeste de Málaga desde la puesta en servicio de la segunda ronda (núm. reg. 17410) .....	190
<b>184/006610</b> Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio Opinión del Gobierno sobre si la supresión del partido judicial de Toro es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zamora (núm. reg. 17411).....	190
<b>184/006611</b> Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio Opinión del Gobierno sobre si la supresión del partido judicial de Benavente es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zamora (núm. reg. 17412).....	190
<b>184/006612</b> Autor: Camacho Vizcaíno, Antonio Opinión del Gobierno sobre si la supresión del partido judicial de Villalpando es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zamora (núm. reg. 17413).....	190

	Páginas
<b>184/006613</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Previsión por Renfe de como piensa organizar el trasbordo en Valladolid para que los ciudadanos que embarquen en Salamanca lleguen a destinos tales como Burgos, Miranda de Ebro, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Logroño, Zaragoza y Barcelona (núm. reg. 17414).....	190
<b>184/006614</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Tiempo de espera en la estación de Valladolid al anunciarse por Renfe la suspensión de la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y del llamado tren Diurno que conecta con el País Vasco (núm. reg. 17415).....	191
<b>184/006615</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Nuevos horarios que existirán al anunciarse por Renfe la suspensión de la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y del llamado tren Diurno que conecta con el País Vasco (núm. reg. 17416).....	191
<b>184/006616</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Repercusión que tendrá en el precio del viaje el anuncio por Renfe de la suspensión de la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y del llamado tren Diurno que conecta con el País Vasco (núm. reg. 17417).....	191
<b>184/006617</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Criterios que se han seguido para eliminar las conexiones directas por tren con Zaragoza y el País Vasco desde Salamanca (núm. reg. 17418).....	192
<b>184/006618</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Cifras reales de pérdidas o ganancias si las hubiere, de los cuatro aeropuertos de Castilla y León durante los últimos cuatro años (núm. reg. 17419).....	192
<b>184/006619</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Cierre parcial, o reorganización, de los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 17420).....	192
<b>184/006620</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Consideración de si será revocada la licencia que tiene el aeropuerto de Matacán (Salamanca), uno de los pocos que en España tiene licencia para operar las 24 horas (núm. reg. 17421).....	192
<b>184/006621</b> Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús Impulso en los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y en especial en el de Salamanca, de alguna actividad de formación de pilotos o personal de vuelo, para aprovechar las instalaciones (núm. reg. 17422).....	193
<b>184/006622</b> Autor: Buyolo García, Federico Iniciativas que se van a impulsar para suplir la eliminación de la partida destinada a la investigación y evaluación educativa (núm. reg. 17423).....	193
<b>184/006624</b> Autor: Buyolo García, Federico Actividades que tiene previstas realizar el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado ante el recorte del presupuesto de la formación del profesorado (núm. reg. 17425).....	193
<b>184/006625</b> Autor: Buyolo García, Federico Número de beneficiarios de las becas de aprendizaje en lenguas extranjeras y destinos seleccionados por los estudiantes (núm. reg. 17426).....	193
<b>184/006626</b> Autor: Alonso Núñez, Alejandro Razones que justifican la exclusión del olivar de los beneficios de la Orden HAP/848/2012 (núm. reg. 17427).....	194

	Páginas
<b>184/006627</b> Autor: Alonso Núñez, Alejandro Datos oficiales en los que se basa el Gobierno para recomendar el no consumo de carne de caza por mujeres y niños (núm. reg. 17428).....	194
<b>184/006628</b> Autor: Alonso Núñez, Alejandro Asunción por el Gobierno de la recomendación de que las mujeres y los niños no consuman carne de caza (núm. reg. 17429).....	194
<b>184/006629</b> Autor: Alonso Núñez, Alejandro Gestiones realizadas ante el anuncio del Gobierno argentino de prohibir la exportación de jamón español a Argentina (núm. reg. 17430) .....	194
<b>184/006630</b> Autor: Alonso Núñez, Alejandro Intención de proponer un cambio en el uso del plomo en la munición usada habitualmente en la caza (núm. reg. 17431) .....	194
<b>184/006631</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Incidencia en los usuarios del AVANT Madrid-Ciudad Real-Puertollano de la subida de precios del Bono Plus (núm. reg. 17432) .....	194
<b>184/006632</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Planes en relación con el Centro Tecnológico Nacional de descontaminación del Mercurio (núm. reg. 17433).....	195
<b>184/006633</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Puertollano es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17434) .....	195
<b>184/006634</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Puertollano (Ciudad Real) (núm. reg. 17435).....	195
<b>184/006635</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Almadén es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17436) .....	195
<b>184/006637</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Almagro es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17438) .....	195
<b>184/006638</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Almagro (Ciudad Real) (núm. reg. 17439).....	196
<b>184/006639</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Daimiel es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17440) .....	196

	Páginas
<b>184/006640</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Daimiel (Ciudad Real) (núm. reg. 17441) .....	196
<b>184/006641</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Villanueva de los Infantes es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17442) .....	196
<b>184/006642</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) (núm. reg. 17443) .....	196
<b>184/006643</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Valdepeñas es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17444) .....	197
<b>184/006644</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Valdepeñas (Ciudad Real) (núm. reg. 17445) .....	197
<b>184/006645</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Alcazar de San Juan es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17446).....	197
<b>184/006646</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) (núm. reg. 17447) .....	197
<b>184/006647</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Opinión del Gobierno acerca de si la supresión del partido judicial de Tomelloso es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 17448) .....	197
<b>184/006648</b> Autor: Barreda Fontes, José María Rodríguez García, Isabel Previsiones acerca de la supresión del partido judicial de Tomelloso (Ciudad Real) (núm. reg. 17449) .....	197
<b>184/006653</b> Autor: Cantó García del Moral, Antonio Propuestas del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación con la modificación de la Ley del Tabaco (núm. reg. 17455).....	198
<b>184/006654</b> Autor: Cantó García del Moral, Antonio Estado de las luces en las carreteras españolas (núm. reg. 17456) .....	198
<b>184/006655</b> Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Amnistía de viviendas ilegales (núm. reg. 17458) .....	199
<b>184/006656</b> Autor: Lozano Domingo, Irene Condiciones de repatriación de los fallecidos en el exterior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 17459) .....	199

	Páginas
<b>184/006657</b> Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Actuaciones que se van a realizar a raíz de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, sobre el cierre de la subestación eléctrica de Patraix (núm. reg. 17462).....	200
<b>184/006658</b> Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Proyecto de construcción de un centro de usos múltiples en O Carballiño (Ourense) (núm. reg. 17478).....	200
<b>184/006659</b> Autor: Fernández Davila, M. <sup>a</sup> Olaia Reducción de personal en Correos en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 17479).....	200
<b>184/006660</b> Autor: Ortiz Castellví, Laia Estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) «Hacia el desarrollo sostenible: Oportunidades de trabajo decente e inclusión social en una economía verde» (núm. reg. 17486).....	201
<b>184/006661</b> Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Opinión del Gobierno sobre el hecho de que los vuelos de formación y extinción de incendios sean los de mayor siniestralidad en la última década, en relación con el «Estudio sobre los informes técnicos de la CIAIAC relacionados con los Trabajos Aéreos», realizado por el Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) (núm. reg. 17488) .....	201
<b>184/006662</b> Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Actuaciones para atender las demandas del colectivo de personas afectadas por las expropiaciones de la carretera de acceso al puerto de Vilagarcía de Arousa y las Asociaciones Vecinales de la parroquia de Sobradelo y de O Piñeiro (núm. reg. 17489)....	202
<b>184/006663</b> Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Comunicación ferroviaria entre el norte y el sur de Galicia y entre Galicia y la meseta (núm. reg. 17491).....	202
<b>184/006664</b> Autor: Garzón Espinosa, Alberto Funcionamiento del aeropuerto de Granada (núm. reg. 17492).....	203
<b>184/006665</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Trato discriminatorio hacia los huérfanos de los derechos pasivos frente a los de la Seguridad Social (núm. reg. 17496).....	204
<b>184/006666</b> Autor: De las Heras Ladera, Ascensión Ampliación de la AP-9 a su paso por el puente de Rande y Chapela (núm. reg. 17497) ..	204
<b>184/006667</b> Autor: López Garrido, Diego Razones de la paralización de la desclasificación de más de 10.000 documentos clasificados por departamentos militares entre 1936 y 1968 (núm. reg. 17518) .....	205
—————	
<b>Contestaciones</b>	
<b>184/000243</b> Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jaime Javier Barrero López (GS) <b>sobre medidas previstas por el Gobierno respecto a la decisión del Gobierno de Portugal de implantar un peaje en la autopista del Algarve</b> (núm. reg. 17125) .....	206
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 26 de marzo de 2012.)	

	Páginas
<p><b>184/000480</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Enrique Álvarez Sostres (GMx) <b>sobre previsiones acerca de la remisión de información del cierre de las explotaciones mineras a Asturias y al resto de las comunidades autónomas implicadas</b> (núm. reg. 17062) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)</p>	206
<p><b>184/000580</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) <b>sobre línea de comunicación que ha abierto el Ministerio de Industria, Energía y Turismo con el Gobierno de Canarias y los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, con respecto a la posible autorización de prospecciones petrolíferas frente a las costas canarias</b> (núm. reg. 17063) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 8 de febrero de 2012.)</p>	206
<p><b>184/001207</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución del proyecto «2002 17 38 4076» «Mejora de accesibilidad al Baix Llobregat», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011</b> (núm. reg. 17041) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)</p>	206
<p><b>184/001266</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución del proyecto «1989 17 226 0025» «Construcción estaciones de aforo, cuenca del Ebro» que debe efectuarse en la provincia de Lleida, incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011</b> (núm. reg. 17058) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)</p>	206
<p><b>184/001306</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución del proyecto «2007 17 38 3759» «N-152, La Molina-conexión con la actual N-152 (10,17 Km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011</b> (núm. reg. 17042) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)</p>	207
<p><b>184/001461</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución del proyecto de «2004 17 38 4156» «A-27, tramo: Tarragona-El Morell (7,6 Km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011</b> (núm. reg. 17132) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)</p>	207
<p><b>184/001462</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) <b>sobre estado de ejecución del proyecto de «2004 17 38 4157» «A-27, tramo: variante de Valls (5,7 Km)», incluido en el anexo de inversiones reales regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a fecha 31/12/2011</b> (núm. reg. 17133) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 36, de 15 de febrero de 2012.)</p>	207

	Páginas	
184/001652	Autor: Gobierno Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) <b>sobre incidencia de los beneficios de la recaudación del supuesto canon sobre las posibles extracciones petrolíferas en la Comunidad Autónoma de Canarias y en España</b> (núm. reg. 17127) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	207
184/001662	Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garzón Espinosa (GIP) <b>sobre barreras arquitectónicas en la estación de RENFE en Torremolinos (Málaga)</b> (núm. reg. 17126) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	208
184/001684	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre entrada en funcionamiento del servicio de la línea de AVE Barcelona-Girona-Figueres</b> (núm. reg. 17131) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	208
184/001689	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) <b>sobre finalización de las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Ter en la ciudad de Girona</b> (núm. reg. 17134) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	208
184/001750	Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre informes del Consejo de Seguridad Nuclear pronunciándose en torno a la posibilidad o no de alargamiento de la vida útil y de explotación de la central de Garoña hasta el año 2019</b> (núm. reg. 17128) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	208
184/001755	Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre aprobación del proyecto de ley para impulsar y poner en valor el papel de los emprendedores y de las pequeñas y medianas empresas en la economía española</b> (núm. reg. 17129) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	209
184/001763	Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre desarrollo de la denominada «agenda digital española»</b> (núm. reg. 17130) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	209
184/001767	Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre revisión de la Ley del Sector Eléctrico</b> (núm. reg. 17061) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	209
184/001769	Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre apoyo al emprendimiento y a la pequeña y mediana empresa</b> (núm. reg. 17064) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	210

	Páginas
<b>184/001770</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre impulso de los mecanismos de refuerzo en el acceso a la financiación por emprendedores y pymes</b> (núm. reg. 17065) .....	210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	
<b>184/002002</b> Autor: Gobierno Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) <b>sobre constancia que tiene el Gobierno de que las medidas de temperatura que facilita Nuclenor se toman a varios km del desagüe de la Central de Garoña en la presa del embalse Sobrón</b> (núm. reg. 17056) .....	210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	
<b>184/002006</b> Autor: Gobierno Contestación a don Luis Tudanca Fernández (GS) <b>sobre informes emitidos por la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la temperatura del agua de refrigeración vertida por la central nuclear de Garoña</b> (núm. reg. 17057) .....	211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 40, de 22 de febrero de 2012.)	
<b>184/002282</b> Autor: Gobierno Contestación a don Cayo Lara Moya (GIP) <b>sobre medidas para mejorar la aplicación de la normativa existente en materia de lucha contra la tala ilegal</b> (núm. reg. 17059) ..	211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 1 de marzo de 2012.)	
<b>184/002302</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) <b>sobre valoración de la repercusión en la provincia de Sevilla del acuerdo sobre materias agrícolas entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos</b> (núm. reg. 17060) .....	211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de marzo de 2012.)	
<b>184/002385</b> Autor: Gobierno Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) <b>sobre previsiones acerca del tramo de la A-27 entre las ciudades de Montblanc y Lleida</b> (núm. reg. 17040) .....	212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de marzo de 2012.)	
<b>184/002773</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) <b>sobre recursos destinados a combatir la plaga del picudo rojo en los palmerales históricos de Elche, Alicante y Orihuela</b> (núm. reg. 17046) .....	212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de marzo de 2012.)	
<b>184/002913</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre actuaciones en el Barranco de Las Casas en La Puebla de Alfindén (Zaragoza) para evitar los problemas de seguridad que las eventuales riadas pudieran ocasionar en las viviendas aledañas y a los propios vecinos</b> (núm. reg. 17047) .....	212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 15 de marzo de 2012.)	
<b>184/002975</b> Autor: Gobierno Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) <b>sobre motivos que justifican la existencia de informes policiales como el elaborado por la Brigada Provincial de</b>	

	Páginas
<b>Información de Madrid sobre colectivos políticos, estudiantiles y sociales</b> (núm. reg. 17121) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003143</b> Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) <b>sobre retrato encargado por don Francisco Álvarez Cascos al pintor Antonio López para la galería que existe al efecto en el Ministerio de Fomento</b> (núm. reg. 17123) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003163</b> Autor: Gobierno Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) <b>sobre licitación y adjudicación de las obras de la monta de defensa e inundaciones en Albalat de la Ribera y de integración paisajística y actuación medioambiental de la margen izquierda del Júcar</b> (núm. reg. 17048) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003326</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre actuaciones previstas para la recuperación medioambiental del río Huerva en el tramo que transcurre por el término municipal de Cadrete</b> (núm. reg. 17049) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003327</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre actuaciones previstas para la recuperación medioambiental del río Huerva en el tramo que transcurre por el término municipal de Cuarte de Huerva</b> (núm. reg. 17050) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003328</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre actuaciones previstas para la recuperación medioambiental del río Huerva en el tramo que transcurre por el término municipal de María de Huerva</b> (núm. reg. 17052) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003329</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre actuaciones previstas para colaborar con el Ayuntamiento de Zaragoza en el impulso de lo dispuesto en el Plan Director del río Huerva a su paso por el término municipal de Zaragoza</b> (núm. reg. 17053) .....	213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	
<b>184/003354</b> Autor: Gobierno Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) <b>sobre previsiones de trasladar la festividad del 1 de noviembre al viernes 2 de noviembre y de la del 6 de diciembre al viernes 7 de diciembre</b> (núm. reg. 17120) .....	214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)	

	Páginas
184/003357	214
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) <b>sobre valoración de la existencia de los denominados controles racistas basados en rasgos étnicos o raciales</b> (núm. reg. 17122) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 65, de 29 de marzo de 2012.)</p>	
184/003443	214
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) <b>sobre utilización por la Ministra de Empleo y Seguridad Social de la página web del Ministerio</b> (núm. reg. 17124) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003456	215
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) <b>sobre estrategia del Gobierno para que Canarias pueda mejorar sus comunicaciones aéreas y marítimas con África Occidental</b> (núm. reg. 16533) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003551	215
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre valoración de la incidencia en el campo malagueño del acuerdo de liberalización comercial con Marruecos</b> (núm. reg. 17138) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003552	215
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre incidencia en la producción de frutos y hortalizas del campo malagueño del acuerdo de liberalización comercial de Marruecos</b> (núm. reg. 17139) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003553	216
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre incidencia en la exportación de aceite de oliva en Andalucía del acuerdo de liberalización comercial de Marruecos</b> (núm. reg. 17140) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003629	216
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) <b>sobre situación del acuerdo que firmó la Secretaría de Estado de Turismo con el CERMI en el año 2011 para incentivar la accesibilidad en los destinos turísticos</b> (núm. reg. 17054) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003719	217
<p>Autor: Gobierno            Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) y a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) <b>sobre medidas previstas en el corto plazo para favorecer la concentración de la oferta de aceite de oliva</b> (núm. reg. 17136) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 4 de abril de 2012.)</p>	
184/003768	
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro Quevedo Iturbe (GMx) <b>sobre repercusión en la producción platanera de España, y en especial de Canarias, como consecuencia de los</b></p>	

	Páginas
<b>acuerdos multilaterales firmados por la Unión Europea con países latinoamericanos sobre el plátano</b> (núm. reg. 17144) .....	217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 76, de 17 de abril de 2012.)	
<b>184/003819</b> Autor: Gobierno Contestación a doña M. <sup>a</sup> Olaia Fernández Davila (GMx) <b>sobre posición del Gobierno acerca de la reforma de la Política de Pesca Común, especialmente en relación a la pesca artesanal y marisqueo</b> (núm. reg. 17145) .....	218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 76, de 17 de abril de 2012.)	
<b>184/003845</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca del interés científico del observatorio Astrofísico del Pico del Buitre ubicado en la sierra de Javalambre, provincia de Teruel, así como reconsideración de su postura en relación con la inversión en este proyecto con fondos públicos del Estado</b> (núm. reg. 17045) .....	218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/003853</b> Autor: Gobierno Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) <b>sobre opinión del Gobierno acerca del interés científico y cultural del denominado «proyecto Galáctica» ubicado en el Pico del Buitre en la sierra de Javalambre, en la provincia de Teruel</b> (núm. reg. 17051) ..	218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/003901</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS) <b>sobre acciones previstas en materia de salud sexual y reproductiva, y sobre la interrupción voluntaria del embarazo</b> (núm. reg. 16647) .....	218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/003903</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) <b>sobre ayudas que recibe España con cargo al Fondo Europeo de Pesca, así como posición y previsiones del Gobierno ante el actual proceso de negociación de la reforma de la Política Pesquera Común</b> (núm. reg. 17137) .....	219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/003987</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) <b>sobre becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanza primaria y secundaria entre 2008 y el 20/11/2011</b> (núm. reg. 17165) .....	219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/003990</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) <b>sobre becas, ayudas y subvenciones concedidas en la provincia de Castellón para enseñanzas artísticas entre 2008 y el 20/11/2011</b> (núm. reg. 16525) .....	220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	

	Páginas
<b>184/003996</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) <b>sobre becas, ayudas y subvenciones concedidas en la Comunitat Valenciana para profesores, investigadores y titulados universitarios entre 2008 y el 20/11/2011</b> (núm. reg. 17043) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	220
<b>184/004046</b> Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) <b>sobre valoración de las consecuencias que pueden tener los derrames que se producen en la fase de extracción del petróleo sobre la fauna marina de las Islas Canarias</b> (núm. reg. 17146) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	221
<b>184/004089</b> Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) <b>sobre mantenimiento de la aportación de 40 millones de euros que se destinaba anualmente al Plan de infraestructuras educativas de Canarias para mejorar las condiciones educativas de la población</b> (núm. reg. 16524) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	222
<b>184/004099</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de camiones y vehículos agrícolas que se venían beneficiando del gasoil bonificado para profesionales en la provincia de Soria a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17143) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	222
<b>184/004100</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de funcionarios de la provincia de Soria que se verán afectados por el incremento del horario laboral de los funcionarios públicos de 35 a 37,5 horas semanales</b> (núm. reg. 17135) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	222
<b>184/004101</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de funcionarios de la provincia de Soria que se verán afectados por la congelación de su sueldo</b> (núm. reg. 17141) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	222
<b>184/004102</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de funcionarios de la Administración General del Estado que prestan sus servicios en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 17142) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	222
<b>184/004103</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de ciudadanos de la provincia de Soria que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013</b> (núm. reg. 17161) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	223

	Páginas
<p><b>184/004104</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 0 y 17.707,20 euros</b> (núm. reg. 17167) .....</p>	223
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004105</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en el tramo correspondiente a la base liquidable general comprendida entre 17.707,20 y 33.007,20 euros</b> (núm. reg. 17168) .....</p>	223
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004106</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre cuantía adicional que se prevé recaudar en la provincia de Soria en los ejercicios 2012 y 2013 por la aplicación del nuevo gravamen establecido sobre el IRPF en todos los tramos de base liquidable general</b> (núm. reg. 17169) .....</p>	223
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004115</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2011</b> (núm. reg. 16522) .....</p>	223
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004119</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de efectivos de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Soria, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 16534) .....</p>	223
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004120</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Soria, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 16535) .....</p>	225
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004121</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de efectivos de la Policía Nacional en activo destinados en la provincia de Soria, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 16536) .....</p>	225
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004122</b> Autor: Gobierno            Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre previsiones acerca del incrementar o reducir la plantilla de la Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 16523) .....</p>	226
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	

	Páginas
<b>184/004123</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Soria, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 16520) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004124</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de reclusos en el centro penitenciario de Soria, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 16529) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004125</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre incidencia de los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de la provincia de Soria de la aplicación de una tasa de reposición del 10%</b> (núm. reg. 16521) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004131</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre previsiones acerca de la inversión de la Cañada Real soriana</b> (núm. reg. 16540) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004132</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre previsiones acerca de los programas de desarrollo rural en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 16634) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	227
<b>184/004133</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre previsiones para mejorar la depuración de aguas en la ciudad de Soria y el Emisario de Golmayo</b> (núm. reg. 16638) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	227
<b>184/004136</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre programas, fechas y procedimientos para la puesta en marcha del programa de desarrollo rural para la provincia de Soria firmado entre la Diputación Provincial y el Gobierno</b> (núm. reg. 16637) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	227
<b>184/004149</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre calendario relativo al nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16539) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228
<b>184/004150</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre inversiones relativas al nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16530) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228

	Páginas
<b>184/004151</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre plantilla de personal prevista para la puesta en funcionamiento del nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16526) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004152</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre fecha en la que está previsto aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16527) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004153</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre necesidades de personal, complementarias a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del nuevo centro penitenciario de Soria, especialmente las relativas a puestos de Guardia Civil y del ámbito judicial</b> (núm. reg. 16537) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228
<b>184/004154</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre cantidad que «moverá» en nóminas la inclusión de las futuras nóminas del nuevo centro penitenciario de Soria y de las plantillas de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, judiciales u otras</b> (núm. reg. 16528) .... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	226
<b>184/004155</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre cambios previstos en el calendario para la puesta en funcionamiento del nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16531) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228
<b>184/004156</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre nuevos servicios judiciales que serán necesarios en el nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16538) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228
<b>184/004157</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre inversiones que se prevé incluir en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2012 en relación con el nuevo centro penitenciario de Soria</b> (núm. reg. 16532) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228
<b>184/004158</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre coste de la placa que se colocó en el cuartel de Burgo de Osma para la visita realizada al mismo por el Ministro del Interior el día 12/03/2012</b> (núm. reg. 16636) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	228
<b>184/004159</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre conocimiento del Gobierno de la ausencia del horario escolar de unos 300 niños para recibir al Ministro del</b>	

	Páginas
<b>Interior en su visita a la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma</b> (núm. reg. 16640) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004160</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre medidas de seguridad «complementarias» establecidas para proteger a los niños que recibieron al Ministro del Interior en su visita a la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma el día 12/03/2012</b> (núm. reg. 16641) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004161</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre colaboración del Gobierno con la Junta de Castilla y León para establecer los objetivos educativos que pudiera contener la visita del Ministro del Interior a la provincia de Soria el día 12/03/2012 para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, para los niños que recibieron al mismo</b> (núm. reg. 16642) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004162</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre opinión del Gobierno acerca de la presencia de 300 niños en la visita del Ministro del Interior a la provincia de Soria para inaugurar el cuartel de Burgo de Osma, en horario escolar</b> (núm. reg. 16643) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004163</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre autorización dada por los padres a los niños que estuvieron presentes en el acto de inauguración del cuartel de Burgo de Osma</b> (núm. reg. 16648) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004164</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre opinión del Gobierno sobre si es instructivo y educativo, para los niños presentes en el acto de inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, que el Gobierno se atribuya políticamente esta inversión, así como sobre si este es el concepto que tiene de los principios del esfuerzo, del mérito y de la capacidad</b> (núm. reg. 16649) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004165</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre enseñanza educativa, con relación al poder legislativo, que se quiso trasladar a los niños presentes en el acto de inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, cuando el Ministro del Interior saludó al Obispo y no a los parlamentarios nacionales que se encontraban en el espacio de autoridades</b> (núm. reg. 16650) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004166</b> Autor: Gobierno Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre confirmación de que la enseñanza educativa que se quiere trasladar a los escolares, presentes en la inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, es que la repre-</b>	

	Páginas
<b>sentación institucional legalmente establecida está por debajo de las creencias religiosas</b> (núm. reg. 16651) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004167</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre fechas concretas del procedimiento administrativo seguido desde la licitación del proyecto, hasta la recepción de las obras del cuartel de Burgo de Osma (Soria), indicando la inversión ejecutada</b> (núm. reg. 16652) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004168</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre inversiones realizadas entre marzo de 1996 y marzo de 2004 en los cuarteles de Burgo de Osma, Ólvega y San Leonardo en la provincia de Soria</b> (núm. reg. 16653) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004169</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que fueron desplazados para la inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria) el día 12/03/2012, así como coste del evento, horas de trabajo destinadas por el personal presente y funciones que dejaron de atenderse</b> (núm. reg. 16654) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004170</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) <b>sobre valoración de la organización del acto celebrado el día 12/03/2012, con motivo de la inauguración del cuartel de Burgo de Osma (Soria)</b> (núm. reg. 16655) .....	228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004177</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre procedimientos de actuación del Ministerio del Interior en la lucha contra los incendios forestales</b> (núm. reg. 16639) .....	229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004178</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre procedimientos de actuación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la lucha contra los incendios forestales</b> (núm. reg. 16645) .....	229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	
<b>184/004179</b> Autor: Gobierno	
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre medios previstos por el Ministerio del Interior para la lucha contra los incendios forestales</b> (núm. reg. 16656) .....	229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	

	Páginas
184/004182	229
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre valoración por el Ministerio del Interior de los incendios forestales ocurridos hasta este momento</b> (núm. reg. 16644) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004184	230
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de alumnos que se prevé que ingresen en la Escuela de Policía de Ávila en la próxima promoción</b> (núm. reg. 16635) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004185	230
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre previsiones acerca de incrementar el número de guardias civiles y de policías en el año 2012 en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 16646) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004186	230
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre convenios firmados para la formación de policías de otros países</b> (núm. reg. 17016) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004187	231
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre previsiones acerca de las obras de nueva construcción o de mejora en los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17023) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004188	232
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre actuaciones relativas a asistencia e integración social previstas en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17018) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004189	232
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre actuaciones relativas a la prevención de la drogadicción previstas en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17021) .            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004190	232
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre recortes de inversión previstos para los planes del IMSERSO en 2012 en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17028) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
184/004191	232
<p>Autor: Gobierno            Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de personas que perciben ayudas a través de la Ley de Dependencia en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17017) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	

	Páginas
<b>184/004192</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre previsiones acerca del incremento de la dotación y vigilancia en la base de El Puerto del Pico</b> (núm. reg. 17019) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	232
<b>184/004193</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre medidas previstas para paliar la sequía en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17022) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	233
<b>184/004194</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre medidas previstas para colaborar con la Junta de Castilla y León en el control de la presencia de lobos en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17172) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	234
<b>184/004207</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre plan previsto de colaboración entre la Escuela de Policía de Ávila y los clubes deportivos de la ciudad</b> (núm. reg. 17020) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	230
<b>184/004208</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre previsiones acerca de la realización de nuevas inversiones para la consolidación y puesta en valor de la villa romana de San Pedro del Arroyo, de la muralla de Madrigal de las Altas Torres, así como de la Iglesia de El Salvador, de Arévalo</b> (núm. reg. 17025) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004209</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre previsiones acerca de nuevas inversiones para la rehabilitación y puesta en valor del centro histórico de Arévalo ante la celebración de la exposición Las Edades del Hombre</b> (núm. reg. 17026) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004210</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre previsiones acerca de realizar nuevas inversiones para continuar con la consolidación de la Muralla de Ávila</b> (núm. reg. 17027) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004211</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre inversiones previstas en la Catedral de Ávila</b> (núm. reg. 17024) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235

	Páginas
<b>184/004212</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de pensionistas que perciben pensiones mínimas en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17014) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004213</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de jubilados que se verán afectados por la subida del Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17015) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004214</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de desempleados que están percibiendo la prestación contributiva en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17029) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004215</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de desempleados que han solicitado la prórroga de subsidio contributivo en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17036) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004216</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de personas trabajadoras que han agotado la prestación contributiva y tienen responsabilidades familiares en la provincia de Ávila</b> (núm. reg. 17037) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	235
<b>184/004217</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre número de personas que han solicitado la prestación por cese de actividad de trabajadores autónomos en Ávila</b> (núm. reg. 17030) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	236
<b>184/004218</b> Autor: Gobierno Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) <b>sobre actuaciones previstas ante la grave situación de desempleo y atendiendo a la petición del Alcalde de Ávila</b> (núm. reg. 17031) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	236
<b>184/004219</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Continente (GS) <b>sobre previsiones acerca de los proyectos para colaborar en la provincia de Zaragoza para dotar de centros de educación de 0 a 3 años, así como la cuantía de los mismos</b> (núm. reg. 17039) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	237

	Páginas
<p><b>184/004220</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre cuantía concedida a la provincia de Zaragoza para el desarrollo del Plan Educa 0-3 años en los años 2010 y 2011</b> (núm. reg. 17034) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	237
<p><b>184/004221</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre presupuesto destinado al procedimiento de acreditación e competencias profesionales en el año 2011 en Aragón</b> (núm. reg. 17033) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	237
<p><b>184/004222</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de proyectos de innovación aplicada de formación profesional aprobados para centros de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 17170) ..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	238
<p><b>184/004223</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre presupuesto transferido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a Aragón destinado a la formación profesional en el año 2011</b> (núm. reg. 17171) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	238
<p><b>184/004224</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre presupuesto destinado al procedimiento de acreditación de competencias profesionales en el año 2011 en Aragón</b> (núm. reg. 17038) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	237
<p><b>184/004226</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de estudiantes en la provincia de Zaragoza que han accedido a becas entre los años 2004 y 2011</b> (núm. reg. 17162) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	239
<p><b>184/004227</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de becas no universitarias concedidas en la provincia de Zaragoza durante el curso 2011/2012</b> (núm. reg. 17163) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	239
<p><b>184/004228</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de becas universitarias concedidas en la provincia de Zaragoza durante el curso 2011/2012</b> (núm. reg. 17164) .....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	240

	Páginas
<p><b>184/004229</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de estudiantes de la provincia de Zaragoza que han accedido a una beca Erasmus en el curso 2011/2012</b> (núm. reg. 17166) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	240
<p><b>184/004230</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre cuantía media de las becas a las que han tenido acceso los estudiantes de la provincia de Zaragoza en el curso 2011/2012</b> (núm. reg. 17160) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	240
<p><b>184/004241</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de empleos directos e indirectos vinculados a la industria y producción de energía renovables en la provincia de Zaragoza en los años 2004 a 2011</b> (núm. reg. 17035) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	240
<p><b>184/004243</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre previsiones acerca de incrementar a corto plazo el número de radares en las carreteras de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 17032) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	241
<p><b>184/004255</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de radares existentes en las carreteras de la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 17152) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	241
<p><b>184/004256</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre evolución del número de efectivos de las plantillas de la Policía Nacional y de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza entre los años 2004 y 2011</b> (núm. reg. 17150) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	242
<p><b>184/004260</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de efectivos de la Guardia Civil en activo destinados en la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17157) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	242
<p><b>184/004261</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de vacantes de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17158) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	245

	Páginas
<p><b>184/004262</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre número de efectivos de la Policía Nacional en activo destinados            en la provincia de Zaragoza, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17159) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004263</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre previsiones acerca de incrementar o reducir la plantilla de la            Guardia Civil de Tráfico en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 17151) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004264</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro            penitenciario de Daroca, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17148) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004265</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre número de funcionarios que prestan sus servicios en el centro            penitenciario de Zuera, a fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17154) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004266</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre número de reclusos en el centro penitenciario de Daroca, a            fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17155) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004267</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre número de reclusos en el centro penitenciario de Zuera, a            fecha 01/01/2012</b> (núm. reg. 17156) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004268</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre incidencia en los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Segu-            ridad del Estado de la provincia de Zaragoza de la aplicación de una tasa de            reposición del 10%</b> (núm. reg. 17149) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	
<p><b>184/004275</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Con-            tinente (GS) <b>sobre número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que han            disfrutado del derecho al permiso por paternidad hasta el 01/01/2012</b> (núm.            reg. 17147) .....</p>	247
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados»            serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	

	Páginas
<p><b>184/004276</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que podrían verse afectados por el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 01/01/2013</b> (núm. reg. 17153) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	247
<p><b>184/004284</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de interrupciones voluntarias del embarazo en la provincia de Zaragoza en los años 2010 y 2011 y evolución del número de las mismas</b> (núm. reg. 17177) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248
<p><b>184/004290</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre número de oficiales a formar en el año 2012 en la Academia General Militar de Zaragoza</b> (núm. reg. 17185) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248
<p><b>184/004293</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre consignación presupuestaria para la restauración de la Colegiata de Santa María, de Calatayud (Zaragoza)</b> (núm. reg. 17182) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248
<p><b>184/004294</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre colaboración económica del Instituto del Patrimonio Cultural de España para la restauración de la Colegiata de Santa María, de Calatayud (Zaragoza)</b> (núm. reg. 17186) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248
<p><b>184/004295</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre actuación destinada a la restauración de la Colegiata de Santa María, de Calatayud (Zaragoza)</b> (núm. reg. 17187) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248
<p><b>184/004296</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) <b>sobre existencia de alguna solicitud de restauración de la Colegiata de Santa María, de Calatayud (Zaragoza)</b> (núm. reg. 17188) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248
<p><b>184/004303</b> Autor: Gobierno            Contestación a doña María Pilar Alegría Contiente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre número de autónomos que tenían cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza a fecha 31/12/2011</b> (núm. reg. 17179) .....            (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)</p>	248

	Páginas
<b>184/004304</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre previsiones en relación con la extensión de la cobertura por desempleo a los autónomos, que se aprobó con el anterior Gobierno</b> (núm. reg. 17183) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	248
<b>184/004305</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre inversión prevista a corto plazo para favorecer el empleo de los jóvenes en la provincia de Zaragoza</b> (núm. reg. 17184) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	249
<b>184/004306</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre número de personas que trabajan en la Tesorería y en el Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza, a fecha 01/03/2012</b> (núm. reg. 17178) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	249
<b>184/004307</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que forman parte de la plantilla que presta servicio en Aragón</b> (núm. reg. 17180) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	249
<b>184/004308</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre número de efectivos de la Guardia Civil que forman parte de la plantilla que presta servicio en Aragón</b> (núm. reg. 17181) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	249
<b>184/004309</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) <b>sobre previsiones para reforzar el papel de las oficinas de atención a las víctimas de violencia de género</b> (núm. reg. 17194) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	249
<b>184/004317</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre fecha prevista para comenzar las obras de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar en las Dunas de Artola, en Marbella</b> (núm. reg. 17192) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	250
<b>184/004318</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre fecha prevista para finalizar las obras de la nueva sede del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Málaga</b> (núm. reg. 17189) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	250

	Páginas
<b>184/004319</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre valoración de los efectos de la sequía sobre el campo en la provincia de Málaga</b> (núm. reg. 17190) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	250
<b>184/004320</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre número estimado de jornales que se van a perder en el campo malagueño como consecuencia de la actual sequía</b> (núm. reg. 17191) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	252
<b>184/004321</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre número estimado de jornales que se van a perder en el campo andaluz como consecuencia de la actual sequía</b> (núm. reg. 17195) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	252
<b>184/004322</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre intención del Gobierno de aprobar, a corto o medio plazo, un PER extraordinario para paliar los daños de la sequía en el campo andaluz</b> (núm. reg. 17196) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	252
<b>184/004345</b> Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) <b>sobre adjudicación del proyecto para regenerar las playas de Málaga durante 2012</b> (núm. reg. 17193) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 78, de 19 de abril de 2012.)	253
<b>184/004566</b> Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Silva Rego (GS) <b>sobre previsiones en relación con las demandas de la Administración Local</b> (núm. reg. 17055) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 82, de 25 de abril de 2012.)	253
<b>184/005088</b> Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) <b>sobre investigación y depuración de responsabilidades derivadas por la colocación masiva de participaciones preferentes y otros productos financieros opacos por parte de entidades financieras entre ahorradores e inversores del tramo minorista</b> (núm. reg. 17044) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 89, de 10 de mayo de 2012.)	256
<b>184/005910</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Arantza Tapia Otaegi (GV-EAJ-PNV) <b>sobre actuaciones previstas en la desembocadura del río Bidasoa</b> (núm. reg. 17173) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 101, de 31 de mayo de 2012.)	257
<b>184/005911</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Arantza Tapia Otaegi (GV-EAJ-PNV) <b>sobre informe sobre la situación del cauce del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún</b> (núm. reg. 17174) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 101, de 31 de mayo de 2012.)	257

	<u>Páginas</u>
<b>184/005912</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Arantza Tapia Otaegi (GV-EAJ-PNV) <b>sobre informe existente que aconseje realizar alguna intervención en el cauce del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún</b> (núm. reg. 17175) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 101, de 31 de mayo de 2012.)	257
<b>184/005913</b> Autor: Gobierno Contestación a doña Arantza Tapia Otaegi (GV-EAJ-PNV) <b>sobre previsiones acerca de la realización de alguna intervención en el trazado del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún</b> (núm. reg. 17176) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 101, de 31 de mayo de 2012.)	257

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

**184/005977**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El Informe de Veterinarios sin Fronteras sobre el reparto de las ayudas de la PAC «Una Política Agraria Común para el 1%» confirma que empresas con ventas multimillonarias son, mayoritariamente, las receptoras de las ayudas de la PAC frente a una gran masa de agricultores que no recibe apenas nada.

Tal y como refleja el informe solamente el 16% de los beneficiarios de la PAC se quedan con el 75% de todas las ayudas, es decir que el 84% restante de beneficiarios tan solo recibe el 25% de las subvenciones. Otro dato revelador es que el pago medio por beneficiario es de 3.000 €, sin embargo la mitad del total de personas receptoras de ayudas han recibido cantidades inferiores a los 1.250 €.

Del reparto de las subvenciones se desprende que la PAC no responde a una política de estabilidad de precios, ni a la promoción de una producción de proximidad tal y como sería deseable en términos sociales y económicos; además de propiciar una caída continua de los precios agrícolas.

¿Cómo valora el Gobierno las escandalosas cifras de reparto de la PAC para el año 2011?

¿Por qué 9 de las 10 primeras empresas del sector agroalimentario, con ventas multimillonarias, han recibido ayudas públicas de la PAC?

¿Cómo justifica el Gobierno que algunos de los principales supermercados y bodegas reciban subvenciones de la PAC?

¿Cómo argumenta el Gobierno que grandes terratenientes y aristócratas del Estado obtengan ayudas públicas de la PAC?

¿Ha recibido la empresa Domecq Wines España, S. A., subvenciones de la PAC? ¿Existe algún vínculo familiar de esta empresa con algún miembro de este Gobierno?

¿Considera el Gobierno necesario modificar los actuales criterios de distribución de las ayudas de la PAC a favor de las pequeñas explotaciones?

¿Cuál es la posición del Gobierno sobre la reorientación de los pagos directos en las negociaciones europeas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

**184/006039**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Retirada de su pregunta sobre motivos para la detención de dos representantes sindicales (uno de la Unión General de Trabajadores y el otro de Comisiones Obreras) en la empresa SEAT, de Martorell, el día 25 de abril de 2012.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

Nota.—La iniciativa de referencia se publicó en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 104, de 6 de junio de 2012.

**184/006040**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Autor: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Retirada de su pregunta sobre autoridad que ordenó la detención de los dos representantes sindicales (uno de la Unión General de Trabajadores y el otro de Comisiones Obreras) en la empresa SEAT, de Martorell, el día 25 de abril de 2012.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2012.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

Nota.—La iniciativa de referencia se publicó en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 104, de 6 de junio de 2012.

**184/006105**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria - Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

Canarias, por su propia condición de archipiélago, y por su lejanía respecto del continente europeo presenta dificultades estructurales que dificultan su desarrollo económico. Al mismo tiempo, su ubicación la convierte en un enclave estratégico situado entre tres continentes. Para potenciar todas sus posibilidades la quinta libertad aérea se presenta como un instrumento fundamental, que convertiría a Canarias en un verdadero centro de concentración y distribución de pasaje-

ros y mercancías (hub en el Atlántico) entre Europa, África y América.

¿Tiene alguna previsión el Ministerio en relación al establecimiento de la quinta libertad aérea en las Islas Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de mayo de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

**184/006106**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Jordà i Roura, en su calidad de Diputada de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscrita al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuánto es el total del dinero aportado a Bankia y a BFA? ¿Cuánto dinero debe aportar el Estado para garantizar la liquidez de Bankia? ¿Cómo, cuándo y a qué interés va a recuperar el Estado ese dinero?

¿Va a pagar el Estado al 6% los intereses de la deuda que Bankia compró del Estado con el dinero prestado por el Banco Central Europeo al 1%?

¿Va a aportar el Estado o Bankia los más de 30.000 millones de compromisos contingentes de Bankia que se van a tener que devolver a corto plazo? ¿Va a aportar el Estado o Bankia los 50.000 millones de euros prestados por el Banco Central Europeo? En caso de que sea el Estado, ¿de dónde piensa sacar el Estado ese dinero y de qué ámbito lo va a detraer? En caso de que sea Bankia, ¿cree que Bankia está en condiciones de afrontar esos pagos por ella misma?

¿Cuánto han cobrado los Consejeros de Bankia que la han llevado a la ruina? ¿Qué fondos de pensiones tienen? ¿Qué indemnizaciones se han llevado? ¿Cuál ha sido la indemnización de Rodrigo Rato?

¿Tomarán acciones legales contra los gestores de las entidades bancarias?

¿En qué situación quedan los miles de pequeños accionistas de Bankia? ¿Qué pueden esperar en un futuro respecto al dinero invertido?

¿Piensan amparar a los pequeños ahorradores víctimas de la estafa de las preferentes, que suman más de 29.000 millones, el 3% del PIB?

¿Piensan realizar una reforma de la Ley de Cajas para revertir la liberalización que impulsó Rato y que las ha llevado a la ruina? ¿Piensan hacer regresar a las cajas a su esencia de enraizamiento territorial, inversión de proximidad y obligación de obra social?

¿Piensa mantener el Estado la obra social de Bankia?  
 ¿Cuántas viviendas vacías tiene Bankia? ¿Qué piensan hacer con ellas ahora que el Estado tiene el poder sobre Bankia?

¿Cuántos desahucios ha realizado Bankia? ¿Piensa aplicar la dación en pago en los impagos de buena fe a Bankia teniendo en cuenta que ha sido salvada con el dinero de todos?

¿Continuará Bankia manteniendo sus acciones en la industria armamentística?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Teresa Jordà i Roura**, Diputada.

### 184/006108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las carencias de seguridad en el Sistema de Control Aéreo de España.

Exposición de motivos

La Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) ha iniciado un proceso de investigación ante las denuncias expresadas por Asociaciones de Controladores Aéreos tras verificar un incumplimiento del organismo público AENA y del Ministerio de Fomento en materia de prevención de riesgos laborales y salud laboral, donde se incide a no cumplir los aspectos esenciales de la directiva europea 89/391 CEE sobre prevención de riesgos laborales.

Mientras tanto la entrada en vigor de la Ley 9/2010 por la que se regula la prestación de servicios de tránsito aéreo pone en entredicho las obligaciones comunitarias europeas en prevención de riesgos laborales, aumentando aún más la inseguridad generada en el sector.

Las consecuencias de lo anteriormente expuesto se reflejan en el informe que el Cielo único Europeo, que advierte del alto nivel de incidentes severos, notificando 42 cuasi colisiones aéreas en España, mientras los treinta y dos Estados europeos notificaron 42.

Por todo ello, se formula al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la investigación a España en materia de seguridad de control aéreo por parte de la Agencia Europea de Seguridad Aérea?

2. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que los cambios introducidos en AENA a partir de la entrada en vigor de la Ley 9/2010 por la que se regula

la prestación de servicios de tránsito aéreo cumplan con los requisitos comunitarios europeos en prevención de riesgos laborales?

3. ¿Cuántos incidentes aéreos se han producido en España a partir de la entrada en vigor de la Ley 9/2010?

4. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para disminuir la carga de trabajo de los controladores aéreos y mejorar la seguridad de los mismos, en favor de la seguridad aérea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

### 184/006109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la Investigación y Desarrollo para enfermedades olvidadas y relacionadas con la pobreza.

Exposición de motivos

La Comisión Europea ha desarrollado un borrador de Horizonte que promueve una inversión de 80 mil millones de euros en investigación e innovación, que representa un aumento del 46 por ciento en relación al periodo 2007-2013. Por otra parte el Horizonte de inversión de dicha investigación se centraría en el desarrollo de productos biomédicos accesibles y asequibles para las enfermedades olvidadas y relacionadas con la pobreza.

En el caso de España, el grave descenso ocasionado en los últimos Presupuestos Generales del Estado en el apartado de la Innovación, Desarrollo e Investigación hace imposible cumplir el objetivo fijado por la Comisión Europea, y mucho menos el relacionado con la investigación con enfermedades relacionadas con la pobreza.

Por todo ello, se formula al Gobierno la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito:

¿Qué medidas piensa el Gobierno adoptar para apoyar la investigación necesaria para desarrollar productos biomédicos accesibles y asequibles para enfermedades olvidadas y relacionadas con la pobreza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

**184/006110**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas HAP/848/2012, de 26 de abril, aprueba la reducción de los índices de rendimiento neto del método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial simplificado del IVA aplicables a 2011 por las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por circunstancias excepcionales. Las reducciones se agrupan por Comunidades Autónomas, Provincias, ámbitos territoriales y actividades.

Además, como consecuencia del elevado impacto que ha tenido el incremento del precio de los piensos durante el periodo impositivo 2011, así como la falta de pastos derivada de la sequía, dicha Orden reduce el índice corrector por piensos adquiridos a terceros aplicable a las actividades ganaderas.

Posteriormente, el 19 de mayo de 2012, se publica en el BOE una corrección de errores de la Orden HAP/848/2012, ampliando las reducciones fiscales. Esta corrección se produce para las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Galicia y Murcia, pero se excluye a la Comunitat Valenciana.

La Unió de L'auradors presentó el 2 de mayo en la Delegación del Gobierno un informe para que se trasladase al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el que se relacionaban los cultivos y zonas de la Comunitat Valenciana que no estaban en la Orden HAP/848/2012, con objeto de que se considerasen en una posible corrección de errores. Se solicitaba incluir para todo el ámbito de la Comunitat Valenciana el servicio de cría y engorde de aves y porcino, sistema de integración mayoritario en la ganadería valenciana, y también que tuvieran reducción los cítricos en diversas poblaciones.

¿Cuál es el motivo por el que se ha excluido de la corrección de errores de la Orden HAP/848/2012, de 26 de abril, a la agricultura de la Comunitat Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/006111**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputa-

dos, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El sector alimentario ha montado en cólera al conocer el nombramiento por el Consejo de Ministros de doña Ángela López de Sá y Fernández como Presidenta ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, organismo encargado de velar por la nutrición y de regular la comercialización de los productos. Esta señora, procedente de la multinacional estadounidense Coca-Cola, ha sido una de las ejecutivas de confianza del Sr. Marcos de Quinto, Presidente en España de esta multinacional.

En relación a este aspecto, no habría que olvidar que el Gobierno unificó la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) y el Instituto Nacional de Consumo (INC), quitándole la independencia a éste, que en la práctica está también a las órdenes de la ejecutiva de la multinacional.

Por tanto, no es de extrañar la repulsa por parte de las asociaciones españolas ante el nombramiento de una persona procedente de uno de los mayores lobbys mundiales impulsor de los hábitos alimenticios globalizados, más si se conocen las prácticas de esta macroempresa en todo el mundo.

La desconfianza en el sector aún se ha hecho mayor al saber que, la ahora responsable pública de la nutrición y salud alimentaria de los españoles, ha pedido la excedencia a Coca-Cola para no perder la relación y los intereses derivados de su trabajo en la empresa, lo que incrementa las inquietudes y dudas entre los grandes fabricantes de productos relacionados con alimentos vinculados a la dieta sana y mediterránea sobre su imparcialidad y el posible trato de favor que pueda recibir esta multinacional.

¿Qué motivos ha llevado al Gobierno al nombramiento de doña Ángela López de Sá y Fernández como Presidenta ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para eliminar las inquietudes y las dudas surgidas en el sector alimentario y en especial entre los grandes fabricantes de productos relacionados con alimentos vinculados a la dieta sana y mediterránea levantadas ante el nombramiento de esta señora?

¿Qué garantías ofrece el Gobierno al consumidor en relación a que el binomio alimentación-salud no se verá afectado ante esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

**184/006112**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según se ha tenido conocimiento, durante los últimos tres años la Guardia Civil ha ido elaborando una base de datos personales registrados en SIGO, la base de datos sobre seguridad ciudadana con la que opera la Guardia Civil.

En los últimos tiempos, como se ha venido denunciando de manera reiterada en distintos ámbitos, se ha procedido a realizar identificaciones generalizadas, indiscriminadas y arbitrarias por todo el territorio del Estado español, recabando el mayor número de datos personales posibles, tales como nombres, direcciones, teléfonos y actividades, entre otros, para su archivo en la referida base de datos.

No existe instrucción u orden escrita del Ministerio del Interior ni ninguna comandancia sobre esta cuestión, sin embargo, las asociaciones de la Guardia Civil, numerosos ciudadanos que han sido objeto de esas identificaciones sin ningún motivo que las justificara, han denunciado la existencia de la misma. Más aún, esta cuestión ha sido objeto de varias iniciativas parlamentarias, entre ellas las registradas por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

Según la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal: «La recogida y tratamiento para fines policiales de datos de carácter personal por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad sin consentimiento de las personas afectadas están limitados a aquellos supuestos y categorías de datos que resulten necesarios para la prevención de un peligro real para la seguridad pública o para la represión de infracciones penales, debiendo ser almacenados en ficheros específicos establecidos al efecto». Del mismo modo señala «Los datos de carácter personal serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran sido recabados o registrados», añade el artículo 22.

Según han denunciado asociaciones de la Guardia Civil «estos datos son completamente innecesarios, sin relevancia policial alguna, que engordan la base de datos artificialmente». Tampoco son nuevas las denuncias que vinculan estas identificaciones a la productividad.

¿Cuáles son los criterios que se siguen para elaborar y recabar datos personales para el registro de la Guardia Civil denominado SIGO?

¿Cómo se gestiona el registro de la Guardia Civil denominado SIGO?

¿Qué datos personales se archivan en el registro de la Guardia Civil denominado SIGO?

¿Qué utilidad tiene el registro de ciudadanos denominado SIGO si el mismo lo conforman ciudadanos que no son infractores ni sospechosos?

¿Cuántos ciudadanos están registrados a día de hoy en el registro de la Guardia Civil denominado SIGO?

¿Existe alguna orden o instrucción del Ministerio del Interior o de algún mando con relación a la identificación de personas para recabar datos personales que integren el registro de la Guardia Civil denominado SIGO?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las denuncias de las asociaciones de la Guardia Civil y de ciudadanos sobre la orden que reciben de sus mandos de identificar de forma generalizada a personas que no son infractores ni son sospechosas?

¿Tiene conocimiento de la asociación de las identificaciones señalado y el plus de productividad en la Guardia Civil?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar que las identificaciones y el tratamiento de los datos personales de carácter personal se ajustan plenamente a la legislación vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/006113**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta sobre la caza en Parques Nacionales con hábitat del lince ibérico, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

El organismo autónomo de Parques Nacionales, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, ha sacado a licitación la caza en las fincas Quintos de Mora, Lugar Nuevo y Selladores-Contadores estas últimas en la Sierra de Andújar (Jaén), en las que desde 1990 no ha habido monterías, convirtiéndose desde esa fecha en un centro de conservación ideal para el lince. Es de destacar que en Andújar se encuentra una de las dos únicas poblaciones de lince ibérico en España, en las que el Estado ha invertido para mejorar el hábitat del felino.

Desde hace años, la única caza la realizan los guardas de Parques Nacionales para controlar el exceso de población. El Boletín Oficial del Estado publicó el día 21 de mayo que las monterías salen a subasta, permitiendo desde ese momento la participación privada, lo que supone el permitir la caza en estos espacios, una reivindicación tradicional de la Real Federación Española de Caza, que hubiera preferido sin embargo que el

Ministerio hubiera convenido con ella la gestión, al ser las fincas zonas tan singulares, todo ello consecuencia de la disminución en las aportaciones del Ministerio de Medio Ambiente al Organismo Autónomo Parques Nacionales de 90 millones de euros a 38.

Por todo ello, se formula las siguientes preguntas:

1.º ¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de medidas tendentes a garantizar el espacio del hábitat del lince ibérico?

2.º ¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de convenio con la Real Federación de Caza de la gestión de la caza en esos espacios tan singulares?

3.º ¿Tiene previsto el Gobierno la catalogación como Parque Nacional de las fincas Lugar Nuevo y Selladores-Contadores, únicos enclaves de titularidad pública donde hay lince y donde los valores superan o igualan los de algunos Parques?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Josep Nuet i Pujals**, Diputado.

#### 184/006114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas respecto a la reforma anunciada por el Gobierno sobre Bachillerato, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En su comparecencia del 5 de marzo ante el Senado, el Ministro Wert dio a entender que no se obtendrá el graduado sin haber superado el primer curso de bachillerato que vendrá a ocupar el puesto del 4.º de la ESO, que ahora cierra la escolarización obligatoria. Pero al reducir de cuatro a tres cursos la duración de la ESO, el título se podría conseguir teóricamente a los 15, un año antes de la edad de escolarización obligatoria –los 16–. No está claro, pues, cómo resolverán este desfase temporal. El acortamiento de la ESO responde a la idea de aumentar los cursos de bachillerato en el que parece que se van a reducir el número de asignaturas optativas y se darán más horas a las materias instrumentales (lengua, matemáticas e idiomas).

Además el Ministro Wert ya ha anticipado su intención de endurecer los requisitos para conseguir el título de la ESO. En la actualidad, se puede obtener este certificado, necesario para seguir los estudios no obligatorios, con hasta tres asignaturas pendientes.

Ha planteado también crear vías que separen a los estudiantes en función del rendimiento académico y dejar la FP para los que tienen peores resultados.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se conseguirá el título de la ESO? ¿Al acabar la ESO a los 15 años, un año antes de la edad de escolarización obligatoria, o a los 16 años, una vez superado el primer curso de bachillerato?

2. ¿En qué estudios e investigaciones científicas se basan para considerar que es más acorde con los planteamientos pedagógicos y de desarrollo educativo del alumnado acortar la ESO y ampliar el bachillerato?

3. ¿En qué estudios e investigaciones científicas se basan para considerar que es más acorde con los planteamientos pedagógicos y de desarrollo educativo del alumnado reducir el número de asignaturas optativas y dar más horas a las materias instrumentales (lengua, matemáticas e idiomas)?

4. ¿Cómo se va a concretar el «endurecimiento» de los requisitos para conseguir el título de la ESO? ¿No se va a poder obtener dicho título si no se aprueban todas las asignaturas?

5. ¿Cómo se va a concretar la medida de itinerarios que anuncia Educación? ¿Separarán a los estudiantes en función del rendimiento académico? ¿Encaminarán a la FP a los que tienen peores resultados?

6. ¿Al cambiar el 4.º curso de ESO por 1.º de Bachillerato, se facilitará desde la Administración Educativa que los centros concertados concierten el ciclo de Bachillerato entero, es decir, 2.º y 3.º de Bachillerato?

7. ¿En qué estudios e investigaciones científicas se basan para considerar que reducir la ESO para ampliar un año el bachillerato va a prevenir mejor el fracaso escolar y mejorar la calidad de la educación pública, que es la máxima responsabilidad del Ministerio de Educación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María Caridad García Álvarez**, Diputada.

#### 184/006115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la cofinanciación de la seguridad de los eventos deportivos en caso de que impliquen un alto nivel de despliegue policial.

Exposición de motivos

El Ministro del Interior ha anunciado que la nueva Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana incluirá una cofinanciación de los gastos de seguridad

en aquellos eventos deportivos que implique un alto nivel de despliegue policial y de medidas de seguridad.

Según el propio Ministerio hay un elevado coste en el despliegue policial de muchos eventos deportivos, que deberían ser costeados en parte por los equipos deportivos. Es necesario saber si esta medida tendrá un impacto sobre la economía de los clubes, y por lo tanto pudiese haber una repercusión directa a los ciudadanos, a través de un mayor precio de las entradas deportivas. Por otra parte el Ministerio del Interior debe aclarar si la medida puede conllevar una disminución de la seguridad en los eventos deportivos que impliquen un alto despliegue policial.

Por todo ello, se formula al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué cantidad baraja el Gobierno de «copago» por parte de los equipos deportivos a la hora de abonar la seguridad en eventos que impliquen un gran despliegue policial?
2. ¿Cree el Gobierno que esta medida de cofinanciación de la seguridad va a aumentar los gastos y por lo tanto la deuda de los clubes de fútbol?
3. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para que la cofinanciación de la seguridad no sea repercutida en última instancia a los ciudadanos?
4. Tras el acuerdo de esta decisión, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para que la seguridad no se vea mermada en ningún evento que conlleve un alto nivel de despliegue policial?
5. ¿Se va a extender la cofinanciación de los gastos de seguridad a otros eventos que no sean deportivos?
6. ¿Cómo va a medir el nivel de riesgo de los eventos y los gastos que ello conlleva teniendo en cuenta que a partir de ahora los costes dependerán parcialmente de los equipos deportivos?
7. En caso de que pasara algún incidente, ¿quién va asumir las responsabilidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

## 184/006116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado 17 de mayo se convalidó en el Congreso de los Diputados el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. En su capítulo IV se introducen distintas medidas relacionadas con la

prestación farmacéutica, a través de la modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

En particular en el apartado trece, del artículo 4, se añade a la Ley 29/2006 un nuevo artículo 94 bis en donde se regula la nueva aportación que tendrán que hacer los usuarios y sus beneficiarios en relación a la prestación farmacéutica que pasará a ser proporcional al nivel de renta recogida en la casilla de base liquidable general y del ahorro de la declaración del Impuesto sobre las Renta de las Personas Físicas.

Con carácter general se estipula que el porcentaje a pagar será mayor cuanto mayor sea la renta, oscilando este porcentaje desde el 60 por ciento del PVP para aquellas rentas iguales o superiores a 100.000 euros, hasta un 10 por ciento para aquellos que ostenten la condición de asegurado como pensionistas de la Seguridad Social y sus beneficiarios con excepción de aquellos que tengan una renta igual o superior a 100.000 euros.

Con el fin de garantizar la continuidad de los tratamientos de carácter crónico, y un nivel de equidad a los pacientes pensionistas con tratamientos de larga duración, a estos porcentajes generales se les aplica un tope que va desde un 10 por ciento del PVP en los medicamentos pertenecientes a los grupos ATC de aportación reducida, con una aportación máxima de 8 euros para aquellos pensionistas con rentas inferiores a 18.000 euros, 18 euros para los que disponen de rentas entre 18.000 y 100.000 euros y 60 euros para los que exceden esta última cantidad.

También se dispone que el exceso de aportaciones realizadas sobre estas cuantías será objeto de reintegro con una periodicidad semestral por parte de las Comunidades Autónomas.

Por último se dispone una serie de colectivos que estarán exentos de aportación: afectados por el síndrome tóxico, determinadas personas con discapacidad, personas perceptoras de rentas de integración social o de pensiones no contributivas, parados sin subsidio de desempleo o personas con tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

Adicionalmente el punto 3 de la Disposición Adicional Octava de este Real Decreto-Ley dispone que las administraciones públicas competentes deberán adoptar, con anterioridad al 30 de junio de 2012, todas las medidas que sean necesarias para la aplicación efectiva de lo dispuesto en el apartado expuesto en los párrafos anteriores.

Es decir, el próximo 1 de julio empieza el repago de los medicamentos para pensionistas en las distintas Comunidades Autónomas.

En un país con un nivel de fraude fiscal elevado.

¿No recaerá fundamentalmente este incremento en el repago de medicamentos en aquellos ciudadanos que cumplen fielmente sus obligaciones con la Hacienda Pública, en especial sobre los trabajadores por cuenta ajena?

¿Si los empresarios, por término medio, declaran más de 7.000 euros menos que los trabajadores, con esta medida no se estará bonificando el medicamento a este sector?

¿De qué forma afectará este incremento a los ciudadanos y ciudadanas que defraudan en sus declaraciones de IRPF?

¿Qué medidas adoptará el Gobierno para que realmente todos los ciudadanos paguen los medicamentos en función de la renta que obtienen?

¿Tiene previsto el Gobierno, en el caso de detectar la comisión de fraude fiscal de un ciudadano, el revisar el pago que haya realizado por los medicamentos consumidos?

¿Ha adoptado el Gobierno algún tipo de medida para informar a los afectados por el incremento en el repago de medicamentos, entre otros, profesionales de la medicina y la farmacia y consumidores, de cómo van a verse afectados por la nueva regulación y la forma en cómo deben actuar?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de las medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas para hacer efectivo lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 16/2012?

¿Qué mecanismos o instrumentos se han adoptado para identificar fácilmente el nivel de renta de los ciudadanos y así los profesionales de la medicina o farmacia poder saber con agilidad el porcentaje a pagar por el ciudadano, sin que ello pueda vulnerar la intimidad del mismo?

¿Cuál es la previsión de mecanismo o instrumento puesto en marcha para garantizar a los pensionistas el rescate del exceso de aportaciones en el pago de medicamentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/006117**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué inmuebles permanecerán arrendados por la Administración General del Estado en Girona, después del traslado de parte de sus servicios al edificio situado en la avenida Jaume I, de dicha ciudad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/006118**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El traslado de servicios de la Administración del Estado en Girona al inmueble remodelado situado en la avenida Jaume I, de dicha ciudad ¿permitirá prescindir de los distintos edificios arrendados que hasta el momento acogían esos efectivos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/006119**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El traslado de distintos servicios de la Administración General del Estado en Girona al inmueble de la avenida Jaume I, número 47, de dicha ciudad ¿qué cambios supondrá en los efectivos que hasta ahora estaban ubicados en la antigua sede de la Subdelegación del Gobierno en Girona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

**184/006120**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es la relación de los museos e instituciones culturales que en los últimos cinco años han sido desti-

narios de bienes de interés histórico, artístico o cultural, recibidos por el Estado en concepto de dación en pago de deudas tributarias?

¿Cuál es la relación de obras donadas a cada museo o institución cultural?

¿Cuál es el importe por el que se han valorado las donaciones realizadas para cada museo e institución cultural destinatarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

### 184/006121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En los ejercicios 2008, 2009 y 2010 ¿cuál ha sido el importe de las deudas tributarias abonadas por los contribuyentes al Estado mediante la dación en pago de bienes de interés histórico, artístico o cultural, según permite la legislación vigente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

### 184/006122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué servicios de la Administración General del Estado en Girona se trasladarán al inmueble de la avenida Jaume I, número 47, de dicha ciudad, antigua sede de la Agencia Tributaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

### 184/006123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la procedencia u origen territorial de los bienes recibidos por el Estado en pago de deudas tributarias durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010, por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Montserrat Surroca i Comas**, Diputada.

### 184/006124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Recientemente, el Gobierno a través del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, ha manifestado su voluntad de impulsar en España una estrategia para la racionalización de horarios ¿Qué actuaciones y medidas concretas tiene previsto el Gobierno incluir en la citada Estrategia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/006125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno que el porcentaje de niños con riesgo de pobreza o exclusión social,

se sitúe en el Estado español en un 29,8 por ciento, tres puntos por encima de la media de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/006126**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno que la proporción de niños en riesgo de pobreza y exclusión social supere a la de las personas mayores de 65 años, colectivo tradicionalmente más afectado por la precariedad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/006127**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno llevar a cabo alguna modificación en la normativa que regula el acceso a la pensión de viudedad en los casos de parejas de hecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/006128**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno razonable que en muchos casos los perceptores de ayudas de emergencia social no puedan acceder a las mismas por haber sido automáticamente embargadas, en ocasiones por las mismas administraciones que les conceden las ayudas? ¿Considera el Gobierno conveniente regular la inembargabilidad de algunas prestaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/006129**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa impulsar el Gobierno para resolver la situación por la que atraviesan las cuentas de la Seguridad Social como consecuencia del aumento del paro y la caída de cotizantes, y qué alternativas se plantea para inyectar liquidez al sistema de pensiones? ¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto al Fondo de prevención y rehabilitación que las mutuas dotan con los excedentes de la gestión de los accidentes laborales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

**184/006130**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El apartado 2 de la disposición adicional vigésima cuarta de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, relativa a actuaciones dirigidas a favorecer las oportunidades de empleo de las personas con discapacidad, establece que el Gobierno estudiará, en el marco de la

Estrategia Global de Acción para el Empleo de las Personas con Discapacidad 2008-2012, las medidas oportunas para mejorar la empleabilidad de las personas con capacidad intelectual límite que no alcancen un grado de discapacidad mínimo del 33 por ciento. ¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno en cumplimiento de dicho mandato y cuáles tiene previsto emprender con el mismo objetivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/006131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

De acuerdo con los resultados publicados por la Comisión Europea de la encuesta del Eurobarómetro sobre las pymes, la eficiencia de los recursos y los mercados verdes, el 37 por ciento de las pymes crean puestos de trabajo verdes. Sin embargo, la encuesta señala también que la contratación pública verde como motor de una economía más sostenible sigue siendo un reto. En este sentido, la Comisión tiene previsto promover en términos generales, el acceso a la contratación pública para las pymes ¿Piensa impulsar el Gobierno alguna actuación con este objetivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/006132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

En el Acuerdo Económico y Social que el Gobierno firmó con empresarios y sindicatos en febrero del año pasado, se reconoce que existe un exceso de cotización que debe ajustarse. En concreto, el texto pactado explicaba que «su cuantía debe ajustarse a los costes de las prestaciones y de su gestión». Y para ello, el texto plan-

teaba que durante un período de cinco años se procedería a una evaluación anual de los costes de las prestaciones, así como de los costes de gestión para propiciar un ajuste de las cotizaciones. ¿Ha efectuado el Gobierno alguna actuación para llevar a cabo las citadas evaluaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/006133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué cantidades de recursos han sido recaudados a través de las cotizaciones sociales por Formación Profesional en los últimos cinco años, por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/006134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carles Campuzano i Canadés, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué cantidades de recursos procedentes de las cotizaciones sociales por Formación Profesional ha distribuido el Estado entre las Comunidades Autónomas en los últimos cinco años, y qué importes ha recibido cada una?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Carles Campuzano i Canadés**, Diputado.

### 184/006135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene

Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la paralización de la desclasificación de 10.000 documentos clasificados por distintos departamentos militares españoles entre 1936 y 1968.

#### Exposición de motivos

En diciembre de 2011 la Cadena Ser anunciaba que el Ministerio de Defensa había concluido un catálogo elaborado por la Secretaría de Estado de Defensa compuesto por más de 10.000 documentos clasificados por distintos departamentos militares españoles entre 1936 y 1968, entre ellos se encontraban documentos confidenciales que recogían información sobre campos de concentración, expedientes de desertores, información sobre la política española durante el protectorado de Marruecos, sobre la cesión de material bélico por parte de EEUU, documentos sobre la actividad de la censura así como planes de respuesta ante invasiones extranjeras. Se aseguraba entonces que esa documentación no comprometería la seguridad del Estado en la actualidad, ya que habían sido analizados por expertos del ministerio habían determinado que su difusión no suponía en este momento riesgo para la seguridad y los intereses nacionales.

En el día de ayer, 29 de mayo de 2012, surgían informaciones que afirmaban que el Ministro de Defensa ha decidido detener la desclasificación dado que «la difusión de determinada información (contenida en el listado) podría perjudicar las relaciones diplomáticas de nuestro país y dañar a terceros».

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. Al ser un catálogo elaborado por los propios técnicos del Ministerio ¿Se trata de una respuesta política por parte del Gobierno ante una cuestión técnica?
2. En estos momentos está a punto de llegar al Congreso el Proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno ¿Considera el Gobierno que esta decisión es acorde con el espíritu que inspira susodicho Proyecto de Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

**184/006136**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano

Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la eliminación de la subvención del 100 % a la comida de los militares.

#### Exposición de motivos

Diversos medios de comunicación nacionales han recogido una noticia respecto a una nueva norma que elimina la subvención del 100 % a la comida de los militares, anulando una Orden de 2001 que garantizaba dicha subvención. Desde el 1 de julio se aplicarán dos órdenes ministeriales de 1993 y 1999 que regulan el derecho a la alimentación en las Fuerzas Armadas, por tanto en las unidades se deberá pagar el 50 % del coste con la excepción de los alumnos, personal de servicio y de maniobras. La noticia añade que se prevé ahorrar 15 millones de euros con la implementación de la norma.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Cómo valora el Gobierno que la aplicación de las Órdenes de 1993 y 1999 supongan una bajada indirecta del salario de los militares?
2. ¿Considera el Gobierno que no existen otro tipo de gastos menos perjudiciales para nuestros militares y más superfluos dentro de las Fuerzas Armadas donde realizar los ajustes? En ese sentido, es oportuno recordar que el pasado 16 de mayo los grupos parlamentarios Socialista, Catalán (CiU), de Unión Progreso y Democracia, y Vasco (EAJ-PNV) apoyaron una moción del Grupo Catalán (CiU) que sugería racionalizar el gasto para evitar duplicidades, evitar gasto irracional derivado de la autonomía en la contratación de cada uno de cuarteles generales y una revisión de los PEAs. ¿Considera el gobierno oportuno aplicar recortes en alguno de esos capítulos antes que rebajar de facto el sueldo a los militares?
3. ¿Cree el Gobierno que la tropa y marinería de las Fuerzas Armadas está bien remunerada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

**184/006137**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del

Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, con ruego de respuesta por escrito.

En su primera comparecencia en la Comisión de Industria, Energía y Turismo, celebrada el 31 de enero de 2012, el ministro José Manuel Soria anunció que trabajaría en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores para que la expedición de visados turísticos a potenciales turistas procedentes de economías emergentes no siga siendo una restricción a la capacidad de España de competir en materia turística.

¿Qué gestiones se están llevando a cabo en ese ministerio a tal respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

**184/006139**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

De acuerdo con las informaciones aparecidas en diversos medios, una unidad de élite en materia de anti-disturbios de la Guardia Civil ha sido trasladada recientemente a la isla de Mallorca desde Valencia para encargarse de la protección del presidente de la comunidad autónoma, José Ramón Bauzá.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizo la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el coste que ha originado el traslado de una unidad de élite de la Guardia Civil expresamente desplazada a Mallorca para encargarse de la seguridad del President de Govern de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/006141**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y

siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos brasileños han sido rechazados y devueltos a su país, en cada una de las fronteras de España, entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de mayo de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

**184/006142**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos han sido rechazados y en base a que preceptos legales los ciudadanos brasileños llegados a España entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de mayo de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

**184/006143**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué criterios se están aplicando a los ciudadanos brasileños que vienen a España para estancias cortas con la finalidad de asistir a actividades culturales, educativas, de negocio o para hacer turismo, para ser rechazados en frontera y devueltos a su país de nacionalidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

**184/006144**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué documentación y requisitos son exigidos a los ciudadanos brasileños que vienen a España para estancias cortas con la finalidad de asistir a actividades culturales, educativas, de negocio o para hacer turismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

**184/006145**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hernando Vera, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas quejas o recursos han sido interpuestos por ciudadanos brasileños contra las resoluciones de rechazo y devolución a su país entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de mayo de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Antonio Hernando Vera**, Diputado.

**184/006146**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Comisario de Competencia de la UE, El Sr. Almunia, ha asegurado que Bruselas no puede aprobar un nuevo tax lease para España porque el Gobierno español no ha formulado una petición oficial.

Asimismo, ha asegurado que una vez que el Gobierno de España presente una propuesta definitiva, la Comisión podría emitir una valoración inmediata en menos de un mes.

Es por ello que se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Es consciente el Gobierno de la imperiosa necesidad de que el sector naval español cuente de forma inmediata con un nuevo tax lease que le permita mantener su actividad?

2. Cuáles son las causas por las que el Gobierno no ha presentado todavía una propuesta definitiva que permita la implantación de un nuevo tax lease que posibilite solucionar la grave situación que atraviesa el sector naval en España?

3. ¿Tiene el Gobierno elaborada una propuesta definitiva para que se pueda poner en marcha un nuevo tax lease? En caso afirmativo, ¿cuándo tiene previsto remitir la propuesta a la Comisión Europea? ¿Cuál es el modelo de tax lease que defiende el Gobierno de España?

4. En la reunión que mantuvieron el Sr. Soria, Ministro de Industria y el Sr. Almunia, Comisario de Competencia, ¿se puso encima de la mesa la posibilidad de que España presente una propuesta similar a la que está en vigor en Francia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/006147**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una pro-

puesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la fusión en uno de los actuales Partidos Judiciales Tui, Porriño y Pontearreas.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de la posible supresión del actual Partido Judicial de Pontearreas?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Pontearreas redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Pontearreas?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Pontearreas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006148**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido eleva-

do al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la fusión en uno de los actuales Partidos Judiciales Tui, Porriño y Pontearreas.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de la posible supresión del actual Partido Judicial de Tui?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Tui redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Tui?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Tui?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006149**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

### Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la fusión en uno de los actuales Partidos Judiciales de Cambados y Vilagarcía de Arousa.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de la posible supresión del actual Partido Judicial de Vilagarcía de Arousa?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Vilagarcía de Arousa redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectarla al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Vilagarcía de Arousa?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Vilagarcía de Arousa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006150**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

### Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la fusión en uno de los actuales Partidos Judiciales de Cambados y Vilagarcía de Arousa.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de la posible supresión del actual Partido Judicial de Cambados?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Cambados redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Cambados?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Cambados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006151**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

## Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales. Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales q la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la integración del actual Partido Judicial de Caldas de Reis en el de Pontevedra.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de supresión del actual Partido Judicial de Caldas de Reis?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Caldas de Reis redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Caldas de Reis?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Caldas de Reis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006152**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

## Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales q la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la integración del actual Partido Judicial de A Estrada en el de Pontevedra.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de supresión del actual Partido Judicial de A Estrada?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de A Estrada redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de A Estrada?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de A Estrada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

### 184/006153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos pre-

supuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la integración del actual Partido Judicial de Cangas en el de Pontevedra.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de supresión del actual Partido Judicial de Cangas?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Cangas redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Cangas?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Cangas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo y María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

### 184/006154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la integración del actual Partido Judicial de Marín en el de Pontevedra.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de supresión del actual Partido Judicial de Marín?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Marín redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Marín?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Marín?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

#### 184/006155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

#### Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Gali-

cia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremanera a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la integración del actual Partido Judicial de Redondela en el de Vigo.

¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de supresión del actual Partido Judicial de Redondela?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Redondela redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Redondela?

¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Redondela?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

#### 184/006156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la reordenación transversal del punto kilométrico 1+900 al 3+275 en la N- 352 del Puerto de Ceuta a la frontera de El Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuáles son los planes del Ministerio de Fomento con respecto a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006157**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra el nuevo vial del Puerto de Ceuta a la frontera de El Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuáles son los planes del Ministerio de Fomento con respecto a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006158**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la semaforización de las intersecciones de la N-352 con las vías de acceso a Loma de Colmenar (P.K. 2+850) y Barriada de «El Príncipe» (P.K. 2+980) en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuáles son los planes del Ministerio de Fomento con respecto a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006159**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la renovación del firme del paso fronterizo de El Tarajal, en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuáles son los planes del Ministerio de Fomento con respecto a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006160**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la rehabilitación del Puente Virgen de África (N-352, P.K. 0+220), en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuáles son los planes del Ministerio de Fomento con respecto a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006161**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentra la protección y estabilización de taludes de desmonte de la margen izquierda de la N-354, (P.K. 3+801 al 4+292), en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuáles son los planes del Ministerio de Fomento con respecto a esta obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

### 184/006162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por el pago de los medicamentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

### 184/006163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por el pago de los medicamentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

### 184/006164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta estima el Gobierno que verán retrasada su incorporación a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, ante la reciente medida de suspensión de un año de la incorporación de nuevas categorías de beneficiarios de la Ley aprobada en Consejo de Ministros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

### 184/006165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del número de empleos que dejen de crearse en la Ciudad Autónoma de Ceuta con el retraso en la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

### 184/006166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por

Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué repercusiones concretas tendrá el recorte adicional en Sanidad de 7.000 millones de euros, en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Gobierno ha recortado, en los Presupuestos Generales del Estado, la partida presupuestaria correspondiente a Teleasistencia en más de un 93% con respecto a 2011, ¿A cuántas personas va a afectar este hecho en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta beneficiados por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, a fecha 20 de noviembre de 2011?

¿Cuál es el número de empleos creados en la Ciudad Autónoma de Ceuta con la entrada en vigor de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia, a fecha 20 de noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006169**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de altas en la Seguridad Social como cuidadores del entorno familiar en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006170**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que podrían verse afectados por la decisión del Gobierno de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta el 1 de enero de 2013, tal y como había previsto el Gobierno anterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006171**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué repercusiones concretas tendrá el recorte adicional en Educación de 3.000 millones de euros, en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006172**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de becas concedidas para estudios de inglés en el extranjero en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006173**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos estudiantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta se han beneficiado en los últimos cinco años de

las becas de idiomas? ¿Cuántos se podrán beneficiar a partir de ahora, teniendo en cuenta que el Gobierno ha recortado a la mitad esta partida para el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006174**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos estudiantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta se han beneficiado en los últimos cinco años de la gratuidad del precio de la matrícula universitaria para familias numerosas, que llevó a cabo el Gobierno socialista? ¿Cuántos se podrán beneficiar a partir de ahora, teniendo en cuenta que el Gobierno ha recortado esta partida para el año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006175**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántos estudiantes de la Ciudad Autónoma de Ceuta se han beneficiado en los últimos cinco años de la beca Erasmus? ¿Cuántos se podrán beneficiar a partir de ahora, teniendo en cuenta que el Gobierno ha recortado para el año 2012 esta partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006176**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué número de matrículas universitarias se han registrado en la Ciudad Autónoma de Ceuta en los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012, desglosado por cursos?

¿Qué número de becas han sido concedidas en los cursos académicos 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012, respectivamente en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿En relación a la aplicación de los recortes previstos en los Presupuestos Generales del Estado en becas universitarias, cuántos alumnos dejarán de percibir las en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006177**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de becas no universitarias concedidas en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante el curso 2011-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006178**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de estudiantes que han accedido a becas en la Ciudad Autónoma de Ceuta entre los años 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006179**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo afectará la supresión del Plan Educa3 a la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuántos centros y cuántas plazas se crearon en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante al vigencia del programa?

¿Cuántos centros y cuántas plazas previstas no podrán desarrollarse por su supresión?

¿A cuántos alumnos afectará la eliminación de este Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006180**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cómo afectará la supresión del Plan Escuela 2.0 a la Ciudad Autónoma de Ceuta?

¿Cuántos centros se beneficiaron en la Ciudad Autónoma de Ceuta durante la vigencia del programa?

¿Cuántos centros y cuántas plazas previstas no podrán desarrollarse por su supresión?

¿A cuántos alumnos afectará la eliminación de este Plan?

¿Cuántos ordenadores fueron adquiridos en la Ciudad Autónoma de Ceuta gracias a este Plan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

#### 184/006181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que no percibían a fecha 1 de marzo de 2012, ningún tipo de prestación por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

#### 184/006182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que no percibían a fecha 1 de noviembre de 2011, ningún tipo de prestación por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

#### 184/006183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que percibían a fecha 1 de marzo de 2012, prestaciones por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

#### 184/006184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué variación del porcentaje de cobertura por desempleo se ha producido en la Ciudad Autónoma de Ceuta, desde el año 2004 hasta la fecha del 1 de marzo de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

#### 184/006185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del Ministerio de Tra-

bajo e Inmigración entre los años 2004-2011, en la Ciudad Autónoma de Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006186**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la decisión del Gobierno de congelar el Salario Mínimo Interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006187**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0'75% y un 7%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006188**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la decisión del Gobierno de crear un gravamen en el IRPF que se aplicará en los años 2012 y 2013 y que oscilará entre un 0'75% y un 7%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006189**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la decisión del Gobierno de incrementar durante los años 2012 y 2013 el tipo impositivo de IBI para los inmuebles de más valor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006190**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de

los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la decisión del Gobierno de establecer un gravamen para las rentas de ahorro de entre el 2% y el 6%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006191**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

— ¿Cuál es el número de jóvenes de la Ciudad Autónoma de Ceuta que se verán afectados por la decisión del Gobierno de no renovar las ayudas al alquiler para los jóvenes, (210€ al mes) conocidas como «renta de emancipación»?

— ¿Cuántas solicitudes de la mencionada renta en tramitación actualmente quedarán sin resolver?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006192**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A estas alturas no sería necesario recordar que nuestra Constitución determina en su artículo 1.1 que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

En su artículo 1.2, como no podría ser de otra manera en un estado democrático, hace residir la soberanía en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

Y en el 1.3 «la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria»

A su vez el artículo 66 en su punto 1.º, «Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso y el Senado».

En la concreción de los derechos de los Diputados en el Congreso, está recibir toda la información de la que dispone la administración y cuantos datos tenga el Gobierno, como un derecho y no una potestad del Ejecutivo.

Bien, el Gobierno pareciera hubiera olvidado que se somete al control parlamentario, y en el ámbito (hasta la fecha exclusivamente del Ministerio de Fomento) ha encontrado la forma [le eludir cualquier tipo de control, con una respuesta genérica, a preguntas concretas, remitiendo a la comparecencia del «pasado 9 de febrero en el Congreso de los Diputados» y al marco de una supuesta planificación, que este diputado na conoce, del que ha bautizado como «Plan de Infraestructuras Transportes y Vivienda 2012 - 2024», que sobrepasa, el ámbito de la legislatura, sobre la que tiene la obligación de dar cuenta el Ejecutivo, independientemente de la planificación con mayor amplitud que quiera considerar el Gobierno.

El Gobierno está obligado a contestar, conste o no conste en la comparecencia de la Ministra en el Congreso, a la cuestión concreta que formula el parlamentario, pero es que, además, se da la circunstancia que las cuestiones concretas que se plantean, no son detalladas, ni siquiera citadas, por la propia Ministra. No es potestativo o «gracioso» por parte del Ejecutivo, es una obligación democrática con la que debe cumplir.

En la práctica, las respuestas que han sido dadas por el Gobierno en el ámbito del Ministerio de Fomento vulneran el control parlamentario, y la respuesta genérica, a la concreción que se plantea, hace todavía más visible esta práctica.

Con objeto de que se no se vulneren los derechos democráticos en nuestro país, en este caso respetando la labor constitucional de «control al Gobierno» que tenemos asignada los Diputados, que representamos al pueblo español, y por otro lado conocer, con exactitud las respuestas concretas a temas e inversiones que afectan a la provincia de Soria, provincia a la que democráticamente represento, dado que no han sido respondidas por el Gobierno, es por lo que se formula la siguiente pregunta: (Motivación para las preguntas 39 a 44).

¿Qué previsiones y planificación de inversiones contempla el Gobierno para la A-15 Autovía de Navarra en el tramo de autovía Almazán- Sauquillo de Campo en la provincia de Soria? Detallar proyección presupuestaria en el ámbito de la legislatura, el porcen-

taje del total que sería ejecutado, el porcentaje que (en previsión) podría quedar pendiente en el Plan Infraestructuras a partir de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A estas alturas no sería necesario recordar que nuestra Constitución determina en su artículo 1.1 que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

En su artículo 1.2, como no podría ser de otra manera en un estado democrático, hace residir la soberanía en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

Y en el 1.3 «la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria»

A su vez el artículo 66 en su punto 1.º, «Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso y el Senado»

En la concreción de los derechos de los Diputados en el Congreso, está recibir toda la información de la que dispone la administración y cuantos datos tenga el Gobierno, como un derecho y no una potestad del Ejecutivo.

Bien, el Gobierno pareciera hubiera olvidado que se somete al control parlamentario, y en el ámbito (hasta la fecha exclusivamente del Ministerio de Fomento) ha encontrado la forma de eludir cualquier tipo de control, con una respuesta genérica, a preguntas concretas, remitiendo a la comparecencia del «pasado 9 de febrero en el Congreso de los Diputados» y al marco de una supuesta planificación, que este diputado no conoce, del que ha bautizado como «Plan de Infraestructuras Transportes y Vivienda 2012-2024», que sobrepasa, el ámbito de la legislatura, sobre la que tiene la obligación de dar cuenta el Ejecutivo, independientemente de la planificación con mayor amplitud que quiera considerar el Gobierno.

El Gobierno está obligado a contestar, conste o no conste en la comparecencia de la Ministra en el Congreso, a la cuestión concreta que formula el parlamentario, pero es que, además, se da la circunstancia que

las cuestiones concretas que se plantean, no son detalladas, ni siquiera citadas, por la propia Ministra. No es potestativo o «gracioso» por parte del Ejecutivo, es una obligación democrática con la que debe cumplir.

En la práctica, las respuestas que han sido dadas por el Gobierno en el ámbito del Ministerio de Fomento vulneran el control parlamentario, y la respuesta genérica, a la concreción que se plantea, hace todavía más visible esta práctica.

Con objeto de que no se vulneren los derechos democráticos en nuestro país, en este caso respetando la labor constitucional de «control al Gobierno» que tenemos asignada los Diputados, que representamos al pueblo español, y por otro lado conocer, con exactitud las respuestas concretas a temas e inversiones que afectan a la provincia de Soria, provincia a la que democráticamente represento, dado que no han sido respondidas por el Gobierno, es por lo que se formula la siguiente pregunta: (Motivación para las preguntas 39 a 44).

¿Qué previsiones y planificación de inversiones contempla el Gobierno para la A-15 Autovía de Navarra en el tramo de autovía Radona-Medinaceli en la provincia de Soria? Detallar proyección presupuestaria en el ámbito de la legislatura, el porcentaje del total que sería ejecutado, el porcentaje que (en previsión) podría quedar pendiente en el Plan Infraestructuras a partir de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A estas alturas no sería necesario recordar que nuestra Constitución determina en su artículo 1.1 que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

En su artículo 1.2, como no podría ser de otra manera en un estado democrático, hace residir la soberanía en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

Y en el 1.3 «la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria»

A su vez el artículo 66 en su punto 1.º, «Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso y el Senado»

En la concreción de los derechos de los Diputados en el Congreso, está recibir toda la información de la que dispone la administración y cuantos datos tenga el Gobierno, como un derecho y no una potestad del Ejecutivo.

Bien, el Gobierno pareciera hubiera olvidado que se somete al control parlamentario, y en el ámbito (hasta la fecha exclusivamente del Ministerio de Fomento) ha encontrado la forma de eludir cualquier tipo de control, con una respuesta genérica, a preguntas concretas, remitiendo a la comparecencia del «pasado 9 de febrero en el Congreso de los Diputados» y al marco de una supuesta planificación, que este diputado no conoce, del que ha bautizado como «Plan de Infraestructuras Transportes y Vivienda 2012 - 2024», que sobrepasa, el ámbito de la legislatura, sobre la que tiene la obligación de dar cuenta el Ejecutivo, independientemente de la planificación con mayor amplitud que quiera considerar el Gobierno.

El Gobierno está obligado a contestar, conste o no conste en la comparecencia de la Ministra en el Congreso, a la cuestión concreta que formula el parlamentario, pero es que, además, se da la circunstancia que las cuestiones concretas que se plantean, no son detalladas, ni siquiera citadas, por la propia Ministra. No es potestativo o «gracioso» por parte del Ejecutivo, es una obligación democrática con la que debe cumplir.

En la práctica, las respuestas que han sido dadas por el Gobierno en el ámbito del Ministerio de Fomento vulneran el control parlamentario, y la respuesta genérica, a la concreción que se plantea, hace todavía más visible esta práctica.

Con objeto de que se no se vulneren los derechos democráticos en nuestro país, en este caso respetando la labor constitucional de «control al Gobierno» que tenemos asignada los Diputados, que representamos al pueblo español, y por otro lado conocer, con exactitud las respuestas concretas a temas e inversiones que afectan a la provincia de Soria, provincia a la que democráticamente represento, dado que no han sido respondidas por el Gobierno, es por lo que se formula la siguiente pregunta: (Motivación para las preguntas 39 a 44).

¿Qué previsiones y planificación de inversiones contempla el Gobierno para la A-11 Autovía de Navarra en el tramo de autovía en los 6 kms La Mallona-Venta Nueva en la provincia de Soria? Detallar proyección presupuestaria en el ámbito de la legislatura, el % del total que sería ejecutado, el % que (en previsión) podría quedar pendiente en el Plan Infraestructuras a partir de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

## 184/006195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A estas alturas no sería necesario recordar que nuestra Constitución determina en su artículo 1.1 que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

En su artículo 1.2, como no podría ser de otra manera en un estado democrático, hace residir la soberanía en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

Y en el 1.3 «la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria»

A su vez el artículo 66 en su punto 1.º, «Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso y el Senado»

En la concreción de los derechos de los Diputados en el Congreso, está recibir toda la información de la que dispone la administración y cuantos datos tenga el Gobierno, como un derecho y no una potestad del Ejecutivo.

Bien, el Gobierno pareciera hubiera olvidado que se somete al control parlamentario, y en el ámbito (hasta la fecha exclusivamente del Ministerio de Fomento) ha encontrado la forma de eludir cualquier tipo de control, con una respuesta genérica, a preguntas concretas, remitiendo a la comparecencia del «pasado 9 de febrero en el Congreso de los Diputados» y al marco de una supuesta planificación, que este diputado no conoce, del que ha bautizado como «Plan de Infraestructuras Transportes y Vivienda 2012-2024», que sobrepasa, el ámbito de la legislatura, sobre la que tiene la obligación de dar cuenta el Ejecutivo, independientemente de la planificación con mayor amplitud que quiera considerar el Gobierno.

El Gobierno está obligado a contestar, conste o no conste en la comparecencia de la Ministra en el Congreso, a la cuestión concreta que formula el parlamentario, pero es que, además, se da la circunstancia que las cuestiones concretas que se plantean, no son detalladas, ni siquiera citadas, por la propia Ministra. No es potestativo o «gracioso» por parte del Ejecutivo, es una obligación democrática con la que debe cumplir.

En la práctica, las respuestas que han sido dadas por el Gobierno en el ámbito del Ministerio de Fomento vulneran el control parlamentario, y la respuesta genérica, a la concreción que se plantea, hace todavía más visible esta práctica.

Con objeto de que se no se vulneren los derechos democráticos en nuestro país, en este caso respetando la labor constitucional de «control al Gobierno» que tenemos asignada los Diputados, que representamos al pueblo español, y por otro lado conocer, con exactitud las respuestas concretas a temas e inversiones que afectan a la provincia de Soria, provincia a la que democráticamente represento, dado que no han sido respondidas por el Gobierno, es por lo que se formula la siguiente pregunta: (Motivación para las preguntas 39 a 44).

¿Qué previsiones y planificación de inversiones contempla el Gobierno para la A-11 Autovía del Duero en el tramo de autovía entre Langa de Duero- Aranda? Detallar proyección presupuestaria en el ámbito de la legislatura, el % del total que sería ejecutado, el % que (en previsión) podría quedar pendiente en el Plan Infraestructuras a partir de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006196**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A estas alturas no sería necesario recordar que nuestra Constitución determina en su artículo 1.1 que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

En su artículo 1.2, como no podría ser de otra manera en un estado democrático, hace residir la soberanía en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

Y en el 1.3 «la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria».

A su vez el artículo 66 en su punto 1.º, «Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso y el Senado»

En la concreción de los derechos de los Diputados en el Congreso, está recibir toda la información de la que dispone la administración y cuantos datos tenga el Gobierno, como un derecho y no una potestad del Ejecutivo.

Bien, el Gobierno pareciera hubiera olvidado que se somete al control parlamentario, y en el ámbito (hasta la fecha exclusivamente del Ministerio de Fomento) ha

encontrado la forma de eludir cualquier tipo de control, con una respuesta genérica, a preguntas concretas, remitiendo a la comparecencia del «pasado 9 de febrero en el Congreso de los Diputados» y al marco de una supuesta planificación, que este diputado no conoce, del que ha bautizado como «Plan de Infraestructuras Transportes y Vivienda 2012-2024», que sobrepasa, el ámbito de la legislatura, sobre la que tiene la obligación de dar cuenta el Ejecutivo, independientemente de la planificación con mayor amplitud que quiera considerar el Gobierno.

El Gobierno está obligado a contestar, conste o no conste en la comparecencia de la Ministra en el Congreso, a la cuestión concreta que formula el parlamentario, pero es que, además, se da la circunstancia que las cuestiones concretas que se plantean, no son detalladas, ni siquiera citadas, por la propia Ministra. No es potestativo o «gracioso» por parte del Ejecutivo, es una obligación democrática con la que debe cumplir.

En la práctica, las respuestas que han sido dadas por el Gobierno en el ámbito del Ministerio de Fomento vulneran el control parlamentario, y la respuesta genérica, a la concreción que se plantea, hace todavía más visible esta práctica.

Con objeto de que se no se vulneren los derechos democráticos en nuestro país, en este caso respetando la labor constitucional de «control al Gobierno» que tenemos asignada los Diputados, que representamos al pueblo español, y por otro lado conocer, con exactitud las respuestas concretas a temas e inversiones que afectan a la provincia de Soria, provincia a la que democráticamente represento, dado que no han sido respondidas por el Gobierno, es por lo que se formula la siguiente pregunta: (Motivación para las preguntas 39 a 44).

¿Qué previsiones y planificación de inversiones contempla el Gobierno para la A-11 Autovía del Duero en el tramo de autovía Burgo de Osma-San Esteban de Gormaz en la provincia de Soria? Detallar proyección presupuestaria en el ámbito de la legislatura, el % del total que sería ejecutado, el % que (en previsión) podría quedar pendiente en el Plan Infraestructuras a partir de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006197**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A estas alturas no sería necesario recordar que nuestra Constitución determina en su artículo 1.1 que «España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político».

En su artículo 1.2, como no podría ser de otra manera en un estado democrático, hace residir la soberanía en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado.

Y en el 1.3 «la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria»

A su vez el artículo 66 en su punto 1º, «Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso y el Senado»

En la concreción de los derechos de los Diputados en el Congreso, está recibir toda la información de la que dispone la administración y cuantos datos tenga el Gobierno, como un derecho y no una potestad del Ejecutivo.

Bien, el Gobierno pareciera hubiera olvidado que se somete al control parlamentario, y en el ámbito (hasta la fecha exclusivamente del Ministerio de Fomento) ha encontrado la forma de eludir cualquier tipo de control, con una respuesta genérica, a preguntas concretas, remitiendo a la comparecencia del «pasado 9 de febrero en el Congreso de los Diputados» y al marco de una supuesta planificación, que este diputado no conoce, del que ha bautizado como «Plan de Infraestructuras Transportes y Vivienda 2012-2024», que sobrepasa, el ámbito de la legislatura, sobre la que tiene la obligación de dar cuenta el Ejecutivo, independientemente de la planificación con mayor amplitud que quiera considerar el Gobierno.

El Gobierno está obligado a contestar, conste o no conste en la comparecencia de la Ministra en el Congreso, a la cuestión concreta que formula el parlamentario, pero es que, además, se da la circunstancia que las cuestiones concretas que se plantean, no son detalladas, ni siquiera citadas, por la propia Ministra. No es potestativo o «gracioso» por parte del Ejecutivo, es una obligación democrática con la que debe cumplir.

En la práctica, las respuestas que han sido dadas por el Gobierno en el ámbito del Ministerio de Fomento vulneran el control parlamentario, y la respuesta genérica, a la concreción que se plantea, hace todavía más visible esta práctica.

Con objeto de que se no se vulneren los derechos democráticos en nuestro país, en este caso respetando la labor constitucional de «control al Gobierno» que tenemos asignada los Diputados, que representamos a! pueblo español, y por otro lado conocer, con exactitud las respuestas concretas a temas e inversiones que afectan a la provincia de Soria, provincia a la que democrática-

mente represento, dado que no han sido respondidas por el Gobierno, es por lo que se formula la siguiente pregunta: (Motivación para las preguntas 39 a 44).

¿Qué previsiones y planificación de inversiones contempla el Gobierno para la A- 11 Autovía del Duero en el tramo de autovía San Esteban de Gormaz - Langa de Duero en la provincia de Soria? Detallar proyección presupuestaria en el ámbito de la legislatura, el % del total que sería ejecutado, el % que (en previsión) podría quedar pendiente en el Plan Infraestructuras a partir de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006198**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

De la lectura atenta de la comparecencia de la Sra. Ministra de Fomento en la Comisión de 9 de febrero, página 7 BOCG núm. 38, contrariamente a la respuesta del Gobierno, con relación a la A-15 «Medinaceli-Soria-Tudela» no figura el total de la inversión, los plazos, tramos, ni planificación temporal alguna. Detallar: obra adjudicada, en cada tramo, fecha de adjudicación; obra ejecutada ( en cada tramo), pagos por otros conceptos ( de cualquier tipo) y fechas que se han realizado en la Autovía Medinaceli-Soria-Tudela en cada tramo, tramos pendientes por ejecutar y planificación prevista, en cada tramo, en la planificación de infraestructuras, diferenciando hasta final posible de legislatura (responsabilidad del actual Gobierno) y posible previsión en futuras legislaturas hasta 2024 que corresponderá a otros gobiernos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006199**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación a la evolución, desde el año 2000 hasta el 2011, del número de matriculaciones de vehículos; ¿Qué evolución ha tenido en cada año?, diferenciar por tipo de vehículos, así como la evolución mensual durante 2012. ¿Qué valoración realiza el Gobierno y qué medidas piensa aplicar para apoyar al sector? Especificar en la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 2000 hasta la actualidad, indicar la producción total anual de vehículos en España. Precisar la producción mensual a lo largo de 2012 comparada en % con anteriores anualidades. Detallar en la provincia de Soria la producción de diversos componentes del automóvil.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar para incrementar el consumo interno y mejorar las exportaciones en el sector del automóvil? Precisar los apoyos para mejorar la competitividad del sector del automóvil, diferenciando en líneas de apoyo a la modernización en la empresas y la formación y cualificación de los/las trabajadores/as.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde el año 2000 hasta 2011, indicar la evolución de la producción española en el sector del calzado, especificando la evolución de las exportaciones (países de destino) e importaciones (con países de origen), precisando la evolución anual. ¿Qué medidas va a impulsar el Gobierno para apoyar las diferentes líneas de apoyo, especialmente a la calidad, el diseño, innovación para individualizar en función de necesidades y tipo de pie?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El retraso en la ejecución del convenio, previsiblemente, entre el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, provoca, por lo que parece, entre otras cuestiones, deficiencias en la recepción de la señal de la señal de TDT de televisión, motivada, quizás, por la falta de adaptación de algunos centros repetidores, en algunas provincias de Castilla y León, supone que algunos municipios no pueden ver los canales autonómicos ni los canales con emisión en un nuevo múltiple de frecuencia, que afecta, por el momento, a 12 canales como Teledeporte, TVE HD, La Sexta 2, La Sexta HD, Boing, Telecinco HD, MTV, La 10, Nitro, Marca TV, 13 TV o Antena 3 HD. La señal completa no alcanza el porcentaje de cobertura requerida que permita a todos los ciudadanos acceder en igualdad de condiciones a todos los canales disponibles en TDT. En la oficina de Parlamento Abierto de Soria del PSOE se han recibido quejas, por la deficiente o nula recepción de la señal TDT comentada, en los siguientes municipios: Vinuesa, Garray, Cidones, Vadillo, Gormaz, Talveila, Abejar (y zona atalaya), Valdeavellano y Deza.

¿A qué se debe, en cada uno de los municipios, que los vecinos no reciban adecuadamente la señal de televisión TDT?. Detallar las medidas políticas que se van a emprender, en colaboración con la Junta de Castilla y León, indicando plazos, para resolver esta cuestión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006204**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dinero se ha invertido y ejecutado en el primer trimestre del año 2012 en la provincia de Soria en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006205**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dinero se ha venido invirtiendo y ejecutando en la provincia de Soria, desde el año 2000, en cada anualidad, hasta el año 2011 en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006206**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Almazán es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia Soria? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006207**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Burgo de Osma es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia Soria? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006208**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con relación al Plan de Estabilidad 2012 - 2015 del Gobierno, en lo referido a Gasto en pensiones, Pensiones de jubilación y jubilación, anticipada, Pensiones de incapacidad, Otras Pensiones (viudedad y a favor de familiares), página 72, ¿qué cálculos anuales, en cada tipo, existen para la provincia de Soria? Comparar evolución porcentual anual desde el año 2000.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006209**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dinero se ha invertido y ejecutado en el primer trimestre del año 2012 en la provincia de Soria en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas? Detallar

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006210**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué dinero se ha venido invirtiendo y ejecutando en la provincia de Soria, desde el año 2000, en cada anualidad, hasta el año 2011 en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006211**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Diversos responsables políticos gubernamentales están planteando «cobrar por circular por las carreteras». Como se sabe en la provincia de Soria el anterior Gobierno puso en marcha 2 tramos de autovía (Variantes de Burgo de Osma y Agreda) y otros 4 tramos en la autovía A - 15 entre Soria y Medinaceli, quedando, con las paralizaciones actuales, retrasado el tramo Almazán

- Sauquillo un año y el tramo Radona - Medinaceli se desplaza, casi, el 50 % de la inversión fuera de la actual legislatura, siendo la única autovía completa que tendría Soria para salir a Madrid. Soria es la única provincia de toda España, pese a esos 6 tramos de autovía, que no tiene comunicación por autovía, a pesar de esto, ¿se plantea el Gobierno imponer algún tipo de cobro en las carreteras sorianas?. Detallar tramos, cantidad que, en cada caso, se cobraría, así como las razones políticas que lo justificarían.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006212**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Diversos responsables políticos gubernamentales están planteando «cobrar por circular por las carreteras». Detallar el tráfico medio que circula en cada una de las carreteras sorianas y la cantidad total, en cada una, que consideran recaudar, especificando si solo se cobraría en autovías completas o también en tramos y otras carreteras de la provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006213**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión considera el Gobierno tendrá la posible privatización de los servicios ferroviarios en la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006214**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según publican diversos medios de comunicación, el plan de ajuste del Gobierno en materia educativa al que están abocadas las comunidades autónomas, según el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, podría implicar, según sus cálculos afectara unos 20.000 profesores. A nivel de previsiones, ¿a cuántos profesores afectaría en Castilla y León? Detallar en el caso de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006215**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El plan de ajuste del Gobierno en materia educativa y su impacto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el apartado de aumento de la ratio alumnos por aula. ¿Qué ratios se aplicarían, de media, en Castilla y León? Diferenciar en cada uno de los niveles del sistema educativo. Especificar en la provincia de Soria por centros educativos y Colegio Rural Agrupado - escuela rural.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006216**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El plan de ajuste del Gobierno en materia educativa y su impacto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según publican algunos medios de comunicación, podría afectar a la eliminación de los complementos de ampliación de jornada y atención continuada y la supresión de actividades extraescolares. También anuncia la reducción de los desdobles y de los programas y aulas de convivencia (diseñadas para luchar contra la conflictividad en la escuela). Detallar, en su caso, la forma en que esta medida afectaría a Castilla y León y con especial detalle a la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006217**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras los planes de ajuste del Gobierno en materia educativa y sus conversaciones con las Comunidades Autónomas, ¿Le preocupa el fracaso escolar al Gobierno?, si así es ¿qué medidas se van a implantar para mejorar el fracaso escolar?. Especificar en el caso de Castilla y León y detallar en la provincia de Soria

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006218**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Es evidente que políticamente el Gobierno habrá analizado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, las nuevas medidas para recortar 3.000 millones en Educación en cada uno de los territorios, ¿Qué

repercusiones posibles concretas tendrá este recorte en Educación en la provincia de Soria?. Detallar en la oferta concreta en los Institutos y en el medio rural, así como en las plantillas de profesores.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El impacto económico de medidas del Gobierno en su plan 2012 - 2015 (página 57) se estiman unos ahorros de 3.987,5 millones de euros en el ámbito educativo. Es evidente, que antes de tomar la medida se habrán evaluado las consecuencias, de forma coordinada con la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

- 1.º Aumento horas lectivas- 840 millones de euros
- 2.º Aumento ratios alumno/clase - 615 millones de euros.
- 3.º Régimen dedicación profesores- 280 millones de euros.
- 4.º Aproximar los precios a los costes del servicio en Universidades - 1.760 millones de euros
- 5.º Racionalización número Universidades, número de titulaciones y alumnos mínimos - 71 millones de euros.
- 6.º Incorporación del principio de estabilidad presupuestaria en las Universidades - 150 millones de euros.
- 7.º Limitación incorporación nuevo profesorado en Universidades- 72 millones de euros.
- 8.º Resto de medidas Educación y Universidades- 200 millones de euros.

Detallar la «previsión» de estos supuestos ahorros, precisando plantillas y personal concreto afectado, en cada apartado, en la provincia de Soria, indicando los costes que piensa el Gobierno reducir en la provincia. Detallar por niveles educativos y la incidencia en cada una de las zonas educativas de la provincia de Soria.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Vilanova i la Geltrú en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras** y **Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

### 184/006221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Vilatranc del Penedés en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras** y **Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

### 184/006222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Vic en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras** y **Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006223**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Terrassa en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006224**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Santa Coloma de Gramenet en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006225**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Sant Feliu de Llobregat en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006226**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Sant Boi de Llobregat en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006227**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Sabadell en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006228**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Rubí en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006229**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Mollet del Vallés en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006230**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Mataró en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006231**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Martorell en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006232**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Manresa en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006233**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de L'Hospitalet de Llobregat en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006234**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Igualada en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006235**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Granollers en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006236**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Gavà en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006237**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Esplugues de Llobregat en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006238**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de El Prat de Llobregat en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006239**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Cerdanyola del Vallès en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006240**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Berga en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006241**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Barcelona en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006242**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Badalona en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006243**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Arenys de Mar en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006244**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Chacón Piqueras, Diputada por Barcelona y don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Cornellá de Llobregat en el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación y Planta Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Carme Chacón Piqueras y Àlex Sáez Jubero**, Diputados.

**184/006245**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Muñoz, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para ser contestadas por escrito,

En respuesta a la pregunta escrita 184/3571 el Ministerio del Interior informa de que la convocatoria de determinadas plazas de Consejero o Agregado, sin que se hayan cumplido el tope máximo de estancia de cinco años de los que las ocupan actualmente, rompiendo la tradición habitual en este tipo de nombramientos, puede ser diversa y menciona una serie de razones que aconsejan o determinan la sustitución o el cese de Consejero y Agregados.

¿Cuál es la razón que concurre en cada una de las plazas convocadas de Consejero o Agregado que aconsejaron o determinaron la sustitución o el cese del mismo y territorio del puesto que ocupaban?

¿Cuánto tiempo llevaban cada uno de los que se ha propuesto la sustitución o el cese ocupando las plazas de Consejeros o Agregados?

¿Cuántas plazas y dónde están cada una, que no han sido convocadas que lleven ocupadas más de dos años?.

¿Qué razones justifican el que se omitiera en esa misma iniciativa la respuesta a la pregunta de si se van a convocar con los mismos criterios las plazas ocupadas por miembros de la Guardia Civil?

¿Se van a convocar con los mismos criterios las plazas ocupadas por miembros de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

**184/006246**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Amurrio, es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Álava?

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.

**184/006247**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno necesario adoptar medidas para preservar las condiciones laborales óptimas de los trabajadores, y especialmente de las trabajadoras que prestan servicio en el centro penitenciario de Logroño?

En caso de que el Gobierno considere oportuno y necesario adoptar medidas para preservar las condiciones laborales óptimas de los trabajadores, y especialmente de las trabajadoras que prestan servicio en el centro penitenciario de Logroño, ¿podría especificar de qué medidas se trata y el plazo en el que piensa ejecutarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**César Luena López**, Diputado.

**184/006248**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la implantación del Partido Judicial de Málaga es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006249**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Partidos Judiciales piensa suprimir el Gobierno en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006250**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Desconoce aún el Gobierno como va a afectar al litoral malagueño la reforma de la Ley de Costas anunciada por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006251**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo afectará a la construcción en el litoral la reforma de la Ley de Costas anunciada por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

#### 184/006252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a afectar a las viviendas existentes en dominio público marítimo-terrestre la reforma de la Ley de Costas anunciada por el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

#### 184/006253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Será el Museo de Málaga subsección del Museo del Prado como se comprometió el PP en campaña electoral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

---

#### 184/006254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Consuelo Rumí Ibáñez y doña Gracia Fernández Moya, Diputadas por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas que, en la provincia de Almería, se han visto afectados por el gravamen del IRPF, que se aplica en 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**María Consuelo Rumí Ibáñez** y **Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

---

#### 184/006255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué Universidades imparten actualmente el máster de acceso a la abogacía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Expedientes de Evaluación de máster de acceso a la abogacía obran en la ANECA para su homologación y acreditación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios se han firmado entre Universidades Públicas y Escuelas de Prácticas Jurídicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué curso tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte implantar el máster de acceso a la abogacía en la UNED?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte implantar el sistema de becas y ayudas a los estudiantes que establece la Ley 34/2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de matriculados en el Grado de Derecho?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión de licenciados en Grado de Derecho que finalizan este curso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número total de plazas ofertadas en España para el máster de acceso a la abogacía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestada por escrito.

¿Ha firmado el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón un acuerdo sobre las inversiones prioritarias del Estado en Aragón, según lo previsto en la disposición adicional 6.ª del Estatuto de Autonomía de Aragón a incluir en los Presupuestos Generales del Estado del año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/006264**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se ha producido la transferencia de remanentes a la Comunidad Autónoma de Aragón de las partidas presupuestadas y no ejecutadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/006265**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno, a lo largo de este año, transferir los remanentes de las partidas presupuestadas y no ejecutadas en los Presupuestos Generales del Estado de 2011, a la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/006266**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuando tiene previsto el Gobierno de la Nación transferir la Gestión de becas y ayudas al estudio a la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/006267**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene el Gobierno previsto transferir a la Comunidad Autónoma de Aragón la competencia sobre Funciones en materia de actividad financiera y bancaria, en virtud de lo dispuesto en el EAA?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/006268**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente, don Vicente Guillén Izquierdo, don Víctor Morlán Gracia y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputados por Aragón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de la Nación la transferencia a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones en órganos de revisión de los tributos cedidos, en virtud de lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Pilar Alegría Continente, Vicente Guillén Izquierdo, Víctor Morlán Gracia y Susana Sumelzo Jordán**, Diputados.

**184/006269**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a las que está comprometido el gobierno en el Castillo del municipio de Vallmoll en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006270**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a las que está comprometido el gobierno en el municipio de Alcover en la provincia de

Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006271**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a las que está comprometido el gobierno en el castillo templario del municipio de Barberá de la Conca en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006272**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a la que está comprometido el gobierno en el municipio de Cambrils en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006273**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a la que está comprometido el gobierno en el Convento de Sant Miquel d'Escornalbou, en el municipio de Riudecanyes, en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a la que está comprometido el gobierno en el castillo de Falset, en el municipio de ese nombre, en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuáles son las actuaciones a las que está comprometido el gobierno en el municipio de Montblanc en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la actuación a las que está comprometido el gobierno en el castillo de Pradip, en el municipio del mismo nombre, en la provincia de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es su importe económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuáles son las actuaciones a las que está comprometido el gobierno en el municipio de Tarragona con cargo al 1% cultural, cuál es el momento de tramitación y cuál es el importe económico de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para continuar ejecutando el proyecto «Recuperación Medioambiental del frente marítimo de la playa de

Calafell», en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006279**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Estabilización de la Playa de Cunit», en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006280**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Ordenación y Adecuación Medioambiental del frente marítimo de Cunit», en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006281**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para terminar de ejecutar el proyecto «Sendero Peatonal entre la calle Colón y el Cabo de Salou», y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006282**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Qué parte del proyecto «Sendero Peatonal entre la calle Colón y el Cabo de Salou», en la provincia de Tarragona, se ha ejecutado hasta ahora y cuál su cuantía por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006283**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda en el acantillado de Altafulla», en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006284**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Adecuación Medioambiental y recuperación de la servidumbre de tránsito en el paraje de les Madrigueres y estudio de impacto ambiental en el T.M. del Vendrell», en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006285**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial en los siguientes municipios Berja o El Ejido, Purchena, Vélez-Rubio y Huércal Overa o Vera en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

**184/006286**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con la medidas de aportación de los pacientes en los medicamentos, copago en farmacia, en caso de titular pensionista y beneficiarios de una misma

familia, ¿se establece un límite de pago por cada uno de los pacientes o por familia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

**184/006287**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué límite se establecerá en el copago en las prestaciones de la cartera común suplementaria de ortoprótesis, dietoterápicos y transporte sanitario no urgente? ¿Se tendrán en cuenta criterios distintos al nivel de renta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

**184/006288**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo está previsto el pago de «una contraprestación especial» para las personas que no tengan la condición de asegurado o beneficiario, para obtener la prestación de asistencia sanitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Gracia Fernández Moya**, Diputada.

**184/006289**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el Plan de Restituciones Territoriales que acompañaba la construcción del Embalse de Mularroya, se incluía la realización de distintas obras para compensar a las localidades afectadas por este proyecto. ¿Conoce el Ministerio cuáles son las restituciones previstas, el presupuesto para llevarlas a cabo y el plazo de ejecución de las mismas, en el término Municipal de Calatayud (Embid de la Ribera)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

**184/006290**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el coste que supuso el desplazamiento de 4 guardias civiles, el martes 17 de abril de 2012, al municipio de Son Servera, en Mallorca, Illes Balears, acompañando al Presidente de la Comunidad Autónoma, José Ramón Bauzá, a un encuentro privado que tuvo lugar en la sede del Partido Popular en dicho municipio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

**184/006291**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillem García Gasulla, don Pablo Martín Peré y doña Sofía Hernanz Costa, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el coste del desplazamiento de un coche patrulla y varios agentes del mismo cuerpo, el jueves 19 de abril de 2012, a la sede del Partido Popular en el municipio de Felanitx, Mallorca escoltando de nuevo

en un acto privado al Presidente de la Comunidad Autónoma, José Ramón Bauzá?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Guillem García Gasulla, Pablo Martín Peré y Sofía Hernanz Costa**, Diputados.

**184/006292**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad de potencia eléctrica instalada, indicando las fuentes de producción (hidráulica, nuclear, eólica, biomasa, foto voltaica, termoelectrica, térmica y otras) en la provincia de Jaén a fecha 1 de mayo de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006293**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen de energía eléctrica producida especificando fuentes de generación a 1 de enero de 2012 (hidráulica, nuclear, eólica, carbón, foto voltaica, térmica y otras) y evolución experimentada durante los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 en la provincia de Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006294**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos empleos directos e indirectos estima el Gobierno que están vinculados a la industria y producción de energías renovables en la provincia de Jaén en los años comprendidos entre 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006295**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la estimación el Gobierno del volumen de inversiones vinculadas a las instalaciones destinadas a la producción de energías renovables en la provincia de Jaén entre el año 2004 y el 31 de diciembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006296**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Aré-

valo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos proyectos de nuevas instalaciones destinadas a la producción de energías renovables (en proyecto, pendientes de autorización, en ejecución) tiene conocimiento el Gobierno en la provincia de Jaén detallando su emplazamiento concreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006297**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Arévalo, Diputados por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la estimación que hace el Gobierno del volumen de inversión y número de empleos que se verán afectados en la provincia de Jaén por el Real Decreto Legislativo 1/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006298**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Concepción Gutiérrez del Castillo, don Felipe Jesús Sicilia Alférez y don Gaspar Zarrías Aré-

la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el volumen porcentual respecto de la producción total nacional de renovables que se produce en la provincia de Jaén a fecha 1 de mayo de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María Concepción Gutiérrez del Castillo, Felipe Jesús Sicilia Alférez y Gaspar Carlos Zarrías Arévalo**, Diputados.

**184/006299**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de Celanova?
2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?
3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?
4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?
5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/006300**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de Xinzo de Limia?
2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?
3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?
4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?
5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/006301**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de A Pobra de Trives?
2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?
3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?

4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?

5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

#### 184/006302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de O Carballino?

2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?

4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?

5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

#### 184/006303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En

Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de Ribadavia?

2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?

4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?

5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

#### 184/006304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de Bande?

2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?

4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?

5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/006305**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El CGPJ hizo pública una propuesta de reducción y concentración de los partidos judiciales existentes. En Galicia, con esta propuesta, se pasaría de 45 a 13 partidos judiciales. Supondría esta medida que muchas zonas, sobre todo del interior de Galicia que son las más despobladas, quedarían aisladas de la propia justicia. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

1. ¿Cómo valora el Gobierno de España la posible desaparición del partido judicial de Verín?
2. ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?
3. ¿Cómo valora el Gobierno la situación en la que quedaría la ciudadanía de este partido judicial respecto a su acceso a la justicia?
4. ¿Calculó el Gobierno los daños colaterales que habría en la zona si desaparece este partido judicial?
5. ¿Conoce el Gobierno de España el número de núcleos de población que existen en esta zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

**184/006306**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, don Francisco Manuel Caamaño Domínguez, Diputado por A Coruña y don Guillermo Antonio Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los planes e inversiones previstas por el gobierno de España para abordar el saneamiento de las rías gallegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Francisco Manuel Caamaño Domínguez y Guillermo Antonio Meijón Couselo**, Diputados.

**184/006307**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La pesca deportiva marítima mueve a un gran número de aficionados y genera un importante volumen de negocio.

Las condiciones de seguridad en la pesca deportiva aflore tiene reguladas las condiciones de seguridad exigibles para la propia embarcación y para los deportistas que la ejercen. Pero la pesca deportiva marítima desde tierra no está tan reglada.

Hemos asistido a episodios trágicos donde un pescador es protagonista de un accidente grave, incluso con resultado de muerte, que se podrá haber evitado de contar con las medidas de seguridad oportunas.

Así, los cascos, los chalecos, salvavidas, los localizadores electrónicos u otros elementos de carácter tecnológico harían más fácil la localización o los eventuales rescates de estos pescadores. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cree el Gobierno que es necesario abordar una legislación que regule las medidas de seguridad que deben cumplir los pescadores deportivos marítimos desde tierra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

**184/006308**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios firmó o va a firmar el gobierno de España durante este año 2012 con las cofradías gallegas, asociaciones de mariscadoras u otros colectivos destinados a la realización de actividades de regeneración, acondicionamiento, vigilancia o actividades

formativas para mantener la renta de las y los mariscadoras afectados por las deficiencias en el saneamiento de las rías gallegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez. Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Gobierno de España ha venido manteniendo en los últimos años una intensa política de cooperación en materia pesquera.

Así, estas políticas desplegadas, sobre todo en países latinoamericanos y africanos, ha reforzado las relaciones bilaterales, ha desembocado en la creación de un número importante de empresas mixtas y ha contribuido a tejer una importante red pesquera en el exterior liderada por nuestro país.

Muchos de los proyectos de cooperación pesquera se han realizado codo con codo con administraciones públicas y ONG,s y tuvieron como objetivo la mejora de la formación pesquera, acuicultura artesanal, técnicas de pesca, equipamientos, redes de comercialización, etc. Por todo ello se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cree el Gobierno que con los actuales presupuestos se podrán mantener estas importantes acciones de cooperación?
2. ¿En qué países mantendrá España sus proyectos de cooperación en materia de pesca y en cuántos había proyectos en 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez. Diputada por Almería,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante los datos que se vienen publicando respecto al furtivismo en las rías gallegas, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha abordado el Gobierno de España con la Xunta de Galicia la situación del furtivismo en las costas y rías gallegas?
2. ¿Cuál es la valoración del Gobierno de España respecto al furtivismo en las rías y costas gallegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez. Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Conoce el Gobierno el número de mariscadoras con más de 65 años que no tienen el periodo de cotización mínimo para acceder a una pensión contributiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántas actas de infracción, por el tamaño de la almeja japonesa, se han incoado en nuestro país en el último año?

2. ¿Cuántas de estas actas acabaron en sanción firme?

3. ¿Cuántas se incoaron a particulares y cuántas a lonjas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Los precios de los combustibles utilizados en la pesca crecieron cerca de un 40% con respecto a las medias de los últimos cinco años, aumentando los costes de producción de la flota sin que esta pueda repercutirlos en el precio final del producto. Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las medidas detalladas que ha adoptado el gobierno para paliar los efectos de la subida del precio del combustible en la flota pesquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

El Gobierno ha eliminado las ayudas para garantizar la seguridad de los atuneros españoles en el Índico. Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas:

1. Antes de tomar esta decisión ¿consultó el Gobierno de España con las CC.AA. y si fue así, cuál fue la opinión de estas?

2. ¿Cuáles son las medidas que promoverá el Gobierno de España para garantizar la seguridad de los barcos y de las tripulaciones que faenan en el Índico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Los Grupos de Acción Costera han sido y son unos importantes instrumentos de dinamización e innovación del sector de la pesca, por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de España de estos Grupos de Acción Costera?

2. ¿Conoce el Gobierno el número de proyectos que han presentado los Grupos de Acción Costeira constituidos en Galicia y cuál es su valoración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

#### 184/006316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Ante la salida de la costera del bonito del norte, ¿qué dispositivo va a poner en marcha el gobierno de España para acompañar a la flota española que faena en la temporada de la costera del bonito en este año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

**184/006317**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Consuelo Rumí Ibáñez, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Los precios de los combustibles utilizados en la pesca han crecido cerca de un 40% con respecto a las medias de los últimos cinco años, aumentando los costes de producción de la flota sin que esta pueda repercutirlos en el precio final del producto. Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas va a adoptar el gobierno para paliar los efectos de la subida del precio del combustible en la flota pesquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Consuelo Rumí Ibáñez**, Diputadas.

**184/006318**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

El río Avia, en la provincia de Ourense, y particularmente sus riberas, se encuentran en una pésima situación debido al daño que está causando una plaga de hongos en su arboleda.

Tal y como ya se le trasladó a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por parte del alcalde de Ribadavia (localidad más afectada) son muchos los árboles caídos en el cauce y muchos los que están en mal estado y amenazan derribo.

El presidente del organismo hidrográfico ha trasladado a los responsables municipales que debido a los recortes presupuestarios del Estado solo podía retirar los árboles secos. Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo va a tratar el gobierno esta plaga?

2. ¿Tiene pensado llevar a cabo alguna otra acción además de la retirada de los árboles secos?

3. ¿Desde el punto de vista técnico, cuál es el estado de la ribera del Avia y de su flora autóctona?

4. ¿Tiene pensado el Gobierno llevar a cabo alguna actuación integral en las riberas del Avia? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Pajín Iraola**, Diputadas.

**184/006319**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El río Limia, especialmente a su paso por el Ayuntamiento de Xinzo de Limia, se encuentra en unas condiciones más que preocupantes. No solo respecto a su caudal, sino también a su limpieza y a sus propias riberas. Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las previsiones del gobierno respecto a posibles actuaciones en el río Limia, especialmente a su paso por Xinzo de Limia??

2. ¿En qué consisten esas actuaciones y cuándo y cuánto se pretende invertir?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Leire Pajín Iraola**, Diputadas.

**184/006320**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Leire Pajín Iraola, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El río Limia, especialmente a su paso por el Ayuntamiento de Xinzo de Limia, se encuentra en unas condiciones más que preocupantes. No solo respecto a su

caudal, sino también a su limpieza y a sus propias riberas. Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las previsiones del gobierno respecto a posibles actuaciones en el río Limia, especialmente a su paso por Xinzo de Limia?
2. ¿En qué consisten esas actuaciones?
3. ¿Cuánto se espera invertir?
4. ¿Conoce el gobierno el proyecto anunciado por la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Xinzo de Limia respecto de un puerto deportivo en este río, a su paso por Xinzo de Limia?
5. ¿Qué opinión le merece dicho proyecto? ¿Lo considera viable? ¿Y razonable?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Leire Pajín Iraola**, Diputadas.

---

**184/006321**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El gobierno socialista aprobó la Ley que reconoce la lengua de signos y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. De esta manera, atendió una reivindicación histórica de un importante colectivo de nuestro país. Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el gobierno actual esta Ley?
2. ¿Qué medidas va a poner en marcha para seguir desarrollando la comunicación de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputadas.

---

**184/006322**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense y doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por

Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El gobierno socialista implantó el Plan ADO Paraolímpico, que posibilitó, por primera vez, que las y los deportistas paraolímpicos y sus preparadores contarán con becas y ayudas similares a las de los deportistas de élite. Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentra en estos momentos el citado programa?
2. ¿Cuántos deportistas paraolímpicos están recibiendo becas u otro tipo de ayudas similares?
3. ¿Cuántos lo han empezado a recibir este año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Laura Carmen Seara Sobrado** y **Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputadas.

---

**184/006323**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha calculado el Gobierno la cifra de las personas o empresas defraudadoras a partir de la aprobación de la denominada «amnistía fiscal»? Desglosada por CC.AA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

---

**184/006325**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno no ha incluido en los PGE 2012 la financiación del Hospital Marqués de Valdecilla en Cantabria, para finalizar una infraestructura que es considerada como hospital de referencia en toda España. ¿Tiene previsto el Gobierno una hoja de ruta en forma de convenio de cofinanciación con el Gobierno de Cantabria o alguna otra fórmula de colaboración? ¿Existe un plazo para la financiación y finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

---

#### 184/006326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, para aplicar el artículo 26 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en materia de habilitación y rehabilitación, especialmente en la etapa más temprana de la vida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2012.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

---

#### 184/006327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los PGE de 2012, en la sección 17 Ministerio de Fomento, partida presupuestaria 2005 17 40 0901, denominada «Convenio con ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado durante el primer semestre», contempla una cantidad de 12.284,00 miles de euros. ¿A qué va destinada, qué se financia con ella y qué parte de la misma se ejecutará en la provincia de Cuenca y en concepto de qué?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

#### 184/006328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En 2004 el Gobierno puso en marcha el Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua), dirigido a lograr una mejora en la gestión y en la reutilización del agua, contribuyendo a una mejor calidad de esta, así como de los ecosistemas asociados, incrementando la oferta de recursos hídricos obtenidos de forma sostenible y garantizando la disponibilidad del agua racionalmente necesaria. Dentro de este programa se preveía la construcción de 51 desaladoras, de las cuales 17 están actualmente en explotación y 15 en construcción. ¿Qué porcentaje de ejecución tienen las desaladoras que están en construcción, indicando su lugar de ubicación, presupuesto de adjudicación y plazo previsto para su terminación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de mayo de 2012.—**Luis Carlos Sahuquillo**, Diputado.

---

#### 184/006329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña M.<sup>a</sup> Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿La disminución de la partida destinada al pago del IBI de bienes de titularidad estatal asignada a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (que se ha reducido de 5.751,14 € en 2009 a 1.000,00 € en 2012), garantiza el pago del impuesto a todos los Ayuntamientos que tienen derecho al cobro, entre ellos al Ayuntamiento de Montoro (Córdoba)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2012.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

**184/006330**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña M.<sup>a</sup> Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Cuándo va a poner en marcha RENFE la parada de AVE de Villanueva de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2012.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

**184/006331**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, doña Rosa Aguilar Rivero y doña M.<sup>a</sup> Angelina Costa Palacios, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente pregunta escrita:

¿Qué líneas de alta velocidad tiene previsto RENFE que paren en Villanueva de Córdoba?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2012.—**Antonio Hurtado Zurera, Rosa Aguilar Rivero y María Angelina Costa Palacios**, Diputados.

**184/006332**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad asignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, a la construcción del

Centro de Referencia Estatal para la promoción de la Vida Independiente de Olivenza, Badajoz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

**184/006333**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad asignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, a la puesta en marcha del Centro de Día de Referencia Estatal para Personas Mayores Dependientes «Ciudad de Soria»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

**184/006334**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad asignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2012, a la puesta en marcha del Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a Personas con Trastorno Mental Grave de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

**184/006335**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué se ha dejado sin dotación presupuestaria la construcción y equipamiento de la residencia y centro ocupacional de discapacitados de Fuerteventura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de abril de 2012.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

#### 184/006336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya-Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Considera justo el Gobierno que la ciudadanía catalana continúe pagando autopistas, ya amortizadas, que se construyeron por la falta de inversión estatal?

¿Cuánto dinero ha destinado el Estado a compensar autopistas de peajes deficitarias?

¿Qué ingresos obtiene el Estado los impuestos que pagan las concesionarias de autopistas? ¿Qué parte de estos revierten en los territorios que sufren su pago? Concretar

¿Se prevé la aplicación de las directrices europeas sobre la euroviñeta? ¿Para cuándo? ¿Con qué criterios?

¿La Guardia Civil tiene órdenes de multar a un vehículo que se detiene en un peaje pero que genera un impagado?

¿La Guardia Civil tiene órdenes de detener a los conductores que no pagan o de cerrar accesos (p.e. túnel de Sóller) en caso de impagos?

¿Cuál es la inversión realizada por las distintas empresas concesionarias en cada tramo de concesión de autopista, túnel o puente de peaje? Concretar pormenorizadamente la inversión.

¿Cuántas empresas se encargan de la construcción, conservación y/o explotación en régimen de concesión de autopista, túnel o puente de peaje en el conjunto del Estado? Concretar pormenorizadamente tramo de concesión y periodo.

¿Cuál ha sido el beneficio de las distintas empresas concesionarias? Concretar pormenorizadamente por año y empresa.

¿Cómo se realizaron las adjudicaciones de las distintas concesiones de las autopistas españolas?

¿Cuándo finalizan las distintas concesiones realizadas para la construcción, conservación y/o explotación

de autopista, túnel o puente de peaje? Concretar pormenorizadamente por concesión.

¿Sabe el Gobierno cuál es el porcentaje de autopistas explotadas en régimen de concesión en el conjunto del Estado respecto del total? Concretar pormenorizadamente por Comunidad Autónoma.

¿Cuáles son las condiciones de explotación de las concesiones de autopistas realizadas? Concretar pormenorizadamente por cada concesión.

¿Piensa el Gobierno rescatar las diferentes concesiones realizadas a las autopistas, túneles o puentes de peaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 mayo de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual**, Diputado.

#### 184/006337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfred Bosch i Pascual, don Joan Tardà i Coma y doña Teresa Jordà i Roura, en su calidad de Diputados y Diputada de Esquerra Republicana-Catalunya Sí, adscritos al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El pasado lunes 28 de mayo fueron detenidos cuatro jóvenes en Bunyola (Mallorca) cuando se manifestaban de manera pacífica coincidiendo con la visita anunciada del presidente de la CAIB, José Ramón Bauzá.

La detención de los jóvenes, haciendo uso de una violencia que les causó lesiones, ha provocado un gran revuelo ya que los jóvenes han sido acusados de resistencia y atentado a la autoridad, pese a que mostraron en todo momento una actitud pacífica, como prueban las fotografías y corroboran los testigos.

Las detención de 4 personas que no se destacaron por la actitud de entre las 400 presentes apunta a que fue selectiva e injustificada y entre la sociedad balear se relaciona con las declaraciones realizadas a la prensa tres días antes por el Delegado de Gobierno, José María Rodríguez, avisando que, ante las protestas convocadas en los pueblos que Bauzá visita, a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que están bajo su dirección «se les ha acabado la paciencia».

Por todo ello, los diputados y diputadas de Esquerra Republicana formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué motivos fueron los que fundamentaron la detención de los cuatro jóvenes de Bunyola? ¿Por qué se utilizó la violencia para la detención?

— ¿La Delegación del Gobierno y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado actuaron a instancia propia o a instancia del gobierno balear? ¿Ha habido

contactos entre el gabinete del presidente del gobierno balear o algún otro departamento para determinar las acciones a emprender contra las protestas que se realizan contra ellos?

— ¿Qué sentido tiene el despliegue policial en Bunyola si el President del Govern de las Illes Balears no tenía previsto comparecer en el pueblo ya que la reunión se celebró en «Son Termens» a 8 kilómetros del lugar?

— ¿El despliegue y la actuación policial fueron para garantizar la seguridad del presidente del Gobierno, de la población de Bunyola o simplemente fue para controlar la protesta? ¿Considera el Gobierno que fueron adecuadas para garantizar ese objetivo? ¿Por qué?

— ¿Qué órdenes seguían los efectivos de la Guardia Civil enviados a Bunyola? ¿Tenía la Guardia Civil órdenes de detener a personas concretas? ¿Por qué razón uno de los Guardias se dirigió a los manifestantes?

— ¿Considera el Gobierno que es deber del Delegado del Gobierno avisar a la población de que a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se les ha acabado la paciencia o considera que su deber debería ser controlar la paciencia de los mismos?

— ¿Qué tipo de acciones o actividades son las que provocan el agotamiento de la paciencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que señala el Delegado del Gobierno? ¿Se incluyen entre estas actividades las concentraciones y manifestaciones pacíficas?

— ¿Cree que las palabras de José María Rodríguez, Delegado del Gobierno, diciendo que se le ha acabado la paciencia han tenido influencia en esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 mayo de 2012.—**Alfred Bosch i Pascual, Joan Tardà i Coma y Teresa Jordà i Roura**, Diputados.

**184/006338**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al margen de la especialidad de los tiempos difíciles en los que nos encontramos, existe una importante labor asistencial desarrollada por una amplísima red social que se extiende por toda la geografía española, conformada por distintas iniciativas promovidas desde estamentos diversos de la sociedad. Al respecto, se pregunta:

¿Conoce el Gobierno de España el número de total de iniciativas vinculadas a la Iglesia Católica que desarrollan actividades sociales en beneficio de la comunidad de toda índole?

¿Conoce el Gobierno de España el número de centros que mantiene abiertos y en funcionamiento la Iglesia Católica —entendiendo por tal la suma de todas aquellas iniciativas unipersonales, colectivas, asociativas, fundaciones, órdenes religiosas, organizaciones no gubernamentales, etc.— que desarrollan de forma activa y sin ánimo de lucro labores asistenciales y caritativas en hospitales, ambulatorios, centros para emigrantes o dedicados al cuidado de ancianos o de enfermo crónicos o de tutela de menores?

Si lo conoce ¿puede, informar de los lugares de la geografía española en la que se encuentran?

Si lo conoce ¿puede informar sobre qué porcentaje del total de la actividad asistencial desarrollada en España supone la labor vinculada a las iniciativas referidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006339**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al margen de la especialidad de los tiempos difíciles en los que nos encontramos, existe una importante labor asistencial desarrollada por una amplísima red social que se extiende por toda la geografía española, conformada por distintas iniciativas promovidas desde estamentos diversos de la sociedad. Al respecto, se pregunta:

¿Conoce el Gobierno de España el dato de cuantas personas que hacen posible la realidad de esta inmensa red social y asistencial colaboran de forma desinteresada, voluntaria o no retribuida? ¿se trata, normalmente, de una colaboración retribuida o no?

¿Puede el Gobierno de España cuantificar, en términos económicos, el valor de la tarea caritativa desempeñada por estos centros asistenciales? En caso positivo de conocimiento y cuantificación de ese dato, ¿comparte el Gobierno que esta labor de asistencia desempeñada por estos centros reporta en beneficio económico para el conjunto de las Administraciones Públicas (Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales) en cuanto que no tienen que desembolsar de sus arcas fondos para el pago de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006340**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al margen de la especialidad de los tiempos difíciles en los que nos encontramos, existe una importante labor asistencial desarrollada por una amplísima red social que se extiende por toda la geografía española, conformada por distintas iniciativas promovidas desde estamentos diversos de la sociedad. Al respecto, se pregunta:

¿Conoce el Gobierno de España el número de centros que mantiene abiertos y en funcionamiento la Iglesia Católica —entendiendo por tal la suma de todas aquellas iniciativas unipersonales, colectivas, asociativas, fundaciones, órdenes religiosas, organizaciones no gubernamentales, etc.— que desarrollan labores educativas?

Si lo conoce:

¿Puede informar de los lugares de la geografía española en la que se encuentran?

¿Puede afirmarse que la labor desarrollada por estos centros educativos redundan en beneficio de los presupuestos de las Administraciones Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006341**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al margen de la especialidad de los tiempos difíciles en los que nos encontramos, existe una importante labor asistencial desarrollada por una amplísima red social que se extiende por toda la geografía española, conformada por distintas iniciativas promovidas desde estamentos diversos de la sociedad. Precisamente una de estas iniciativas atemporales la constituye Cáritas Española que es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica

en España, instituida con un claro objetivo de trabajar por la justicia, por los pobres y excluidos. Al respecto se pregunta:

¿Sabe el Gobierno exactamente cuál es la actividad asistencial que desarrolla?

¿Conoce el Gobierno si la demanda a Cáritas de su labor asistencial se ha incrementado en estos últimos tiempos debido a la especial coyuntura económica de España? Si lo conoce, ¿puede especificar en términos cuantitativos o de porcentaje este incremento referido a los últimos cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006342**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al margen de la especialidad de los tiempos difíciles en los que nos encontramos, existe una importante labor asistencial desarrollada por una amplísima red social que se extiende por toda la geografía española, conformada por distintas iniciativas promovidas desde estamentos diversos de la sociedad. Precisamente una de estas iniciativas atemporales la constituye Cáritas Española que es la Confederación oficial de las entidades de acción caritativa y social de la Iglesia Católica en España, instituida con un claro objetivo de trabajar por la justicia, por los pobres y excluidos. Al respecto se pregunta:

¿Conoce el Gobierno cuál es el presupuesto global de Cáritas? ¿Qué parte de su presupuesto es privado, es decir no público?

¿Cuántos centros de acogida tiene? ¿Cuántos voluntarios moviliza? ¿A cuántas personas presta asistencia sumando todos sus centros a lo largo de toda la geografía de España?

¿El Gobierno conoce, aproximadamente, cuál sería el coste económico si hubiera que sustituir la actividad de todos los voluntarios «no contratados laborales» y que trabajan en Cáritas de forma totalmente desinteresada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006343**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al margen de la especialidad de los tiempos difíciles en los que nos encontramos y además de la importante labor asistencial desarrollada por una amplísima red social conformada por distintas iniciativas que se extiende por toda la geografía española, desarrollan su labor fuera de nuestras fronteras, en países del Tercer Mundo. Una de estas organizaciones la encarna Manos Unidas que es una ONG católica. De hecho y según sus estatutos, es «la asociación de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo». Desde hace cincuenta y tres años lleva declarando la guerra al hambre y a la pobreza y, muy especialmente, a la falta de educación y al egoísmo de los países con elevados índices de desarrollo y bienestar.»

Por ello, se pregunta:

¿Conoce el Gobierno la labor de Manos Unidas en los países del denominado Tercer Mundo? ¿En qué países la desarrolla?

¿Conoce el Gobierno cuál es el presupuesto anual total de Manos Unidas? Si lo conoce, ¿qué parte del mismo deriva de subvenciones y qué parte de aportaciones privadas?

¿Conoce el Gobierno los proyectos y el número de proyectos que canaliza esta ONG para que sean una realidad? Si los conoce ¿a cuántas personas aproximadamente asiste? ¿cuántas personas colaboran de forma desinteresada con la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006344**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al albur de la difícil coyuntura económica actual, cuando todo parece tener que ser medido en términos económicos, y teniendo en cuenta la actualidad informa-

tiva resulta procedente preguntar al Gobierno, en concreto, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Conoce el Ministerio, o existe alguna valoración oficial, si quiera aproximada, del impacto socio-económico que en nuestro país genera el patrimonio artístico-cultural y/o se deriva de la cultura tradicional que mantiene en activo la Iglesia Católica?

¿Tiene el Gobierno realizados estudios estadísticos globales en los que se indique el tipo de motivación que anima al turismo externo e interno a desplazarse a/por nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006345**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al albur de la difícil coyuntura económica actual, cuando todo parece tener que ser medido en términos económicos, y teniendo en cuenta la actualidad informativa resulta procedente preguntar al Gobierno, en concreto, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Ha realizado el Gobierno, o en particular, el citado Ministerio algún tipo de informe sobre el número de visitantes extranjeros que vienen anualmente a nuestro país animados a visitar los distintos monumentos o elementos culturales o a participar en concretos acontecimientos, todos ellos vinculados a la Iglesia católica?

Si la respuesta anterior es afirmativa ¿podría el Gobierno cifrar el impacto económico en divisas para nuestro país de todos los visitantes y turistas que anualmente visitan España, por un deseo de participar, visitar o conocer iniciativas culturales, fiestas, monumentos o actos religiosos vinculados a la Iglesia católica?

¿Conoce el Gobierno a cuánto asciende el impacto positivo para la economía de España del movimiento del turismo interno, que se desplaza por motivación cultural, religiosa, o de tradición festiva vinculada a la Iglesia católica, en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006346**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al albur de la difícil coyuntura económica actual, cuando todo parece tener que ser medido en términos económicos, y teniendo en cuenta la actualidad informativa resulta procedente preguntar al Gobierno, en concreto, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

En particular ¿maneja el Gobierno cifras oficiales, del impacto económico o social que puede significar para las Comunidades o municipios por las que transcurren las distintas vías del Camino de Santiago?

¿Existen cifras oficiales, del impacto económico y social de la Semana Santa de Sevilla, en la capital o en Andalucía?

¿Existen cifras oficiales del impacto económico y social que para la economía catalana generan las visitas a la Sagrada Familia de Barcelona?

¿Existen cifras oficiales del impacto económico y social para la economía de la ciudad de Zaragoza, que generan las visitas a la Basílica del Pilar?

¿Existen cifras oficiales del impacto económico que pueden tener las visitas continuas a pequeñas localidades de toda la geografía de España donde se encuentran lugares emblemáticos de celebraciones y/o culto de la Iglesia católica, por ejemplo: Loyola (Guipúzcoa), Javier (Navarra), Santiago de Compostela (La Coruña), Almonte (Huelva), etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006347**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al albur de la difícil coyuntura económica actual, cuando todo parece tener que ser medido en términos económicos, y teniendo en cuenta la actualidad informa-

tiva resulta procedente preguntar al Gobierno, en concreto, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

En particular, y en relación con la jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid el pasado verano:

¿Qué ingresos reportó la misma para España? ¿Qué gastos? ¿El balance que resulta es positivo o negativo?

¿Qué sectores resultaron beneficiarios de dichos ingresos?

¿Conoce el Gobierno las cifras de los ingresos de cada uno de los sectores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006348**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Salvador Armendáriz, Diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN) y adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Al albur de la difícil coyuntura económica actual, cuando todo parece tener que ser medido en términos económicos, y teniendo en cuenta la actualidad informativa resulta procedente preguntar al Gobierno, en concreto, al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

¿Cuáles son las entidades en España exentas del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)? ¿Por qué se las excepciona a todas ellas del pago de dicho Impuesto?

¿Tiene el Gobierno calculado el monto económico de lo que se deja de recaudar por este Impuesto (IBI) a todas las entidades excepcionadas de pagarlo?

¿Cuáles son las razones públicas de fondo que avalan la excepción del pago de dicho Impuesto a todas las entidades exentas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Carlos Casimiro Salvador Armendáriz**, Diputado.

**184/006349**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Rosa Díez Gon-

zález, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las condiciones de las personas localizadas en los Centros de Internamiento de Emigrantes (CIE).

#### Exposición de motivos

Los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) son instalaciones públicas de carácter no penitenciario donde se retiene, con el objeto de facilitar su expulsión, a las personas extranjeras en situación irregular, privándolas de libertad durante un periodo máximo de 60 días. Esta potestad está amparada en la Directiva 2008/115/CEE, de 16 de diciembre de 2008, que faculta a los Estados miembros de la Unión Europea a internar a las personas extranjeras en situación administrativa irregular durante un plazo máximo de seis meses, prorrogable por otros doce como máximo.

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, establece que podrá ser internada en los CIE toda persona extranjera sobre la que se haya incoado un expediente de expulsión por alguno de los motivos como «encontrarse irregularmente en territorio español» o no tener permiso de residencia, así como por otros delitos como el participar en actividades relacionadas con el comercio clandestino de personas o haber sido condenado por una conducta dolosa que constituya pena privativa de libertad superior a un año.

Recientes informes publicados por diversas asociaciones que trabajan asiduamente con estos internos han detectado deficiencias en la atención sanitaria a los internos, falta de existencia en los centros de una mínima estructura sanitaria especializada, ausencia de controles sanitarios en algunos de los internos a su entrada en los diferentes centros, inexistencia de asistencia en lo relativo a asistencia sexual y reproductiva, falta de controles sanitarios a las mujeres embarazadas internadas que garanticen la viabilidad del embarazo en perfectas condiciones, insalubridad en los diferentes módulos de internamiento, falta de información sobre los derechos que poseen estos internos y falta de intimidad en los encuentros que realizan los internos con organizaciones u otros individuos.

Como resultado estas deficiencias han motivado la interposición de una demanda contra el Estado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por la ONG Women's Link Worldwide en relación a la falta de información sobre el derecho a asilo en España.

En relación a lo acontecido se presentan las siguientes preguntas al Ministro de Interior:

1. ¿Qué opinión le merece al Ministro la situación de los internos en los Centros de Internamiento en relación con los derechos y condiciones que las diferentes leyes les otorgan?

2. ¿Se han detectado por parte del Ministerio deficiencias de los centros en relación a la salubridad de los diferentes módulos?

3. ¿Se han detectado por parte del Ministerio deficiencias en la atención sanitaria a los internos y más concretamente a las mujeres embarazadas que se encuentran allí recluidas?

4. ¿Posee el Ministerio algún protocolo de evaluación de calidad de la gestión y funcionamiento de los diferentes Centros de Internamiento de Emigrantes?

5. En caso negativo ¿Tiene pensado elaborar un protocolo de evaluación al respecto?

6. ¿Qué opinión le merece al Gobierno la denuncia realizada por la ONG Women's Link Worldwide?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

#### 184/006350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la prohibición por parte del Gobierno chino de presentar una obra literaria en el Instituto Cervantes de Pekín.

#### Exposición de motivos

El pasado 24 de mayo, el Presidente de la Asamblea Popular China, Wu Bangguo, realizó una visita institucional al Congreso de los Diputados siendo recibido con los más altos honores por el Presidente de la Cámara, además de por portavoces de diferentes grupos parlamentarios, abriéndose la puerta de bronce de la casa.

El trato dado al Presidente de la Asamblea Popular China recibido con todos los honores por las instituciones democráticas españolas ha correspondido al trato dado a los máximos dignatarios y representantes de otros estados, inclusive si estos vulneran de manera constante los derechos humanos.

Sin embargo, el 29 de mayo, la embajada española en Pekín ha decidido vetar la presentación de una obra literaria de dos autores españoles: «La silenciosa conquista china», tanto en el Instituto Cervantes, como en la embajada española. El principal motivo que ha esgrimido el jefe de misión española, Eugenio Bregolat Obiols, ha sido el de «no molestar al gobierno Chino» con la presentación de este libro. Teniendo finalmente que ser presentada la obra de estos ciudadanos españoles en la embajada de México a principios del mes de junio.

En relación a lo acontecido se presentan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno la actuación del jefe de misión diplomática en China respecto al veto de presentación de esta obra en la embajada, así como en el Instituto Cervantes?
2. ¿Piensa el Gobierno tomar alguna medida para evitar el mismo problema en próximas ocasiones?
3. ¿Piensa el Gobierno adoptar alguna medida en relación a la apertura democrática, libertad de expresión y defensa de los Derechos Humanos por parte de la República Popular China?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

**184/006351**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según hemos podido saber a través de la prensa, el ministerio de Defensa ha decidido dar marcha atrás con la desclasificación de más de 10.000 documentos, informes del Ministerio de Defensa clasificados entre 1936 y 1968. Pese a lo anunciado el año pasado y a que la Secretaría de Estado, en la etapa de Carme Chacón, había elaborado un listado de las informaciones que ya no planteaban riesgos para la seguridad nacional, el actual ministro, Pedro Morenés, ha decidido paralizar el proceso y no continuar con los trámites necesarios para la desclasificación.

Tal y como se informa en los medios de comunicación, el material que iba a ser desclasificado había sido elaborado con información de los tres ejércitos (Aire, Tierra y Armada), y se incluían expedientes sobre desertores y desterrados, documentos sobre la actividad de la censura y material relacionado con los antiguos «batallones de trabajo» y campos de concentración franquistas. El listado comprende también documentos relativos a la actividad del espionaje español en esa etapa de la dictadura, los planes de respuesta ante invasiones extranjeras e información sobre la política española durante el protectorado de Marruecos o sobre la cesión de material bélico por parte de EE.UU.

Según fuentes de Defensa citadas por los medios de comunicación, el señor Pedro Morenés ha decidido aparcar este proyecto por considerar «que la difusión de determinada información podría perjudicar las relaciones diplomáticas de nuestro país y dañar a terceros».

Por todo ello, se formulan las preguntas siguientes:

- 1) ¿Qué tipo de documentos y sobre qué materias concretas considera el Gobierno que podrían dañar a terceros y perjudicar las relaciones diplomáticas de nuestro país?
- 2) ¿Piensa el Gobierno que la información referida a los campos de concentración de la dictadura y a los «batallones de trabajo» no debe ser conocida por los españoles?
- 3) ¿A quién cree que puede perjudicar que se conozcan los datos relativos a los campos de concentración y los batallones de trabajo?
- 4) El Gobierno ha señalado como información sensible determinados documentos del listado correspondiente al catálogo de documentos para desclasificar, lo que significa que hay otros documentos que no tienen esa característica ¿Por qué no se desclasifican aquellos otros documentos que no son perjudiciales para las relaciones diplomáticas o que puedan dañar a terceros?
- 5) ¿Por qué afirma el Gobierno que hay que revisar de nuevo todo el proyecto, documento a documento y, a su vez, afirma que existe información que puede perjudicar las relaciones diplomáticas o dañar a terceros si no ha revisado dicho catálogo «documento a documento»?
- 6) ¿Quién realizó el anterior proyecto y elaboró el catálogo de documentos dispuestos para desclasificar?
- 7) ¿En qué términos considera el Gobierno que pueden afectar hoy día informaciones relativas a hechos ocurridos entre 1936 y 1968, período sobre el que versan los documentos que se iban a desclasificar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**José Luis Centella Gómez**, Diputado.

**184/006352**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas sobre la necesidad de seguridad de los cargos públicos y concejales, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Por todo ello, se formula las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la opinión del Gobierno respecto de la seguridad de los cargos públicos y concejales?
- ¿Considera el Gobierno necesario en el momento actual el uso de escoltas por parte de los cargos públicos y concejales?
- ¿En caso afirmativo, cuál es el grado de seguridad que en opinión del Gobierno, necesitan los cargos

públicos y los concejales, en concreto de la ciudad de Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/006353**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

En el mes de octubre de 2002 se produjeron avisos por parte del entonces gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, que advertía al Ejecutivo (PP) de los riesgos del aumento del endeudamiento de las familias.

El Ministro de Hacienda de aquel momento, Cristóbal Montoro, restó importancia a esta situación y señalaba que el incremento de endeudamiento de las familias españolas cuando adquirían una vivienda no constituía una preocupación para el Gobierno, «ya que la compra de un piso programa a largo plazo un incremento del nivel de ahorro, y eso es muy bueno». Además decía que si la economía española atravesaba por un momento de crecimiento sostenido era gracias «a la fortaleza del sector inmobiliario». «Estamos creciendo cuatro veces más que la media europea y hemos recordado distancia a los países más desarrollados. Todo esto es gracias al comportamiento de la construcción, que ejerce de motor económico».

Asimismo subrayaba el papel de «actividad anticíclica» que estaba desempeñando el sector inmobiliario, pues en su opinión, el «boom» del mercado de la vivienda contribuía a un «círculo virtuoso» de la economía, al empujar la creación de empleo y, consecuentemente, la demanda de nueva vivienda ...

¿Qué opinión le merecen al Gobierno los avisos del entonces gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, sobre los riesgos del sobreendeudamiento familiar?

¿Por qué no se tomaron en aquellos momentos medidas para limitar el sobreendeudamiento privado?

¿Por qué no se tomaron en aquellos momentos medidas correctoras para racionalizar la burbuja inmobiliaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

**184/006355**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita sobre la posición del Gobierno español en relación al rechazo de Marruecos al mediador para el Sahara Occidental.

El día 17 de mayo, Marruecos hizo público su rechazo al enviado especial del Secretario General de la ONU (Christopher Ross) para el Sahara Occidental, acusándolo de adoptar una posición tendenciosa, incompatible con su papel de mediador.

De nuevo es Marruecos el que da por terminada la posibilidad de diálogo y mediación en el Conflicto del Sahara, como no sea la imposición de su «modelo» de Autonomía subordinada a la soberanía marroquí.

Las reacciones no se hicieron esperar: y así mientras Francia tomaba nota el resto de la Comunidad Internacional y NNUU expresaban su respaldo a Ross. Sin embargo, el Gobierno español ha dado la llamada por respuesta. España es la antigua potencia colonial, forma parte del grupo de amigos del Sahara Occidental y tiene aun la responsabilidad de potencia administradora.

¿Cuál es la posición del Gobierno español en relación al rechazo de Marruecos al mediador para el Sahara Occidental, Christopher Ross?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006356**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita, sobre compatibilidad del silencio Administrativo en el Anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Dice el artículo 17.4 Resolución del Anteproyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, que transcurrido el plazo máximo para resolver sin que se haya dictado y notificado resolución expresa se entenderá que la solicitud ha sido desestimada.

El contenido de este artículo vuelve a consagrar el silencio administrativo, y aunque esté recogido en la propia Ley 30/92, de Procedimiento Administrativo, parece contradictorio, la propia Ley viene a obligar a la Administración a responder cualquier petición (artículo 42).

La inicial Ley 30/92, gracias a los artículos 43 y 44 sí que daba garantía al usuario de la respuesta a su asunto. Si no se hacía cabía la posibilidad de solicitar la «certificación de acto presunto» y entonces sí que se contestaba, ya que el no hacerlo suponía una falta muy grave.

Se entiende que al recibir respuesta, aunque sea para desestimarla, al tener que ser motivada dicha resolución, es un beneficio para el usuario, ya que así puede saber cuáles son las causas por la que se desestima su solicitud o lo que sea, pero si hay silencio, no lo puede saber y el siguiente paso, el recurso, en qué se puede basar, qué se puede rebatir.

Hay una cínica contradicción entre el título que recibe la Ley: Transparencia, y luego la existencia de este artículo 17.4. Cuál es la causa verdadera de no contestar. Qué se pretende ocultar cuando no se desea dar respuesta.

¿Mantiene el Gobierno la compatibilidad del silencio administrativo del artículo 17.4 del Anteproyecto de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno, con los objetivos anunciados en relación a la política de transparencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006357**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita sobre los recortes en el Tercer Sector de la discapacidad.

La población con discapacidad duplica la pobreza de la sociedad española con un 50% de pobres y tan sólo tiene un 25% de su población empleada. Por otra parte, el Tercer Sector, que realiza desde actividades asistenciales y residenciales a las de formación e intermediación y empleo, sufre el efecto traumático de los recortes y la competencia feroz del resto de las empresas, lo que comprometerá su viabilidad de forma inminente.

¿Qué calendario tiene el Gobierno para la presentación de la anunciada ley del Tercer Sector de la discapacidad?

¿Qué medidas normativas tiene previsto el Gobierno para dar cobertura a la incorporación de cláusulas sociales, en la adjudicación de contratos del Estado que permitan la supervivencia del tercer sector de la discapacidad?

¿Cuál es el grado de cumplimientos e incumplimientos de la Convención de NNUU sobre personas con discapacidad incorporada a la legislación española?

¿Cuál es el nivel de desarrollo de la ley de lengua de signos, el convenio para su aplicación y su grado de cumplimiento?

¿Cuál es la razón para la discriminación del programa de vacaciones de discapacitados con un recorte que duplica el programa de la tercera edad? ¿Qué piensa hacer el Gobierno para evitar esta discriminación?

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para mantener la cobertura sanitaria, a personas con discapacidad de un grado de invalidez inferior al 65%, a partir del Real Decreto-ley 16/2012?

¿Qué actuaciones piensa poner en marcha para evitar que el copago/repago de transporte sanitario, auto-prótesis y dietoterapia, y su adelanto por parte del usuario, no se conviertan económicamente inaccesibles para los discapacitados y los enfermos crónicos?

¿Ha valorado el Gobierno las consecuencias sanitarias, sociales y económicas del incremento de tasas en farmacia, y de las nuevas tasas de en transporte sanitario, ortoprótesis y dietoterapia, en particular en sectores frágiles como el de la discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006358**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

¿Consta que haya expediente abierto a Bankia por no haber presentado, en su día, las cuentas anuales del ejercicio 2011?

¿Cuál fue el resultado de la supervisión de la salida a bolsa de Bankia en la primavera pasada? ¿Una vez conocidos los nuevos datos qué medidas se piensan realizar de supervisión?

¿Qué medidas en defensa de los ahorradores que han visto reducida su inversión a la mitad, debido al maquillaje y ocultación de datos?

¿Qué responsabilidades de orden administrativo se piensa exigir a la entidad y a sus consejeros. Sanciones, resarcimientos o inhabilitaciones?

¿Tiene datos y voluntad el Gobierno para poner en manos de la Fiscalía la gestión de Bankia por delitos contables, falsificación de balance, estafa, administración desleal o apropiación indebida, información privilegiada, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006359**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita sobre entidades financieras y financiación de municipios.

En relación con la financiación de los municipios:

¿Sabe el Gobierno que las entidades financieras están incrementando el tipo de interés y los años de los créditos?

¿Ha permitido el Gobierno que las entidades financieras presenten a la firma de las corporaciones locales un cuadro financiero en blanco?

¿Están siendo obligados los ayuntamientos, cuyos planes de ajuste fueron aprobados por las entidades financieras a firmar la operación financiera en unos términos que incumplen la Orden Pret/773/2012?

¿Conoce el Gobierno que a pesar de que el plazo previsto en la norma dice «un máximo de 10 años, ahora les obligan a firmar por 10 años»?

¿Sabe el Gobierno que los ayuntamientos que han propuesto sus planes de ajuste en menos de diez años y que han acordado en sus plenos por mayoría absoluta la operación financiera se ven obligados a cambiar el acuerdo plenario en otro pleno extraordinario por un plazo completo de diez años?

¿Era consciente el Ministerio de Economía y el ICO de esta operativa de actuaciones que consiente a los bancos decidir sobre lo que interesa a una institución pública?

¿En estas condiciones sabe el Gobierno que existe riesgo de que muchos ayuntamientos van a dejar de ofrecer los servicios básicos con graves consecuencias sociales y territoriales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006360**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita sobre calendario de culminación de la autovía del Cantábrico a su paso por Asturias.

¿Cuál es el calendario de culminación de la autovía del Cantábrico a su paso por Asturias al objeto de cumplir el compromiso anunciado para 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006361**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita sobre calendario de finalización de obras en relación con la variante ferroviaria de Pajares.

En relación a la variante ferroviaria de Pajares, ¿cuál es el calendario de culminación de la finalización de la obra de adjudicación y concreción de carril, balastro y catenaria pendientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006362**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita sobre el recorte de las ayudas directas a la actividad minera.

¿Qué medidas urgentes piensa adoptar el Gobierno para compensar el recorte del 40% del Instituto del Carbón y más en concreto las ayudas directas a la actividad minera tanto públicas como privadas?

¿Qué actuaciones piensa realizar el Gobierno para recuperar la concertación y los compromisos adquiridos con sindicatos y empresarios presentes en el Instituto del Carbón?

¿Qué medidas piensa adoptar para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras?

¿Qué iniciativas piensa llevar a cabo para lograr la prórroga del Reglamento de ayudas más allá de 2018?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006363**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita sobre tasas portuarias.

En relación a las tasas portuarias:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para evitar que las tarifas portuarias signifiquen una merma de competitividad en puertos como El Musel en particular sobre la empresa Arcelor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006364**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita sobre las tarifas eléctricas y merma de competitividad de grandes empresas.

En relación a las tarifas eléctricas:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno al objeto de que la finalización de la vigencia de la tarifa eléctrica 6,4 no suponga una merma en la competitividad de las grandes empresas industriales (Arcelor, Asturiana de Zinc, Alcolea, etc.), ni una excusa para la deslocalización de sus instalaciones fuera de nuestras fronteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006365**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita sobre las desapariciones de niños robados a sus madres por la dictadura franquista.

El 28 de octubre de 2010 el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid se inhibió a favor del Juzgado de

Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional respecto a una denuncia por robo de niños durante el franquismo. Otros dos jueces a favor de los cuales se había inhibido el juez Baltasar Garzón durante su investigación sobre los crímenes del franquismo, el Tribunal Supremo le ha abierto juicio al considerar que, al aceptar el caso, cometió prevaricación, lo que provocó en mayo su suspensión por el Poder Judicial. Además, la Fiscalía de la Audiencia Nacional se opone a que este tribunal investigue esta causa, con el discutible argumento de que no es posible la vía penal, aunque parece que el ministerio público sí apoyaría la vía administrativa mediante la creación de una Oficina en el Ministerio de Justicia encargada de coordinar las denuncias y agilizar los trámites en la localización de los desaparecidos.

El juez incluye en su escrito cifras, basadas en fuentes históricas, que elevan a más de 30.000 el número de hijos de presas republicanas tutelados por la dictadura franquista entre 1944 y 1954, especificando distintas formas de sustracción de menores, sin olvidar a los que fueron repatriados desde el extranjero, contra la voluntad de sus familias, entre los años 1939 y 1949, a través de un entramado de acciones y organismos, principalmente el Servicio Exterior de Falange.

Lo que había empezado con una motivación política se convirtió en un negocio en los años 60 y 70, e incluso prosiguió hasta inicios de los 80. El mapa de adopciones ilegales se extiende por toda España. Clínicas privadas o concertadas como O'Donnell, Santa Cristina y San Ramón, en Madrid; Santa Isabel, en Valencia; o Pérez Serrano, en Zaragoza.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para:

Apoyar la investigación de las desapariciones de niños robados a sus madres por la dictadura franquista y posteriormente hasta los años 80 en clínicas privadas.

Crear en el Ministerio de Justicia de la prometida oficina de coordinación y agilización de la búsqueda de los niños desaparecidos.

A la creación de una base de datos, incluyendo el ADN de las víctimas y familiares que lo soliciten.

Facilitar el acceso a las informaciones solicitadas por las víctimas o sus familiares supervivientes, mediante una disposición específica que permita una interpretación flexible de la Ley de Protección de Datos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006366**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas

al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita sobre los efectos de la reforma laboral en la salud.

La reforma laboral es una opción política e ideológica que representa una agresión sin precedentes históricos a los derechos de la población trabajadora y los jóvenes. El objetivo de la reforma es evidente: reforzar aún más el poder empresarial y debilitar a los sindicatos y trabajadores a través de abaratar y facilitar los despido, prescindir de los convenios colectivos fortaleciendo los «acuerdos» individuales, y precarizar el mercado laboral. El efecto de todo ello será muy profundo y de largo alcance, y no sólo por lo que hace a las condiciones laborales sino también a la salud y calidad de vida.

La primera es aumentar el desempleo, lo cual tiene graves consecuencias para la salud pública. La reforma empeorará la situación hasta acercarnos a los seis millones de parados a finales de 2012. El desempleo no sólo paraliza carreras profesionales, crea miedo y reduce la autoestima personal, también aumenta el riesgo de padecer problemas de salud, morir prematuramente o suicidarse. El estrés crónico, por ejemplo, aumenta el riesgo de padecer depresión y enfermedades cardiovasculares, y consumir drogas.

La segunda consecuencia es aumentar la precariedad laboral y el empleo informal.

La precariedad y la informalidad tienen un fuerte impacto negativo sobre la salud y la calidad de vida.

La tercera consecuencia es empeorar las condiciones de trabajo. La inseguridad laboral crónica empeora la salud física y mental: la distribución irregular de la jornada de trabajo, las enfermedades y la conciliación de la vida familiar.

La cuarta consecuencia es reducir la participación en salud laboral.

La quinta consecuencia es la presencia de trabajadores en sus puestos de trabajo aún y estando enfermos a causa del miedo al despido y la precariedad.

Todo ello aumenta el número de errores y riesgos. La última consecuencia será aumentar la pobreza y la desigualdad. Tanto la pobreza como la desigualdad son determinantes sociales fundamentales que influyen negativamente en la salud y el aumento de desigualdades en salud.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno frente a los efectos de las altas tasas de desempleo y el de larga duración sobre la salud (estrés crónico, depresión, enfermedad cardiovascular, suicidio, etc.)?

¿Qué medidas va a llevar a cabo para prevenir los efectos de la precariedad y el empleo informal sobre la salud de los trabajadores?

¿Qué actuaciones piensa adoptar el Gobierno para evitar el empeoramiento y sus consecuencias de las condiciones de trabajo en jornada, riesgos laborales, enfermedades y accidentes de trabajo?

¿Qué medidas va a realizar para evitar la presencia de trabajadores enfermos por miedo al despido y sus consecuencias de retraso en la recuperación, errores de riesgo y accidentes laborales y efectos en sus compañeros y sus familiares?

¿Qué medidas para fortalecer la participación de los trabajadores y las empresas en salud laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006368**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El servicio de transporte público por carretera en autobús de la línea Alcañiz-Reus-Barcelona VAC-086 que el Ministerio de Fomento tiene otorgado en concesión a la empresa Monbús registra retrasos sistemáticos en algunas paradas intermedias entorno a los 25 minutos ocasionando un grave perjuicio a las personas usuarias.

¿Por qué motivos la línea mencionada registra dichos retrasos de manera periódica?

¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio de Fomento para solucionar esta situación?

¿Cuáles son las previsiones de mejora que se plantea el Gobierno respecto a esta línea en concreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

**184/006369**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El programa electoral del PP define como una de los principales objetivos en su futura acción de gobierno

«la proyección industrial de los programas de Defensa». Señala que el sector puede multiplicar por tres en beneficio cada partida presupuestaria que recibe que suponga mantener o crear miles de empleos cualificados y que conlleve desarrollo tecnológico también para uso civil. Todos esos requisitos lo cumple la industria naval de la Bahía de Cádiz que, en los primeros presupuestos del Gobierno del PP, no viene reflejada partida para continuar la segunda serie de los Buques de Acción Marítima. Además en el trámite del Parlamento, el grupo mayoritario de la Cámara ha rechazado por dos veces una enmienda socialista que dotaba a estos Buques con 10 millones de euros.

Pero la tramitación presupuestaria continúa en el Senado, y desde el Grupo Parlamentario Socialista le proponemos otra forma para financiar los BAM. Concretamente en las cuentas del Estado se recoge, dentro del Ministerio de industria, Energía y Turismo, dos partidas para la industria de la defensa para aportaciones reembolsable a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados, una con cargo al capítulo 8 por importe de 582 millones y otra partida para el apoyo al sector naval, con un presupuesto de 83.700.000 euros en primas y 103 millones de euros en subvenciones.

Por todo ello, paso a formular las siguientes preguntas:

— ¿A qué actuaciones concretas piensa dedicar dichas partidas el Gobierno?

— ¿Es posible que de una de ellas se pueda establecer dinero para continuar con la construcción de la segunda serie de Buques de Acción Marítima?

— En caso de no ser posible la propuesta de mi Grupo, ¿qué planes tiene el Gobierno para ayudar a la consecución de carga de trabajo en los astilleros de la Bahía de Cádiz?

— ¿Es consciente el Gobierno que si los astilleros tienen carga de trabajo se contribuye al crecimiento de la economía productiva y a la generación de empleo?

— ¿Cómo pretende el Gobierno impulsar un cambio de modelo productivo sin un apoyo a las industrias de sectores estratégicos como es el naval?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006370**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 22 de mayo el Gobierno comunicó al Congreso de los Diputados que en la sesión plenaria del miércoles, día 30 de mayo, estarían ausentes los siguientes miembros del Gobierno:

- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Ministro del Interior.
- Ministra de Fomento.
- Ministro de Industria, Energía y Turismo.

Estas ausencias supusieron que la acción de una tercera parte de los ministros del Gobierno no pudiera ser objeto del control del Parlamento.

¿Qué compromisos concretos motivaron estas ausencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006371**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de Bases para una nueva demarcación judicial, que ha elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevada al pleno y hecha pública, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de partidos judiciales.

¿Qué Partidos Judiciales tiene previsto suprimir el Gobierno según el marco del futuro Proyecto de Ley de Demarcación de Planta en la provincia de Cádiz?

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judiciales redundan en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006372**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos empleos directos e indirectos estima el Gobierno que están vinculados a la industria y producción de energías renovables en la provincia de Cádiz en los años comprendidos entre 2004 y 2011?

¿Cuántos proyectos de nuevas instalaciones destinadas a la producción de energía renovables (en proyectos, pendientes de autorización, en ejecución) tiene conocimiento el Gobierno en la provincia de Cádiz?

¿Cuál es la estimación que hace el Gobierno del volumen de inversión y número de empleos que se verán afectados en la provincia de Cádiz por el Real Decreto Legislativo 1/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006373**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los pescadores de la flota artesanal de Algeciras y La Línea que faenan en aguas próximas a Gibraltar están viendo imposibilitada su actividad económica debido al conflicto pesquero con las autoridades gibraltareñas que les impiden trabajar en la zona. El tiempo que llevan sin poder pescar ha hecho que el sector pierda alrededor de 80.000 euros, entre costes fijos y pérdidas de venta. Mientras el Ministerio de Asuntos Exteriores consigue solucionar esta situación, desde el grupo parlamentario socialista pensamos que es necesario dar una respuesta desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y que sufrague las pérdidas que está ocasionando este conflicto.

¿Tiene pensado el Gobierno compensar, bien directamente o a través de la Unión Europea, a los pescadores

de los 63 barcos de Algeciras y La Línea que no pueden faenar debido al conflicto con Gibraltar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006374**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En mi intervención en el pleno del Congreso del 7 de febrero de 2012, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, propuse que se creara un Fondo específico destinado a compensar las pérdidas económicas ocasionadas por la supresión del acuerdo de pesca con Marruecos. Ya advertimos que si el dinero salía del Fondo de Pesca, este tenía caducidad y pregunté qué pasaría si llegada esa fecha aún no se había llegado a un acuerdo con el Reino de Marruecos. Además el Gobierno ha asumido enteramente el coste de la financiación de esta medida estructural con cargo a los Presupuestos.

¿Tiene previsto el Gobierno medidas de compensación a la flota de los barcos de Conil, Barbate, Algeciras y Tarifa, por si llega el 15 de junio próximo y no se ha renovado todavía el Acuerdo de Pesca con Marruecos? ¿Cómo piensa ayudar el Gobierno a las lonjas de esos lugares que se ven afectadas por la inactividad y que no ha recibido ninguna ayuda hasta la fecha? ¿Tiene el Gobierno alguna previsión sobre la fecha en la que puede entrar en vigor el nuevo acuerdo de pesca con el reino marroquí.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006375**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué posición va a tener el Gobierno español en la siguiente reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún en el Atlántico (CICAA), sobre la pesca del atún rojo en la Bahía de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006376**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos ayuntamientos de la provincia de Cádiz se les ha rechazado acogerse al sistema previsto de pago de proveedores porque no han presentado los correspondientes Planes de Ajustes? ¿Tiene el Gobierno previsto ampliar el plazo de presentación de dichos Planes?

¿A cuántos ayuntamientos de la provincia de Cádiz se les ha valorado negativamente esos Planes de Ajustes? ¿Por qué razón cada uno de ellos? ¿Se les va a permitir presentar un nuevo Plan?

¿Cuántos ayuntamientos de la provincia de Cádiz no han presentado los Planes de Ajustes por encontrarse problemas técnicos a la hora de hacerlo? ¿Qué soluciones les ha proporcionado el Gobierno? ¿Ha admitido y valorado posteriormente los planes de dichos Ayuntamientos?

Con relación a los Planes Municipales de Ajuste presentado por los Ayuntamientos, detallar los de la provincia de Cádiz a los que se les aplicará la retención sobre la Participación en los Tributos del Estado, la cantidad exacta que se les va a retener, el porcentaje que representa. Hay Ayuntamientos de la provincia de Cádiz que ya tienen retenida la Participación en los Tributos del Estado, ¿Cómo se va a proceder con estos Ayuntamientos? ¿Qué valoración política hace el Gobierno de la situación económica en la que queda cada Ayuntamiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006377**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En julio de 2011 diputados socialistas solicitamos en una reunión mantenida tanto con representantes del Ministerio de Fomento como con el Presidente de AENA, la creación de un comité de rutas para el aeropuerto de Jerez, para que «las administraciones y el sector empresarial actúen como agentes de dinamizadores del aeropuerto con el fin de aumentar la viabilidad del mismo y hacerlo más competitivo a través de la promoción conjunta». En septiembre el Ministerio de Fomento aceptó la propuesta socialista y en el mes de octubre pasado invitó tanto a la Junta de Andalucía y esta a su vez al Ayuntamiento de Jerez y a la Cámara de Comercio y a la Confederación de Empresarios a participar en la misma.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuándo va a constituirse el Comité de Ruta del Aeropuerto de Jerez? ¿Cuáles son las causas que están provocando el retraso en su constitución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.

**184/006378**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo y doña Carmela Silva Rego, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha adelantado una propuesta inicial de «Bases para una nueva demarcación judicial» que han elaborado con arreglo a criterios de población, distancias y otros, ha sido elevado al Pleno y hecho público, dando lugar a una gran confusión y preocupación en todos los territorios en los que se propone la supresión de los partidos judiciales.

La aplicación de lo propuesto en dicho informe conllevaría que los 431 partidos judiciales existentes en la actualidad quedarían reducidos a tan sólo 192. En Galicia, de 45 partidos judiciales se pasaría a 13. Una propuesta que en Galicia, dada su dispersión poblacional, sus infraestructuras y su geografía, conlleva un importante grado de afectación adicional.

Concretamente, en la provincia de Pontevedra, llevar a cabo tal reducción implicaría reducir a 5 partidos judiciales los 13 que ahora figuran como tales. Desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que estamos ante una propuesta basada estrictamente en criterios economicistas y, por cierto, realizada con escaso rigor. Una propuesta a la que habría que sumar las medidas establecidas por el Gobierno y que dificultan sobremedida a la ciudadanía el ejercicio de un derecho fundamental. Así, podemos citar la brutal subida de tasas judiciales o la presentación de unos presupuestos que tornan imposible el buen funcionamiento de la justicia.

La propuesta de las «Bases para una nueva demarcación judicial» propone la fusión en uno de los actuales Partidos Judiciales Tul, Porriño y Ponteareas.

— ¿Cómo valora el Gobierno la propuesta de la posible supresión del actual Partido Judicial de Porriño?

— ¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Porriño redundaría en mayores beneficios para la ciudadanía y para la gestión del servicio público de la Justicia en dicho ámbito territorial y en el conjunto de la provincia?

— ¿A juicio del Gobierno, como afectaría al acceso de la ciudadanía a la justicia y que efectos colaterales se derivarían de la supresión del Partido Judicial de Porriño?

— ¿Piensa el Gobierno proceder a la supresión del Partido Judicial de Porriño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006379**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego y Guillermo Meijón Couselo, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Justicia ha rechazado prorrogar la labor de los dos magistrados de refuerzo que se habían incorporado a la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Pontevedra hace dos años. El objetivo de este esfuerzo, acordado por el anterior Gobierno Socialista, era aliviar el atasco que sufría esta sala civil que llegó a ser la más colapsada de España entre las de su especialidad.

Aquella decisión tomada en junio de 2010 permitió reducir el número de asuntos pendientes y reducir de dos años a uno la demora en la resolución de los recursos.

Además hay que destacar que el Consejo General del poder Judicial informó favorablemente el mantenimiento de este refuerzo.

No resulta comprensible esta decisión tomada por el Ministerio de Justicia que tendrá como consecuencia que la sala se vuelva a colapsar en niveles no asumibles.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Va a reconsiderar el Ministerio de Justicia su rechazo a prorrogar la labor de los dos magistrados de refuerzo incorporados a la sección sexta de la Audiencia Provincial de Pontevedra?

2. ¿Cree el Gobierno que el coste económico de este refuerzo es un argumento suficiente y riguroso frente al enorme colapso que sufrirá la sala sexta si se mantiene esta decisión frente al grave perjuicio que sufrirán los ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.— **Guillermo Meijón Couselo** y **María del Carmen Silva Rego**, Diputados.

**184/006380**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, y doña Esperança Esteve Ortega, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Existe un movimiento migratorio nuevo, que al llegar al país de acogida encuentra dificultades por desconocer la realidad de dicho país. A esto se suma la poca información que existe sobre los programas existentes de orientación y capacitación de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Hablamos de movimientos migratorios protagonizados por ciudadanos/as españoles/as jóvenes, en búsqueda de nuevas oportunidades dentro del campo laboral o de ampliar

sus estudios en otros países o sus conocimientos de otros idiomas.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno dotar a los Consulados de los mecanismos informativos y poner a la disposición de los españoles en el exterior guías para facilitar su integración en los países de acogida?
2. ¿Tiene previsto el Gobierno facilitar que estos movimientos migratorios jóvenes tenga su representación dentro de los órganos de participación y representación de los españoles en el exterior?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno estudiar los mecanismos adecuados de difusión de programas existentes sobre orientación y capacitación a favor de estos nuevos emigrantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego y Esperanza Esteve Ortega**, Diputados.

**184/006381**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Hogar Español de Montevideo atraviesa una realidad crítica debido al importante déficit estructural que padece.

Este déficit entre ingresos y gastos se ha venido solventando gracias a las aportaciones del Gobierno de España y de varias Comunidades Autónomas.

En presupuestos anteriores el Gobierno Español dedicaba partidas para lograr el mantenimiento de esta institución que alberga a 168 emigrantes españoles y 13 uruguayos o de otras nacionalidades que residen en el Hogar Español por ser cónyuges de españoles. En el PGE para 2012 han desaparecido estos recursos lo que pone en grave riesgo su subsistencia.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno habilitar ayudas para asegurar el funcionamiento del Hogar Español de Montevideo?
2. En caso afirmativo ¿A través de qué partidas colaborará el Gobierno de España para evitar la desaparición de un centro que presta una atención imprescindible a ciudadanos españoles que residen en Uruguay?
3. ¿A qué compromisos concretos se refería el nuevo embajador de España en Uruguay, el Sr. Varela,

cuando afirmó que el Gobierno español continuará apoyando a esta emblemática institución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/006382**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

EL Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior se reunió por última vez en Madrid los días 21 y 22 de septiembre de 2011. Este Consejo General es un órgano consultivo y asesor que cuenta entre sus atribuciones con la de formular propuestas y recomendaciones en relación con los objetivos y aplicación de los principios inspiradores de la política de atención a la ciudadanía española en el exterior.

En esta situación de crisis económica que estamos padeciendo parece adecuado que se convoque a este órgano de representación de los españoles que viven fuera de nuestras fronteras. Teniendo en cuenta que se ha producido un cambio de Gobierno y que se están realizando el debate de los Presupuestos Generales del Estado para 2012.

Es por ello, que se realiza la siguiente pregunta:

1. ¿Para cuándo se tiene prevista la convocatoria del Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior?
2. ¿No considera el Gobierno que sería necesaria una convocatoria de forma inmediata para que pudiesen tener en cuenta sus aportaciones en las políticas de emigración a aplicar por el nuevo Gobierno del PP y para conocer su opinión sobre los PGE para 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/006383**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo

lo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Tiene previsto el Gobierno que comparezca algún responsable del Instituto Cervantes en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno que los alumnos de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Española tengan acceso a las pruebas de los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (Dele) de forma gratuita?

3. ¿Va a garantizar el Gobierno que las actividades y bibliotecas que gestiona el Instituto Cervantes estén disponibles de forma gratuita para los españoles que residen fuera de nuestro país?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno que se incluya en el Patronato del Instituto Cervantes a un delegado del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

#### 184/006384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En una reciente visita a México, el Director General de Migraciones, el Sr. Aurelio Miras Portugal anunció que debido a la crisis económica española el Ministerio de Empleo y Seguridad Social no podrá asegurar la financiación a los Centros de Día. No obstante, afirmó que estaba haciendo todo lo posible para lograr esa financiación.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que es una política social adecuada la de no garantizar la financiación de los Centros de Día en el exterior y seguir apostando por que los ajustes económicos se produzcan por la vía del recorte de los servicios públicos que garantizan una atención justa y adecuada a la población que más lo precisa?

2. ¿No cree el Gobierno que sería mucho más adecuado reducir los viajes de los Altos Cargos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social al exterior y dedicar el gasto que producen al mantenimiento de la financiación a los Centros de Día en el Exterior?

3. ¿A qué se refiere el Director General de migraciones cuando afirma que se está haciendo todo lo posible para lograr la financiación que permita mantener los Centros de Día en el Exterior? ¿Tiene previsto algún mecanismo de financiación al margen de las partidas que se contemplan en los PGE para 2012? En caso afirmativo, ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

#### 184/006385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior se reunió en Madrid los días 21 y 22 de septiembre de 2011.

A propuesta de la Comisión Delegada de asuntos educativos y culturales adoptaron diversos acuerdos relativos a la sustitución de los profesores que han terminado su estancia en los países que obtuvieron plazas por medio del concurso público, a la dotación de aulas para la impartición de los cursos de las agrupaciones de lengua y cultura españolas, a la disposición de los libros de texto por parte de la UNED o sobre la señal de RTVE en determinados países.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno que las plazas de profesores que quedan vacantes en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCES) al finalizar el período en que presta servicio el profesor, después de haber pasado en el exterior un máximo de 6 años, se cubran con profesores funcionarios, y no con comisiones de servicios tal y como se ha solicitado por parte del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior?

2. ¿Tiene previsto pedir el Gobierno a las Consejerías de Educación que soliciten con suficiente antelación las aulas para impartir los cursos de lengua y cultura españolas a las autoridades locales, en base al reconocimiento de la calidad de los títulos que obtienen los alumnos?

3. ¿Tiene previsto el Gobierno promover que la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) facilite el acceso a través de internet a los libros de texto necesarios para el ingreso a esa Universidad?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno la apertura de Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCES) en las ciudades de Toronto, Winnipeg y Vancouver, así como en todos aquellos países en los que la lengua oficial no sea el español, carezcan de agrupaciones de lengua y cultura españolas y se den los requisitos necesarios para ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/006386**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior se reunió en Madrid los días 21 y 22 de septiembre de 2011.

Entre otras propuestas, se acordó solicitar al Gobierno la puesta en marcha de iniciativas en materia de asuntos sociolaborales.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno proceder a modificar la regulación de la Prestación por Razón de Necesidad, incluyendo el derecho a una prestación a las/los viudas/os de emigrantes españoles, que posean la nacionalidad española y que durante 5 años o más hubieran convivido con estos?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno proceder a la simplificación de la documentación exigida en el artículo quinto de la Resolución Conjunta de 26 de febrero de 2008 de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en casos de desplazamiento temporal a España?

3. Tiene previsto el Gobierno que, en el caso de desplazamientos temporales a España, el derecho a la asistencia sanitaria se pueda reconocer directamente en las propias Consejerías de Trabajo e Inmigración con anterioridad a la salida para España? En caso negativo, ¿Tiene previsto el Gobierno que se adopten medidas tendentes a facilitar y agilizar la obtención del certificado acreditativo de dicho derecho?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha cuantas medidas sean necesarias para que los ciudadanos españoles que residen en el exterior y decidan retornar a España tengan el acceso previo a la valoración

de dependencia y, así, poder acogerse a sus beneficios desde el primer día de su retorno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/006387**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, regula las condiciones básicas que garantizan la igualdad de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos independientemente de donde residan, para ello el artículo 5 punto 3, establece que el Gobierno podrá establecer las medidas de protección a favor de los españoles que no residen en España. Por su parte la Disposición Adicional Única establece la atención a la dependencia de los emigrantes españoles retornados.

Es por ello, que se realizan las siguientes preguntas:

1. Tiene previsto el Gobierno dotar de los medios necesarios a las personas en situación de dependencia y a las personas encargadas de su cuidado, para que se cumplan en condiciones de igualdad entre los españoles que residen dentro y fuera de España los derechos establecidos en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. En caso afirmativo ¿Cuáles serán esas ayudas? ¿Qué presupuesto se destinará a ellas? Y ¿Cuáles serán los procedimientos a seguir para las solicitudes?

2. Tiene previsto el Gobierno poner en marcha los mecanismos necesarios (por medio de los cambios normativos precisos y teniendo en cuenta la residencia en tránsito de los españoles retornados) para que los españoles residentes en el exterior y que tengan pensado retornar a España puedan acceder previa valoración de su situación de dependencia, a las ayudas contempladas en la Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

**184/006388**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué cantidad se ha invertido realmente desde que figura en los Presupuestos Generales del Estado la variante carretera de la N-211 en la localidad de Alcorisa (comarca del Bajo Aragón, provincia de Teruel)?

¿Cuánto se había previsto?

¿Por qué motivo se está demorando tanto tiempo la fase de redacción del proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006389**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido la evolución del número de efectivos de la Policía Nacional desde el año 2000 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006390**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué criterio tiene el Gobierno en relación con una posible conversión del Parque Natural Posets-Maladeta

(comarcas de Ribagorza y Sobrarbe, provincia de Huesca) en Parque Nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006392**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el número de expulsiones de personas sin papeles desde el año 2000 hasta la fecha?

¿Cuáles eran los países a los que fueron enviados y cuáles eran los países de procedencia?

¿En qué Comunidades Autónomas fueron detenidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006393**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuándo comenzarán los ejercicios y simulacros de incidencias a celebrar en el túnel de 2.700 m ubicado en el tramo de la N-260 entre Sabiñánigo y Fiscal?

¿Por cuánto tiempo se prolongarán los mismos?

¿Cuándo estaría en servicio definitivamente este tramo carretero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006394**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué cantidad se ha invertido realmente desde que figuran en los Presupuestos Generales del Estado la variante carretera de la N-211 en la localidad de Gargallo (comarca de Andorra-Sierra de Arcos, provincia de Teruel)?

¿Cuánto se había previsto?

¿Por qué motivo se está demorando tanto tiempo la fase de redacción del proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno atender el requerimiento expresado en el Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada los días 24 y 25 de mayo de 2012, con motivo del debate de la Moción número 34/12, dimanante de la Interpelación número 34/12, sobre la política general del Gobierno de Aragón en relación con la planta judicial, que rechaza con rotundidad la propuesta del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) para suprimir nueve de los dieciséis partidos judiciales en la Comunidad Autónoma de Aragón?

¿Tiene previsto el Gobierno, con vistas a la posible reforma de la Ley de Planta y Demarcación, tener en cuenta la opinión del Gobierno de Aragón y las singularidades de Aragón con respecto a su estructura comarcal y poblacional, especialmente el envejecimiento, la dispersión y la baja densidad de población, así como la realidad social y económica del territorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Desde qué fecha se tiene conocimiento de la aparición de lindano en las obras del tramo carretero denominado «Sabiñánigo Este-Sabiñánigo Oeste»?

¿Cuáles fueron las conclusiones de los estudios técnicos que llevaron a desestimar el proyecto inicialmente concebido para esta zona por la aparición del lindano?

¿Qué cantidad de esta sustancia se encontró en la zona que aconsejó su retirada?

¿Se conoce su procedencia exacta?

¿En qué situación se encuentra ahora este lindano encontrado?

¿Qué medidas se tomaron con el lindano aparecido antes de desestimar el proyecto?

¿En qué fase se encuentra el nuevo procedimiento ambiental y la nueva información pública del nuevo proyecto de este tramo carretero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿En qué fase administrativa se encuentra el proyecto de la línea eléctrica de Alta Tensión de 400 Kv Mezquita-Platea en Teruel?

¿Por qué se han rechazado las propuestas de trazado alternativo formuladas por ayuntamientos de la zona y entidades sociales?

¿Piensa el Gobierno rectificar este trazado, dado que supone un mayor impacto medioambiental, así como un mayor recorrido de la línea, con la consiguiente pérdida de energía en el transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha anunciado que retendrá el 50 por ciento de la participación en los ingresos del Estado (PIE) a los ayuntamientos con deudas a proveedores que no han presentado el correspondiente plan de ajuste o que, aun presentado, se les rechazó.

El Secretario de Estado de Administraciones Públicas ha fijado el porcentaje de esos ingresos mensuales que dejarán de percibir los consistorios que no han cumplido con lo que se les exige. Según precisó, se trata de 2.004 consistorios que no han elaborado el plan y de otros 315 que obtuvieron una valoración negativa.

¿Cuántos ayuntamientos aragoneses han presentado el correspondiente plan?

¿A cuántos de estos ayuntamientos aragoneses, a pesar de haberlo presentado, se les ha rechazado?

¿A qué cantidad ascendía la deuda reconocida, desglosada por todos y cada uno de los municipios aragoneses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Se han instalado ya cámaras de vigilancia en todos los Centros de Internamiento de Extranjeros?

¿Cuál ha sido la evolución de la plantilla, desglosada por comunidades autónomas, en los Centros de Internamiento de Extranjeros desde su creación hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿A cuánto asciende el canon por cortar choperas en dominio público hidráulico en los espacios competencia de la Confederación Hidrográfica del Ebro? ¿Puede confirmar que asciende a 600 €/Ha.?

¿Qué incremento supone en relación a los últimos cinco años? ¿Puede confirmar que ha aumentado un 312%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Tiene previsto el Gobierno cerrar algunos consulados en el exterior? ¿Cuáles?

¿En qué plazo de tiempo?

¿Con qué criterio se procedería a este cierre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de acondicionamiento del tramo carretero de la N-260, Fiscal-Túneles de Valupor, publicado en febrero de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006404**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué productos son los que tiene previsto el Gobierno variar de sus actuales tramos del Impuesto sobre el Valor Añadido?, ¿con qué criterios se va a llevar a cabo esa modificación?, ¿en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006405**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de Estudio de Impacto Ambiental del tramo carretero de la N-260 entre Campo y Castejón de Sos?

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno la redacción del proyecto de ejecución de este tramo carretero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006406**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno redactar el proyecto de acondicionamiento del tramo carretero de la N-260, Castejón de Sos-Pont de Suert?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006407**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué actuaciones realizó el Gobierno para evitar la presencia de pancartas con contenidos políticos partidistas, «Agua para todos», en el partido oficial de la liga de fútbol sala entre el equipo de Murcia y el Umcacon Zaragoza celebrado el pasado fin de semana de este mes de mayo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012, **Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006408**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el resultado de las primeras negociaciones mantenidas por el Gobierno al objeto de reactivar y poner en funcionamiento el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón?

¿Ya puede confirmar una fecha para su reactivación y puesta en funcionamiento de manera efectiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006409**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escritor

¿En qué fase administrativa se encuentra actualmente la denominada «Ronda Sur ferroviaria de Zaragoza»,

tras haberse aprobado el 18 de octubre de 2010 (BOE 5/11/10) el estudio informativo?

¿Cuál sería el coste para desarrollar este proyecto que permitirá una mejora de la circulación de los trenes que utilizan la plataforma logística PLAZA en Zaragoza?

¿Cuándo está prevista su puesta en marcha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿En qué fecha la Comisión Técnica de Expertos, creada por orden CUL/459/2009, recomendó la retirada de los 22 vestigios de símbolos franquistas localizados en Aragón?

¿Cuántos se han retirado ya?

¿Cuándo van a retirarse los que estén todavía pendientes?

¿Se ha elaborado un presupuesto sobre cuál sería el coste de retirada de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuales son las próximas medidas que va a adoptar, en concreto, la Administración General del Estado para «seguir promocionando» el aragonés, dentro de los compromisos adquiridos para la aplicación de la Carta Europea de Lenguas Minoritarias?

¿Se va a limitar a continuar las acciones ya recogidas en el último informe elaborado por el mismo Gobierno sobre el cumplimiento de la citada «Carta»

para el periodo 2006-2009 o tiene previsto realizar alguna innovación que permita mejorar la protección, promoción y fomento del empleo del aragonés?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Confirma el Gobierno que ya no mantiene ninguna negociación con la Presidencia de las Cortes de Aragón para evitar la retirada de los «arcos de la Aljafería» y su traslado al Museo de Arqueología?

¿Qué fecha ha fijado el Gobierno para proceder a su retirada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno suscribir el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza para impulsar la cesión definitiva del tramo urbano de la avenida de Cataluña en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

#### 184/006414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plu-

ral y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito:

¿Qué nuevas informaciones ha aportado el Gobierno que ayuden a acreditar la comisión de delitos arqueológicos y de exportación ilícita en el caso de los cascos de bronce celtíberos hallados en la comarca aragonesa del Aranda?

¿Se ha conseguido, a la luz de estas nuevas aportaciones, reabrir el proceso judicial correspondiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/006415**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Iker Urbina Fernández, Diputado de AMAIUR integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito:

La Unión de Guardias Civiles (UGC) ha denunciado la elaboración de ficheros ilegales en Navarra mediante la práctica de controles e identificaciones indiscriminadas.

La citada UGC ha señalado que «se está pidiendo a los agentes que identifiquen al mayor número de personas en controles de carretera, pero no solo con su nombre, sino con informaciones como números de teléfonos, a dónde van, por qué...» y si los controles son de carácter antiterrorista o antidrogas, «se pasa a tener antecedentes policiales vinculados a drogas o terrorismo». Tales hechos han sido calificados por la UGC como «delictivas» por suponer una «vulneración de la normativa de protección de datos de manera indiscriminada».

La constatación de la existencia de dichos archivos que incluyen datos de carácter ideológico, ha sido puesta de manifiesto y públicamente denunciada, tanto por ESKUBIDEAK, Asociación de Abogados de Euskal Herria, como por la AED (Asociación Europea de Abogados Demócratas).

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas al Ministerio de Interior con ruego de respuesta por escrito:

1. ¿Cuáles y cuántas son, a día de hoy, las bases de datos que maneja el Ministerio de Interior y los diferentes cuerpos policiales? ¿Cuáles han sido las fechas de creación, de modificación y/o de ratificación de los mismos? ¿Mediante qué instrumento jurídico se han creado? ¿Por qué no se han creado mediante Ley Orgánica?

2. A la hora de crear estos ficheros, y especialmente respecto a los ficheros SISPE, sin perjuicio del aval que le concedió ¿se han seguido los criterios indicados por el Consejo General del Poder Judicial?

3. ¿Alguna de las bases de datos, han cambiado de denominación en los últimos años?

4. ¿Qué tipo de datos se archivan en las siguientes bases de datos y cuál es la diferencia entre cada uno de estos archivos: SIGO, PERPOL, SISPE, INTPOL?

5. ¿Por qué en las páginas web de la Policía Nacional, Guardia Civil y Ministerio del Interior no aparece formulario alguno para acceder, consultar, rectificar y/o cancelar los datos que constan en el fichero SIGO?

6. ¿Figura en esos ficheros la estructura interna, con nombre y apellidos, de todos los partidos políticos?

7. ¿Figuran en esos archivos los cargos internos que una persona pueda tener en un partido legal? ¿Desde cuándo y durante cuánto tiempo? ¿Cómo se obtienen dichos datos?

8. ¿Qué tipo de datos se registran en los Controles policiales? ¿En qué fichero se almacenan esos datos?

9. ¿Se informa a los ciudadanos y ciudadanas, durante las identificaciones policiales, de su derecho de acceso, consulta, rectificación y cancelación?

10. ¿Se cancelan de oficio los datos existentes en los ficheros de personas de interés policial? o dicho de otro modo, ¿hasta cuándo se mantienen en vigor, o en activo, los datos de personas de interés policial?

11. ¿Existen en alguna de las bases de datos informaciones sobre ciudadanos/as que no hayan cometido infracción o delito alguno y no sean sospechosos de presuntas infracciones o delitos?

12. ¿Cuál es el número de ciudadanos y ciudadanas sobre los que se tiene información en el cómputo general de las diferentes bases de datos existentes? En concreto, ¿Cuántos ciudadanos y ciudadanas aparecen en las bases de datos SIGO, PERPOL, SISPE, INTPOL? y de ellos, ¿De entre todos ellos, cuántos son vascos y navarros por su nacimiento o por su vecindad administrativa?

13. ¿Cuántos ciudadanos vascos y vascas están fichados en las bases de datos en relación a su presunta relación a actividades «terroristas»?

14. ¿Cuántos ciudadanos navarros y navarras están fichados en las bases de datos en relación a su presunta relación a actividades «terroristas»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Iker Urbina Fernández**, Diputado.

**184/006416**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del

Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El instrumento fundamental de todo proyecto de la envergadura del Almacén Subterráneo de Gas Natural Castor, es el denominado Plan de Restauración de los espacios naturales afectados por las actividades. El artículo 21 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos establece que «La garantía exigida se fijará en función del plan de inversiones y del plan de restauración presentados por el solicitante y responderá al cumplimiento de las obligaciones de inversión, fiscales, de la Seguridad Social y de restauración y otras obligaciones derivadas de los permisos de investigación».

En referencia al Proyecto Castor de almacenamiento de gas natural, realizamos las siguientes preguntas:

¿Se ha presentado por la empresa promotora un plan de restauración?

¿Cuál es el coste previsto y temporización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/006417**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La Ley 26/2007 de 23 de octubre de Responsabilidad Medioambiental (BOE núm. 255, 24/10/2007), en cumplimiento de la Directiva 2004/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004 sobre responsabilidad medioambiental, en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales, instaura un sistema de responsabilidad objetiva e ilimitada, centrada en la recuperación de lo degradado, basada en los principios de prevención y de «quien contamina paga».

Asimismo, el Real Decreto 2090/2008 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, incluyó una cuantía de la garantía financiera obligatoria que «deben pagar» las empresas, fijando el sistema de reparación del daño medioambiental que se hubiera causado.

Dicha actividad ha sido calificada como «potencialmente contaminante (EIA) por lo que en atención al carácter supraautonómico que puedan tener los daños medioambientales por proximidad a núcleos de población, se impone la necesidad de solicitar informe a

aquellas administraciones cuya seguridad pudiera verse afectada en mayor medida.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizamos las siguientes preguntas relacionadas con el proyecto Castor de almacenamiento de gas natural:

En base a los principios de responsabilidad, cautela, acción preventiva, y de corrección de impactos sobre el medio ambiente, ¿qué medidas compensatorias, preventivas y correctoras se contemplan?

¿Se ha requerido a la empresa promotora la presentación de dicha documentación?

En caso contrario ¿se le requerirá antes de que estas instalaciones entren en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/006418**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En la Sección 9 del Estudio de Impacto Ambiental Almacén Subterráneo de Gas Natural Castor señalaba la empresa promotora ESCAL UGS que «Posiblemente será necesario desarrollar un plan de desmantelamiento de las instalaciones. Asimismo, será necesario realizar una estimación de los costes asociados al desmantelamiento e incorporarlos o integrarlos en un «convenio de seguridad financiera. Los impactos ambientales generados durante esta fase serán similares a los impactos ambientales generados durante la fase de construcción».

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Se ha presentado por la empresa promotora un plan de desmantelamiento de las instalaciones?

¿Cuál es el coste estimado y temporización prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/006419**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del

Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La envergadura de las instalaciones para el almacenamiento de gas natural, denominado como AASS Proyecto Castor, implica un riesgo inasumible para las poblaciones próximas, pues ni siquiera se ha estimado la necesidad de construir unas instalaciones sanitarias para grandes quemados, con equipos de emergencia de suficiente entidad como para actuar en aquellos casos en los que pudiera producirse un accidente grave, dada la cantidad, la peligrosidad y la inflamabilidad del gas que se almacenará en estas instalaciones, pues de acuerdo con el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, que señala que «La presencia del riesgo de incendio en los establecimientos industriales determina la probabilidad de que se desencadenen incendios, generadores de daños y pérdidas para las personas y los patrimonios, que afectan tanto a ellos como a su entorno.»

Por todo eso, preguntamos:

¿Existe alguna previsión para ubicar este hospital especializado en grandes quemados?

¿Cuál sería el tiempo de respuesta, en caso de producirse un accidente o una deflagración?

¿Qué medidas de primeros auxilios se prevén?

¿Se ha informado a las poblaciones vecinas de la existencia de algún plan de emergencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

#### 184/006420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El artículo 46 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, fija como un hecho para la revocación de una concesión «la variación sustancial de los presupuestos que motivaron su otorgamiento».

Ante este aumento injustificado de costes del proyecto Castor de almacenamiento de gas natural, preguntamos:

¿Cómo justifica el Gobierno que dicha variación sustancial de los presupuestos no sea objeto de revocación de la concesión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

#### 184/006421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

La Comisión Nacional de la Energía advertía, muy claramente, en su informe de fecha 7/03/2012, sobre déficit en el equilibrio del sector energético como consecuencia de proyectos, como el proyecto Castor de almacenamiento de gas natural, pues como afirma «En comparación con el sector eléctrico, en el sector del gas natural el problema del déficit es un problema reciente, hasta la fecha no había existido un problema de déficit relevante [...]. En definitiva, el déficit estructural surge cuando de forma continuada los costes son superiores a los ingresos por peajes, como es el caso, si no se adoptan medidas correctoras.» y se afirmaba que:

- Por otro lado, sería aconsejable analizar la posibilidad de reconocer por norma los efectos que en la retribución reconocida de las infraestructuras podría tener la asignación mediante mecanismos no concurrenciales de determinadas partidas de inversión. En este sentido, se pone de manifiesto los resultados que la supervisión de la CNE realizó y que ha mostrado partidas adjudicadas directamente en el AASS de Castor que pueden haber supuesto costes adicionales para el sistema.

- Asimismo, en su caso, se podría incluir en la norma la afectación al coste reconocido de posibles contrataciones externas de actividades de operación y mantenimiento, que se puedan producir sin la existencia de procedimientos competitivos para su adjudicación.

Por todo esto, preguntamos:

¿Qué responsabilidades exigirá el Ministerio ante la existencia de partidas del proyecto que se han adjudicado sin la existencia de procedimientos competitivos para su adjudicación?

¿Declarará la nulidad de dichas adjudicaciones por haber infringido la normativa vigente sobre contratación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

#### 184/006422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del

Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El almacenamiento de gas natural Castor, está recogido dentro de la Planificación Estratégica de los Sectores de Electricidad y el Gas 2008-2016 del Ministerio de Industria con la máxima categoría, la urgente, además de estar considerado como un proyecto necesario y prioritario para el sistema gasista español. Asimismo, la «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2002-2011, en su Revisión 2005-2011» aprobada por el Consejo de Ministros de 31 de marzo de 2006 incluye, entre otros, el almacenamiento subterráneo de gas natural denominado «Castor», incluyéndolo en el grupo de planificación denominado «A Urgente».

Por todo ello, preguntamos:

¿Qué régimen tiene actualmente el proyecto Castor de almacenamiento de gas natural en la planificación de los sectores de electricidad y gas, donde este proyecto tenía la consideración de almacenamiento básico y prioritario?

En el presente ejercicio 2012 ¿tiene el Ministerio la voluntad de incluirlo nuevamente como urgente y prioritario, a pesar de que su paralización da a entender exactamente lo contrario teniendo en cuenta el desequilibrio económico-financiero de dichas instalaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/006423**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado sábado día 26 de mayo el Presidente del Govern de les Illes Balears, José Ramón Bauzá, a la vez que Presidente del Partido Popular de Balears, realizó una visita a la sede del Partido Popular, calle Bartomeu Rosselló número 22 de Eivissa. Esta visita era un acto de su partido con motivo del próximo Congreso Regional al que se presenta como único candidato para presidir dicha formación.

Alrededor de unas 50 personas se concentraron libre y voluntariamente en el momento de la visita del Presidente frente a la sede del PP en Eivissa, sobre las 09:40 h, para realizar una cacerolada contra los recortes y por la lengua propia de las Illes Balears. Ante esta protesta la Policía Nacional organizó un enorme despliegue de efectivos. Por si no bastara con esta desmesurada acción un helicóptero llegado de Palma de la

Unidad Preventiva de Reacción (UPR) sobrevolaba en aquellos instantes lo que sucedía en el acceso a la sede del PP.

Por todo lo anteriormente expuesto, realizo las siguientes preguntas:

¿Cuál fue exactamente el total del dispositivo desplegado en la zona a la hora referida y por qué motivo se realizó?

¿Por qué un helicóptero se desplaza desde Palma ante un grupo tan pequeño de manifestantes?

Si se trataba de una concentración pacífica ¿por qué intervino tanto personal de manera absolutamente desproporcionada?

Dado que no se trataba de un acto oficial, sino privado de partido, ¿quién debe pagar estos gastos que ocasionaron la injustificada medida de seguridad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

**184/006424**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Recientemente se han presentado en unas jornadas organizadas dentro del proyecto Life +Posidonia Andalucía, los resultados de un estudio según el cual las praderas submarinas de posidonia oceánica almacenan más carbono que los bosques tropicales. De acuerdo con el estudio «Seagrass Ecosystems as Globally Significant Carbon Stocks» coordinado por James W. Fourqurean (Florida International University), las praderas de posidonia son eficaces sumideros de carbono, actúan como atenuantes del cambio climático contribuyendo a disminuir la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Actualmente contienen más del 10% de todo el carbono que absorben los océanos cada año. Según un cálculo del estudio, en el mercado global de carbono el valor de los stocks sólo en las Islas Baleares, rodeadas de praderas de posidonia oceánica muy extensas y de gran exuberancia, rondarían los 4.000 millones de euros. Por desgracia, las praderas de Posidonia españolas han sufrido fuertes regresiones en los últimos 40 años, especialmente en Catalunya, Illes Balears y el País Valenciá. Estos alarmantes retrocesos están asociados a la pesca ilegal de arrastre, la modificación de la línea de costa, los dragados ilegales, al vertido de residuos, al desarrollo de actividades recreativas y el turismo, a

la introducción de especies exóticas o al fondeo libre intensivo.

¿Conoce el Gobierno el resultado de este estudio? ¿Qué opinión tiene sobre el mismo? ¿Comparte el Gobierno las conclusiones del estudio? En caso negativo, ¿Por qué no? En caso positivo, si el Gobierno considera las praderas de posidonia como un importante sumidero de carbono, ¿qué actuaciones va a llevar a cabo para recuperar estas praderas?

¿Cuál es el estado actual de las praderas de posidonia? ¿Qué actuaciones ha desarrollado hasta el momento el Gobierno para mejorar el estado de las praderas de posidonia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

#### 184/006425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita:

Según ha indicado el ministro de Cultura, el señor Wert, en relación al Diccionario Biográfico Español elaborado por la Real Academia de la Historia, se va a proceder a la corrección de al menos 31 biografías del citado diccionario. El ministro de Educación, Cultura y Deportes, José Ignacio Wert, anunció en el Congreso que 14 reseñas se revisarán «en profundidad», una se suprimirá y 16 serán «ligeramente» modificadas.

Por todo ello, se formulan las preguntas siguientes:

- 1) ¿Qué entradas o voces del diccionario son las que van a proceder a corregirse?
- 2) ¿Qué tipo de correcciones son las que se harán en las biografías de esas 31 personas?
- 3) ¿Se publicarán nuevas ediciones del diccionario con las correcciones efectuadas?
- 4) ¿Con cargo a qué fondos económicos se van a realizar los trabajos de corrección de la obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

#### 184/006426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres menores de 18 años que han prescindido de informar a sus representantes legales haciendo uso de la excepcionalidad recogida en el artículo 13, punto cuarto, de la Ley Orgánica 2/2010 de 3 de marzo de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo? Desglosado por edades y Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

#### 184/006427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Jáuregui Atondo, Diputado por Álava, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En mi calidad de diputado por Álava estoy muy preocupado por la situación y la perspectiva del aeropuerto de Foronda Vitoria-Gasteiz. A continuación le traslado las siguientes preguntas:

2. ¿Cuáles son los datos de funcionamiento del Aeropuerto correspondientes al año 2011?
3. ¿Cuáles son las razones que explican la práctica desaparición de vuelos para pasajeros de ese aeropuerto?
4. ¿Qué volumen de carga y qué número de vuelos tiene previsto este aeropuerto en tráfico de Mercancías para este año?
5. ¿Cuáles son las perspectivas para los próximos años en vuelos de Mercancías y pasajeros a Foronda?
6. ¿Hay previstas inversiones en el aeropuerto?
7. ¿Mantiene AENA algún diálogo con las autoridades locales (Diputados Forales y Gobierno Vasco) sobre la manera de potenciar el Aeropuerto de Foronda?
8. ¿Considera el Ministerio que el Plan de Ajuste para Foronda, favorece las expectativas del Aeropuerto en el tráfico de Mercancías?
9. ¿Considera el Ministerio que el Plan de Ajuste de Foronda y la reducción de horario de funcionamiento del aeropuerto perjudica objetivamente sus probabilidades de atraer vuelos y beneficia, en consecuencia a los Aeropuertos que compiten con Foronda, como por ejemplo, al Aeropuerto de Zaragoza?

10. ¿Existe en el Ministerio algún plan o previsiones de desarrollo de un polígono industrial y logístico vinculado a la actividad aeronáutica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Ramón Jáuregui Atondo**, Diputado.

**184/006428**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Una de las prioridades del último Gobierno socialista fue la modernización y mejora del sistema de transporte ferroviario. Así, en paralelo a la política de extensión de la red de alta velocidad —que ha convertido a España en el primer país europeo en kilómetros de esta infraestructura—, el Gobierno socialista emprendió una política de optimización de esta red, de forma que los nuevos kilómetros construidos pudieran aprovecharse sin tener que esperar a la finalización completa de las líneas, acelerando así su puesta en servicio para que los ciudadanos pudieran beneficiarse cuanto antes del ahorro de tiempos que suponen los nuevos trazados.

En este marco, dentro de su vocación de extender cuanto antes al conjunto de la ciudadanía los beneficios de un modo de transporte eficiente, competitivo y sostenible económica y medioambientalmente como es la alta velocidad ferroviaria, el anterior Gobierno socialista impulsó la adaptación y homologación de los conocidos como trenes híbridos —caracterizados por su polivalencia, dado que pueden circular por vías de distinto ancho, electrificadas o no— como fórmula novedosa e idónea para un mejor aprovechamiento de los nuevos tramos de vías de alta velocidad mientras no se completan las líneas.

Según ha anunciado la Ministra de Fomento, el próximo 17 de junio comenzarán a funcionar nuevos trenes híbridos (Serie 730) en la conexión ferroviaria Galicia-Madrid, de los que no se beneficiarán los ciudadanos de la provincia de Lugo. Además, el presidente de RENFE ha anunciado que está estudiando la posibilidad de suprimir el servicio de tren-hotel nocturno, la única conexión ferroviaria actualmente existente entre Lugo y Madrid. A la vista de estos anuncios, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos de que la provincia de Lugo haya quedado excluida de las nuevas conexiones que ofrecen los nuevos trenes híbridos?

2. ¿Prevé el Gobierno poner en servicio conexiones con los trenes de la Serie 730 entre Lugo y Madrid, lo cual redundaría en un considerable ahorro de tiempo, mayor aún en cuanto la alta velocidad llegue a Zamora? En caso afirmativo, ¿qué plazos de entrada en vigor está estudiando el Ministerio?

3. ¿Está de acuerdo el Gobierno con la posibilidad de dejar a la provincia de Lugo sin su única conexión ferroviaria con Madrid, tal y como ha anunciado que está estudiando el presidente de RENFE?

4. Si esto es así, ¿qué alternativas baraja el Gobierno para que los ciudadanos de Lugo no se queden sin conexión ferroviaria con Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**José Blanco López**, Diputado.

**184/006429**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Consejo General del Poder Judicial ha elaborado una propuesta de «Bases para una nueva demarcación judicial», que ha sido elevado al Pleno del Consejo y se ha hecho público, dando lugar en la provincia de Huesca a una confusión y preocupación en toda ella, ya que se propone la supresión de partidos judiciales, pasando de los seis actuales a tres, basándose en una serie de criterios de población, distancias, etc., que en Huesca van a tener consecuencias negativas para la calidad de la prestación del servicio público de la justicia y su encajecimiento.

Por ello y debido a la indefinición de la propuesta del Consejo General del Poder Judicial sobre las alternativas de demarcación territorial que efectúa en cuanto a la ubicación de las sedes judiciales, se formulan al Ministerio de Justicia las siguientes preguntas:

¿Coincide con el Consejo General del Poder Judicial que hay que reducir de seis a tres el número de partidos judiciales que existen en la provincia de Huesca?

¿Piensa el Ministerio de Justicia que la propuesta del Consejo General del Poder Judicial es la adecuada para la provincia de Huesca?

¿Cree que son suficientes los criterios aplicados por el Consejo General del Poder Judicial para que se

reduzcan a tres los seis partidos judiciales que actualmente existen?

¿Qué criterios tiene previsto aplicar el Ministerio de Justicia para determinar dónde se ubicarán las nuevas sedes judiciales?

¿Cuáles van a ser las consecuencias positivas para la acción de la prestación del servicio público de la justicia si se produce la reducción de los tres juzgados en la provincia de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.

### 184/006430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmela Silva Rego, Diputada por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Un total de 43.000 estudiantes se han presentado los pasados días 25 y 26 a la pruebas para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) en la convocatoria de mayo, lo que supone un crecimiento de más del 3% en el número de inscritos en todo el mundo respecto al mes de mayo de 2011. La convocatoria de mayo es la más importante de las tres que se han celebrado a lo largo del año (mayo, agosto y noviembre) y representan un 65% del total en el número de inscritos anualmente. El crecimiento registrado en este 2012 ha sido especialmente significativo en países como Francia (donde el Instituto Cervantes mantiene un convenio de colaboración con el Ministerio de Educación francés), Italia, China, Japón, Turquía, Cuba e India.

Es por ello que se realiza la siguiente pregunta:

1. Ante estos datos positivos, ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para favorecer que siga creciendo el porcentaje de estudiantes que se presentan para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María del Carmen Silva Rego**, Diputada.

### 184/006431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista

del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Ejea de los Caballeros es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia Zaragoza? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán**, Diputada.

### 184/006432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputados por Granada y Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y el cumplimiento de la normativa comunitaria en materia fitosanitaria en los productos agrícolas frescos procedentes de Marruecos, con entrada en nuestros puertos y aeropuertos, ¿cuántas muestras se han tomado, y cuántos análisis se han realizado sobre dichos productos, en el periodo de vigencia del anterior acuerdo comercial entre la Unión Europea con Marruecos (desde el año 2000 hasta el año 2012 incluido)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo** y **Felipe Jesús Sicilia Alférez**, Diputados.

### 184/006433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Elvira Ramón Utrabo y don Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputados por Granada y Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y el cumplimiento de la normativa comunitaria en materia

fitosanitaria en los productos agrícolas frescos procedentes de Marruecos, con entrada en el puerto de Algeciras, el puerto de Almería y el puerto de Málaga, ¿cuántas muestras se han tomado, y cuántos análisis se han realizado sobre dichos productos, en el periodo de vigencia del anterior acuerdo comercial entre la Unión Europea con Marruecos (desde el año 2000 hasta el año 2012 incluido)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Elvira Ramón Utrabo y Felipe Jesús Sicilia Alférez**, Diputados.

**184/006434**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, doña Elvira Ramón Utrabo y don José Martínez Olmos, Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto AENA reestructurar los horarios de funcionamiento y vuelos en el aeropuerto Federico García Lorca, Granada-Jaén?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto, Elvira Ramón Utrabo y José Martínez Olmos**, Diputados.

**184/006435**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, doña Leire Pajín Iraola y don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el año 2007 fue firmado por el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Valencia un acuerdo de la Comisión Bilateral sobre la rehabilitación integral del barrio de Les Roques de Dénia (Alicante) ¿Pueden informar en qué estado actual se encuentra la actuación de rehabilitación y que previsio-

nes presupuestarias tiene el Gobierno en 2012 y, en su caso, en el 2013 para financiar esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Herick Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Leire Pajín Iraola y Gabriel Echávarri Fernández**, Diputados.

**184/006436**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick Campos Arteseros, don Federico Buyolo García, doña Leire Pajín Iraola y don Gabriel Echávarri Fernández, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede informar el Gobierno en que situación actual se encuentra la rehabilitación integral del Barrio de Les Roques en Dénia (Alicante)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Herick Campos Arteseros, Federico Buyolo García, Leire Pajín Iraola y Gabriel Echávarri Fernández**, Diputados.

**184/006437**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Ha habido actuaciones del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, hasta el 31 de diciembre de 2011 en la provincia de Tarragona? ¿En el caso de que las haya habido cuáles han sido y cuál ha sido la cuantía de cada una de ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006438**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Ministerio, y con qué calendario, que permitan mejorar la conexión entre el aeropuerto de Reus (Tarragona) y la estación ferroviaria del Camp de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006439**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál sería el trazado ferroviario a su paso por la provincia de Tarragona, del llamado «Tercer Hilo» anunciado por la Sra. Ministra de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006440**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál ha sido la inversión efectuada, por anualidades, y en qué conceptos en la estación central urbana de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006441**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que contempla el Ministerio de Fomento para solucionar el problema que supone el paso a nivel del tren por el núcleo urbano de Roda de Barà?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006442**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que contempla el Ministerio de Fomento para acometer la segunda parte de las obras de la Plaça dels Carros en la ciudad de Tarragona y así construir un paso para el tránsito rodado que salve las vías del ferrocarril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006443**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que contempla el Ministerio de Fomento para continuar con la adecuación de la Estación de ferrocarril de la ciudad de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006444**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que contempla el Ministerio de Fomento para las obras de la Plaça dels Carros en la ciudad de Tarragona, en la que se está construyendo un paso peatonal para salvar las vías del ferrocarril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006445**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuáles son los pasos a nivel de ferrocarril, con barreras, en la provincia de Tarragona, que el Ministerio proyecta suprimir? ¿Cuál es el calendario de actuaciones con el que piensan suprimirlos y cuál es la cuantía de cada uno ellos, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006446**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Adecuación Medioambiental del tramo final del río Llastres (fase II) términos municipales de Montroig del Camp y Vandellòs y Hospitalet de

l'Infant» en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006447**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Piensa el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Falset, en la provincia de Tarragona? ¿Lo considera beneficioso para las ciudadanas y ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006448**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Piensa el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Amposta, en la provincia de Tarragona? ¿Lo considera beneficioso para las ciudadanas y ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006449**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

so de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Piensa el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Valls, en la provincia de Tarragona? ¿Lo considera beneficioso para las ciudadanas y ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Piensa el Gobierno suprimir el Partido Judicial de Gandesa, en la provincia de Tarragona? ¿Lo considera beneficioso para las ciudadanas y ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la previsión que tiene el Ministerio de Fomento para adaptar, de manera que puedan ser utilizadas por las personas con discapacidades, las estaciones de ferrocarril en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Con-

greso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál era el número de empresas con más de 50 trabajadores, con fecha 31 de diciembre de 2012 en la provincia de Tarragona y cuál era el porcentaje que suponían en sus plantillas los trabajadores y trabajadoras discapacitados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue, por municipios, el número de colegios electorales, que hubo que habilitar, con elementos provisionales, en la provincia de Tarragona, en las últimas elecciones generales de 20 de noviembre de 2011, para garantizar a los ciudadanos y ciudadanas con movilidad reducida, su derecho al voto, en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos y ciudadanas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

#### 184/006454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda entre el Roc Sant Gaietà, Roda de Barà y el límite norte de la urbanización Francàs El Vendrell», en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006455**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario del Ministerio en el proyecto «Estabilización de las Playas a Poniente de Cambrils término municipal Cambrils» en la provincia de Tarragona y su cuantía por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

—————

**184/006456**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «2.ª Fase Paseo Marítimo Poniente de Cambrils, término municipal Cambrils» en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

—————

**184/006457**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario del Ministerio en el proyecto «Estabilización playa adosada al Roc Sant Gaietà, Roda de Barà», en la provincia de Tarragona y qué cuantía que supone por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

—————

**184/006458**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Restauración y ordenación del frente litoral del Creixell término municipal El Creixell», en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

—————

**184/006459**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda en el acantillado de Torredembarra» conocido por el Roquer, en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

—————

**184/006460**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Estabilización de las playas a poniente de Cambrils, término municipal Cambrils»,

en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006462**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Estabilización playa del Milagro en Tarragona» y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006463**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Sendero peatonal entre la playa del Miracle y la playa Larga de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006464**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Paseo marítimo de la playa Llarga de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006465**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda entre la playa de la Mora y la playa Larga en el término municipal de Tarragona y cuál la inversión cuantificada por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006466**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Camino de Ronda entre el paseo Marítimo de Altafulla y la playa de la Mora» en el término municipal de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006467**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el «Proyecto de recuperación medioambiental y paisajística entre cala d'Oques y campo de fútbol en el término municipal Vandellós y Hospitalet de L'Infant» en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006468**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Recuperación medioambiental y paisajística de las calas de Montroig del Camp entre los mojones M-137 y M-275 del deslinde ratificado por la O.M. 08/05/02 en Montroig del Camp» conocido por paseo de las Calas en la provincia de Tarragona y cuál es la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006469**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Actuación en el humedal del Estany Gelat en el término municipal de Montroig del Camp» en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006470**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Regeneración senda peatonal paseo comprendido entre la riera de la Pixerota y l'Estany Gelat en el término municipal de Montroig del Camp» en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006471**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Regeneración y estabilización del tramo de costa comprendido entre la Riera de Riudecanyes y la punta de la Pixerota en el término municipal de Montroig del Camp» en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006472**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Rehabilitación de la Rambla de Riudecanyes» que limita los términos municipales de Cambrils y Montroig del Camp en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006473**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el calendario que tiene el Ministerio para ejecutar el proyecto «Proyecto básico de recuperación medioambiental de la playa dels Muntanyans en la zona de Clara Mar y zonas colindantes» en el límite de los términos municipales de Creixell y Torredembarra, en la provincia de Tarragona y cuál la cuantía que piensa invertir, por anualidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006474**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Qué inmuebles tiene en propiedad el Ministerio de Defensa que actualmente no resultan necesarios para usos propios de dicho Ministerio, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

**184/006475**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

A partir del día 1 de mayo de 2012 Renfe introdujo cambios en el sistema de abonos de viajes en el trayecto Lleida-Barcelona en los trenes Avant. Este cambio ha supuesto un incremento del precio de los títulos multi-viajes del 4,3% y de un 12,55% en los billetes sencillos.

Del mismo modo, se ha introducido un nuevo modelo de abonos que ha afectado de manera negativa a aquellos usuarios que utilizan este trayecto de manera habitual. Ellos son, por tanto, los que más han sufrido las consecuencias de este nuevo modelo sin que se hayan atendido las reclamaciones que han hecho llegar a la compañía Renfe.

Por todo ello, formulo la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno previsto atender las reclamaciones de los usuarios de los trenes Avant, en el trayecto entre Lleida y Barcelona, en lo relativo al nuevo sistema de abonos establecido por los actuales responsables?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006476**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Diversos colectivos de usuarios de los trenes Avant que cubren el trayecto Lleida-Barcelona han mostrado su preocupación a Renfe por la disminución de la calidad del servicio, como consecuencia del cambio de convoyes que se produjo en diciembre de 2011.

Las quejas de dichos colectivos se centran en las deficiencias que presentan los trenes actualmente en servicio, en comparación con el servicio que prestaban los trenes anteriores a la fecha citada. En concreto se refieren al exceso de vibraciones, exceso de ruido, problemas en el acondicionamiento térmico y en la regulación de la iluminación, entre otras.

Todo ello repercute negativamente en las condiciones para poder trabajar durante el trayecto y, por esta razón, se ha solicitado repetidamente que se analicen esas deficiencias y se tomen las medidas necesarias para solucionarlas.

Por todo ello, formulo la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno atender las reclamaciones de los usuarios de los trenes Avant del trayecto entre Lleida y Barcelona, en lo relativo a la mejora de los trenes actualmente en servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006477**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno algún proyecto para incrementar las frecuencias de trenes entre las ciudades de Lleida y Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006478**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual y qué previsiones tiene el Gobierno para la adecuación del tramo urbano de la N-230 a su paso por Alfarrás?

¿Qué plazo de ejecución y fecha de finalización están previstos para esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006479**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo la siguiente pregunta:

¿Tiene el Gobierno algún proyecto para establecer un sistema de cercanías ferroviarias en la ciudad de Lleida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006480**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Qué previsión tiene el Gobierno para el cubrimiento de las vías entre Comtes d'Urgell y la estación de ferrocarril en Lleida?

¿Qué fecha baraja para la licitación de las obras y cuál sería el plazo de ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006481**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el

tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo la siguiente pregunta:

¿Qué previsión tiene el Gobierno para la mejora de las estaciones de la línea Lleida-Manresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006482**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual y qué previsiones tiene el Gobierno para la construcción de rotondas en la N-240 a su paso por los municipios de Juneda y Puigvert (Lleida)?

¿Qué plazo de ejecución y fecha de finalización están previstos para esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006483**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a la ejecución de obras convenidas con el Ayuntamiento de Lleida en la LI-11, N-230 y N-240, en el presente ejercicio y el próximo 2013?

¿Cuándo está prevista la finalización de estas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006484**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿En qué situación se encuentran el estudio informativo y el proyecto constructivo del tramo Lleida-Roselló de la A-14 (enlace A-2)?

¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a la ejecución de esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006485**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual del estudio informativo del tramo Lleida-Montblanc de la A-27?

¿Qué plazo de ejecución y fecha de finalización están previstos para esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006486**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en

actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo la siguiente pregunta:

¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a recursos pendientes de traspasar al Ayuntamiento de Lleida por obras ya ejecutadas y certificadas en carreteras de la red estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006487**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la previsión de ejecución de las obras de la boca Norte del túnel de Vielha (N-230)?

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno respecto a esta actuación para el presente ejercicio y el próximo 2013?

¿Qué fecha de finalización está prevista para esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006488**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual de las obras del tramo Variante de Almacelles de la A-22?

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno respecto a esta actuación para el presente ejercicio y el próximo 2013?

¿Cuándo está prevista la finalización de estas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006489**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual de la Declaración de Impacto Ambiental de la N-260 en el tramo Xerrallo-El Pont de Suert?

¿Qué fecha de licitación de obras está prevista y qué plazo de ejecución es el previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006490**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿En qué situación administrativa se encuentra la variante de La Pobla de Segur en la N-260?

¿Qué previsión tiene el Gobierno para el desarrollo del proceso administrativo de la obra?

¿Qué previsión de inicio y ejecución de la obra están previstos para esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006491**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Cuál es la situación actual de las obras en la variante de Gerri de la Sal de la N-260?

¿Qué plazo de ejecución y fecha de finalización están previstos para esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

#### 184/006492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿En qué situación se encuentran el estudio informativo y el proyecto constructivo del tramo Almenar-límite provincia de Huesca?

¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a la ejecución de esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

#### 184/006493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Qué previsión tiene el Gobierno para llevar a cabo la rehabilitación del Monasterio de Vallbona de les Monges en Lleida?

¿Qué plazo de ejecución y fecha de finalización tendría esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006494**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Esta Diputada conoce del recurso del Ministerio de Fomento a remitirse, en sus contestaciones a preguntas de los Diputados y Diputadas, a la comparecencia que la Sra. Ministra de Fomento realizó en este Congreso de los Diputados al inicio de la presente Legislatura. No obstante, a través de la lectura atenta de esa comparecencia no quedan claros los proyectos que el Ministerio piensa llevar a cabo, o cuál es la planificación que el tan repetidamente anunciado nuevo Plan de Infraestructuras y Vivienda va a contemplar.

Esta Diputada también conoce de las declaraciones en prensa y de las intervenciones de la Sra. Ministra en actos públicos o de su Departamento, en las cuales no ha aclarado ni las propuestas que el Ministerio de Fomento tiene en relación a las obras que están pendientes en la provincia de Lleida ni los planes para llevarlas a cabo. Con todo lo cual, la confusión no ha hecho más que incrementarse.

Con el fin de poder aclarar los extremos correspondientes a las obras citadas en el párrafo anterior, formulo las siguientes preguntas:

¿Qué previsión tiene el Gobierno para llevar a cabo la rehabilitación del Castell de la Suda en Lleida?

¿Qué plazo de ejecución y fecha de finalización tendría esta actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

**184/006495**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado viernes día 25 de mayo fue publicada en el BOE la Resolución 452/38036/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, por la que se convoca el proceso de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, por la forma de ingreso directo, sin titulación previa de Técnico Superior, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Suboficiales de los Cuerpos Generales y de Infantería de Marina.

Dicha resolución establece en sus bases, concretamente en la decimotercera, que el total de la enseñanza de formación para estos suboficiales se ordenará, como máximo, en 3 cursos académicos. Al mismo tiempo, se establece que para los suboficiales del Ejército de Tierra, esta formación se impartirá en los siguientes centros docentes militares:

- a) Academia de Infantería. Toledo.
- b) Academia de Caballería. Valladolid.
- c) Academia de Artillería. Segovia.
- d) Academia de Ingenieros. Hoyo de Manzanares (Madrid).
- e) Academia de Logística. Calatayud (Zaragoza).
- f) Centro de Enseñanza de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (Colmenar Viejo-Madrid).

Conforme a esta Resolución, la Academia General Básica de Talarn dejará de formar a los suboficiales del Ejército de Tierra a partir del próximo curso. Una labor que lleva desarrollando desde su creación en 1974 y que supondría el punto y final a una trayectoria de casi cuatro décadas, en las que se han formado en sus instalaciones más 23.000 suboficiales del Ejército de Tierra, pertenecientes a 36 promociones.

El mismo día de la publicación de la Resolución en el BOE, la Subdelegada del Gobierno en Lleida aseguró, en una rueda de prensa, que la Academia de Talarn continuará ofreciendo la formación inicial a estos suboficiales a partir del próximo mes de septiembre. Una afirmación que contradice, rotundamente, la Resolución publicada en el BOE.

El Grupo Socialista siempre ha defendido la continuidad de la Academia de Talarn, especialmente, a raíz de la decisión del Ejército de Tierra, que fue comunicada por carta al Coronel de la Academia, de clausurar este centro de formación a partir del próximo 5 de julio.

Por tanto, celebramos, si es que finalmente se confirma, la rectificación del Ministerio de Defensa respecto al futuro de la Academia de Talarn. Aunque lamentamos, una vez más, el espectáculo de desmentidos, contradicciones y rectificaciones que se ha venido desarrollando por parte de los responsables del Ministerio y de los representantes del Gobierno en Lleida, en relación a esta cuestión. Un hecho que ha ocasionado una gran incertidumbre y preocupación en la zona que hubiera sido claramente evitable.

Por otro lado, a fecha de registro de esta pregunta, todavía no se ha publicado en el BOE ninguna rectificación de la Resolución 452/38036/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, con lo cual, la Academia de Talarn sigue sin figurar entre los centros de formación para los suboficiales del Ejército de Tierra previstos para el próximo curso.

Por todo ello, y con la voluntad de que el Gobierno aclare, de una vez por todas, cuáles son sus planes para la Academia General Básica de Talarn, formulo las siguientes preguntas:

¿Cree el Gobierno que ha contribuido a generar certidumbre y confianza entre las familias de los militares destinados en la Academia General Básica de Talarn, los futuros alumnos y los ciudadanos de los municipios de la zona, las continuas contradicciones, desmentidos y rectificaciones sobre el futuro de este centro de formación?

¿Cree el Gobierno que esta imagen es la que corresponde dar a una institución como son las Fuerzas Armadas, que son reconocidas por el conjunto de los ciudadanos por su rigor, eficacia y profesionalidad?

¿Piensa el Gobierno rectificar la Resolución 452/38036/2012, de 21 de mayo, de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, para incluir a la Academia General Básica de Talarn como centro de formación de los Suboficiales del Ejército de Tierra para el próximo curso?

De ser así, ¿cuándo tiene previsto publicar dicha rectificación en el Boletín Oficial del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.

---

#### 184/006496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de los Partidos Judiciales de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, de Lerma, de Briviesca y de Salas de los Infantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

#### 184/006497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión de los Partidos Judiciales de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, de Lerma, de Briviesca y de Salas de los Infantes es beneficioso para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

---

#### 184/006498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Tarazona es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zaragoza? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

---

#### 184/006499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Caspe es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zaragoza? ¿Piensa el Gobierno llevar a la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Calatayud es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia Zaragoza? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Daroca es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zaragoza? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de La Almunia de Doña Godina es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zaragoza? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de beneficiarios de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración entre 2004 y 2011 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán** y **María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cantidad que el Ministerio de Trabajo e Inmigración destinó al pago de las prestaciones por maternidad y paternidad en Zaragoza durante el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

---

#### 184/006505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía media de la prestación no contributiva del Ministerio de Trabajo e Inmigración del año 2011 a los beneficiarios de la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

---

#### 184/006506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del porcentaje de cobertura por desempleo en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 hasta el 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de perceptores de prestaciones por desempleo en la provincia de Zaragoza a 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

---

#### 184/006508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de parados que no perciben ningún tipo de prestación de desempleo en la provincia de Zaragoza a 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

---

#### 184/006509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones acerca del incremento de la plantilla de Inspectores de Trabajo y de la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo en la provincia de Zaragoza a 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que cobraban el Salario Mínimo Interprofesional en la provincia de Zaragoza a 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de ciudadanos de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la congelación del Salario Mínimo Interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas de la provincia de Zaragoza que se verán afectados por la creación de un gravamen en el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) que se aplicará en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

#### 184/006514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la evolución del poder adquisitivo de los pensionistas de la provincia de Zaragoza entre 2004 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

**184/006515**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cuantía de la pensión de viudedad en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 hasta noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

**184/006516**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 hasta noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

**184/006517**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación de la cuantía de las pensiones en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 hasta noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

**184/006518**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del número de pensionistas en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 hasta noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

**184/006519**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Continente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del número de personas con una pensión mínima en la provincia de Zaragoza desde el año 2004 hasta noviembre de 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Continente**, Diputadas.

**184/006520**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Contiente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores empleados del hogar se han dado de alta en el régimen general de la seguridad social desde el 1 de enero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Contiente**, Diputadas.

**184/006521**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Sumelzo Jordán y doña Pilar Alegría Contiente, Diputadas por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores empleados del hogar se han integrado en el régimen general de la seguridad social, provenientes del régimen especial según RD 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación de carácter especial del servicio del hogar familiar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Susana Sumelzo Jordán y María Pilar Alegría Contiente**, Diputadas.

**184/006522**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué municipios de la provincia de Castellón han quedado fuera del Plan de Ajuste? ¿Por qué? ¿Qué cantidad habían solicitado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

**184/006523**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué cantidad económica ha solicitado y qué cantidad le ha sido concedida a la provincia de Castellón del Plan de Ajuste del Gobierno? Se solicita desglose por municipio de la provincia de Castellón de la cantidad económica solicitada y la cantidad concedida.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

**184/006524**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Moguer es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006525**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Moguer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

---

#### 184/006526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Valverde del Camino es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

---

#### 184/006527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

---

#### 184/006528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de La Palma del Condado es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

---

#### 184/006529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de La Palma del Condado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

---

#### 184/006530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno proporcionado y ajustado a los estándares de calidad que debe presidir la prestación del servicio público de la justicia, la reducción a la mitad de los partidos judiciales de Huelva que pasarían de 6 a 3 según la nueva demarcación judicial propuesta por el Consejo General del Poder Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006531**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno proporcionado y ajustado a los estándares de calidad que debe presidir la prestación del servicio público de la justicia la supresión de 3 partidos judiciales en la provincia de Huelva que se corresponden con un total de 7 juzgados que atienden a una población de 167.121 ciudadanos onubenses?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006532**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué va a implicar la desaparición de estos 3 partidos judiciales en la provincia de Huelva en cada una de sus sedes: Moguer, La Palma del Condado y Valverde del Camino? ¿Se va a mantener alguna infraestructura o presencia judicial en estos municipios? ¿Será posible practicar en ellos algún tipo de diligencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006533**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué volumen de litigiosidad y cuál ha sido la evolución en los últimos cinco años en cada uno de estos partidos judiciales: Moguer, La Palma del Condado y Valverde del Camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006534**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Se ha completado la liberación, por parte del Ayuntamiento de Huelva, de los terrenos municipales afectos al sistema general «Nueva Estación de Huelva» que es necesaria para reanudar las obras de la nueva estación de Huelva? Si es así ¿está ya el Ministerio de Fomento en condiciones de informar sobre el calendario de la nueva estación de Huelva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006535**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María José Rodríguez Ramírez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué razón las obras de la estación de Huelva no se vinculan al Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012/2014 anunciado por la Ministra de Fomento en el Congreso de los Diputados y las de la línea AVE Huelva-Sevilla sí?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**María José Rodríguez Ramírez**, Diputada.

**184/006536**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la deuda ante la Agencia Tributaria y la Seguridad Social que reconocen cada uno de los clubes de fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas, de primera y segunda división, en 2011 y 2012, de acuerdo con los datos que preceptivamente deben entregar semestral y anualmente al Consejo Superior de Deportes, antes de su envío al Registro Mercantil, de acuerdo con el Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas y el Real Decreto 1412/2001, de 14 de diciembre, que lo modifica, que en su artículo 20, fija la información periódica a remitir al Consejo Superior de Deportes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

**184/006537**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué clubes de fútbol y SAD, de primera y segunda división, han remitido durante 2011 y 2012 lo previsto en el artículo 20 de Real Decreto 1412/2001, de 14 de diciembre, de modificación del Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas, en cuanto a información semestral y anual a remitir al Consejo Superior de Deportes, con las cuentas anuales, individuales y, en su caso, consolidadas, incluyendo en ambos casos el informe de gestión, la memoria y el informe de auditoría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

**184/006538**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Pezzi Cereto, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué clubes de fútbol y SAD, de primera y segunda división, han hecho constar en sus cuentas anuales del último ejercicio que preceptivamente tienen que entregar al Consejo Superior de Deportes de acuerdo con el Real Decreto 1251/1999 y su modificación por Real Decreto 1412/2001 de sociedades anónimas deportivas, sus deudas ante la Agencia Tributaria y la Seguridad Social y cual es la cuantía de cada uno de los clubes y SAD?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Manuel Pezzi Cereto**, Diputado.

**184/006539**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para ser contestada por escrito,

¿Qué previsiones maneja el Gobierno respecto a la creación en el ámbito de Guardia Civil de un empleo de general del ejército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

**184/006540**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para ser contestadas por escrito,

¿Qué razones existen para que en los desplazamientos de las Unidades de Intervención Policial se cambie

el criterio de actuación en el territorio preferente provocando desplazamientos mucho más costosos?

¿Cuál es el coste económico, de 1 de enero a 1 de junio de 2012, y cuál fue en ese mismo periodo de 2011, desagregado por salarios ordinarios, gastos de desplazamientos, de complementos retributivos por todos los conceptos o cualquier otro generado por la actuación de las Unidades de Intervención Policial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

### 184/006541

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para ser contestadas por escrito,

¿Qué razones justifican que se haya ordenado que todos los funcionarios del CNP destinados en policía científica, que vistan el uniforme de trabajo operativo (con pantalones tipo U.I.P. y botas, cuando en los 100 años de existencia de la Policía Científica en España, sus integrantes, destinados en laboratorios y Unidades que no tienen contacto con el público jamás se había puesto el uniforme, ya que habitualmente llevaban una bata blanca, con las divisas de la categoría profesional que ostentan?

¿A cuántas personas afecta?

¿Cuál es el coste de la medida?

¿Cuántos equipos de laboratorio que están averiados no pueden ser reparados porque no hay dinero para ello?

¿Qué va a ser prioritario, gastar el dinero en mantener los equipos y mejorar la eficacia o comprar uniformes con el coste que los mismos comportan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

### 184/006542

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Es evidente que políticamente el Gobierno habrá analizado, en colaboración con las Comunidades Autónomas, las nuevas medidas para recortar 7.000 millones en Sanidad en cada uno de los territorios, ¿Qué repercusiones posibles concretas tendrá este recorte en Sanidad en la provincia de Soria? Detallar en la oferta concreta la repercusión en el medio rural, en los servicios sanitarios especializados y en las plantillas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

### 184/006543

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El impacto económico de medidas del Gobierno en su plan 2012-2015 (página 57) se estiman unos ahorros de 7.267 millones de euros en el ámbito sanitario. Es evidente, que antes de tomar la medida se habrán evaluado las consecuencias, de forma coordinada con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y su distribución, en los campos contemplados a nivel general:

1.º Reforma aseguramiento del SNS, ciudadanos otros países 917.

2.º Ordenación de la cartera de servicios del SNS 700.

3.º Mejora de la eficiencia oferta sanitaria 1.500.

4.º Racionalización demanda productos farmacia: prescripción genéricos, modificación precios referencia 3.550.

5.º Ordenación recursos humanos en Sanidad 500.

6.º Resto de medidas 100.

¿Qué impacto económico tendrá en la provincia de Soria en cada uno de los campos de «supuesto» ahorro detallado en el plan general estatal? Detallar, a nivel económico y con especial detalle a nivel de recursos humanos, en el Hospital General de Soria, así como en cada uno de los Centros de Salud de la provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de abril de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006544**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Entre los objetivos de la Agenda Digital, parece ser se encuentran:

Fomentar el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Mejorar la e-Administración y soluciones digitales para una prestación eficiente de los servicios públicos.

Garantizar la privacidad, confianza y seguridad en el ámbito digital.

Impulsar el sistema de I+D+i en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Promover la capacitación para la inclusión social y la formación de nuevos profesionales TIC.

¿Qué repercusión concreta, en cada objetivo, tendrá en la provincia de Soria la Agenda Digital? ; Detallar y especificar los porcentajes generales de financiación pública o privada, en la repercusión provincial comparativamente con el total nacional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Félix Lavilla Martínez**, Diputado.

**184/006553**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el momento de elaborar el Real Decreto-ley 16/2012, ¿ha tenido en cuenta el Gobierno la Directiva 2011/24/UE relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006554**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los Estados miembros de la UE tienen de plazo hasta el 25 de octubre de 2013 para la aprobación de disposiciones nacionales que hagan efectivas las previsiones de la Directiva 2011/24/UE relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza. ¿Qué calendario maneja el Gobierno para ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006555**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la aplicación de la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006556**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué resultados se han obtenido en términos de salud pública desde la entrada en vigor de la Ley 42/2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006557**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Comparte el Gobierno la petición de la presidenta de la Comunidad de Madrid para que las salas de juegos sean una excepción en la aplicación de la Ley 42/2010 y que se les permita tener zonas de fumadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006558**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno a modificar la Ley 42/2010 para favorecer el proyecto Eurovegas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006559**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Trinidad Jiménez García-Herrera, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno dar a las Comunidades Autónomas competencias sobre la Ley 42/2010? Si es así, ¿en qué sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Trinidad Jiménez García-Herrera**, Diputada.

**184/006560**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento el pasado 28 de marzo, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de que el Gobierno estaba tramitando un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para mejorar la atención de los usuarios en el resto de los modos de transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

**184/006561**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento el pasado 28 de marzo, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de que el Gobierno estaba tramitando un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo.

¿Cómo tiene previsto el Gobierno mejorar la atención y los procedimientos de reclamación de los usuarios de transporte aéreo en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

#### 184/006562

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento el pasado 28 de marzo, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de que el Gobierno estaba tramitando un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo.

¿Cuáles son los principios y objetivos básicos que ha fijado el Gobierno para su elaboración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

#### 184/006563

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento el pasado 28 de marzo, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de que el Gobierno estaba tramitando un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo.

¿Está teniendo en cuenta el Gobierno en su elaboración las opiniones de las asociaciones de consumidores y de su máximo órgano de representación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

#### 184/006564

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento el pasado 28 de marzo, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de que el Gobierno estaba tramitando un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo.

¿Cuándo prevé el Gobierno que será aprobado definitivamente el citado Real Decreto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

#### 184/006565

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Grande Pesquero, Diputada por Las Palmas, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el anuncio de la Ministra de Fomento el pasado 28 de marzo, en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, de que el Gobierno estaba tramitando un Real Decreto para mejorar la protección de los usuarios del transporte aéreo.

¿En qué estado de su tramitación se encuentra el Real Decreto anunciado por la Ministra de Fomento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Pilar Grande Pesquero**, Diputada.

#### 184/006566

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión de los Partidos Judiciales de Villena, Alcoy e Ibi y su unificación es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006567**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de estos Partidos Judiciales (Villena, Alcoy e Ibi) y su unificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006568**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de San Vicente del Raspeig y su unificación con Alicante es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006569**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de San Vicente del Raspeig?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006570**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión de los Partidos Judiciales de Elda y Novelda y su unificación con Alicante es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006571**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de estos Partidos Judiciales (Elda y Novelda) y su unificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006572**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión de los Partidos Judiciales de Benidorm y Villajoyosa y su unificación con Alicante es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006573**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de estos Partidos Judiciales (Benidorm y Villajoyosa) y su unificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006574**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto acometer el proyecto para el almacenamiento de hidrocarburos en los depósitos de Monte Cabezo en el término municipal de Pinoso, en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006575**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que es todavía necesario crear reservas de hidrocarburos en los depósitos del Monte Cabezo en el término municipal de Pinoso en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006576**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existen previsiones de otros posibles emplazamientos para el almacenamiento de hidrocarburos distintos del de los depósitos del Monte Cabezo en el término municipal de Pinoso en la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

**184/006577**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno definitivamente destinar inversiones para que el Campamento Benítez sea un gran parque para los malagueños?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006578**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de mejora de accesos y seguridad vial en la autovía A-7 entre Mijas y Estepona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006579**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha contempla el Gobierno finalizar la autovía Nerja-Motril-Adra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006580**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha evaluado ya el Gobierno la colaboración en la financiación de la línea de Alta Velocidad entre Sevilla y Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006581**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla el Gobierno destinar para el corredor litoral de la Costa del Sol?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006582**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo piensa el Gobierno cubrir las 500 plazas de funcionarios necesarios para poner en funcionamiento el centro penitenciario de Archidona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006583**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Puede ya el Gobierno precisar la fecha de puesta en servicio del Centro Penitenciario Málaga II?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006584**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión figura en los Presupuestos de 2012 para el CEULAJ, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006585**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Atenderá el Gobierno la demanda del Ayuntamiento de Estepona de aporte de arenas en 8 playas del municipio, concretamente a las zonas de Costa Natura, La Rada, El Pirata, Benamara-Santa Marta, Isdabe, Atalaya, El Cristo y El Padrón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006586**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha estima el Gobierno que la depuradora de Nerja esté en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006587**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones concretas contempla el Gobierno impulsar para incrementar la capacidad hídrica en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006588**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones va a impulsar el Gobierno en materia de desalación en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006589**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Descarta el Gobierno definitivamente la apuesta por la desalación en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006590**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no ha contemplado un solo euro para la cuarta fase del paseo marítimo de Fuengirola en los Presupuestos de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006591**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo va a afectar a la provincia de Málaga el recorte del fondo de compensación interterritorial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006592**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha estima el Gobierno que podrían comenzar las obras del nuevo Centro Oceanográfico en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006593**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones contempla llevar a cabo el Gobierno a corto y medio plazo para ampliar y modernizar el Centro Experimental de la Mayora en Algarrobo (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006594**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión contempla el Gobierno destinar a innovación de empresas en la provincia de Málaga en 2012 y su comparativa con los cuatro años anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006595**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué efectos considera el Gobierno que tendrá para el sector turístico de la Costa del Sol las prospecciones de gas en la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006596**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se compromete el Gobierno a ejecutar al completo el anillo ferroviario en Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006597**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué talleres de Renfe se va a fabricar el AVE a la Meca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006598**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué parte del AVE a la Meca se va a fabricar en los talleres de Renfe de los Prados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006599**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la no iluminación de la Segunda Ronda de Málaga puede afectar a la siniestralidad en esta carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006600**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En una reciente respuesta parlamentaria el Gobierno no aclara si ADIF va a ceder gratuitamente al Ayuntamiento de Málaga los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE para que se pueda construir un bulevar, ¿lo van a ceder gratuitamente, sí o no?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006601**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno llevar el cercanías de Málaga hasta el Parque Tecnológico de Andalucía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006602**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno respecto a la conexión ferroviaria de altas prestaciones Bobadilla-Algeciras en cuanto a inversión y plazos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006603**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión del Gobierno para este año de supresión de pasos a nivel en la provincia de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006604**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué partida contempla el Gobierno para este año de cara a la accesibilidad del transporte público, qué cantidad se destinó en los últimos cuatro años, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006605**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En que fecha está previsto finalizar la rehabilitación de los torreones de la estación ferroviaria de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006606**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos el Gobierno no tiene prevista ninguna inversión a corto y medio plazo en los Talleres de los Prados en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006607**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones e inversiones va a llevar a cabo el Gobierno para mejorar las oficinas de Correos en Málaga en 2012, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006608**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la reducción de la intensidad media de vehículos en la autovía A-45 desde la puesta en servicio de la Autopista de las Pedrizas (Málaga)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006609**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la reducción de la intensidad media de vehículos en la ronda Oeste de Málaga desde la puesta en servicio de la Segunda Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

**184/006610**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Toro es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zamora? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Antonio Camacho Vizcaíno**, Diputado.

**184/006611**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Benavente es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zamora? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Antonio Camacho Vizcaíno**, Diputado.

**184/006612**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Camacho Vizcaíno, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del Partido Judicial de Villalpando es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la Justicia en la provincia de Zamora? ¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión de este Partido Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Antonio Camacho Vizcaíno**, Diputado.

**184/006613**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Para el próximo 17 de junio RENFE ha anunciado que suspenderá la conexión directa por ferrocarril

desde Salamanca a Zaragoza y también suprimirá el tren llamado Diurno que conecta con el País Vasco, de tal manera que desde la capital salmantina solo saldrán, a partir de la referida fecha, convoyes directos a Madrid, Valladolid y Palencia. Con la supresión del tren Diurno al País Vasco, RENFE plantea la alternativa, que por otra parte ya existe, de desplazarse en media distancia hasta Valladolid y allí enlazar con los Alvia (procedentes de Madrid con destino Bilbao y San Sebastián).

Así las cosas.

«¿Cómo prevé exactamente RENFE organizar el transbordo en Valladolid para que los ciudadanos que embarquen en Salamanca lleguen a destinos tales como Burgos, Miranda de Ebro, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Logroño, Zaragoza y Barcelona?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

#### 184/006614

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Para el próximo 17 de junio RENFE ha anunciado que suspenderá la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y también suprimirá el tren llamado Diurno que conecta con el País Vasco, de tal manera que desde la capital salmantina solo saldrán, a partir de la referida fecha, convoyes directos a Madrid, Valladolid y Palencia. Con la supresión del tren Diurno al País Vasco, RENFE plantea la alternativa, que por otra parte ya existe, de desplazarse en media distancia hasta Valladolid y allí enlazar con los Alvia (procedentes de Madrid con destino Bilbao y San Sebastián).

Así las cosas.

«¿Cuánto tiempo deberán esperar en la estación de Valladolid?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

#### 184/006615

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Para el próximo 17 de junio RENFE ha anunciado que suspenderá la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y también suprimirá el tren llamado Diurno que conecta con el País Vasco, de tal manera que desde la capital salmantina solo saldrán, a partir de la referida fecha, convoyes directos a Madrid, Valladolid y Palencia. Con la supresión del tren Diurno al País Vasco, RENFE plantea la alternativa, que por otra parte ya existe, de desplazarse en Media Distancia hasta Valladolid y allí enlazar con los Alvia (procedentes de Madrid con destino Bilbao y San Sebastián).

Así las cosas.

«¿Cómo afectará a los horarios?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

#### 184/006616

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Para el próximo 17 de junio RENFE ha anunciado que suspenderá la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y también suprimirá el tren llamado Diurno que conecta con el País Vasco, de tal manera que desde la capital salmantina solo saldrán, a partir de la referida fecha, convoyes directos a Madrid, Valladolid y Palencia. Con la supresión del tren Diurno al País Vasco, RENFE plantea la alternativa, que por otra parte ya existe, de desplazarse en media distancia hasta Valladolid y allí enlazar con los Alvia (procedentes de Madrid con destino Bilbao y San Sebastián).

Así las cosas.

¿Qué repercusión tendrá en el precio del viaje?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

**184/006617**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Para el próximo 17 de junio RENFE ha anunciado que suspenderá la conexión directa por ferrocarril desde Salamanca a Zaragoza y también suprimirá el tren llamado Diurno que conecta con el País Vasco, de tal manera que desde la capital salmantina solo saldrán, a partir de la referida fecha, convoyes directos a Madrid, Valladolid y Palencia. Con la supresión del tren Diurno al País Vasco, RENFE plantea la alternativa, que por otra parte ya existe, de desplazarse en media distancia hasta Valladolid y allí enlazar con los Alvia (procedentes de Madrid con destino Bilbao y San Sebastián).

Así las cosas.

«¿Qué criterios se han seguido para eliminar las conexiones directas con Zaragoza y el País Vasco desde Salamanca?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

**184/006618**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La pasada semana, varios medios de comunicación, sin que la noticia haya sido desmentida por AENA,

publicaron que el Ministerio de Fomento, a fin de ahorrar costes, se planteaba el cierre, total o parcial, o, en su caso, el reordenamiento, de varios aeropuertos de España. En concreto, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que dispone de cuatro aeropuertos, las informaciones hablaban de una reestructuración que iría, desde cierres puntuales (bien por horas bien por meses) hasta el cierre cuasi definitivo de tres de ellos, los de Salamanca, León y Burgos.

En consecuencia.

¿Cuáles han sido las cifras reales de pérdidas, o ganancias si las hubiere, de los cuatro aeropuertos de Castilla y León durante los últimos 4 años?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

**184/006619**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

La pasada semana, varios medios de comunicación, sin que la noticia haya sido desmentida por AENA, publicaron que el Ministerio de Fomento, a fin de ahorrar costes, se planteaba el cierre, total o parcial, o, en su caso, el reordenamiento, de varios aeropuertos de España. En concreto, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que dispone de cuatro aeropuertos, las informaciones hablaban de una reestructuración que iría, desde cierres puntuales (bien por horas bien por meses) hasta el cierre cuasi definitivo de tres de ellos, los de Salamanca, León y Burgos.

En consecuencia.

«¿En caso de proceder a cierre parcial, o reorganización, cómo se efectuaría?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

**184/006620**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

La pasada semana, varios medios de comunicación, sin que la noticia haya sido desmentida por AENA, publicaron que el Ministerio de Fomento, a fin de ahorrar costes, se planteaba el cierre, total o parcial, o, en su caso, el reordenamiento, de varios aeropuertos de España. En concreto, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que dispone de cuatro aeropuertos, las informaciones hablaban de una reestructuración que iría, desde cierres puntuales (bien por horas bien por meses) hasta el cierre cuasi definitivo de tres de ellos, los de Salamanca, León y Burgos.

En consecuencia.

¿En el caso del aeropuerto de Matacán (Salamanca), uno de los pocos que en España tiene licencia para operar las 24 horas, dicha consideración sería revocada?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

**184/006621**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jesús Caldera Sánchez-Capitán, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

La pasada semana, varios medios de comunicación, sin que la noticia haya sido desmentida por AENA, publicaron que el Ministerio de Fomento, a fin de ahorrar costes, se planteaba el cierre, total o parcial, o, en su caso, el reordenamiento, de varios aeropuertos de España. En concreto, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que dispone de cuatro aeropuertos, las informaciones hablaban de una reestructuración que iría, desde cierres puntuales (bien por horas bien por meses) hasta el cierre cuasi definitivo de tres de ellos, los de Salamanca, León y Burgos.

En consecuencia.

«¿Tiene pensado el Ministerio de Fomento impulsar en estos aeropuertos, y en especial en el de Salamanca,

alguna actividad de formación de pilotos o personal de vuelo, para aprovechar las instalaciones?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de mayo de 2012.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Diputado.

**184/006622**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué iniciativas va a impulsar el Gobierno para suplir la eliminación de la partida destinada a la investigación y evaluación educativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/006624**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Ante el recorte del 91,94% del presupuesto de la formación del profesorado. ¿Qué actividades tiene previstas realizar el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

**184/006625**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Federico Buyolo García, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congre-

so de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Número de beneficiarios de las becas de aprendizaje en lenguas extranjeras y destinos seleccionados por los estudiantes, por número de solicitudes.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2012.—**Federico Buyolo García**, Diputado.

---

#### 184/006626

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué razones justifican la exclusión del olivar de los beneficios de la Orden HAP/848/2012 por la que se reducen los índices de rendimiento neto de la estimación objetiva del IRPF, para las actividades agrícolas y ganaderas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

---

#### 184/006627

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué datos oficiales tiene el Gobierno para recomendar el no consumo de carne de caza por mujeres y niños?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

---

#### 184/006628

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Avala el Gobierno la recomendación de que las mujeres y los niños no consuman carne de caza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

---

#### 184/006629

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno ante el anuncio del Gobierno argentino de prohibir la exportación de jamón español a Argentina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

---

#### 184/006630

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a proponer el Gobierno un cambio en el uso del plomo en la munición usada habitualmente en la caza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

---

#### 184/006631

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al

amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo afecta a los usuarios del AVANT Madrid-Ciudad Real-Puertollano la subida de precios del Bono Plus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006632**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué planes tiene el Gobierno en relación al Centro Tecnológico Nacional de Descontaminación del Mercurio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006633**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Puertollano es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006634**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Puertollano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006635**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Almadén es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006637**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Almagro es beneficiosa para los ciudadanos

y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006638**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Almagro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006639**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Daimiel es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006640**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecien-

tes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Daimiel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006641**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Villanueva de los Infantes es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006642**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Villanueva de los Infantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006643**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Valdepeñas es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006644**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Valdepeñas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006645**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Alcázar de San Juan es beneficiosa para los

ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006646**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Alcázar de San Juan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006647**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Considera el Gobierno que la supresión del partido judicial de Tomelloso es beneficiosa para los ciudadanos y para la gestión del servicio público de la justicia en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

**184/006648**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Barreda Fontes y doña Isabel Rodríguez García, Diputados por Ciudad Real, pertenecien-

tes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo la supresión del Partido Judicial de Tomelloso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2012.—**José María Barreda Fontes e Isabel Rodríguez García**, Diputados.

### 184/006653

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las propuestas del Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la modificación de la Ley del Tabaco.

Exposición de motivos

El Gobierno de la Comunidad de Madrid incluye en su plan de ajuste, aprobado el 17 de mayo de 2012, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, una petición al Gobierno de la nación para modificar la Ley del Tabaco, de esta manera se podría fumar en los espacios públicos dedicados al ocio, por ejemplo casinos o bingos. El llamado recinto «Eurovegas» también entraría dentro de este tipo de espacios en caso de que se fijase su sede en la Comunidad de Madrid. Además, desde el gobierno, de la Comunidad de Madrid, y muy concretamente su presidenta, ha manifestado públicamente en reiteradas ocasiones estar a favor del llamado «Proyecto Eurovegas», que consiste fundamentalmente en la instalación de casinos de juego, esgrimiendo para ellos argumentos fundamentalmente económicos.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes Preguntas al Gobierno para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Qué posición tiene el Gobierno sobre permitir fumar en espacios públicos dedicados al ocio como propone el Gobierno de la Comunidad de Madrid?
2. ¿Qué posición tiene el Gobierno sobre la supresión de las listas de jugadores patológicos que tienen prohibida su entrada a los casinos, de forma que este

tipo de enfermos pueda acceder a los casinos de «Eurovegas»?

3. ¿Cree el Gobierno que aplicando las medidas que propone el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentarían o disminuirían los fumadores activos, fumadores pasivos, jugadores y jugadores patológicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Antonio Cantó García del Moral**, Diputado.

### 184/006654

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputado don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas sobre el estado de las luces en las carreteras españolas.

Exposición de motivos

Diferentes medios de comunicación han publicado que en España existen 4,4 millones de puntos de luz, de los cuáles 1,5 millones se encuentran en las carreteras y otros 400.000 en zonas interurbanas. Según datos de la Asociación Española de la Carretera (AEC) 400.000 luces están apagadas, suponen un 21% del 1,9 millones que se hallan en carreteras y zonas interurbanas.

También se hizo mención al tipo de lámparas utilizadas en aproximadamente el 20% de los puntos, siendo este tipo (Vapor de Mercurio) un sistema obsoleto que data del año 1940 por lo que su eficiencia y gasto de energía están en duda. Se plantea que la legislación europea prohibirá la existencia de este tipo de luces para el año 2017.

Al mismo tiempo se plantea que la causa de esta actual situación (400.000 luces apagadas) es la crisis que atraviesa España. Además se plantea en dicha publicación que puede ser un momento ideal para el cambio de estas ya que con nuevas tecnologías pudiese ahorrarse un 30% del consumo.

Desde Unión Progreso y Democracia consideramos que además del ahorro hay que tener en cuenta la seguridad vial, ya que con este tipo de sistemas y el actual recorte de puntos de luz se afecta la cantidad de luz que llega al pavimento juega un papel importante en la seguridad del conductor y usuarios en general de nuestras carreteras.

Por lo que se le formula al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Ha estimado el Gobierno el ahorro posible con la modernización de equipos?

2. ¿Ha realizado el Gobierno un estudio sobre cuantos equipos se encuentran «apagados» intencionalmente y cuantos están fuera de servicio por fallas técnicas?

3. ¿Ha evaluado el Gobierno la seguridad de esta medida y las consecuencias en el probable aumento de siniestralidad en las carreteras?

4. ¿Existe algún estudio de este posible aumento de siniestralidad en las carreteras españolas a partir de esta medida de «racionamiento» de luz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Antonio Cantó García del Moral**, Diputado.

**184/006655**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre las amnistías de viviendas ilegales.

Exposición de motivos

Según la noticia del diario «El País», el Ministerio de Fomento estudia una amnistía que de aprobarse afectaría a decenas de viviendas ilegales. Se trata de eludir la demolición de edificaciones con sentencia firme en contra, siempre que haya un tercero de buena fe ocupando el inmueble. Esta amnistía afectaría a miles de edificaciones por toda España, con un fuerte impacto en el Mediterráneo y Costa del Sol.

Es necesario que el Gobierno explique los motivos de esta amnistía y las condiciones de la misma. Por todo ello, se formula al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito:

1. ¿Es cierto que el Ministerio de Fomento estudia una amnistía para las viviendas ilegales?

2. ¿Por qué considera el Gobierno necesario decretar una amnistía para las viviendas que se encuentran en situación ilegal?

3. ¿Qué casos contemplaría la amnistía de viviendas ilegales del informe que maneja el Ministerio de Fomento?

4. ¿La amnistía de viviendas ilegales contemplaría las casas construidas directamente sobre la playa, en el dominio público marítimo-terrestre?

5. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para combatir las viviendas ilegales que hay en España, especialmente en zonas de costa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

**184/006656**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que se solicita respuesta por escrito sobre las condiciones de repatriación de los fallecidos en el exterior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Exposición de motivos

El pasado 22 de mayo el cuerpo de policía nacional Antonio Cejudo, perteneciente a la unidad de intervención policial de Granada y adscrito al equipo de seguridad de la embajada española en Yemen, fue encontrado en las afueras de la ciudad de Saná en Yemen tras estar varios días en paradero desconocido.

El cadáver sería repatriado seis días después en lo que la familia ha descrito como «una tortura no sólo por la espera sino por la forma de gestionarla». La misma familia ha publicado fotografías del ataúd utilizado para la repatriación del cadáver de Antonio Cejudo, descrita como «una caja para transportar mercancías», creando un profundo malestar en la familia que ha exigido al Ministro de Asuntos Exteriores, don José Manuel García Margallo, disculpas públicas.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito:

1. ¿Existe un protocolo de actuación al respecto?

2. Si existe un protocolo ¿cree el Gobierno que se ha incumplido en fechas recientes?

3. ¿Tiene el Gobierno intención de mejorar los trámites y las condiciones de repatriación de los fallecidos en el exterior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

**184/006657**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El TSJCV en sentencia del 20 de enero de 2012 desestima el recurso de apelación 251/99 interpuesto por el Ayuntamiento de Valencia contra la sentencia parcialmente estimatoria número 371 de 2008, de 1 de septiembre, dictada en el recurso contencioso administrativo número 834/07, tramitado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 9 de Valencia sobre el cierre de la subestación eléctrica de Patraix anulando definitivamente el acto administrativo originariamente impugnado.

Por su parte, el Ayuntamiento de Valencia ofreció suelo a Red Eléctrica para soterrar la subestación.

¿Tiene previsto el Ministerio de Industria reunirse con el Ayuntamiento de Valencia para valorar las consecuencias de la sentencia?

¿Qué planes de futuro tiene el Ministerio del Interior para la subestación de Patraix? En caso de reapertura de la subestación, ¿cuándo está prevista y en qué condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

**184/006658**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa al proyecto de construcción de un Centro de Usos Múltiples en O Carballiño (Ourense).

En los presupuestos Generales del Estado del año 2011, se contemplaba en la sección 24 —Ministerio de Cultura— una partida de 100.000 euros destinada a un convenio con el ayuntamiento de O Carballiño (Ourense) para un centro cultural de usos múltiples. Esta partida estaba incluida en el servicio 06 de la sección mencionada, programa 334 A.

¿En qué nivel de ejecución se encuentra dicha partida presupuestaria? ¿A qué se debe que en los Presu-

puestos 2012 no se contemple ninguna partida presupuestaria a pesar de que no se ejecutaron las obras?

Dado que la construcción de este centro cultural multiusos fue un compromiso adquirido por el Gobierno mediante un convenio firmado con la administración municipal de O Carballiño, ¿Garantiza el Gobierno el cumplimiento de este Convenio?

De ser así, ¿cuándo prevé que comiencen las obras? En caso contrario, ¿Por qué razón no se cumple el compromiso adquirido por el Gobierno con el ayuntamiento de O Carballiño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/006659**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativa a la reducción de personal en Correos en Vigo.

La reducción de plantilla que se va a llevar a cabo a partir del 1 de junio en el servicio de correos en la ciudad de Vigo, provocará no sólo un problema de empleo si no también un empeoramiento de la calidad del servicio postal.

El Gobierno ha decidido reducir en un 25% la plantilla de correos adscrita a la unidad de reparto de la Plaza de Compostela en la ciudad de Vigo, lo que supone la pérdida de 13 puestos de trabajo y el deterioro del servicio en los distritos de centro de la ciudad que tiene una alta densidad de población, y una significativa red de comercios y negocios puesto que se trata de un área de compras.

La reducción de plantilla va a conllevar un grave deterioro de la calidad del servicio porque será imposible garantizar el reparto diario de la correspondencia como ya está sucediendo en distintos distritos del medio rural.

En el mismo orden de cosas, nos preocupa que esta drástica reducción de la plantilla en la Unidad de Plaza Compostela (Vigo) se vaya a aplicar en el resto de Unidades de la ciudad: Calvario, Teis, Traviesas, habida cuenta de que estamos hablando de una ciudad que tiene cerca de 300.000 habitantes, que cuenta con un ratio de trabajadores y trabajadoras del servicio postal inferior a otros municipios con menos población.

Se trata de una decisión que no se entiende porque va a empeorar los servicios públicos y va a incrementar las altísimas tasas de desempleo y, también mucho nos

tememos que al eliminar un servicio como el postal, que se debe preservar como un servicio público y no se debe medir por resultados económicos. Bien sabe el Gobierno que se trata de un servicio universal.

¿Por qué razón se decide reducir la plantilla del servicio de correos en una de las unidades de reparto en la ciudad de Vigo? ¿Prevén más reducciones de plantilla en otras unidades de reparto de la ciudad?

¿Cómo va el Gobierno a garantizar el reparto postal diario en los distritos que dependen de la unidad de reparto de la Plaza de Compostela? ¿No va el Gobierno a cumplir con la legislación vigente según la cual se debe asegurar el reparto diario de la correspondencia?

¿Cómo se va a garantizar el reparto diario de correspondencia con una reducción de plantilla como la descrita?

¿No considera el Gobierno que esta reducción de personal en Correos en Vigo va a empeorar el empleo? ¿Cómo valora el Gobierno la calidad del servicio postal en la ciudad de Vigo después de aplicar recortes en unidades de reparto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**M.<sup>a</sup> Olaia Fernández Davila**, Diputada.

**184/006660**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) «Hacia el desarrollo sostenible: Oportunidades de trabajo decente e inclusión social en una economía verde», presentado el 31 de mayo del 2012 sostiene que la transición hacia una economía verde podría generar entre 15 y 60 millones de empleos adicionales en el mundo durante las próximas dos décadas y ayudar a decenas de millones de trabajadores a salir de la pobreza.

Al menos 1.500 millones de personas se verán afectadas por la transición hacia una economía verde. Los cambios se percibirán en toda la economía, pero la OIT estima que incidirán especialmente en ocho sectores: agricultura, silvicultura, pesca, energía, industria manufacturera, reciclaje, construcción y transporte.

Según el informe, el sector de la energía renovable emplea en la actualidad a cerca de 5 millones de trabajadores, más del doble que los que había en el período 2006-2010. La eficiencia energética es otra fuente importante de generación de empleos verdes, en parti-

cular en la construcción, el sector más afectado por la crisis económica.

¿Conoce el Gobierno este estudio? ¿Qué opinión tiene sobre el mismo?

¿Coincide el Gobierno con que la salida a la crisis económica pasa por un cambio de modelo productivo?

¿Comparte el Gobierno las conclusiones del estudio? En caso negativo, ¿Por qué no? En caso positivo, ¿qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para dar paso a una economía verde? En concreto, qué actuaciones va a llevar a cabo en las siguientes materias: energías renovables, reciclaje, construcción, eficiencia energética, agricultura, silvicultura, pesca, industria manufacturera, reciclaje, y transporte.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Laia Ortiz Castellví**, Diputada.

**184/006661**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según el «Estudio sobre los informes técnicos de la CIAIAC relacionados con los Trabajos Aéreos», realizado por el Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC), las actividades de formación y extinción de incendios son las que registran una mayor siniestralidad en los últimos diez años dentro del sector de los Trabajos Aéreos.

Dicho estudio analiza los 261 informes técnicos elaborados por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) en el periodo comprendido entre 2001 y 2011, en el que se han producido 295 accidentes e incidentes graves que han arrojado un balance de 87 muertos y 37 heridos graves. Los datos muestran una tendencia descendente en la siniestralidad en el periodo analizado, pero durante 2011 se produjo un considerable aumento con un total de 18 accidentes en los que fallecieron 20 personas.

El objetivo declarado del estudio es identificar las causas y factores más comunes entre los accidentes e incidentes aéreos con el fin de analizar la seguridad operacional de un importante sector de la industria aeronáutica española. Las conclusiones del estudio apuntan a que los principales factores que han contribuido a esos accidentes e incidentes aéreos han sido, por orden de importancia relativa, operacionales (68%), técnicos (22%) y meteorológicos (8%).

Por otro lado, de las 93 recomendaciones emitidas por la CIAIAC entre 2001 y 2011 relativas a Trabajos Aéreos, dirigidas en su mayoría a los operadores aéreos y a la Autoridad Aeronáutica, únicamente 4 han tenido una respuesta. Esta situación, según el COPAC, pone de manifiesto el escaso compromiso que hay con la cultura de seguridad y la prevención de accidentes.

El COPAC también ha realizado un «Estudio sobre la seguridad en la Instrucción en vuelo» en el que se refleja que en esa actividad se han producido un total de 156 accidentes e incidentes durante la última década con 29 fallecidos y 17 aeronaves totalmente destruidas; y otro denominado «Estudio sobre la seguridad en la Instrucción en vuelo»; actividad en la que se han producido un total de 156 accidentes e incidentes en la última década con 29 fallecidos y 17 aeronaves totalmente destruidas.

¿Qué opinión le merece al Gobierno el hecho de que los vuelos de formación y extinción de incendios sean los de mayor siniestralidad en la última década?

¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que sólo un porcentaje muy reducido de las recomendaciones emitidas por la CIAIAC en la última década relativas a Trabajos Aéreos hayan tenido respuesta?

¿Considera el Gobierno, tal y como afirma el COPAC, que existe un escaso compromiso con la cultura de seguridad y la prevención de accidentes entre los operadores aéreos y las autoridades en la materia?

¿Piensa el Gobierno establecer algún tipo de regulación en las actividades aéreas de mayor siniestralidad para reducir la misma y mejorar la seguridad aérea?

¿Piensa el Gobierno mejorar y potenciar la supervisión de la seguridad operacional aérea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

**184/006662**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

El Colectivo de Personas afectadas por las expropiaciones de la carretera de acceso al Puerto de Vilagarcía de Arousa y las Asociaciones Vecinales de la parroquia de Sobradelo y de O Piñeiro (parroquia de Sobrán) demandan una pronta solución de los problemas asociados a la ejecución de la obra, aún no resueltos.

En primer lugar, los días 8 y 9 de noviembre del pasado año 2011 se procedió al pago de una parte de las indemnizaciones que adeudaba el Ministerio de Fomen-

to. Al parecer, este pago se corresponde aproximadamente con la mitad del total de lo adeudado. Pero muchas personas afectadas no recibieron cantidad alguna y tampoco se incluyeron los intereses de la deuda. Hay que considerar que fue en 2006 cuando el Ministerio de Fomento procedió al levantamiento de las actas de ocupación de las fincas y al abono de los depósitos previos.

En segundo lugar, como consecuencia de las obras de la carretera se vieron afectados un total de 22 pozos artesianos de agua en la parroquia de Sobradelo. Muchas de las reclamaciones de los propietarios de dichos pozos para la restitución del agua están pendientes de resolución.

En tercer lugar, los residentes en varias viviendas próximas a la carretera manifiestan que están sufriendo los ruidos derivados del tráfico rodado al no instalarse pantallas acústicas o colocarlas de forma defectuosa. Tampoco se instalaron barreras vegetales para amortiguar el ruido.

En cuarto lugar, los caminos de servicio n.º 5 y n.º 6 previstos para restaurar el acceso cortado por la carretera se han convertido en calles con una elevada densidad de tráfico. Pero son tramos estrechos en los que sólo puede circular un vehículo en un sentido.

Por último, la calle Marxiada de Sobradelo rediseñada como consecuencia de las obras de la carretera quedó en su parte próxima a la calle Xesteira con un ancho reducido, sin aceras y sin recogida de aguas pluviales.

¿Piensa el Gobierno adoptar las medidas oportunas para proceder al pago completo de la deuda contraída como consecuencia de las expropiaciones de la carretera de acceso al Puerto Comercial de Vilagarcía de Arousa de forma inmediata?

¿Piensa el Gobierno llevar a cabo las actuaciones precisas para solucionar los daños colaterales producidos por al ejecución de la obra y denunciados reiteradamente por los afectados?

¿Piensa el Gobierno resolver con diligencia los expedientes de reclamación de reposición de agua de los pozos artesianos que secaron como consecuencia de las obras y que aún están pendientes de resolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

**184/006663**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde hace aproximadamente una década se intenta resolver el problema de la comunicación ferroviaria entre el norte y el sur de Galicia y de ésta con la meseta, y lejos de plantear un escenario de tráficos diferenciados con la búsqueda de soluciones específicas, tanto para los tráficos que van a discurrir por esas líneas, como para la demografía existente en Galicia, se trabaja con cartografías incompletas o no actualizadas. El Ministerio de Fomento, con en el beneplácito de la Xunta de Galicia, planifica una línea que dicen de alta velocidad que a día de hoy deja a la ciudadanía gallega con un montón de interrogantes y dudas sobre el tipo de ferrocarril, generando malestar, desconcierto, confusión y descontento vecinal, por una obra en la que no se hace más que improvisar en su construcción.

La ciudadanía gallega sigue sin conocer una información clara y precisa de los servicios que se van a prestar y de la utilidad de este medio de transporte, la cual debería ser facilitada por los distintos órganos y administraciones públicas responsables.

Han sido levantadas vías, instalaciones y abandonadas estaciones y poblaciones de su entorno sin ofrecer alternativa alguna a cambio. Se ha comenzado realizando una doble vía de ancho ibérico, sin electrificar, con travesía polivalente y con lugares donde el galibo no permite ir a más velocidad porque si no los trenes no podrían cruzarse, para terminar electrificando la línea. Se ha comenzado a construir una línea que se vendió como de alta velocidad, en la que lo más importante parece ser destruir la red convencional existente y sus posibilidades de uso como opción de mercancías y cercanías para terminar con un revuelto por el que no se sabe que trenes van a circular y cómo van a acceder a las instalaciones de mantenimiento.

¿Se tiene previsto que por esta línea circulen trenes de cercanías?

¿Está previsto que circulen por esta línea trenes de media distancia?

¿En qué poblaciones habrá estaciones o apeaderos que realmente presten servicio, que sean intermodales, que estén dotados de parkings disuasorios, de horarios adecuados, frecuentes y cadenciados, que se facilite una completa y actualizada información, con tarifas razonables y bonos temporales con descuentos similares a las de otros puntos de España?

¿Cómo va a acceder el material autopropulsado o remolcado a los talleres que se están construyendo en la actual estación de Redondela, cuando ésta queda separada del trazado del eje atlántico?

¿Qué alternativas se proponen desde Pontevedra hacia Vilagarcía después de haber suprimido el servicio al norte de Pontevedra?

Teniendo en cuenta la velocidad a la que se supone van a circular los trenes por este trazado y que no debe ser inferior a 160 Km/h, ¿Se van a realizar apeaderos en determinadas poblaciones en los que se pueda prestar servicio? ¿Se tiene previsto algún sistema de prevención

y seguridad para los usuarios del ferrocarril? ¿Qué va a ocurrir con los tráficos de mercancías, puertas, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

**184/006664**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Recientes informaciones aparecidas en los medios de comunicación de la provincia de Granada alertan de la existencia de supuestos planes por parte de AENA para recortar el número de horas de funcionamiento del Aeropuerto de Granada, así como el número de vuelos que operan en el mismo.

De esta sospecha se han hecho eco los representantes de los trabajadores, a través de su comité de empresa, recordando que Granada es una ciudad eminentemente turística y que la defensa de una infraestructura como es el Aeropuerto de la ciudad es vital para el desarrollo de la misma. Además, argumentan que el aeropuerto de Granada, independientemente del servicio público de interés general, mantiene de manera directa unos 500 puestos de trabajo, que se elevan hasta los 3.000 de forma indirecta, de tal forma que no sería lógico, en los momentos actuales con un nivel de desempleo en la provincia que ronda el 32%, destruir puestos de trabajo.

Ciertamente, el impacto del cierre parcial del aeropuerto en una ciudad turística y de congresos como Granada supondría un daño irreparable para la economía provincial, con pérdida de puestos de trabajo y destrucción de pequeñas empresas.

Además, una medida de ese calibre no puede plantearse sin el acompañamiento de un estudio económico y social que la avale y justifique, ni sin el necesario proceso de diálogo, consulta y elaboración de consensos con los sectores implicados: Ayuntamiento de Granada, Diputación Provincial, Junta de Andalucía, Patronato de la Alhambra, Palacio de Congresos, Cámara de Comercio, organizaciones sindicales, etc.

De adoptarse una medida unilateral así, sin diálogo social y sin respaldo de una planificación estratégica que la justifique, parecería obedecer más bien a la lógica del recorte como único fin, que a la racionalización y mejora del funcionamiento de las infraestructuras de comunicación que debe regir la acción del Gobierno en general y del Ministerio de Fomento en particular.

¿Existe algún proyecto según el cual se alteraría de alguna manera el tiempo de servicio, vuelos operantes u horarios de apertura del Aeropuerto Jaén-Granada «Federico García Lorca»?

En caso de existir dicho proyecto:

¿Se enmarca en algún tipo de planificación estratégica que lo avale? ¿Cuáles han sido los criterios seguidos?

¿Se ha evaluado el impacto socioeconómico del cierre temporal del aeropuerto? ¿De qué manera? ¿Con qué resultados?

¿Se ha consultado con responsables de instituciones provinciales? ¿Con cuáles? ¿Con qué criterio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

**184/006665**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización y modernización del Sistema de Seguridad Social mejoró la pensión de orfandad dando nueva redacción a los apartados 1 y 2 del artículo 175 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.

En esta reforma se amplió la cobertura de la pensión de orfandad hasta los veintiún años o cuando el beneficiario esté incapacitado para el trabajo. Además, si el huérfano no efectúa un trabajo lucrativo por cuenta ajena o propia o si lo hace pero percibe rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), la pensión se prolongará paulatinamente hasta los veinticinco años. Igualmente, si el huérfano estuviera cursando estudios y cumpliera veinticinco años durante el transcurso del curso escolar, la percepción de la pensión se mantendrá hasta el día primero del mes inmediatamente posterior al del inicio del siguiente curso académico.

El límite de edad de veinticinco años será aplicable a partir de 1 de enero de 2014, siendo durante el año 2012 de veintitrés años y de veinticuatro años durante 2013.

Sin embargo, en el régimen de clases pasivas, en el supuesto en que el huérfano no trabaje o si lo hace pero percibe rentas inferiores al SMI, será beneficiario de la pensión de orfandad siempre que sea menor de veinti-

dos años o de veinticuatro años si, en la fecha de fallecimiento del causante o antes del cumplimiento de los veintiún años, o en su caso de los veintidós años, no sobreviviera ninguno de los padres o el huérfano presentara una discapacidad igual o superior al 33%. En este caso, la pensión se extinguirá cuando el titular cumpla los veinticuatro años, salvo que estuviera cursando estudios, situación en la que se mantiene la percepción de la pensión de orfandad hasta el día primero del mes siguiente al inicio del siguiente curso académico.

¿Qué opinión le merece al Gobierno el trato discriminatorio hacia los huérfanos de los derechos pasivos frente a los de la Seguridad Social?

¿Piensa el Gobierno aplicar a los huérfanos del Régimen de Clases Pasivas que no trabajan, que lo hacen pero perciben rentas inferiores al SMI o que cursan estudios, el límite de edad establecido en el apartado 2 del artículo 175 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2012.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/006666**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la Diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Han transcurrido más de cuatro meses desde que se publicó en el «BOE» (24-11-2011) el acuerdo del anterior Ministro de Fomento con AUDASA para la ampliación de la AP-9 a su paso por el puente de Rande y Chapela. El Partido Popular, en la oposición, manifestó su rechazo a dicho proyecto y se comprometió a paralizarlo si accedía al gobierno.

La mencionada ampliación produciría un colapso en lo accesos y salidas de Vigo y Morrazo. Además, dicha ampliación solo es necesaria cuando se produce una colisión en este tramo por carecer de vial de servicio. El actual diseño de la AP-9 con los metros reservados para el reanqueamiento permitiría un carril más por sentido desde la salida del puente de Rande hasta la entrada en Vigo, no siendo en un tramo inferior a 500 metros.

La última memoria económica de AUDASA reconocía la pérdida de una media de más de 3.000 coches diarios en este tramo de la AP-9 a lo largo del año 2011, además de un coste anual para las arcas públicas de más de 6 millones de euros por el coste del peaje en

sombra que se viene aplicando desde la liberación del peaje directo en el año 2007.

¿Qué condiciones contractuales y qué coste económico va a suponer la ampliación de la AP-9 a su paso por el puente de Rande y Chapela?

¿Dispone de estudio de evaluación de impacto ambiental este proyecto de ampliación?

¿Se ha previsto en el proyecto alguna medida correctora de atenuación del ruido en todo el tramo para reducir la contaminación acústica en las 447 viviendas más afectadas?

¿Qué medidas correctoras se van a aplicar para reducir la contaminación de obras y escorrentía que van a afectar a los polígonos de bateas y cultivos marinos, los cuales ya están muy dañados por la mala depuración de toda la Ría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Ascensión de las Heras Ladera**, Diputada.

**184/006667**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Diego López Garrido, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué razones el Ministerio de Defensa ha paralizado, con carácter general, la desclasificación de más de 10.000 documentos clasificados, en cualquiera de sus categorías; por distintos departamentos militares españoles entre 1936 y 1968?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2012.—**Diego López Garrido**, Diputado.

## Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2012.—P. A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.

### 184/000243

Ampliación de la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrero López, Jaime Javier (GS).

Respuesta:

El Gobierno es consciente de que la implantación del sistema de peajes en las autovías de Portugal, adoptada por el país vecino en el ámbito de sus competencias soberanas, puede afectar a determinados sectores empresariales españoles así como a ciudadanos españoles. Por esta razón en la reunión que mantuvieron la Ministra de Fomento el pasado 27 de febrero con el Ministro de Economía y Empleo de Portugal, se abordó, entre otros asuntos, la cuestión del pago electrónico de los peajes. Ambos ministros han acordado trabajar conjuntamente y de forma coordinada para resolver con celeridad las cuestiones de interés común.

En este sentido, se ha fijado que durante el primer semestre del año 2012, ambos gobiernos trabajarán para identificar las mejores soluciones que faciliten la movilidad entre los dos países y la interoperabilidad de los sistemas de pago.

Madrid, 21 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/000480

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Sostres, Enrique (GMx).

Respuesta:

No se dispone aún de la información solicitada al no haberla remitido las empresas. Se espera recibirla

en breve para su remisión a las autoridades de la Unión Europea para la aprobación de las ayudas a las empresas.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/000580

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

La participación de los diferentes sujetos implicados se ha articulado a través de un trámite de audiencia a los Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura así como a la Administración autonómica por un periodo de 10 días, ampliado por idéntico plazo. Todas las alegaciones recibidas fueron tenidas en cuenta durante la instrucción del procedimiento.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/001207

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

En el ejercicio 2011 no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2002 1738 4076 «Mejora de Accesibilidad al Baix Llobregat».

El proyecto de esta actuación se encuentra actualmente suspendido.

Madrid, 28 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

### 184/001266

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

Se facilita a continuación la información solicitada:

EJERCICIO 2011

Denominación	Crédito inicial	Obligaciones reconocidas	Ejecución presupuestaria
Construcción de estaciones de aforo en la Cuenca del Ebro.	143.040,00€	116.247,06€	81,27 %

A 31 de diciembre de 2011, todas las actuaciones incluidas en el proyecto de inversión presupuestaria se encuentran ejecutadas.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001306**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

En el ejercicio 2011 no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2007 1738 3759, tramo: «La Molina-Conexión con la actual N-152».

El proyecto se encuentra en redacción.

Madrid, 28 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001461**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2011, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 1738 4156, Autovía A-27, tramo: «Tarragona-El Morell», ascendieron a 6.535.809,62€.

Esta inversión supone un grado de ejecución presupuestaria del 24,56 %.

Las previsiones del Gobierno relativas a esta actuación, quedarán establecidas en el contexto de la

nueva planificación viaria que está elaborando el Ministerio de Fomento en el ámbito del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024, anunciado por la Ministra de Fomento el pasado 9 de febrero ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados.

Madrid, 7 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001462**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jané i Guasch, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2011, hasta 31 de diciembre, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2004 1738 4157, Autovía A-27, tramo: «Variant de Valls», ascendieron a 146.415,71€.

Esta inversión supone un grado de ejecución del 109,20 %, respecto a los créditos incluidos en los PGE-2011.

La actuación esta gestionada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) y tiene un grado de ejecución en fase de obra del 42,2 %.

Las previsiones del Gobierno relativas a esta actuación, quedarán establecidas en el contexto de la nueva planificación viaria que está elaborando el Ministerio de Fomento en el ámbito del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda 2012-2024, anunciado por la Ministra de Fomento el pasado 9 de febrero ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados.

Madrid, 17 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001652**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En estos momentos es imposible contestar la pregunta de Su Señoría, pues todavía no están concedidos

los permisos de exploración previos a la concesión de los permisos de explotación.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/001662**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Garzón Espinosa, Alberto (GIP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha elaborado un estudio de alternativas para mejorar, entre otras cuestiones, la accesibilidad de la estación de Torremolinos, dentro de los trabajos del Proyecto Constructivo de renovación de vía y actuaciones complementarias del tramo Campamento Benítez-Fuengirola, actualmente en fase final de redacción.

Se han mantenido contactos con el Ayuntamiento de esta localidad, con el fin de analizar las soluciones estudiadas en este documento y consensuar la más adecuada.

Además, en el Plan de Inversiones 2012 de Renfe se contempla la instalación de ascensores en la estación de Torremolinos. Una vez que se asigne el presupuesto para la ejecución de las referidas actuaciones, se elaborarán los proyectos y se realizarán las gestiones necesarias con el citado Ayuntamiento para su instalación y puesta en servicio.

Madrid, 21 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/001684**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCIU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está trabajando para reducir los plazos de las obras recientemente licitadas, cuya licitación fue retrasada por el Gobierno anterior, para poder poner en servicio, a la mayor brevedad posible, la línea de alta velocidad Barcelona-Frontera Francesa.

Madrid, 17 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001689**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCIU).

Respuesta:

El grado de ejecución de la obra interesada es del 46,9 %.

La fecha de finalización se está viendo condicionada por las dificultades técnicas de las obras. Las previsiones relativas a la finalización y puesta en servicio del nuevo puente sobre el río Ter, se establecerán en el marco de la nueva planificación viaria que está elaborando el Ministerio de Fomento en el ámbito del Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024, anunciado por la Ministra de Fomento en su comparecencia del pasado 9 de febrero en la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados.

Madrid, 18 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/001750**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Con fecha 17 de febrero de 2012, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha remitido un informe al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) en el que se señala que no existe impedimento alguno para la modificación de la Orden ITC/1785/2009, de 3 de julio de 2009, por la que se acuerda como fecha de cese definitivo de la explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña el día 6 de julio de 2013, y se autoriza su explotación hasta dicha fecha, siempre que se modifiquen los límites y condiciones de la vigente autorización de explotación, para incluir unas nuevas condiciones adicionales, relativas a la seguridad nuclear y a la protección radiológica, que deben añadirse a las ya existentes en la autorización vigente.

El MINETUR está evaluando este informe y en próximas fechas tiene previsto aprobar una Orden Ministerial en la que, teniendo en cuenta este informe del CSN, se modifique la referida Orden ITC/1785/2009, con el objeto de que quede abierta la posibilidad de renovar la autorización de explotación vigente, a partir de su fecha de expiración, por un nuevo periodo de seis años.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001755**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, consciente de la importancia de la pequeña y mediana empresa y de la iniciativa emprendedora en nuestro país y del motor de riqueza y empleo que suponen en un entorno de crisis, está trabajando para mejorar el entorno en el que se desenvuelve su actividad y ayudarlas a competir en el ámbito internacional, todo ello en el contexto de restricción presupuestaria actual.

Se está trabajando en una ley de impulso a la actividad emprendedora y a la pequeña y mediana empresa y en el desarrollo de un Plan de Apoyo al emprendedor y la pequeña y mediana empresa con estímulos fiscales; eliminación de barreras administrativas, facilidad de acceso a la financiación y un claro apoyo a la internacionalización.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001763**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno tiene el compromiso de la elaboración y puesta en marcha de una nueva estrategia bajo la denominación de «Agenda Digital para España», la cual estará alineada con los objetivos de la Agenda Digital para Europa.

En este punto, es necesario llevar a cabo actuaciones encaminadas a contar con la participación y mayor consenso posible, tanto de los grupos parlamentarios como de los agentes del sector.

En todo caso, hay que priorizar las acciones y focalizar los esfuerzos en medidas para el Fomento de la Sociedad de la Información que contribuyan a la recuperación económica, la creación de empleo y el incremento del número de empresas con capacidad para competir internacionalmente, así como en el recorte del gasto público mediante la utilización adecuada de las nuevas tecnologías.

En esta nueva Agenda hay que contemplar un conjunto de medidas orientadas a impulsar la generalización del uso avanzado de las herramientas de Sociedad de la Información en el mundo empresarial, fomentar la extensión de redes de telecomunicaciones fijas y móviles de nueva generación y potenciar el uso avanzado de las nuevas tecnologías por los ciudadanos en su vida

cotidiana: reforzando la seguridad y la protección de la privacidad de las personas, fomentando la creación de contenidos digitales en español, utilizando las herramientas digitales en todos aquellos servicios públicos en los que sea eficiente su aplicación y avanzando hacia el apagón del papel en la administración.

En resumen, las medidas que compondrán esta nueva estrategia estarán encaminadas a generalizar el uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de ciudadanos y empresas, con la finalidad de mejorar por un lado el bienestar y por otro lado para aumentar la productividad y competitividad de las empresas españolas, así como para la consecución de una mayor eficiencia en la Administración que permita mantener la calidad de los servicios prestados con un menor gasto.

En relación con el plazo de puesta en marcha, cabe mencionar que ya se está trabajando en la definición de la metodología y del procedimiento de elaboración de la referida Agenda Digital Española. En cuanto a los recursos económicos disponibles para esta nueva Agenda irán ligados al escenario que establezcan los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001767**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, mediante la aprobación del Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, ha establecido una reducción de costes del sistema eléctrico que junto con la Orden de peajes ya remitida a la Comisión Nacional de Energía (CNE) permitirá limitar la subida media de la Tarifa de Último Recurso (TUR) de electricidad en un 7 %.

Las subidas de la electricidad serán más reducidas para las PYMES y las industrias.

El Gobierno ha dado un primer paso en la resolución de los desequilibrios del sistema energético español con la citada aprobación encaminada a solventar el desajuste que existe entre ingresos y costes de los sistemas eléctrico y gasista y repartir este desajuste entre consumidores, administraciones públicas y empresas.

Por otra parte el Gobierno continúa elaborando la nueva regulación del sector energético que próximamente piensa aprobar y que completará las medidas del Real Decreto-ley citado.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001769**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, consciente de la importancia de la pequeña y mediana empresa y de la iniciativa emprendedora en nuestro país y del motor de riqueza y empleo que suponen en un contexto de crisis, está trabajando para mejorar el entorno en el que se desenvuelve su actividad y ayudarlas a competir en el ámbito internacional, todo ello en el escenario de restricción presupuestaria actual.

Se está trabajando en una ley de impulso a la actividad emprendedora y a la pequeña y mediana empresa y en el desarrollo de un Plan de Apoyo al emprendedor y la pequeña y mediana empresa con estímulos fiscales; eliminación de barreras administrativas, facilitar el acceso a la financiación y un claro apoyo a la internacionalización.

Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado, en su reunión del día 25 de mayo de 2012, un Real Decreto-ley de medidas urgentes de liberación del comercio y de diferentes servicios que servirá al fin de apoyar el emprendimiento y a la pequeña y mediana empresa por la que se interesa Su Señoría en su pregunta.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/001770**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, consciente de la importancia de la pequeña y mediana empresa y de la iniciativa emprendedora en nuestro país y del motor de riqueza y empleo que suponen en un contexto de crisis, está trabajando para mejorar el entorno en el que se desenvuelve su actividad y ayudarlas a competir en el ámbito internacional, todo ello en el escenario de restricción presupuestaria actual.

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE) va a impulsar un grupo de trabajo que incluye a diferentes departamentos ministeriales para estudiar medidas de apoyo a emprendedores, entre ellas las de financiación de la pequeña y mediana empresa. Por último, se indica que, con las disponibili-

dades financieras que el control del déficit y la austeridad presupuestaria permitan, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo seguirá apoyando la labor que se realiza en materia de financiación a través de los instrumentos con los que cuenta para ello: la Compañía Española de Reafinanciamiento, S.A. (CERSA) y la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA).

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/002002**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El control del vertido de la central de Santa María de Garoña lo realiza la entidad colaboradora de la administración hidráulica autorizada URS, efectuando medidas de temperaturas, tanto aguas arriba de la descarga del vertido térmico como aguas abajo (en total, los estudios presentan 25 puntos de control). Todas estas mediciones se consideran representativas al objeto de conocer cuál es la incidencia del vertido térmico en el medio receptor.

Abundando sobre los controles que la autorización de vertido exige al titular, y de mayor alcance respecto a los previstos por el Reglamento de Gestión del Dominio Público Hidráulico, figuran, entre las condiciones de la autorización de vertido, la remisión de un estudio limnológico del Embalse de Sobrón con frecuencia anual, así como la realización de un seguimiento del estado ecológico de esta masa de agua. Ello, debido a la dificultad de evaluar este hecho contando solamente con los datos habituales exigidos en las autorizaciones de vertido más comunes. Todo ello en cumplimiento del objetivo de gestionar los vertidos de forma que se pueda asegurar que son compatibles con el cumplimiento de los objetivos de la Directiva Marco del Agua. Dicho de otra forma, el vertido no debe suponer que la masa de agua receptora no alcance el buen potencial ecológico.

Este especial requisito, a los que se somete a este vertido en particular, ha venido realizándose por URS desde hace 11 años y los resultados de los estudios limnológicos se consideran satisfactorios y concluyentes sobre el estado de la masa de agua.

Madrid, 21 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/002006**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha emitido los siguientes informes y contestaciones en relación a los vertidos realizados por la Central Nuclear de Garoña:

1. Informe de 10 de mayo de 2010, en relación con el expediente 2010-ARU-105, sobre solicitud realizada por la Diputación Foral de Álava, sobre los posibles vertidos que se pudieron realizar en el mes de febrero de 2010 por la Central Nuclear de Garoña, que se remitió el 21 de septiembre de 2010.

2. Informe de 12 de septiembre de 2011, en relación con el expediente de referencia 2011-D-255, sobre la denuncia realizada por Greenpeace por incumplimiento de lo establecido en la autorización de vertido, fundamentada en el estudio encargado por Greenpeace y realizado por la empresa Anbiotek.

3. Informe de 19 de septiembre de 2011, en relación con el expediente de referencia 2011-D-255, sobre la denuncia realizada por Greenpeace por incumplimiento de lo establecido en la autorización de vertido, fundamentada en el estudio encargado por Greenpeace y realizado por la empresa Anbiotek.

4. Informe de 15 de diciembre de 2011, a petición de la Fiscalía Provincial de Zaragoza, y remitido con fecha 21 de diciembre de 2011.

Además, también ha respondido a las solicitudes formuladas por Greenpeace, al amparo de lo dispuesto en la Ley 27/2006, de 18 de junio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia medio ambiental, aportando toda la información y datos disponibles.

5. 31 de enero de 2011, en el expediente 2010-ARU-212.

6. 26 de marzo de 2012, en el expediente 2011-ARU-235.

Madrid, 21 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/002282**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lara Moya, Cayo (GIP).

Respuesta:

En el ámbito europeo, la normativa de aplicación para la lucha contra la tala ilegal de madera se articula a través del Reglamento (CE) n.º 2173/2005 del Consejo, de 20

de diciembre de 2005, relativo al establecimiento de un sistema de licencias FLEGT (Reglamento de Aplicación de la Legislación Forestal, Gobernanza y Comercio) aplicable a las importaciones de madera en la Comunidad Europea y del Reglamento UE n.º 995/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre de 2010, por el que se establecen las obligaciones de los agentes que comercializan madera y productos de la madera.

Ambos reglamentos obligan a los Estados miembros de la Unión Europea a incorporar al derecho nacional una serie de disposiciones, que deben estar en vigor antes de la aplicación efectiva de ambas normas europeas, que se espera tenga lugar a lo largo del primer semestre del año 2013.

En este sentido, desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), se está trabajando activamente en el desarrollo de estas obligaciones, en particular:

1. El establecimiento de un régimen sancionador que tipifique y sancione la infracción de las obligaciones recogidas en la normativa europea.

2. La distribución competencial entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para el desarrollo de algunas de las funciones asignadas a la Autoridad competente del Estado miembro.

3. El procedimiento para la tramitación y supervisión de las licencias FLEGT, en colaboración con el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria.

4. El fomento del empleo por parte de las Administraciones Públicas de productos de madera con garantía de legalidad, en sintonía con lo que establece el artículo 35.bis de la Ley 43/2003 de Montes y la normativa europea antes referida.

5. El seguimiento y participación en la implementación del Plan de Acción FLEGT de la Unión Europea, junto con el desarrollo de los Acuerdos Voluntarios de Asociación (VPA) con los países en desarrollo exportadores de madera.

6. La participación activa en la Facilidad UE-FLEGT para el impulso y desarrollo del anterior Plan de Acción, cuya sede se encuentra en Barcelona y en la que el Reino de España forma parte de su comité de dirección.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/002302**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La producción agrícola de la provincia de Sevilla se caracteriza por su gran diversidad existiendo represen-

tatividad significativa de producciones como los cereales, los cultivos industriales, los cultivos forrajeros, el olivar y las frutas y hortalizas.

En lo que se refiere a las frutas y hortalizas no se esperan repercusiones negativas en las naranjas, tomate para conserva, melocotones, patata, sandías y cebollas ni en lo relativo al olivar, ni en sus mercados, teniendo en cuenta los niveles de producción y comercialización de los mismos en Marruecos y las concesiones realizadas en el presente acuerdo.

En cuanto a naranjas y melocotones se mantienen los precios de entrada, lo que supone asegurar unos precios mínimos en los mercados comunitarios. Por su parte, la supresión de contingentes en naranja, patata y cebolla no tendrá ninguna repercusión inmediata dado que en la actualidad los contingentes asignados a Marruecos para importación en condiciones preferenciales no se cubrían en su totalidad, por lo que las importaciones van a ser realizadas en las mismas condiciones que en el anterior acuerdo.

El bajo nivel de producción en Marruecos de productos como tomate para industria o de aceite de oliva, permite concluir la imposibilidad de que a corto y medio plazo se produzcan incrementos de las corrientes de importación en la Unión Europea que puedan inducir a perturbaciones de mercados.

En el caso de la sandía, la liberalización de importaciones en la UE ya estaba establecida para el calendario de exportación de Marruecos y para la mayor parte de la producción y comercialización de la producción de Sevilla, por lo que no es de prever incrementos de importaciones como consecuencia del acuerdo. Por su parte, la aceituna de mesa ya se encontraba liberalizada antes del presente acuerdo.

Finalmente, cabe señalar que paralelamente a la apertura de los mercados comunitarios también se ha acordado un desmantelamiento de aranceles en las importaciones de productos procedentes de la Unión Europea en Marruecos, tanto por lo que se refiere a productos frescos con carácter general, como a productos transformados, lo que representa oportunidades de salidas a medio y largo plazo para las producciones españolas en general y de Sevilla en particular.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/002385

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

La Autovía A-27, entre Montblanc y Lleida se encuentra en la fase de redacción del Estudio Informativo.

No obstante, las actuaciones a desarrollar para este proyecto, se establecerán en el contexto de la nueva planificación viaria que está elaborando el Ministerio de Fomento en el ámbito del Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024, anunciado por la Ministra de Fomento, en el Congreso de los Diputados el pasado 9 de febrero de 2012.

En esta nueva planificación todas las actuaciones se plantearán desde un punto de vista de rentabilidad social y eficiencia, y estarán adaptadas a la situación económica y presupuestaria.

Madrid, 28 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/002773

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

El Gobierno, desde la detección del picudo rojo de las palmeras en la Comunidad Valenciana en el año 2004, ha colaborado financieramente con la Generalitat Valenciana en los gastos de erradicación y control de esta plaga de cuarentena en el conjunto del territorio de esa Comunidad Autónoma, incluidos los Palmerales Históricos de Elche, Alicante y Orihuela, atendiendo a las cuantías solicitadas según las disponibilidades presupuestarias.

Las cantidades asignadas anualmente se han enviado globalizadas a dicha Comunidad Autónoma en el conjunto de las necesidades y prioridades de lucha contra plagas establecidas, tras su aprobación en Conferencia Sectorial, y es la propia Comunidad Autónoma quien ha destinado recursos específicos al control del picudo rojo en los palmerales históricos.

En particular, y en los últimos tres años, la Generalitat Valenciana ha destinado a los mencionados palmerales históricos, en la provincia de Alicante la cantidad de 3.412.010 euros, así como medios técnicos, materiales y humanos específicos para actuaciones de vigilancia, trampeo, triturado «in situ», retirada de material vegetal, coordinación y vigilancia-control de viveros.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/002913

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) no tiene previsto ejecutar ninguna actuación en el barranco de Las Casas situado en la localidad de La Puebla de Alfindén (Zaragoza). El Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén, en junio de 2008, redactó un proyecto para su encauzamiento, informado por el organismo de cuenca en octubre de dicho año.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/002975**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen atribuidas, entre otras competencias, la de captar, recibir y analizar cuantos datos tengan interés para el orden y la seguridad pública, según establece el artículo 11.1, h) de la Ley Orgánica 2/86, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Las identificaciones policiales de personas se llevan a cabo al amparo de la L.O. 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana. Son una herramienta legal de prevención de la delincuencia.

Madrid, 31 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003143**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

Es costumbre que a los Ministros, después de dejar su mandato, se les formule invitación para realizarles un retrato destinado a la galería del Ministerio y para que puedan proponer al artista que consideren más adecuado.

El Sr. Álvarez-Cascos propuso al pintor Antonio López y el correspondiente encargo fue realizado por el Ministerio de Fomento, firmándose el contrato en abril de 2010 por importe de 165.000 € (IVA excluido), que es acorde con el precio habitual del autor por un encargo de dichas características.

Hasta la fecha, el retrato no ha sido entregado ni, consecuentemente, el Ministerio ha abonado todavía cantidad alguna por él.

Madrid, 31 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003163**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

La actuación que interesa Su Señoría en su pregunta, forma parte de las actuaciones estructurales del Plan Global contra inundaciones de la Ribera del Júcar y cuenta con financiación de los Fondos Europeos FEDER 2007-2013. Mediante la misma, se reducirá el riesgo de inundación en la zona urbana de la población de Albalat de la Ribera en su conjunto y, especialmente, de las manzanas de viviendas que en la actualidad se encuentran desprotegidas.

La Confederación Hidrográfica del Júcar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) ha licitado esta actuación, habiéndose efectuado la valoración de las ofertas técnicas y la apertura de las ofertas económicas.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003326 a 184/003329**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Ebro está llevando a cabo las labores de visita al terreno y estudios previos para la redacción de un documento técnico que contemple las actuaciones que es necesario realizar en el río Huerva, en los diferentes términos municipales que atraviesa. El plazo de ejecución dependerá tanto de la magnitud y extensión de los trabajos como de la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003354**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Las fiestas laborales están reguladas en el artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en el que se establece el número máximo de 14 al año, de las que 2 serán locales. Asimismo, establece que en todo caso se respetarán como fiesta de ámbito nacional la Natividad del Señor, Año Nuevo, 1 de mayo, como Fiesta del Trabajo y 12 de octubre, como Fiesta Nacional de España.

Respetando las fiestas señaladas, el Estatuto de los Trabajadores permite que el Gobierno traslade al lunes inmediatamente posterior las fiestas de ámbito nacional que tengan lugar entre semana.

El ET permite también que las Comunidades Autónomas puedan sustituir las fiestas de ámbito nacional que se determinen reglamentariamente y aquellas que el Gobierno haya trasladado a los lunes por otras que le sean propias. Esto se regula en el Real Decreto 1346/1989, de 3 de diciembre, por el que se modifica el artículo 14 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos.

El traslado obligatorio de todas las fiestas de ámbito nacional que tengan lugar entre semana al lunes inmediatamente posterior exigiría, en primer lugar, una modificación del artículo 37.2 del ET de forma que lo que contempla como potestativo del Gobierno (el Gobierno podrá trasladar...) fuera obligatorio. Asimismo, debería establecerse la misma obligación para las Comunidades Autónomas respecto a aquellas fiestas que por tradición les sean propias.

No obstante esta obligación general de traslado debería estar limitada en el caso de determinadas fiestas que por su propia naturaleza no sea posible el traslado (Año Nuevo, Fiesta del Trabajo, Natividad del Señor, Fiesta Nacional de España, Día de la Constitución Española). En igual sentido, respecto a las fiestas propias de las Comunidades Autónomas y a las de ámbito local.

Asimismo, debería considerarse la exclusión de determinadas festividades religiosas como consecuencia del Acuerdo con la Santa Sede de 3 de enero de 1979. Así, el Real Decreto 1346/1989, de 3 de diciembre, citado, considera dos agrupaciones de fiestas religiosas: uno c) (15 agosto, Asunción de la Virgen; 1 de noviembre, Todos los Santos; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción y Viernes Santo), y uno d) (Jueves Santo; 6 de enero, Epifanía del Señor; 19 de marzo, San José; o 25 de julio, Santiago Apóstol). Solo permite a las Comunidades Autónomas el cambio de las incluidas en el grupo uno d) por otras que le

sean propias, pero no respecto a las incluidas en el grupo uno c). Todo ello necesitaría un acuerdo con la Conferencia Episcopal.

Madrid, 31 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003357**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En España no se llevan a cabo, en ningún caso, controles racistas basados en rasgos étnicos o raciales, ni a españoles ni a extranjeros, documentados o indocumentados.

Las identificaciones policiales de personas, tanto de españoles como de extranjeros, se llevan a cabo al amparo de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana, en especial los artículos 19.2 y 20, y se orientan a constatar el cumplimiento de las obligaciones que imponen diversas normas jurídicas, tanto de índole penal (búsqueda de delincuentes reclamados por Juzgados y Tribunales), como de la Ley de Extranjería (infracciones graves o muy graves como la estancia irregular, incumplimiento de resoluciones de repatriación), como de la propia Ley sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.

Las identificaciones y controles selectivos llevados a cabo en los términos contemplados en los artículos 18 (comprobaciones y registros) y 20 (Identificaciones de personas) de la Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana, además de constituir una herramienta legal, son instrumentos eficaces para la prevención.

Madrid, 31 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003443**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno no ha llevado a cabo modificación alguna en la página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, meyss.es, desde su toma de posesión, al margen de los relativos al cambio de nombre de los altos cargos y en su caso de las fotografías.

El Gobierno tiene todo su tiempo dedicado a la salida de la crisis, a solucionar el problema del desempleo que afecta a más de 5 millones de españoles, y a garantizar la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social.

Los cambios que en un futuro se pueden introducir en la página web irán encaminados a facilitar, desde la transparencia, la información a los ciudadanos.

Madrid, 31 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003456

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

La estrategia respecto del transporte en el Archipiélago Canario persigue el objetivo de fomentar la competitividad y la eficiencia de los sectores aéreo y marítimo, de manera que las Islas Canarias puedan desarrollar al máximo su potencial y posicionamiento como plataforma logística y de comercio con el continente africano.

La política seguida hasta la fecha por el Ministerio de Fomento ha consistido en buscar soluciones que permitan compaginar el desarrollo aeroportuario y regional sin menoscabar la posición competitiva del segmento de compañías aéreas españolas, estratégico para nuestro país.

En relación con los aeropuertos de Canarias, cabe destacar que durante el año 2009 el Gobierno de Canarias transmitió su interés para que la Dirección General de Aviación Civil otorgara derechos de tráfico de «5.ª libertad» en los Convenios Bilaterales con terceros países que implicaran enlaces con Canarias.

La política que había mantenido la Dirección General de Aviación Civil hasta la fecha, se basaba en mantener una política abierta en las negociaciones bilaterales, para fomentar las escalas y las operaciones a todos los puntos del territorio español, —derechos de 3.ª y 4.ª libertad—, y en materia de «5.ª libertad», una política basada en analizar cada caso y petición de «5.ª libertad» concreta, para evaluar el interés y perjuicio para España y para la industria aérea española, pero sin establecer una política de concesión unilateral de «5.ª libertades» en todos los casos.

Madrid, 18 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003551

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La revisión del protocolo agrario del acuerdo de asociación UE-Marruecos se enmarca en las decisiones del Proceso de Barcelona en 1995, donde se acordó la creación de una zona de libre cambio entre la UE y los países terceros mediterráneos.

El presente acuerdo culmina la creación de dicha zona de libre cambio, aunque se mantienen limitaciones en el libre comercio para los productos más sensibles, tanto desde el punto de vista de la Unión Europea como desde el punto de vista de Marruecos.

Entre los productos considerados como más sensibles por parte de España se encuentran los productos hortofrutícolas que, en la producción agrícola de la provincia de Málaga, suponen una proporción de prácticamente el 45 %. La liberalización de estos productos sensibles está limitada, dado que se mantiene el precio de entrada de los productos que disponen del mismo y se mantienen contingentes con exenciones arancelarias en algunos de ellos.

Por lo que se refiere a la apertura de Marruecos a exportaciones de la Unión Europea se suprimen los derechos arancelarios para todas las hortalizas y los cítricos desde el primer año. Otras frutas se liberalizan en cinco años y se reducen sustancialmente los aranceles de productos agrarios transformados de alto valor añadido.

En consecuencia, los términos en que ha quedado el acuerdo suponen una defensa de las producciones españolas y, por lo tanto, de las producciones de Málaga más sensibles, y una apertura de los mercados marroquíes que puede suponer una clara opción de futuro para las salidas de nuestras producciones agrarias.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003552

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La producción de frutas y hortalizas de la provincia de Málaga supone algo más del 45 % de la producción agrícola de dicha provincia. Las principales producciones se concentran en cítricos, tomate, aguacate, patata y cebolla. El conjunto de dichos productos supone prácti-

camente el 75 % de la producción total de frutas y hortalizas. Con mucha menos importancia cuantitativa se pueden citar las producciones de pimiento, judías verdes, melón, calabacín y pepino.

Las importaciones de cítricos están sometidas a un precio de entrada establecido, lo que supone el mantenimiento de unos precios mínimos en el mercado que aseguran la renta de los agricultores. Lo mismo ocurre con producciones como el tomate, el calabacín o el pepino.

Las concesiones a Marruecos en clementinas, tomates, calabacín o pepino están limitadas a unos contingentes cuya cuantía es muy limitada en relación con la producción española por lo que no existe peligro de un sobreabastecimiento del mercado que pudiera influir en los precios.

En productos como la naranja, la patata o las cebollas se suprimen los contingentes existentes aunque ello no supondrá un incremento de las importaciones ya que los propios contingentes existentes anteriormente no eran utilizados por parte de Marruecos por lo que se espera que su repercusión sea nula.

Las importaciones de productos como el pimiento, la judía verde, aguacate o melón ya estaban liberalizadas, en parte o en su totalidad, anteriormente a la celebración de este Acuerdo con Marruecos, por lo que tampoco es de esperar una repercusión negativa en estos productos.

Finalmente cabe señalar que, paralelamente a la apertura de los mercados comunitarios, también se ha acordado una apertura del mercado marroquí a las importaciones de productos procedentes de la Unión Europea. En particular, hay que mencionar la supresión de los altos derechos arancelarios existentes para las hortalizas en general y los cítricos, desde el primer año o el incremento del contingente existente para la exportación de aguacate a Marruecos que se incrementa de 100 a 1.000 t con una reducción del 50 % del arancel. En todo caso, es preciso indicar que existe una cláusula de salvaguardia que permitiría la regulación de las importaciones en caso de perturbaciones graves del mercado.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003553

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Andalucía es líder mundial del aceite de oliva, con una media de producción en las últimas seis campañas

de más de 950.000 toneladas, lo que representa el 80 % del aceite de oliva español y aproximadamente el 35 % de la producción mundial. En la presente campaña 2011/12 se ha logrado un nuevo record de producción con una cifra en torno a 1.350.000 toneladas, lo que ha supuesto un 85 % de la producción total nacional, que se cifra en torno a 1.600.000 toneladas, un 15 % superior a la campaña pasada.

Las cifras de exportación muestran, asimismo, el claro liderazgo del sector oleícola español y del sector oleícola andaluz en particular. En la última campaña, se alcanzó un nuevo récord nacional de envíos al exterior alcanzando las 827.800 toneladas, lo que supone el 60 % de la producción nacional y que prácticamente se hayan doblado en una década. Andalucía, viene representando más del 65 % de las exportaciones nacionales, que se han incrementado un 101,6 %, en el periodo 1997/98-2009/10.

En cuanto al análisis de la posible repercusión del acuerdo de liberalización con Marruecos, se debe considerar que la producción de aceite de oliva de Marruecos se sitúa en torno a 140.000 t lo que supone aproximadamente el 10 % de la producción española y el 15 % de la producción andaluza. Durante los últimos años las exportaciones de Marruecos han alcanzado una media del orden de 13.000 toneladas, aproximadamente el 35 % del total han tenido como destino la Unión Europea, lo que representa una cifra muy baja en relación con la producción y el consumo de este producto en la Unión Europea.

Por todo ello, dada la baja capacidad de producción y de exportación del Reino de Marruecos en los últimos años, no se esperan repercusiones negativas para la exportación del aceite de oliva andaluz en particular, y del español en su conjunto, a corto ni a medio plazo, como consecuencia del acuerdo de liberalización comercial con Marruecos.

Finalmente, cabe señalar que una vez que el acuerdo entre en vigor, el Gobierno efectuará un seguimiento de las corrientes comerciales con Marruecos.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003629

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

El convenio suscrito el 16 de febrero de 2011, entre el Instituto de Turismo de España (Turespaña) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, tiene como objetivo establecer un régimen de colaboración e información regular entre las partes.

En la actualidad, la Secretaría de Estado de Turismo está trabajando para firmar, lo antes posible, otro Convenio de colaboración en 2012, mejorando el anterior para que realmente se desplieguen medidas que incrementen la inclusión y la normalización sociales de las personas con discapacidad, promoviendo el turismo para todos y fomentando el acceso regular y normalizado de las personas con discapacidad y sus familiares a toda suerte de productos, bienes y servicios turísticos. Entre las medidas se prepara la realización de acciones conjuntas para fomentar la sensibilización y formación de los profesionales del sector turístico público y privado, así como el apoyo a la creación de una marca específica en materia de accesibilidad en el turismo que permita una información fiable a los eventuales usuarios.

Madrid, 28 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003719

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sicilia Alférez, Felipe Jesús; Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos y Gutiérrez del Castillo, María Concepción (GS).

Respuesta:

El Gobierno se ha planteado como objetivo prioritario favorecer el asociacionismo y el fomento de la dimensión cooperativa en el sector del aceite de oliva, impulsando la integración de cooperativas de primero y segundo grado, u otras organizaciones con dimensión y capacidad, tanto en su fase de producción como de industrialización y comercialización.

Además, se va a favorecer la competitividad, redimensionamiento, modernización e internacionalización de las cooperativas, a través de una normativa que permita el incremento de sus fines y actividades, a efectos de alcanzar una mayor dimensión y capacidad empresarial con la que operar tanto en los mercados nacionales, como internacionales.

Entre las medidas a corto y medio plazo, se está trabajando en diferentes propuestas de reformas de la actual legislación, tanto de cooperativas como de la concentración de la oferta, en la definición de la figura de Cooperativa Agroalimentaria Prioritaria y en la puesta en marcha de un Plan de Integración Cooperativa, que debería implicar también a las CCAA.

Asimismo, y en el marco de la reforma de la Política Agrícola Comunitaria, se pretende que la normativa comunitaria permita incrementar las funciones de las organizaciones de productores para lograr una mayor concentración de la oferta y en consecuencia un mayor poder de negociación.

Finalmente, hay que destacar que la concentración de la oferta en los primeros eslabones de la cadena es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno con carácter general y en particular en la producción de aceite de oliva. Para ello, se está trabajando para fortalecer y mejorar los componentes más débiles de la cadena alimentaria mediante el futuro anteproyecto de ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/003768

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Quevedo Iturbe, Pedro (GMx).

Respuesta:

En los últimos años la Unión Europea ha firmado acuerdos con países latinoamericanos que han supuesto una disminución de los aranceles aplicables a la importación de bananas procedentes de dichos países. Estos acuerdos son el resultado de la negociación llevada a cabo por la Unión Europea en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para resolver el panel que Ecuador y Estados Unidos habían planteado contra la aplicación de la normativa en vigor.

Concretamente, el acuerdo multilateral alcanzado en la OMC supone pasar de un arancel de 176 €/t, aplicable al comienzo de 2010, a un arancel de 114 €/t en 2017, con la posibilidad de retrasar dos años la disminución, si no existe un acuerdo sobre la Ronda de Doha antes del 31 de diciembre de 2013.

La puesta en marcha de este Acuerdo no ha supuesto efectos negativos a tener en cuenta ni en el mercado comunitario ni en el nacional, abastecido tradicionalmente por el plátano de Canarias, ni en la producción platanera del Archipiélago.

Así, la superficie de plátano canario se mantiene en niveles de 9.100 ha y la producción oscila entre las 350.000 y las 400.000 t, en función de las condiciones climatológicas en el desarrollo de las campañas.

En lo que respecta a los mercados, el precio medio percibido por el agricultor en 2011 se situó en los niveles más altos de los últimos años y los precios actuales pueden considerarse normales.

Las importaciones de banana en España se mantienen estabilizadas, con variaciones más dependientes de las ofertas de plátano canario, que del ajuste de aranceles.

Finalmente, se indica que en el mercado comunitario las importaciones de banana también se mantienen

estables, sin que la disminución de aranceles haya incidido en un incremento de las mismas.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/003819

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.<sup>a</sup> Olaia (GMx).

Respuesta:

El Gobierno está defendiendo en la UE un cambio en la definición de pesca artesanal, para incluir a los barcos con eslora inferior a los 15 metros o cuya marea máxima sea inferior a 24 horas, con el propósito de que las zonas altamente dependientes de la pesca puedan beneficiarse de las ayudas que prevé el futuro Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca.

Asimismo, aboga por la desvinculación de la obligatoriedad de un sistema de gestión de posibilidades de pesca transferibles (más apropiado para las pesquerías de altura y gran altura) de la pesca artesanal, donde predomina más el componente socioeconómico.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/003845 y 184/003853

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

La Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón es la promotora del Observatorio Astrofísico del Pico del Buitre, en Javalambre. La relación del Ministerio de Economía y Competitividad con dicha Fundación se realiza a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), concretamente de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio suscrito con fecha 9 de febrero de 2009, que ha expirado recientemente.

En la reunión que celebró el Patronato de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, que tuvo lugar el 15 de febrero de 2011 (punto 4.b Informe colaboraciones), se acordó «que sería necesario el valorar la conveniencia de prorrogar este Convenio suscrito con el CSIC durante el plazo que se determine de común acuerdo, así como que el Patronato acuerda estudiar esta cuestión en próximas sesiones».

En estos momentos, y al no haberse celebrado ninguna nueva reunión del Patronato, el CSIC considera que debe darse por extinguido el citado Convenio, por

lo que no existe ningún mecanismo legal que avale la inversión de la Secretaría de Estado de I+D+i en el mencionado Observatorio Astrofísico el Pico del Buitre, ni existe tampoco, por el momento, previsión alguna de inversión en dicho proyecto.

Por otro lado, el «Proyecto Galáctica» es un observatorio para la difusión y práctica de la astronomía por el público en general, que, servirá para completar el proyecto científico del Observatorio Astrofísico que se construye en el Pico del Buitre, en Javalambre.

La relación del CSIC con la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón, que ha sido la encargada de celebrar el concurso de ideas para llevar a cabo el «Proyecto Galáctica», está fijada en el Convenio suscrito con fecha 9 de febrero de 2009, que ha expirado recientemente.

En la reunión del Patronato celebrada el 15 de febrero de 2011 (punto 4.b Informe colaboraciones), se acordó «que sería necesario el valorar la conveniencia de prorrogar este Convenio durante el plazo que se determine de común acuerdo. El Patronato acuerda estudiar esta cuestión en próximas sesiones».

En estos momentos y al no haberse celebrado ninguna reunión del Patronato, se considera que debe darse por extinguido el citado Convenio.

Por tanto, se informa que el CSIC, aun considerando el proyecto de sumo interés, hasta la fecha no tiene relación con el proyecto de construcción de «Galáctica».

Madrid, 21 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

### 184/003901

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

Las distintas actuaciones que realiza el Ministerio en materia de salud sexual y reproductiva, e interrupción voluntaria del embarazo puede consultarlas en la siguiente dirección: [http://www.mspsi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02\\_t04.htm](http://www.mspsi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t04.htm).

Las actuaciones sanitarias, y concretamente las que se realizan en materia de salud sexual y reproductiva y sobre la interrupción voluntaria del embarazo, son competencia de las Comunidades Autónomas (CC.AA.), que las llevan a cabo en sus respectivos territorios según sus criterios técnicos y sanitarios, siempre en cumplimiento de la normativa vigente.

Madrid, 22 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003903**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo (GS).

Respuesta:

El Fondo Europeo de Pesca (FEP) dispone para 2007-2013 de un total de 3.849 M€.

Para el periodo 2007-2013 España dispone de los fondos del FEP de 945.692.445 € para regiones del objetivo de Convergencia y 186.198.467 € para las regiones situadas fuera de dicho objetivo.

En la actual propuesta, se destinan a las medidas estructurales, equivalentes al FEP, la cantidad de 4.535 M€. Esta cantidad es superior a la finalmente asignada al FEP en aproximadamente 200 M€.

Por consiguiente, partimos de una propuesta de la Comisión que mantiene el nivel de financiación del Fondo Europeo de Pesca.

La cantidad que finalmente se apruebe será establecida en el marco de la negociación de las perspectivas financieras para el período 2014-2020. Por parte del Gobierno, se aborda la negociación con la premisa de que España, aunque dejara de ser perceptor neto de ayudas europeas, debe mantener la intensidad de ayuda en el ámbito de la pesca.

En el Consejo de Ministros de Pesca celebrado en Bruselas los días 14 y 15 de mayo, el Gobierno ha planteado la necesidad de mantener, como mínimo, la intensidad de la asignación a las ayudas estructurales en la cifra inicialmente propuesta por la Comisión, así como reforzar los criterios objetivos incluyendo el tamaño de la flota.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003987**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Con cargo al programa 322B del presupuesto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se han realizado las siguientes transferencias a la Comunidad Valenciana:

A) En el marco del Plan Estratégico de Formación Profesional 2010/2011:

1. Por Resolución de 5 de abril de 2011 de la entonces Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, ayudas a proyectos de innovación y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional del Sistema Educativo. La adjudicación de estas ayudas se hizo por Resolución de 21 de octubre

de 2011, de la misma Secretaría de Estado, siendo beneficiarios de las mismas un total de 151 centros, empresas y entidades ubicados en la Comunidad Valenciana, por un importe total de 3.493.784,47 euros, de los cuales, 18 se encuentran en la provincia de Castellón, siendo el importe correspondiente a centros de esa provincia de 380.328,99 euros.

2. Por acuerdo de Consejo de Ministros, y con cargo a dotación presupuestaria del año 2011 se transfirieron un total de 2.191.774,50 euros destinados a la puesta en marcha del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral, y por vías no formales de formación, con una estimación inicial de 5.479 de entre 25 y 64 años de edad, potenciales beneficiarios de este procedimiento.

3. También por acuerdo de Consejo de Ministros y para apoyar acciones de mejora de la calidad en Formación Profesional se han transferido un total de 265.697,18 euros.

4. En el marco de la convocatoria de Premios a la Calidad e Innovación en Orientación y en Formación Profesional, adjudicados por Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la entonces Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, se ha adjudicado un premio de 15.000,00 euros al Instituto de Educación Secundaria (IES) «El Palmeral», de Orihuela, Alicante.

B) Otras transferencias realizadas entre los años 2008 y 2011 con carácter de ayuda o subvención:

1. 612.933,87 euros - Distribución de crédito a las Comunidades Autónomas destinado al impulso y difusión de la Formación Profesional (año 2008).

2. 275.557,00 euros - Adenda al convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Generalitat Valenciana para el desarrollo de actuaciones contempladas en el convenio marco de colaboración para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula» (año 2008).

Con cargo a otros Programas los siguientes:

Programa ARCE.-Agrupaciones de centros educativos:

En el año 2008, el Centro de Formación de Personas Adultas (CFPA) Antiga Panderola, de Villarreal, recibió una ayuda de 8.000 euros.

En el año 2009, el IES Professor Broch i Llop, de Villarreal, recibió una ayuda de 8.200 euros.

En el año 2010, el IES Sos Baynat, de Castellón, recibió una ayuda de 8.200 euros y el CFPA Antiga Panderola, de Villarreal, una ayuda de 4.100 euros.

En el año 2011, la Escuela Infantil de primer ciclo municipal Peücs, de Castellón, recibió una ayuda de 7.730 euros, el IES Alto Palancia, de Segorbe, una ayuda de 8.200 euros y la Escuela Infantil de primer ciclo municipal Chupetes, de Castellón, una ayuda de 7.090 euros.

**Programa Rutas escuelas viajeras:**

En este programa participaron 315 Centros de Enseñanza Primaria y la cantidad total recibida fue de 73.915,68 euros.

**Programa Centros de educación ambiental:**

En este programa participaron 75 Centros de Enseñanza Secundaria y la cantidad total recibida fue de 5.566,64 euros.

**Programa Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados:**

En este programa participaron 208 Centros de Enseñanza Secundaria y la cantidad total recibida fue de 17.152,56 euros.

**Programa Rutas Científicas:**

En este programa participaron 48 Centros de Enseñanza Secundaria y la cantidad total recibida fue de 15.368,01 euros.

**Programa Rutas Literarias:**

En este programa participaron 24 Centros de Enseñanza Secundaria y la cantidad total recibida fue de 9.369,10 euros.

Madrid, 18 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003990**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Se indican a continuación los datos de las becas concedidas desde el curso 2008/09 hasta 2010/11 a los alumnos matriculados en los centros de la provincia de Castellón. Las estadísticas están elaboradas por cursos, sin que se disponga de los datos desagregados por años.

Enseñanzas artísticas	Curso 2008/2009	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011
Número de becas	284	290	328
Cuantía de las becas	515.303	525.190	554.359

Convocatorias tenidas en cuenta para la elaboración de estos datos: General, Movilidad, Idiomas cursos de inglés, Idiomas inmersión lingüística en inglés e Idiomas universitarios.

Madrid, 17 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/003996**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

Entre los años 2004 y 2008 las becas concedidas para formación de profesores, investigadores y titulados universitarios han sido las siguientes:

Becas para formación del profesorado universitario (FPU):

C.Valenciana. Origen: 495 becas (30,9 millones de euros): 119 Alicante, 56 Castellón y 320 Valencia.

C.Valenciana. Destino: 475 (29,9 millones de euros): 87 Alicante, 35 Castellón y 353 Valencia.

Becas para estancias en extranjero:

C.Valenciana. Origen: 135 (6,2 millones de euros): 31 Alicante, 13 Castellón y 91 Valencia. Programa José Castillejo

C.Valenciana. 74 ayudas (954.077 euros): 25 Alicante, 9 Castellón y 40 Valencia.

Estancias profesores españoles en el extranjero:

C.Valenciana: 201 estancias y 192 profesores (3,3 millones de euros): 54 estancias y 52 profesores Alicante, 41 estancias y 40 profesores Castellón y 106 estancias y 100 profesores Valencia.

Convenios cooperación Brasil:

C.Valenciana: 55 estancias y 39 profesores (180.326 euros): 15 estancias y 10 profesores Alicante, 4 estancias y 2 profesores Castellón y 36 estancias y 27 profesores Valencia.

Tesis doctorales con mención europea. Profesores:

C.Valenciana: 76 profesores (73.263 euros): 49 Alicante, 3 Castellón y 24 Valencia.

Tesis doctorales con mención europea. Alumnos:

C.Valenciana: 24 alumnos (111.650 mil euros): 6 Alicante, 3 Castellón y 15 Valencia.

Programa Séneca:

C.Valenciana. Destino: 685 ayudas (3 millones de euros): 102 Alicante, 15 Castellón y 568 Valencia.

C.Valenciana. Origen: 964 ayudas (4,3 millones de euros): 283 Alicante, 49 Castellón y 632 Valencia.

Movilidad de profesores. Programas máster:

C.Valenciana. Destino: 558 profesores (1,2 millones de euros): 133 Alicante, 70 Castellón y 355 Valencia.

C.Valenciana. Origen: 320 profesores (553.035 euros): 68 Alicante, 58 Castellón y 194 Valencia.

Movilidad de profesores. Programas doctorado:

C.Valenciana. Destino: 450 profesores (1,3 millones de euros): 149 Alicante, 13 Castellón y 288 Valencia.

C.Valenciana. Origen: 303 profesores (726.029 euros): 67 Alicante, 54 Castellón y 182 Valencia.

Movilidad de alumnos. Programas máster:

C.Valenciana. Destino: 318 alumnos (520.430 euros). (Este dato no está desglosado por universidades ni provincias).

C.Valenciana. Origen: 213 alumnos (331.890 euros): 39 Alicante, 48 Castellón y 126 Valencia.

Movilidad de alumnos. Programas doctorado:

C.Valenciana. Destino: 128 alumnos (237.465 millones de euros): 17 Alicante, 1 Castellón y 110 Valencia.

C.Valenciana. Origen: 120 alumnos (239.030 euros): 23 Alicante, 13 Castellón y 84 Valencia.

Sabáticos:

C.Valenciana: 63 ayudas (1,9 millones de euros): 11 Alicante, 3 Castellón y 49 Valencia.

Préstamos renta:

C.Valenciana. Destino: 1.248 préstamos (16,3 millones de euros). (69 Universidad Católica Valencia, 45 Universidad Cardenal Herrera CEU Valencia, 76 Universidad de Alicante, 379 Universitat de València, 116 Universitat Jaume I de Castelló, 85 Universidad Miguel Hernández de Elche y 478 Universidad Politécnica de Valencia).

C.Valenciana. Origen: 1.309 préstamos (17,9 millones de euros): 287 Alicante, 103 Castellón y 919 Valencia.

NOTA: En las ayudas en las que se divide entre CC.AA. de origen y CC.AA. de destino hay que señalar que puede darse el caso de beneficiarios que estén contemplados en ambas opciones, es decir, que un alumno que es de una universidad de la Comunitat Valenciana puede elegir como destino otra universidad de la Comunitat Valenciana. Así, los datos se pueden «duplicar».

Por otra parte, la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Econo-

mía y Competitividad, a través de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica gestiona subvenciones del Subprograma de Formación de Personal Investigador (FPI), perteneciente al Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos de la LIA de Recursos Humanos del Plan Nacional de I+D+i, el cual concede ayudas para la formación del personal investigador en Centros de I+D a aquellos titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada a proyectos de I+D concretos.

En el periodo 2004-2008, se concedieron las siguientes ayudas/subvenciones pertenecientes al citado Subprograma en la Comunidad Valenciana:

Provincia	N.º	Importe
Alicante	84	5.791.700€
Castellón	25	1.736.357€
Valencia	327	22.604.525€
Total	436	30.132.582€

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004046**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

De acuerdo con un informe publicado por el NRC (National Research Council) de la Academia Americana de Ciencias, los hidrocarburos presentes en el medio marino tienen su origen principalmente en filtraciones de origen natural (46%), vertidos de barcos y de operaciones realizadas en tierra (37%), accidentes de barcos (12%) y solo el 3% tiene su origen en la extracción marina de petróleo. Por tanto, puede indicarse que la afección de esta actividad en la calidad de las aguas será residual en comparación con la de otras que tienen lugar en las Islas.

En cualquier caso, el nuevo artículo denominado «2 bis. Medidas de protección medioambiental», introducido por el Real Decreto 547/2012, de 16 de marzo, por el que se convalida el RD 1462/2001 que otorgaba los permisos de investigación de hidrocarburos que interesa S.S. en la pregunta, establece las correspondientes cautelas y garantías ambientales. En concreto, el mencionado artículo 2 bis en su apartado 2 señala que las autorizaciones y permisos derivados del Real Decreto lo serán sin perjuicio de aquellos que se pudieran reque-

rir por razones de protección del medio ambiente y de los recursos marinos vivos, entre otros.

Debe resaltarse la importancia clave que la protección de las personas y del medioambiente tiene para el Gobierno, motivo por el que se establecerán cuantas limitaciones, prohibiciones y condiciones sean necesarias en las eventuales autorizaciones de realización de trabajos, específicos para garantizar la adecuada protección de todos los elementos que componen la riqueza ambiental de las aguas Canarias, así como que dichos trabajos se desarrollen de forma compatible con otras actividades de relevancia económica como la industria pesquera.

Así, hay que insistir en que a cada actuación específica concreta que los trabajos de investigación comporten, le deberá resultar de aplicación lo establecido en la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos (RDL 1/2008), Ley 41/2010 de Protección del Medio Marino, así como lo concerniente a las Leyes 22/1988, de Costas y 3/2001, de Pesca Marítima del Estado, todo lo cual ofrece suficientes elementos de valoración adecuados al caso.

Finalmente, cabe recordar que los permisos hacen referencia exclusivamente a la investigación y en ningún caso a la explotación, que requiere de la correspondiente concesión, sometida a nuevas y exigentes cauteles y garantías ambientales.

Madrid, 28 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/004089

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

No existe, en el estado de gastos del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, dotación específica para atender la finalidad a que se refiere la pregunta de referencia.

Tampoco existe en dicho Proyecto de Ley disposición normativa para dar cobertura a la suscripción de un nuevo convenio en 2012.

Madrid, 16 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/004099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Los camiones, por definición, no pueden utilizar gasóleo bonificado por disposición del artículo 54 de la Ley 38/1992, de Impuestos Especiales, sin perjuicio del derecho a la devolución parcial por gasóleo de uso profesional a la que tienen derecho los transportistas, tanto de personas como de mercancías, incluidos taxis (artículo 52 bis de la Ley 38/1992). Los tractores y otra maquinaria agrícola sí podrían utilizar gasóleo bonificado y posteriormente solicitar su devolución en los términos del artículo 52 ter de la Ley 38/1992, de Impuestos Especiales.

No obstante lo anterior, no existe, por no ser necesario para la gestión del impuesto, información estadística disponible que agrupe cuantos vehículos o maquinaria agrícola han utilizado los solicitantes de esta devolución.

Madrid, 4 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/004100, 184/004101, 184/004102

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece, en su artículo 4, una reordenación del tiempo de trabajo de los empleados públicos del sector público estatal, de manera que, a partir del 1 de enero de 2012, la jornada ordinaria de trabajo tendrá un promedio semanal no inferior a las 37 horas y 30 minutos.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, 1 de julio de 2011), esta medida afecta a los 1.536 efectivos que prestan servicios en la Administración Pública Estatal en el territorio de la provincia de Soria.

El citado Real Decreto-ley establece asimismo, en su artículo 2, que las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

De acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro Central de Personal, 1 de julio de 2011), esta medida afecta a 8.506 efectivos en la provincia de Soria.

Por último, se informa que de acuerdo con los últimos datos oficiales disponibles (Boletín del Registro

Central de Personal, 1 de julio de 2011), el número de efectivos de la Administración General del Estado que prestan servicio en la ciudad de Soria es de 671.

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004103 a 184/004106**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Se detalla a continuación el resultado de la estimación del número de declaraciones del IRPF y el importe de las mismas afectados por el gravamen complementario establecido por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el ámbito territorial de la provincia de Soria, desglosado por tramos significativos de base liquidable. La estimación de este impacto se ha llevado a cabo a partir de la información contenida en la estadística del IRPF 2009 (última con datos estadísticos definitivos), sin deflactar.

No se dispone de dicho desglose para los tramos concretos de base liquidable señalados por S.S. Como alternativa, se ofrece el desglose por tramos disponible

en la actualidad que se ha utilizado para contestar a preguntas parlamentarias similares.

	Tramos de base liquidable	Nº declaraciones afectadas	Impacto afectados	
			Importe total	media (euros)
Soria	Menos de 10.000 euros	5.112	83.002	16,24
	Entre 10.000 y 20.000 euros	17.148	1.333.093	77,74
	Entre 20.000 y 30.000 euros	7.515	1.733.099	230,62
	Entre 30.000 y 40.000 euros	3.664	1.596.118	435,62
	Entre 40.000 y 50.000 euros	1.363	1.022.155	749,93
	Entre 50.000 y 80.000 euros	1.293	1.662.467	1.285,74
	Entre 80.000 y 100.000 euros	249	612.065	2.458,09
	Entre 100.000 y 200.000 euros	201	873.481	4.345,68
	Entre 200.000 y 300.000 euros	26	272.826	10.493,32
	Entre 300.000 y 600.000 euros	12	276.327	23.027,22
	Más de 600.000 euros	4	507.391	126.847,73
<b>Total</b>	<b>36.587</b>	<b>9.972.026</b>	<b>272,56</b>	

Madrid, 4 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004115**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La evolución de los recursos humanos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Soria, en el periodo 2004-2011, es la que se recoge en el siguiente cuadro:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
CUERPO NACIONAL POLICÍA	88	104	107	110	116	127	126	120
GUARDIA CIVIL	453	459	434	482	402	482	524	499

Madrid, 18 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004119**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

A fecha 1 de enero de 2012, el número de efectivos de la Guardia Civil, en situación administrativa de servicio activo, destinados en la provincia de Soria, desglosado por municipios, era el recogido en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	UNIDADES	EFFECTIVOS *
ABEJAR	PUESTO DE ABEJAR	9
ÁGREDA	PUESTO DE ÁGREDA	9
	PATRULLA SEPRONA ÁGREDA (SORIA)	3
ALMARZA	PUESTO DE ALMARZA	7
	PATRULLA SEPRONA ALMARZA (SORIA)	4

MUNICIPIO	UNIDADES	EFFECTIVOS*
ALMAZÁN	COMPAÑÍA DE ALMAZÁN	1
	PUESTO DE ALMAZÁN	20
	PATRULLA SEPRONA ALMAZÁN (SORIA)	4
	PLANA MAYOR CÍA ALMAZÁN	2
	EQUIPO P.J. ALMAZÁN	4
	IAE. ALMAZÁN	2
ARCOS DE JALÓN	PUESTO DE ARCOS DE JALÓN	6
	DTO. TRÁFICO ARCOS DE JALÓN (SORIA)	33
BERLANGA DE DUERO	PUESTO DE BERLANGA DE DUERO	8
BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	COMPAÑÍA DE BURGO DE OSMA	1
	PUESTO DE BURGO DE OSMA	22
	IAE. DE BURGO DE OSMA	3
	PLANA MAYOR CÍA. BURGO DE OSMA	2
	EQUIPO P.J. BURGO OSMA	4
	DTO. TRÁFICO BURGO DE OSMA (SORIA)	16
COVALEDA	PUESTO DE COVALEDA	9
DEZA	PUESTO DE DEZA	3
GÓMARA	PUESTO DE GÓMARA	3
LANGA DE DUERO	PUESTO DE LANGA DE DUERO	8
MEDINACELI	PUESTO DE MEDINACELI	8
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	PUESTO DE MONTEAGUDO	6
ÓLVEGA	PUESTO DE ÓLVEGA	9
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	PUESTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ	10
	PATRULLA SEPRONA S. ESTEBAN G.	3
SAN LEONARDO DE YAGÜE	PUESTO DE SAN LEONARDO DE YAGÜE	10
	PATRULLA SEPRONA SAN LEONARDO	3
SAN PEDRO MANRIQUE	PUESTO DE SAN PEDRO MANRIQUE	5
SORIA	OFICINA TÉCNICA SEPRONA SORIA	1
	DTO. MATERIAL MÓVIL SORIA	7
	GABINETE PSICOLOGÍA SORIA	1
	COMPAÑÍA DE SORIA	2
	PUESTO DE SORIA	22
	PLANA MAYOR CÍA. SORIA	2
	COMPAÑÍA PLANA MAYOR SORIA	1
	NÚCLEO DE SERVICIOS SORIA	57
	NÚCLEO DE DESTINOS SORIA	4
	CENTRO OPERATIVO SERVICIOS COMANDANCIA DE SORIA	12
	PLANA MAYOR CÍA PLM DE SORIA	2
	ESCALÓN SERV. ASISTENCIA SANITARIA SORIA	1
	UOPJ SORIA	18
	PLANA MAYOR UOPJ SORIA	2
	IAE. COMANDANCIA SORIA	9
	DTO. DE ARMAMENTO Y	1
	EQUIPAMIENTO SORIA	
	GRUPO DE INFORMACIÓN DE SORIA	9
	GRUPO APOYO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS (GATI) SORIA	4
	PLANA MAYOR COMANDANCIA DE SORIA	10
	EQUIPO SEPRONA SORIA	3
	SUBSECTOR TRÁFICO SORIA	1
	DTO. TRÁFICO SORIA	31
PLANA MAYOR SUBSECTOR SORIA	37	
VINUESA	PUESTO DE VINUESA	7

\* No incluidos alumnos en prácticas ni efectivos en reserva.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004120**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

En el siguiente cuadro se recoge la información

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

solicitada:

MUNICIPIO	UNIDADES	VACANTES
ÁGREDA	PUESTO DE ÁGREDA	1
	PATRULLA SEPRONA ÁGREDA (SORIA)	1
ALMAZÁN	COMPAÑÍA DE ALMAZÁN	1
	PUESTO DE ALMAZÁN	5
	PLANA MAYOR CÍA ALMAZÁN	1
ARCOS DE JALÓN	PUESTO DE ARCOS DE JALÓN	5
	DTO. TRÁFICO ARCOS DE JALÓN (SORIA)	5
BERLANGA DE DUERO	PUESTO DE BERLANGA DE DUERO	2
BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	COMPAÑÍA DE BURGO DE OSMA	1
	PUESTO DE BURGO DE OSMA	2
	PLANA MAYOR CÍA BURGO DE OSMA	1
DEZA	PUESTO DE DEZA	4
GÓMARA	PUESTO DE GÓMARA	6
LANGA DE DUERO	PUESTO DE LANGA DE DUERO	1
MEDINACELI	PUESTO DE MEDINACELI	1
MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	PUESTO DE MONTEAGUDO	1
S. ESTEBAN GORMAZ	PATRULLA SEPRONA S. ESTEBAN G. (SORIA)	1
SAN LEONARDO DE YAGÜE	PATRULLA SEPRONA SAN LEONARDO (SORIA)	1
SAN PEDRO MANRIQUE	PUESTO DE SAN PEDRO MANRIQUE	3
SORIA	COMANDANCIA DE SORIA	2
	PUESTO DE SORIA	2
	PLANA MAYOR CÍA SORIA	1
	NÚCLEO DE SERVICIOS SORIA	8
	NÚCLEO DE DESTINOS SORIA	3
	CENTRO OPERATIVO SERVICIOS COMANDANCIA DE SORIA	1
	PLANA MAYOR CÍA PLM DE SORIA	0
	ESCALÓN SERV. ASISTENCIA SANITARIA SORIA	0
	UOPJ SORIA	0
	PLANA MAYOR UOPJ SORIA	1
	DTO. DE ARMAMENTO Y EQUIPAMIENTO POLICIAL SORIA	1
	GRUPO APOYO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS SORIA	1
	PLANA MAYOR COMANDANCIA DE SORIA	3
	DTO. TRÁFICO SORIA	4
PLANA MAYOR SUBSECTOR SORIA	6	
VINUESA	PUESTO DE VINUESA	2

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004121**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

A fecha 1 de enero de 2012, el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en activo destinados en

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

la provincia de Soria era de 109; todos ellos en la ciudad de Soria.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/004122**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En la actualidad no está previsto, a corto plazo, llevar a cabo ningún incremento o reducción del actual Catálogo de puestos de trabajo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en la provincia de Soria.

Madrid, 18 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/004123, 184/004124, 184/004151, 184/004152, 184/004154**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El número de funcionarios, en el Centro Penitenciario de Soria, a fecha de 1 de enero de 2012, era de 117 (el 100 % de la dotación de su Relación de Puestos de Trabajo). Por su parte, el número de funcionarios del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, que prestaban servicios en dicho centro, era de 4, en la misma fecha.

La población reclusa dependiente de este centro, a fecha 31 de diciembre de 2011, era de 166.

En relación con el nuevo centro penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), en estos momentos no hay previsiones respecto a la plantilla contemplada para dicho centro, ni, por consiguiente, Relación de Puestos de Trabajo, por lo que se desconoce el posible gasto asociado a la misma.

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004125**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La tasa de reposición, tanto en el Cuerpo Nacional de Policía como en la Guardia Civil, se estima sobre el total de efectivos, dado que la movilidad de los miembros de ambos Cuerpos Policiales, por ascenso o cambio de destino, impide descender al detalle por Unidades Provinciales.

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/004131**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El 23 de noviembre de 2006 (BOE 3-1-2007) se suscribió con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto de deslinde, amojonamiento y señalización de la Cañada Real Soriana Occidental en su trayecto por las provincias de Soria y de Ávila, que concluyó en su momento. Dicha Cañada Real había sido objeto anteriormente de similares trabajos en su trayecto por las provincias de Segovia (2000) y de Salamanca (2003).

Asimismo, los Ayuntamientos de Abejar y de Soria, a través de la Subdelegación del Gobierno en dicha provincia, solicitaron en 2005, la ejecución de sendos proyectos de deslinde, amojonamiento y señalización de la Cañada Real Soriana Oriental en sus respectivos términos municipales, mediante el oportuno convenio de colaboración con la Junta de Castilla y León. Esta actuación se pretendía incluir en el contexto del denominado «Plan de Actuación Específico para la provincia de Soria», aprobado por el anterior Gobierno en el Consejo de Ministros extraordinario celebrado en 6 de mayo de 2005. Dadas las limitaciones presupuestarias de la Administración General del Estado, y de la propia Junta de Castilla y León, se planteó la disyuntiva de proseguir con las actuaciones ya emprendidas en la Cañada Real Soriana Occidental (Convenios suscritos en 2000 y en 2003) o de iniciar los trabajos en la Oriental. Se acordó la primera de las dos opciones, que se concretó en la suscripción del convenio de 2006 referido al inicio de la respuesta.

Madrid, 10 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004132**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La puesta en marcha del Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2011-2015, se ha iniciado en Castilla y León con la delimitación y calificación de 39 zonas rurales, de las cuales 28 son zonas rurales a revitalizar, 8 zonas rurales intermedias y 3 zonas rurales periurbanas, que en términos de población suponen el 50 % del total de Castilla y León.

Tal como establece el Programa, la cuantía total a aportar por la Administración General del Estado para el periodo es de 162,62 millones de euros —32,52 millones de euros/año— para las actuaciones concertadas, la misma cuantía tiene que ser aportada por la Comunidad Autónoma. A esta cantidad, hay que sumar los 4,04 millones de euros para el periodo de aplicación del Programa para las infraestructuras que sean declaradas de interés general. En total 329,28 millones de euros para el medio rural castellano-leonés.

El 10 de noviembre de 2010 se firmó el Protocolo General entre el anterior Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, hoy Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Junta de Castilla y León. En el mismo se establecen los mecanismos de colaboración y coordinación entre ambas administraciones, así como los compromisos generales de las partes para la elaboración concertada de los Planes de Zona. Igualmente se incluyen las 28 zonas rurales calificadas como a revitalizar. En Soria se encuentran cuatro de esas zonas a revitalizar (Soria Oeste, Soria Este, Soria Sur y Soria Norte).

El 31 de mayo de 2011 se formalizó el Acuerdo de Modificación y Prórroga del Protocolo, estando en tramitación el convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones incluidas en los planes de zona de sus zonas rurales. La Junta ha elaborado los proyectos de Planes de Zona de las 28 zonas rurales a revitalizar, en total, se incluyen más de 600 acciones, de las que 102 se concentran en el territorio de Soria. Para estas zonas existe una previsión presupuestaria para medidas concertadas de 34,5 millones de euros para el periodo 2011-2015, el 10,5 % del total para las zonas rurales a revitalizar de la comunidad autónoma.

Actualmente, está en tramitación el convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones incluidas en los planes de zona de sus zonas rurales. Una vez formalizado el convenio se pondrán en marcha las actuaciones recogidas en los diferentes planes de zona rural.

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004133**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte tiene encomendada, entre otras actuaciones, el «Saneamiento de Soria: EDAR y emisarios», cuyo objetivo es la ampliación y mejora o, en su caso, nueva construcción de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de la ciudad de Soria, así como la ejecución del colector de transporte de las aguas residuales de Golmayo, asegurando la adecuada depuración de la totalidad del vertido de aguas residuales de la ciudad de Soria y de parte de su alfoz.

Actualmente la Sociedad Estatal está completando el estudio de alternativas y el anteproyecto refundido y redactando el estudio de evaluación de impacto ambiental de la alternativa que resulte finalmente más viable.

De acuerdo con la programación vigente de esta actuación, se prevé finalizar el trámite ambiental a lo largo del año 2012 y la posterior licitación del contrato conjunto de «Redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras» en el último trimestre del presente año, previéndose que las obras finalicen en diciembre del año 2015. No obstante, será preciso formalizar con carácter previo a la licitación el correspondiente convenio entre la Sociedad Estatal y el Ayuntamiento de Soria.

En cuanto a la ubicación de la nueva EDAR, teniendo en cuenta que actualmente se están desarrollando el estudio de alternativas y la tramitación ambiental, no se ha determinado aún, ya que han de finalizarse los mencionados estudios para que sea seleccionada la alternativa más viable y autorizada mediante la pertinente declaración de impacto ambiental positiva.

Madrid, 4 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004136**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Por el momento no se ha tramitado ningún Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Diputación de Soria para la puesta en marcha del programa de desarrollo rural para esta provincia.

Madrid, 30 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004149 y 184/004150, 184/004155 y 184/004157**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

Con relación al nuevo centro penitenciario de Soria, incluido en el Plan de Actuación Específico para Soria (PAES), la inversión ejecutada asciende a 31,5 millones de euros, siendo la inversión comprometida de 86,7 millones de euros, por lo que queda pendiente de ejecutar la cantidad de 55,2 millones sobre el importe comprometido hasta la fecha. Una vez finalizadas las obras, está previsto su equipamiento de mobiliario y enseres.

Las inversiones incluidas en los PGE para 2012 de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios para dicho centro, ascienden a 21 millones de euros y están dirigidas a la continuación de las obras de construcción.

En cuanto al calendario de su puesta en marcha, la actual reprogramación presupuestaria prevé que se finalizarán las inversiones en obras en el año 2014 y se iniciarán las del equipamiento de mobiliario y enseres que finalizarán en el año 2015, sin que pueda precisarse en estos momentos una fecha concreta para su entrada en funcionamiento.

Madrid, 30 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004153 y 184/004156**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la protección y seguridad del nuevo Centro Penitenciario de Soria, las necesidades de personal quedarán plenamente cubiertas por el catálogo de puestos de trabajo previsto inicialmente para la ejecución del servicio en el referido Centro (71 puestos de trabajo), no apreciándose necesidades adicionales derivadas de su entrada en funcionamiento.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004158 a 184/004170**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El coste de la placa conmemorativa colocada para la inauguración de las nuevas dependencias de la Guardia Civil en la localidad de El Burgo de Osma (Soria), ascendió a doscientos sesenta y dos euros con cuarenta y tres céntimos.

Con ocasión del acto de la inauguración se estableció el correspondiente dispositivo, con los distintos escalones de seguridad, uno inmediato compuesto por personal del Servicio de Información y de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Soria y otro próximo formado por nueve patrullas, dos de ellas pertenecientes al Subsector de Tráfico, con el cometido de cierre de la zona de desarrollo del acto y desvío del tráfico en evitación de incidentes, no estableciéndose medidas complementarias sobre el despliegue inicialmente previsto. En los actos con motivo de la inauguración participaron un total de ciento sesenta y ocho miembros de la Guardia Civil.

El nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil de El Burgo de Osma (Soria) es una infraestructura realizada por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad (GIESE), Organismo autónomo dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad, y su construcción se llevó a cabo con arreglo al siguiente calendario:

La incoación del expediente de construcción se acordó el 31 de marzo de 2009.

El anuncio de la licitación, mediante subasta del contrato de obras, fue publicado en el BOE de 20 de mayo de 2009.

La subasta del contrato se celebró el día 30 de junio de 2009.

Fue adjudicado el día 11 de septiembre de 2009.

Las obras se iniciaron el 2 de octubre de 2009.

Las obras se recepcionaron el 30 de noviembre de 2011 y ese mismo día el nuevo acuartelamiento fue entregado a la Guardia Civil.

El importe total de la inversión, incluyendo la redacción de un modificado al proyecto y estudios geotécnicos, ascendió a 3.549.137,79 €, estando aún pendiente la liquidación final del proyecto por una cantidad de 272.130,34 €.

Entre los años 1996 y 2004, respecto a inversiones en infraestructuras, aparecen regionalizadas en el anexo de inversiones de la programación plurianual en los Presupuestos Generales del Estado (cap. 6), las ejecutadas en los acuartelamientos sorianos de El Burgo de Osma, Ólvega y San Leonardo de Yagüe. Por otra parte, la mencionada Gerencia, el 11 de septiembre de 2009, adjudicó un contrato para la construcción de un nuevo acuartelamiento para la Guardia Civil en Ólvega (Soria), cuyas obras se han recepcionado el pasado día 12 de marzo de 2012, fecha en que el edificio fue entregado a la Guardia Civil. El importe total de esta

inversión asciende a 1.617.913,89, a falta de la liquidación final de la misma, cuyo importe es de 197.320,63 €.

En otro orden de cuestiones, el Ministerio del Interior invitó al acto a diputados y senadores de la provincia, y a autoridades, no siendo responsable de las convocatorias de otros asistentes.

Respecto al aspecto protocolario, si bien en el Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias del Estado, BOE 188, de fecha 8 de agosto, no figura ninguna autoridad eclesiástica, sin embargo, en su articulado, el mismo Real Decreto establece que en casos como el que nos ocupa y otros, deberá respetarse la «tradición inveterada del lugar» por lo que parece lógico que el Sr. Obispo ocupara un lugar sin especificar dentro del acotado reservado a «Autoridades».

Y, por último, a los medios de comunicación acreditados se distribuyó una nota de prensa, para facilitar su labor, como es costumbre en actos similares.

Madrid, 27 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004177 y 184/004179

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Ministerio del Interior mantendrá los procedimientos de actuación y coordinación que ha venido realizando hasta ahora, introduciendo las mejoras que se decidan en el ámbito del Comité Estatal de Coordinación, máximo órgano de la Administración General del Estado en materia de Planificación frente al riesgo de incendios forestales.

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004178

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Los procedimientos de actuación para la lucha contra incendios forestales se articulan en el Comité de Lucha

contra los Incendios Forestales, que es un comité técnico de coordinación interadministrativa.

La dirección de los trabajos de extinción depende de los servicios autonómicos establecidos al efecto, en virtud del reparto competencial regulado por la Constitución y los Estatutos de Autonomía. Los medios para la lucha contra incendios aportados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, son medios de apoyo a las dotaciones dispuestas por las Comunidades Autónomas realizándose en coordinación con éstas, dando cumplimiento al artículo 7.2.c de la Ley 43/2003, de Montes, y despachados y coordinados por el Ministerio con criterios de solidaridad y cobertura nacional.

Madrid, 11 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004182

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En relación con la valoración de los incendios forestales ocurridos hasta el momento, se indica que como consecuencia del incremento de los mismos durante el primer trimestre de 2012, así como por la situación meteorológica generalizada de sequía en España en ese mismo periodo, la Dirección General de la Guardia Civil dispuso el adelanto, en un mes, del inicio de la fase de ejecución de la campaña específica contra incendios a nivel nacional que se activa cada año, lo que ha supuesto para las unidades de seguridad ciudadana del Cuerpo un incremento notable del esfuerzo a realizar respecto a años anteriores.

Las Comunidades Autónomas con mayor número de incendios en el primer trimestre de 2012 han sido Galicia con 227, Castilla y León con 201, Andalucía con 79 y Aragón con 76.

Teniendo en cuenta los datos de causalidad, son las actuaciones negligentes (265); principalmente aquellas motivadas por quemas, tanto agrícolas (161) como de pastos (40); las que han originado un mayor número de siniestros. La siguiente causa de incendio en el periodo de enero-marzo de 2012 es la intencionalidad (193 incendios), entre cuyas motivaciones destacan los intereses o conflictos ganaderos, que han dado lugar a 70 incendios.

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004184**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El número de alumnos previsto en el Centro de Ávila interesado es de aproximadamente 700, repartidos de la siguiente manera por cada escala:

De la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, ingresarán 153 alumnos. Son las plazas convocadas, cuyo proceso de selección se está desarrollando actualmente (si resultan totalmente cubiertas).

De la Escala Ejecutiva habrá 75 funcionarios en prácticas de ingreso por oposición libre y 150 por promoción interna.

En cuanto a los funcionarios de Policía que ascienden a la categoría de Oficiales se calcula que ocuparán el Centro aproximadamente unos 300.

Del resto de las categorías no es posible determinar el número de funcionarios de Policía que realizarán cursos de formación en dicho Centro.

Madrid, 23 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004185**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Las previsiones de incremento de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Ávila, durante 2012, no pueden concretarse, ya que las mismas dependen de múltiples factores, entre los que se encuentran: la incorporación de nuevos efectivos procedentes de los Centros de Formación; los incrementos o decrementos que se realicen en el Catálogo de puestos de trabajo de la provincia y los posibles movimientos de personal entre las distintas Unidades de los Cuerpos como consecuencia principalmente de los concursos de traslado.

Por otra parte, la determinación del número de vacantes que se ofertarán para la provincia de Ávila no se llevará a efecto hasta que concluya la tramitación de cada uno de los procedimientos de provisión de puestos de trabajo, bien con motivo de la incorporación de nuevas promociones o de los diversos concursos que se convocan a lo largo del año, en los que, en el caso del

Cuerpo Nacional de Policía, tiene intervención no sólo la Administración sino también los Sindicatos Policiales, a través del Consejo de Policía.

Finalmente, cabe señalar que en la actualidad no existe propuesta alguna remitida a la Comisión Interministerial de Retribuciones ni pendiente de remisión para el incremento del catálogo de puestos de trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Ávila.

Madrid, 17 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004186 y 184/004207**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La Dirección General de la Policía mantiene acuerdos de colaboración en materia de enseñanza y formación, no solo con países europeos, sino también con la práctica totalidad de los países y organismos internacionales, por lo que en sus centros de formación y perfeccionamiento reciben enseñanza policías de diversas nacionalidades. Así, la Dirección General de la Policía pertenece a distintas instituciones, que forman el panorama internacional en materia formativa, como son las siguientes:

- CEPOL. Escuela Europea de Policía.
- AEPC. Asociación Europea de Escuelas de Policía.
- FRONTEX. A través de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras.
- PROYECTO EUROMED III. Cooperación Policial entre los países del sur del Mediterráneo.
- ETS: EUROPEAN TRAINING SCHEME (Esquema de Formación Europea).

No es posible determinar, a priori, el número de alumnos extranjeros que pudieran prepararse en el centro de formación de Ávila, ya que existen otros dos centros dependientes de esta División de Formación y Perfeccionamiento en los cuales también pueden llevarse a cabo este tipo de actividades.

Por lo que se refiere al uso de las instalaciones deportivas del centro de formación de Ávila, no se encuentran infrautilizadas, se usan para la actividad para la que fueron construidas, el desarrollo de las clases de cultura física y defensa personal, así como los múltiples seminarios deportivos programados fuera del horario lectivo. En estos momentos hay en el centro en

torno a 1.100 alumnos que desarrollan su docencia en estas instalaciones.

Además, fuera del horario lectivo diario, durante los fines de semana las instalaciones deportivas están abiertas a actividades lúdico-deportivas, campeonatos organizados por el centro, etc. Incluso, a petición del Ayuntamiento de Ávila, se ceden gratuitamente a diversos clubes deportivos de la ciudad y provincia, bien para actos deportivos concretos, o bien para entrenamientos permanentes.

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004187**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Las previsiones actuales de mejora y mantenimiento a realizar durante 2012 en los acuartelamientos de la Guardia Civil ubicados en la provincia de Ávila, con cargo a los créditos descentralizados del capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), son las recogidas en el siguiente cuadro:

Provincia de Ávila	Actuación	Importe (euros)
Adanero	Colocación contraventanas en dependencias oficiales	10.047,70
Adanero	Reparación vallado exterior	11.873,75
Arenas de San Pedro	Adecuación acceso minusválidos	4.500,00
Arenas de San Pedro	Cambio ventanas por climalit tres pabellones	13.800,00
Arenas de San Pedro	Instalación hoja puerta madera acceso portal 2 derecha	500,00
Arenas de San Pedro	Reforma pabellón n.º 26 Capitán Compañía	30.986,00
Arenas de San Pedro	Reparación fuga de agua	480,00
Arévalo	Reparación salida agua fecales	1.200,00
Arévalo	Acondicionamiento cuarto de puertas	5.500,00
Arévalo	Cambio de ventanas por climalit	30.000,00
Ávila	Mantenimiento grupo electrógeno	3.100,00
Ávila	Pintado bar y cocina	3.517,55
Ávila	Reparación bajante pabellón portal 6 y desatranque	1.837,11
Ávila	Reparación techo pladur exclusiva de vehículos entrada	2.600,00
Ávila	Reparación techo pladur y pintado pasillo planta baja	3.000,00
Ávila	Revisión calderas	900,00
Ávila	Revisión pararrayos	500,00
Ávila	Revisión transformador de luz	350,00
Burgohondo	Cambio ventanas por climalit dependencias oficiales	13.500,00
Burgohondo	Pintado dependencias oficiales	1.000,00
Burgohondo	Reparación depósito de gas	152,00
Burgohondo	Reparación puerta corredera	174,00
Burgohondo	Revisión instalación gas	360,00
Casavieja	Reforma dos pabellones n.º 1 y 2	40.000,00
El Hoyo de Pinares	Cerramiento de arquetas	1.500,00
Fontiveros	Cambio ventanas por climalit en 7 pabellones	19.300,00
La Adrada	Cambiar puerta y levantamiento pared entrada acuartelamiento	4.484,00
Adanero	Colocación contraventanas en dependencias oficiales	10.047,70
Adanero	Reparación vallado exterior	11.873,75
La Adrada	Reforma y acondicionamiento Archivo del Puesto	7.080,00
La Adrada	Reforma y acondicionamiento garaje oficial	5.969,00
La Adrada	Rehabilitación calabozo detenidos	4.602,00
La Adrada	Rehabilitación zona de garajes	5.969,62
La Adrada	Rehabilitación zona de trasteros	7.080,00
Las Navas del Marqués	Mantenimiento ascensor	2.560,00
Madrigal Altas Torres	Mejora de la seguridad del perímetro	4.000,00
Madrigal Altas Torres	Reparación de grietas en dependencias oficiales	1.500,00
Martínez	Mejora seguridad en acuartelamiento	1.900,00

Provincia de Ávila	Actuación	Importe (euros)
Mombeltrán	Arreglo salida humos	1.357,00
Muñogalindo	Mejora seguridad puerta entrada	500,00
Navarredonda de Gredos	Rehabilitación dependencias oficiales	25.000,00
Pedro Bernardo	Alumbrado escalera exterior acceso a pabellones oficiales	250,00
Pedro Bernardo	Reparación pabellón n.º 5	6.600,00
Piedrahíta	Pintado dependencias oficiales	944,00
Piedrahíta	Reparación calderas calefacción	1.262,60
San Pedro del Arroyo	Aislamiento del forjado garajes y zona de paso	27.486,15
San Pedro del Arroyo	Reparación luna en puerta portal	150,00
Sotillo de la Adrada	Reforma pabellón n.º 8	24.154,00
Total Provincia de Ávila		333.526,48

Por otra parte se indica que el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2012, no contempla previsiones de inversión por parte de la Dirección General de la Guardia Civil en la citada provincia y año.

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004188 y 184/004189

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El ámbito de la actividad de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas abarca todo el territorio nacional, por lo que no se contemplan proyectos concretos a nivel provincial.

No obstante, anualmente se convocan subvenciones, en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados, susceptibles de concederse a las comunidades autónomas y entidades locales solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en las bases reguladoras y en la convocatoria, con el fin de ayudar a la financiación de programas para prevención de las drogodependencias.

Madrid, 27 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004190

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Por parte del IMSERSO, en materia de Inversiones y Obras no cabe hablar de recortes en la provincia de Ávila, ya que todos los centros se encuentran transferidos a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 18 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004191

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad publica en su web (<http://www.dependencia.imserso.es>) los datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que son actualizados mensualmente. Se puede consultar tanto la información histórica acumulada incorporada al SISAAD, como la información sobre los expedientes en vigor. Los datos, que solo se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas, incluyen el número de solicitudes, el perfil de la persona solicitante, el número de dictámenes, personas que han sido valoradas en los diferentes grados y niveles, el número de personas beneficiarias y las prestaciones, y el perfil de la persona beneficiaria con prestación.

Madrid, 26 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004192

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En la lucha contra los incendios forestales, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) cumple con lo establecido en la Ley de Montes en cuanto al despliegue de medios en apoyo a las Comunidades Autónomas, ya que es competencia de estas tanto la vigilancia como la dotación con medios para la lucha contra incendios.

Cualquier medio desplegado por el MAGRAMA podrá actuar en Ávila, o la provincia en la que sea necesario.

Por otra parte, se indica que en estos momentos la previsión es mantener la dotación de personal contratado en la base de Puerto el Pico (Ávila).

Madrid, 10 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004193**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Gobierno es sensible a los problemas del sector agrario y, especialmente, a las consecuencias económicas, sociales y medioambientales derivadas de situaciones de climatología adversa como la sequía.

Desde el pasado 1 de octubre de 2011, comienzo del actual año hidrológico 2011-2012, y según los datos proporcionados por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la precipitación media nacional hasta mediados de abril de 2012 ha sido de 263,9 mm, valor inferior a la precipitación media nacional normal para ese periodo, que es de 431,8 mm (periodo de referencia 1970-2000). Este déficit pluviométrico indica la existencia de una sequía meteorológica en España, a excepción de las Islas Baleares, donde la precipitación se ha situado en niveles normales.

Sin embargo, en la cuenca del Duero, la situación de sequía no solamente es meteorológica, sino también hidrológica. Los embalses en la Demarcación Hidrográfica están al 54,1 % de su capacidad total, siendo la media de los últimos diez años del 76 %. Las reservas de los embalses de uso consuntivo (para abastecimiento humano y riego) en esa cuenca se sitúan en el 53,1 % de la capacidad de almacenamiento, siendo la media de los últimos diez años del 79,9 %, en ambos casos por debajo de la situación en la que se hallaban el año anterior en las mismas fechas. Calculados los indicadores de sequía correspondientes a principios del mes de abril, la situación de la cuenca es de alerta. Las subzonas más afectadas son el Aliste-Tera, Arlanza, Alto

Duero, Riaza-Duratón, Cega-Eresma-Adaja, Bajo Duero y Águeda. No se requieren acciones especiales para atender el abastecimiento urbano, pero son previsibles problemas en el suministro de regadío en algunos sistemas de explotación. Por todo ello, de acuerdo con el Convenio de Albufeira suscrito con Portugal, se ha declarado excepcionalidad al cumplimiento de los regímenes de caudales en la Presa de Miranda/Embalse del Castro y en la presa de Saucelle/río Águeda.

Consciente de la problemática que origina la situación de sequía en el sector agrario, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente viene realizando un diagnóstico continuado de la situación y de su impacto sobre las producciones agrícolas y ganaderas. En la Comunidad de Castilla y León la falta de agua ha afectado en primer lugar a la ganadería extensiva debido a la escasez de pastos naturales, lo cual incrementa los costes de explotación al ser necesario el suministro de piensos y forrajes sustitutos. La Comunidad de Castilla y León dispone de un importante censo ganadero, siendo las especies más afectadas el ganado ovino, el caprino, las vacas nodrizas y el porcino extensivo. En el segundo lugar de afectación se sitúan los cultivos herbáceos extensivos, en especial los cereales de invierno, que han experimentado dificultades para su correcta nascencia. También existen dificultades en las leguminosas de grano. En la provincia de Ávila las producciones más afectadas son la ganadería extensiva, en especial el vacuno, y trashumante, así como el cultivo del cereal de secano, especialmente en la comarca agraria de Arévalo-Madrigal.

Ante tales hechos, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convocó los días 20 y 27 de marzo la Mesa de la Sequía, con el objetivo de reunir en un único ámbito y bajo la coordinación del departamento, a las Organizaciones Agrarias representativas del sector (ASAJA, COAG y UPA), a las Cooperativas Agroalimentarias, a los representantes de las Comunidades de Regantes y a otros departamentos de la Administración General del Estado. En dichas reuniones se analizaron de forma conjunta los efectos de la sequía con el fin de diseñar y adoptar medidas adecuadas para paliar sus efectos. También se han mantenido reuniones de coordinación con las Comunidades Autónomas el 30 de marzo y el 12 de abril en la sede del Ministerio en Madrid.

El diseño de medidas destinadas a contrarrestar los efectos de episodios climáticos adversos está limitado por un principio fundamental que se encuentra recogido en el sistema de aseguramiento agrario. Este principio establece que la Administración General del Estado no concederá ayudas (o beneficios de carácter extraordinario) destinadas a paliar las consecuencias de riesgos que estén incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados aprobado anualmente por el Gobierno. Con el fin de fomentar entre los profesionales del sector agrario la suscripción de pólizas de seguro, el

Ministerio convoca todos los años subvenciones que cubren parte de su coste. En el año 2012, el presupuesto destinado a este fin es de 252,6 millones de euros, lo que indica la importancia que tiene para el Ministerio la política de seguros agrarios a pesar de las restricciones presupuestarias derivadas del control del déficit público. La práctica totalidad de las producciones agrícolas y ganaderas están contempladas en el Plan de Seguros Agrarios, incluyendo un seguro por sequía en pastos para las explotaciones ganaderas. Los agricultores y ganaderos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León recibieron en 2011, por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, un total de 19,7 millones de euros para subvencionar el coste de los seguros agrarios. La propia Comunidad Autónoma también aportó 9,2 millones de euros.

No obstante, mostrando su especial preocupación por la situación del sector agrario y teniendo en cuenta los análisis de la situación actual realizados en las reuniones de la Mesa de la Sequía anteriormente citadas, el Ministerio ha anunciado la puesta en marcha inmediata de un conjunto de medidas dirigidas a paliar sus efectos. Las medidas se concentrarán en materia de fiscalidad, financiación, indemnizaciones de los seguros agrarios y gestión de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

En relación con la fiscalidad, se reducen los módulos de la ganadería extensiva, incluidos los subsectores de orientación láctea para el IRPF del año fiscal 2011 (los módulos del sector de los cereales y del resto de producciones afectadas se ajustarán en 2012). Se disminuye el coeficiente corrector de piensos en el régimen de estimación objetiva para el ejercicio 2011. Se mantiene la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH), que en 2011 supuso unos ingresos para el sector agrario castellano y leonés de 23,5 millones de euros; adicionalmente, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha anunciado que se incluirá también la devolución del IEH de los consumos de gasóleo B correspondientes a los grupos electrógenos empleados en las actividades agrarias en aquellos lugares donde no llega la red de suministro eléctrico.

En materia de financiación, se establece una carencia especial de un año en los préstamos correspondientes a planes de modernización de explotaciones y de incorporación de jóvenes agricultores, haciéndose cargo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del pago de intereses, además, se financiarán avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria) para nuevos préstamos a ganaderos de sectores extensivos, incluidos ovino, caprino, vacuno de leche y apicultura.

Respecto a los seguros agrarios, se ha acordado con Agroseguro el adelanto en tres meses del pago de las indemnizaciones del seguro de sequía en pastos.

Por último, en relación con la gestión de las ayudas de la PAC, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y

Medio Ambiente ha solicitado a la Comisión Europea el adelanto al día 15 de octubre de la percepción del 50 por ciento de todos los pagos directos. En el caso de la vaca nodriza, los anticipos podrían llegar al 80 por ciento. La Comisión Europea podrá ejercer su prerrogativa de elevar el porcentaje de adelanto de los pagos directos al 70 por ciento.

Por tanto, las medidas que va a adoptar el Gobierno para paliar la sequía en la provincia de Ávila, tal y como se ha explicado, se orientarán en las producciones cerealistas principalmente hacia el adelanto de fondos de la PAC, a la disminución de la fiscalidad que afecta a las producciones, y a la mejora de la financiación para la modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes agricultores. Respecto a las producciones ganaderas, además de lo anterior, se contempla el adelanto del cobro de las indemnizaciones de los seguros agrarios, y la subvención del coste de avales que sean necesarios para la obtención de préstamos para afrontar los gastos extra de alimentar el ganado con piensos en vez de aprovechar los pastos naturales.

Madrid, 4 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004194

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La actual normativa sobre la protección del patrimonio natural y la biodiversidad, contempla tanto medidas encaminadas a proteger las especies de carnívoros silvestres, por ejemplo, los lobos, como a contribuir a paliar los daños que dichas especies puedan ocasionar a la ganadería.

En ciertas zonas de ganadería extensiva, se suelen producir ataques de animales salvajes o asilvestrados con la consiguiente concentración de daños sobre el mismo ganadero, que suelen resultar muy perjudiciales para su economía.

En el marco del actual sistema de seguros agrarios, existe garantía frente a las consecuencias derivadas de estos ataques, sobre las especies ganaderas extensivas.

Esta garantía se incluye como básica en los seguros de explotación para vacuno, ovino, caprino y equino.

En Castilla y León, en el año 2011, se indemnizaron 221.545 € en concepto de daños por ataques de animales asilvestrados, incluido lobos, siendo el total nacional de 594.810 €.

En el año 2012, se ha ampliado como garantía en el seguro de explotación de porcino extensivo, incorporándose de igual forma que para el resto de líneas, con

la cobertura de muerte o estado agónico de los animales, provocada por ataques de animales salvajes o perros asilvestrados.

Madrid, 24 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004208 a 184/004211**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas sobre posibles actuaciones en distintos bienes culturales de la provincia de Ávila, se señala, considerando las competencias estatales en la materia, que por parte del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) no está previsto ni consta solicitud alguna respecto de los bienes correspondientes a San Pedro del Arroyo, Madrigal de las Altas Torres o Arévalo.

En la Catedral de Ávila el IPCE está desarrollando en sus propios talleres la restauración de la pintura de caballete denominada «San Andrés», de manera que no se genera coste imputado a una partida específica exclusivamente destinada a este fin.

Por otra parte, y en lo que se refiere a las murallas de Ávila, se ha recogido en el proyecto de presupuestos una subvención al Ayuntamiento para su consolidación, que pone de manifiesto el compromiso con este bien declarado patrimonio mundial.

Madrid, 9 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004212**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El número de pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a 1 de marzo de 2012, en la provincia de Ávila, que tienen reconocido el complemento para garantizar el mínimo de pensión, es de 18.348.

Madrid, 16 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004213**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta escrita de referencia, se informa que el número de pensionistas de jubilación de la Seguridad Social, en la provincia de Ávila, que se verán afectados por el gravamen complementario del IRPF previsto en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, según las bases de datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, es de 1.848.

Madrid, 16 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004214 a 184/004216**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En el mes de febrero de 2012, el número de beneficiarios de la prestación contributiva de desempleo en la provincia de Ávila, era de 5.073
2. En el mismo mes, las bajas por agotamiento de la prestación contributiva fueron 463.
3. También en el mes de febrero, el número de beneficiarios del subsidio por desempleo era de 4.421, con el siguiente desglose:

Por agotamiento de la prestación contributiva ...	1.944
Mayores de 52 años .....	1.283
Beneficiarios del PRODI .....	8
Trabajadores fijos discontinuos .....	10
Por cotización insuficiente para acceso a la contributiva .....	1.144
Emigrantes retornados .....	8
Liberados de prisión .....	21
Traba. Procedentes de invalidez .....	2
Renta Agraria y Eventuales agrarios .....	1
Total .....	4.421

Hay que indicar que los beneficiarios que agotan una prestación contributiva pueden tener derecho a otra

prestación asistencial, sea un subsidio por desempleo o la Renta Activa de Inserción.

Además, con fecha 16 de febrero de 2011 entró en vigor el Plan de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, regulado por el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, y prorrogado por el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, y por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, que ofrece a los beneficiarios que agotan la prestación contributiva o un subsidio por desempleo la posibilidad de acceder a una ayuda económica ligada a la inclusión en un itinerario de inserción profesional.

Asimismo, las Comunidades Autónomas tienen establecidas sus propias medidas de protección económica, complementarias de las estatales, para los desempleados desprotegidos a las que los beneficiarios que agotan prestaciones por desempleo podrían optar.

No se dispone de datos específicos de responsabilidades familiares.

Madrid, 19 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004217

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El establecimiento de un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos viene recogido en la Ley 32/2010, de 5 de agosto (BOE de 6 de agosto de 2010).

Según la disposición final sexta, esta Ley entra en vigor a los tres meses de su publicación en el BOE, por lo tanto esta norma entró en vigor el 6 de noviembre de 2010.

Teniendo en cuenta que para poder solicitar la prestación se requiere que se haya cotizado un periodo mínimo de 12 meses, no se ha podido solicitar ninguna prestación hasta el 6 de noviembre de 2011.

La prestación por cese de actividad para los trabajadores autónomos se gestiona de forma compartida entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Instituto Social de la Marina y las Mutuas Laborales.

En lo que respecta a la parte que gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal, no se ha presentado ninguna solicitud de prestación en la provincia de Ávila.

En la gestión realizada por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, en el corto espacio de tiempo transcurrido, desde que se ha podido reconocer la prestación (noviembre 2011), el número de perceptores en España es de 51 autónomos. No se dispone de datos provincializados.

Madrid, 19 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004218

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

La situación de crisis económica y laboral actual, ha hecho necesario afrontar importantes reformas estructurales que sienten las bases para el crecimiento de la actividad y el empleo, tanto a corto como a largo plazo. Se trata de cimentar la economía productiva sobre bases sólidas que faciliten el desarrollo de sectores y actividades con proyección de futuro y acordes con los nuevos requerimientos de las economías globalizadas e innovadoras.

La reforma laboral ha sido una de estas importantes reformas. Sus objetivos son: frenar la destrucción de empleo y crear nuevos empleos de carácter estable; proporcionar a las empresas mecanismos de flexibilidad interna que les permitan afrontar las fluctuaciones de los mercados sin reducir plantillas; modernizar la negociación colectiva, para que sirva mejor a las necesidades de empresas y trabajadores; elevar las oportunidades de trabajo para los desempleados, especialmente para los jóvenes y los parados de larga duración; mejorar la capacitación de los trabajadores; y apoyar la actividad de los autónomos y de las Pymes, base fundamental del tejido productivo español.

Junto a ello, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social está elaborando en la actualidad el Plan Anual de Política de Empleo para el año 2012, que recogerá los objetivos y actuaciones de los Servicios Públicos de Empleo, tanto estatal como autonómicos, para este año. Estos objetivos son: mejorar la empleabilidad y reducir las tasas de desempleo de los colectivos más afectados por el paro, especialmente de los jóvenes; apoyar a los emprendedores a través de medidas que les apoyen en el inicio de la actividad y faciliten el mantenimiento posterior de sus negocios; acentuar la colaboración público-privada para aunar esfuerzos en la labor de inserción laboral de los desempleados; lucha contra el fraude, etc.

Las actuaciones derivadas del Plan Anual tienen carácter nacional y se aplican, por tanto, al conjunto del Estado. No obstante, gran parte de su ejecución corresponde a las Comunidades Autónomas, las cuales desarrollan, en su ámbito territorial, las diferentes actuaciones en función de las necesidades de su territorio y en base a los objetivos señalados anteriormente.

Para el desarrollo de estas políticas activas de empleo, el Estado transfiere a las Comunidades Autónomas, desde el Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal, los correspondientes fondos, según el reparto territorial que se acuerda en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, reparto que se realizará una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado para este año, actualmente en tramitación en el Parlamento.

Madrid, 19 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004219

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

El Programa Territorial Educa 0-3 no tendrá continuidad en 2012 por haberse identificado en él una serie de ineficiencias notorias y por suponer, en muchos casos, un sobre-endeudamiento para su viabilidad a las Comunidades Autónomas y entidades locales.

Madrid, 10 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004220

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Plan para financiación de plazas públicas del Primer ciclo de Educación infantil, denominado Plan Educa3, es un programa de cooperación territorial entre el anterior Ministerio de Educación, hoy Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y las Comuni-

dades Autónomas. Tiene como objetivo fomentar la extensión del Primer ciclo de Educación infantil mediante la creación de nuevas plazas en Escuelas Infantiles y se ha desarrollado del año 2008 al 2011. El Ministerio adquirió el compromiso de atender dicha demanda mediante la aportación de fondos a las Comunidades Autónomas, previa suscripción de convenios de colaboración, que contemplaban la cofinanciación al 50 % del coste de creación de las nuevas plazas entre el citado Ministerio y las Administraciones educativas, autonómicas y locales. En el año 2011, el coste de la creación de dichas plazas fue asumido íntegramente por el Ministerio.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón se han suscrito los citados convenios en los años 2010 y 2011, con una aportación económica por parte del Ministerio de 6.574.305 euros. La decisión sobre la cuantía de las inversiones económicas y las provincias en las que se realizan corresponde al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el caso de la provincia de Zaragoza en 2010 se han destinado fondos para la construcción/ampliación de escuelas infantiles en Aguarón, Cuarte de Huerva, Daroca, Ejea de los Caballeros, El Burgo de Ebro, La Puebla de Alfindén, Lécera, Lumpiaque, María de Huerva, Novallas, Pedrola, Pina de Ebro, San Mateo de Gállego, Torres de Berrellén, Zaragoza (EEI «Brioletas»), Zaragoza (EEI «Casco Histórico»), Zaragoza (EEI «Delicias»), Zaragoza (EEI «La Paz»), Zaragoza (EEI «Los Ibones»), Zaragoza (EEI «María Urrea») y Zaragoza (EEI «Parque Bruil»).

En 2011, los fondos se han destinado a la construcción/ampliación de escuelas infantiles de Cuarte de Huerva (ampliación de EEI «Las Hablillas»), Cuarte de Huerva (EEI «Las Fábulas»), Nonaspe, Novallas, Ontinar de Salz, Pedrola, Pina de Ebro, San Mateo de Gállego y Zaragoza (EEI «Parque Bruil»).

Madrid, 17 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004221 y 184/004224

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

A lo largo del año 2011 el Gobierno de España, a través de los entonces Ministerios de Educación y de Trabajo e Inmigración, invirtió un total 59 millones de euros para poner en marcha el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesiona-

les adquiridas a través de la experiencia laboral y vías no formales de formación.

De estos 59 millones de euros, 35 millones se han invertido en la formación de asesores, evaluadores y orientadores, en la elaboración de todos los instrumentos de apoyo, en los materiales para la oferta de Formación Profesional a distancia, en la difusión del procedimiento y en los portales para la información y orientación de los participantes. Los restantes 24 millones de euros han sido transferidos a las comunidades autónomas para financiar sus procesos de evaluación, con arreglo a los criterios de distribución establecidos por el Consejo de Ministros y que están en función del número de personas de entre 25 y 64 años de cada Comunidad Autónoma susceptibles de concurrir a este procedimiento.

De los 24 millones de euros antes citados, 20 millones corresponden a la dotación presupuestaria del programa de cooperación territorial n.º 12 del Plan Estratégico de Formación Profesional 2010/11. Por acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de mayo 2011, se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Aragón un total de 567.895,59 € de esta partida presupuestaria, destinados a la acreditación de un número estimado de 1.420 ciudadanos, y con un coeficiente de participación en el total del reparto del 0,02839478.

A esa cifra deberá añadirse la que la Comunidad Autónoma de Aragón, en el ámbito de sus competencias, haya destinado para la realización de la convocatoria efectuada por Resolución de 22 de noviembre de 2011, de la Directora General de Ordenación Académica, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón («Boletín Oficial de Aragón» de 12 de diciembre de 2011).

Madrid, 9 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004222

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

La convocatoria de ayudas a proyectos de innovación y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional del Sistema Educativo, realizada en el marco del Plan Estratégico de Formación Profesional 2010/2011, se hizo pública por Resolución de 5 de abril de 2011, de la entonces Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional. Esta es la primera vez que se han convocado este tipo de ayudas, no exis-

tiendo ninguna otra con esta denominación y características entre el año 2004 y el día 27 de abril de 2011, fecha de publicación en el «BOE» de la referida Resolución de 5 de abril.

Por resolución de 21 de octubre de 2011, de la misma Secretaría de Estado, se otorgaron las ayudas en sus diferentes modalidades, siendo beneficiarios de las mismas un total de 34 centros, empresas y entidades ubicados en la provincia de Zaragoza, por un valor conjunto de 916.860,37 €.

Con posterioridad a esa fecha no se ha realizado ninguna nueva convocatoria de ayudas a proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento, dado que todavía no ha finalizado la convocada por Resolución de 5 de abril de 2011, y cuya fecha prevista de conclusión es el día 10 de octubre de 2012, de acuerdo a la modificación de plazos establecida en la Resolución de 13 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades («BOE» del 28). Complementariamente se informa que las futuras convocatorias que pudieran realizarse quedan condicionadas a la valoración de resultados de la que en este momento está en curso, así como a los objetivos de política general en materia de Formación Profesional que el Gobierno está desarrollando, y a los instrumentos que se ponen a disposición de la misma.

Madrid, 10 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004223

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

Por Real Decreto 1982/1998, de 18 de septiembre, se formalizó el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de enseñanza no universitaria. La programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a dicha oferta en la Comunidad Autónoma de Aragón es, por tanto, competencia del Gobierno de dicha Comunidad Autónoma, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso de las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones, entre las que se encuentran los programas de cooperación territorial, que impliquen la transferencia de fon-

dos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos.

En el marco de los referidos programas, y más concretamente en el del Plan Estratégico de Formación Profesional 2010/2011, se han realizado las siguientes transferencias a la Comunidad Autónoma de Aragón:

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de mayo 2011, se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Aragón un total de 567.895,59 € correspondientes al programa n.º 12 del Plan Estratégico de Formación Profesional 2010/11, y destinados a la acreditación de un número estimado de 1.420 ciudadanos, con un coeficiente de participación en el total del reparto a todas las Comunidades Autónomas del 0,02839478.

También por acuerdo de Consejo de Ministros, y para la mejora de la red de calidad en formación profesional, se han transferido a esta Comunidad Autónoma un total de 60.939,16 €.

Para el desarrollo de acciones dirigidas a la elaboración y actualización del catálogo de títulos de formación profesional, durante el ejercicio de 2011 se transfirieron 30.043,00 €, mediante un convenio de colaboración por el cual se facilita por esa Comunidad Autónoma un experto que desarrolla sus tareas en los trabajos de elaboración del catálogo de títulos de Formación Profesional.

Para el desarrollo de acciones dirigidas a la elaboración de materiales para la plataforma de formación profesional a distancia durante el ejercicio 2011, la transferencia efectuada fue de 500.000,00 €. Esta cifra corresponde a un convenio de colaboración por el cual

se financiará la gestión derivada de la comprobación, supervisión y pago de los expedientes tramitados en relación con la elaboración de dichos materiales.

En el marco de las ayudas a proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento, adjudicadas por Resolución de 21 de octubre de 2011, de la entonces Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, se están completando, y próximas a finalizar, las transferencias a 57 centros, empresas y entidades beneficiarios de estas ayudas en la Comunidad Autónoma de Aragón, por un importe total de 1.549.547,01 €.

El conjunto de transferencias realizadas por los conceptos anteriores, o previstas, asciende a la cantidad total de 2.708.424,76 €.

Madrid, 10 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004226**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Se aportan los datos de las becas concedidas desde el curso 2004/05 hasta 2010/11 a alumnos matriculados en centros zaragozanos.

ZARAGOZA	CURSO 2004/2005	CURSO 2005/2006	CURSO 2006/2007	CURSO 2007/2008	CURSO 2008/2009	CURSO 2009/2010	CURSO 2010/2011
Niveles no universitarios	2.467	2.506	2.461	2.578	3.195	4.239	5.025
Niveles universitarios	6.952	6.183	6.036	6.560	6.708	7.625	8.084
<b>TOTAL BECARIOS</b>	<b>9.419</b>	<b>8.689</b>	<b>8.497</b>	<b>9.138</b>	<b>9.903</b>	<b>11.864</b>	<b>13.109</b>

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004227**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

Se aportan los datos del curso 2010/11 ya que los datos del curso 2011/2012 no son definitivos al existir, pendientes de resolución, recursos e incidencias de solicitudes de becas.

**N.º DE BECAS NO UNIVERSITARIAS CONCEDIDAS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

Modalidades de becas no universitarias	General	3.754
	Movilidad	88
	Especial	1.106
	Idiomas	77
	<b>TOTAL</b>	<b>5.025</b>

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004228**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Se aportan los datos del curso 2010/2011 ya que los datos del curso 2011/2012 no son definitivos al existir, pendientes de resolución, recursos e incidencias de solicitudes de becas.

N.º DE BECAS NO UNIVERSITARIAS CONCEDIDAS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Modalidades de becas universitarias	General	4.071
	Movilidad	798
	Colaboración	123
	Idiomas	222
	Máster desempleados	126
	Tasas familias con 3 hijos (*)	2.744
	TOTAL	8.084

(\*) En esta rúbrica se recogen los estudiantes que, por pertenecer a una familia numerosa de tres hijos, gozan de la bonificación del 50 % del importe de su matrícula, que posteriormente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte compensa a las Universidades.

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004229**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

Durante el curso 2011-2012 se han producido un total de 1.114 movilidades Erasmus de estudiantes de la provincia de Zaragoza: 948 en la modalidad de movilidad de estudiantes para estudios y 166 para movilidad de estudiantes para prácticas.

Madrid, 18 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004230**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

Se aportan los datos del curso 2010/11 ya que los datos del curso 2011/2012 no son definitivos al existir, pendientes de resolución, recursos e incidencias de solicitudes de becas.

CUANTÍA MEDIA DE LAS BECAS CONCEDIDAS A ALUMNOS DE CENTROS ZARAGOZANOS CURSO 2010/11			
MODALIDADES	Niveles no universitarios	General y movilidad	1.332,46
		Educación Especial	880,60
		Idiomas	1.658,84
	Niveles universitarios	General	2.706,62
		Movilidad	4.995,43
		Colaboración	2.700,00
		Másteres Desempleados	1.426,55
		Idiomas	1.993,69

Madrid, 8 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004241**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

Los datos relativos al número de personas con empleo en cada momento los proporciona la Encuesta de Población Activa, que elabora y publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística, pudiendo ser consultados en su página web, cuya dirección es: [www.ine.es](http://www.ine.es).

Por otra parte, a nivel del Estado existen diferentes y variados estudios que analizan la situación del empleo en el sector de la industria y producción de energías renovables, basándose principalmente en encuestas elaboradas al efecto y diferentes estimaciones estadísticas en cuanto a las proyecciones de empleo en el futuro.

En particular, como más recientes se señalan las siguientes:

- Informe económico del presidente, 2009.
- Informe «Empleo verde en una economía sostenible», Observatorio de la Sostenibilidad y Fundación Biodiversidad, 2010.

— Estudio sobre el empleo asociado al impulso de las energías renovables en España, Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), 2010.

— Estudio prospectivo de las energías renovables. Servicio Público de Empleo Estatal, 2010.

— Estudio «Green Jobs». Escuela de Organización Industrial (EOI), y Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (Fundación OPTI), 2011.

Según dichas fuentes, los datos del empleo del sector para el conjunto del país serían los siguientes:

EMPLEOS SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES					
EMPLEOS	Informe económico del Presidente 2009	ISTAS 2010	SPEE. Observatorio 2010	Observatorio Sostenibilidad 2010	Escuela de organización industrial 2011
Directos	89.000	68.737	89.000	109.368	11.327
Indirectos	99.000	44.758	99.000	—	83.410
Total	188.000	113.495	188.000	109.368	94.737

Las cifras ofrecidas varían entre unos estudios y otros, ya que mientras el Observatorio de la Sostenibilidad estima el número de empleos en 2010 en 109.368, el ISTAS cifra el empleo directo para este mismo año en 68.737.

Por otro lado, los datos ofrecidos por el «Estudio prospectivo de las energías renovables» elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en 2009, la cifra global de empleos del sector asciende a 188.000. Esta cifra coincide con la aportada por el Informe Económico del Presidente en 2009, tanto en empleo directo como indirecto, teniendo ambos como fuente el informe presentado por Luis Serrano, en 2008, miembro de la Plataforma por el Cambio Climático de Al Gore.

Respecto al futuro del sector, todas las fuentes consultadas coinciden en que a medio plazo se producirá un aumento en el consumo de energías procedentes de fuentes renovables y que la demanda evolucionará entre el 1 % anual, cantidad estipulada por la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia (2007-2020) aprobada en 2007, y el 2 % anual, cantidad establecida por la Planificación de los sectores de electricidad y gas 2007-2016, por lo que existe unanimidad en destacar unas perspectivas de crecimiento favorables para el sector.

Por otra parte, los objetivos relacionados con el sector establecidos por la Estrategia Europa 2020 para el empleo y el crecimiento, que se concretan en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20 % en comparación los niveles de 1990, el incremento de la cuota de las energías renovables en el consumo final de energía en un 20 %, y el aumento en un 20 % de la eficiencia energética, obligan a nuestro país a adoptar estrate-

gias que favorezcan el aumento de la producción de energías renovables.

Madrid, 13 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004243**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

En la actualidad no existe, a corto plazo, previsión de instalación de nuevos cinemómetros en la provincia de Zaragoza.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004255**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

En las carreteras de la provincia de Zaragoza hay 14 radares fijos que pueden ubicarse en las localizaciones indicadas en el cuadro siguiente:

Provincia	Vía	PK	Sentido	Tipo de Vía
Zaragoza	A2	272,950	Decreciente	Autovía
Zaragoza	A2	202,650	Creciente	Autovía
Zaragoza	N330	508,100	Creciente	Carretera

Provincia	Vía	PK	Sentido	Tipo de Vía
Zaragoza	A2	232,200	Creciente	Autovía
Zaragoza	A2	313,680	Decreciente	Autovía
Zaragoza	A2	309,275	Creciente	Autovía
Zaragoza	A2	297,750	Creciente	Autovía
Zaragoza	Z40	15,700	Decreciente	Autovía
Zaragoza	Z40	29,700	Creciente	Autovía
Zaragoza	N330	505,190	Decreciente	Carretera
Zaragoza	N330	456,000	Decreciente	Carretera
Zaragoza	A121	2,200	Creciente	Carretera
Zaragoza	A127	22,900	Decreciente	Carretera
Zaragoza	N125	5,700	Creciente	Carretera
Zaragoza	A123	7,900	Decreciente	Carretera
Zaragoza	A220	1,596	Creciente	Carretera
Zaragoza	N232	269,980	Creciente	Carretera
Zaragoza	N232	293,875	Creciente	Carretera
Zaragoza	Z40	26,600 al 29,700	Creciente	Autovía (radar de Tramo)

Madrid, 23 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004256**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

La evolución de los recursos humanos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Zaragoza, en el periodo 2004-2011, es la que se recoge en el siguiente cuadro:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
GUARDIA CIVIL	1.338	1.344	1.351	1.381	1.380	1.459	1.499	1.441
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA	1.110	1.204	1.233	1.376	1.484	1.584	1.668	1.643

Estadística computada a 31 de diciembre de cada año.

Madrid, 18 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004260**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

A fecha 1 de enero del presente año, el número de efectivos de la Guardia Civil en situación administrativa de servicio activo, destinados en la provincia de Zaragoza, desglosado por municipios, era el recogido en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	UNIDAD	Efectivos *
ALAGÓN	PUESTO DE ALAGÓN	10
ALFAJARÍN	PUESTO DE ALFAJARÍN	11
	DTO. TRÁFICO ALFAJARÍN	36
ALHAMA DE ARAGÓN	PUESTO DE ALHAMA (ZARAGOZA)	9
ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	PUESTO DE LA ALMUNIA	19
	EQUIPO P.J. LA ALMUNIA	4
ANIÑÓN	PUESTO DE ANIÑÓN	7
ARIZA	PUESTO DE ARIZA	6

MUNICIPIO	UNIDAD	Efectivos*
ATECA	PUESTO DE ATECA	9
BELCHITE	PUESTO DE BELCHITE	8
BORJA	PUESTO DE BORJA	11
BREA DE ARAGÓN	PUESTO DE BREA	10
BURGO DE EBRO (EL)	PUESTO DE EL BURGO DE EBRO	10
	IAE. EL BURGO DE EBRO	2
CALATAYUD	COMPAÑÍA DE CALATAYUD	1
	PUESTO DE CALATAYUD	11
	PATRULLA SEPRONA CALATAYUD	4
	IAE. CALATAYUD	3
	PLANA MAYOR CÍA CALATAYUD	3
	DTO. TRÁFICO CALATAYUD	47
CALATORAO	PUESTO DE CALATORAO	7
CARIÑENA	PUESTO DE CARIÑENA	11
	DTO. TRÁFICO CARIÑENA (ZARAGOZA)	20
CASPE	COMPAÑÍA DE CASPE	1
	PUESTO DE CASPE	16
	PATRULLA SEPRONA CASPE	4
	IAE. CASPE	3
	PLANA MAYOR CÍA CASPE	3
	EQUIPO P.J. CASPE	3
DAROCA	PUESTO DE DAROCA	12
	DTO. SEG. CENTRO PENITENCIARIO DAROCA	56
EJEA DE LOS CABALLEROS	COMPAÑÍA DE EJEA DE LOS CABALLEROS	2
	PUESTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS	20
	PATRULLA SEPRONA EJEA DE LOS CABALLEROS	4
	IAE. EJEA DE LOS CABALLEROS	3
	PLANA MAYOR CÍA. EJEA DE LOS CABALLEROS	3
	EQUIPO P.J. EJEA DE LOS CABALLEROS	4
	DTO. TRÁFICO EJEA DE LOS CABALLEROS	14
ÉPILA	PUESTO DE ÉPILA	10
ESCATRÓN	PUESTO DE ESCATRÓN	5
FUENTES DE EBRO	PUESTO DE FUENTES DE EBRO	8
GALLUR	PUESTO DE GALLUR	7
LECIÑENA	PUESTO DE LECIÑENA	5
LUESIA	PUESTO DE LUESIA	6
LUNA	PUESTO DE LUNA	6
MAELLA	PUESTO DE MAELLA	7
MALUENDA	PUESTO DE MALUENDA	7
MALLÉN	PUESTO DE MALLÉN	9
MEQUINENZA	PUESTO DE MEQUINENZA	6
MORATA DE JALÓN	PUESTO DE MORATA	7
MUEL	PUESTO DE MUEL	9
MUELA (LA)	PUESTO DE LA MUELA	8
MUNÉBREGA	PUESTO DE MUNÉBREGA	7
PEDROLA	PUESTO DE PEDROLA	8
PINA DE EBRO	PUESTO DE PINA DE EBRO	13
QUINTO	PUESTO DE QUINTO DE EBRO	8
SÁDABA	PUESTO DE SÁDABA	8
SALVATIERRA DE ESCA	PUESTO DE SALVATIERRA	5
SABIÑÁN	PUESTO DE SABIÑÁN	7
SOS DEL REY CATÓLICO	PUESTO DE SOS	8

MUNICIPIO	UNIDAD	Efectivos *
TARAZONA	COMPAÑÍA DE TARAZONA	2
	PUESTO DE TARAZONA (ZARAGOZA)	14
	PATRULLA SEPRONA TARAZONA	3
	IAE. TARAZONA	3
	EQUIPO DE RESCATE E INTERVENCIÓN EN MONTAÑA TARAZONA	4
	PLANA MAYOR CÍA TARAZONA	4
	EQUIPO P.J. TARAZONA	4
	DTO. TRÁFICO TARAZONA	15
TAUSTE	PUESTO DE TAUSTE	9
UTEBO	PUESTO DE UTEBO	23
VERA DE MONCAYO	PUESTO DE VERA DE MONCAYO	7
VILLANUEVA DE HUERVA	PUESTO DE VILLANUEVA DE HUERVA	7
ZARAGOZA	ZONA DE ARAGÓN	2
	PLANA MAYOR ZONA DE ARAGÓN	4
	SECCIÓN PERSONAL ZONA ARAGÓN	2
	SECCIÓN OPERACIONES ZONA ARAGÓN	4
	SECCIÓN APOYO LOGÍSTICO ZONA ARAGÓN	2
	SCC. DE INFORMACIÓN ZONA ARAGÓN	7
	GRUPO CINOLÓGICO ZONA ARAGÓN	4
	ESCALÓN ASISTENCIA SANITARIA ZONA ARAGÓN	1
	DTO. MATERIAL MÓVIL ZONA ARAGÓN	4
	PLANA MAYOR PJ ZONA ARAGÓN	2
	SCC. PREVENCIÓN ZONA ARAGÓN	2
	IAE. ZONA ARAGÓN	7
	ASESORÍA JURÍDICA ZONA ARAGÓN	1
	UNID ECONÓMICA Y ADMTVA. ARAGÓN	1
	COMANDANCIA DE ZARAGOZA	4
	OFICINA TÉCNICA SEPRONA ZARAGOZA	1
	PATRULLA SEPRONA ZARAGOZA	4
	GABINETE PSICOLOGÍA ZARAGOZA	1
	SECCIÓN SEPRONA ZARAGOZA	1
	COMPAÑÍA DE CASETAS	1
	PUESTO DE CASETAS	23
	PUESTO DE CASABLANCA	13
	PUESTO DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO	11
	DTO AEROPUERTO ZARAGOZA	18
	PATRULLA SEPRONA CASETAS	3
	IAE. CASETAS	3
	PLANA MAYOR CÍA. CASETAS	4
	COMPAÑÍA PLANA MAYOR ZARAGOZA	2
	NÚCLEO DE RESERVA ZARAGOZA	34
	NÚCLEO DE SERVICIOS ZARAGOZA	40
	NÚCLEO DE DESTINOS ZARAGOZA	9
	PLANA MAYOR CÍA. DE ZARAGOZA	17
	CENTRO OPERATIVO DE SERVICIOS COMANDANCIA DE ZARAGOZA	16
	DTO. MATERIAL MÓVIL ZARAGOZA	11
	UOPJ ZARAGOZA	23
	PLANA MAYOR UOPJ ZARAGOZA	4
EQUIPO P.J. CASETAS	4	
IAE. COMANDANCIA ZARAGOZA	13	

MUNICIPIO	UNIDAD	Efectivos *
ZARAGOZA	DTO. DE ARMAMENTO Y EQUIPAMIENTO POLICIAL ZARAGOZA	2
	GRUPO DE INFORMACIÓN DE ZARAGOZA	25
	EQUIPO SEPRONA ZARAGOZA	3
	GRUPO APOYO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS (GATI) ZARAGOZA	9
	GRUPO CINOLÓGICO DE ZARAGOZA	4
	GEDEX ZARAGOZA	5
	SECTOR TRÁFICO ARAGÓN	29
	SUBSECTOR TRÁFICO ZARAGOZA	49
	DTO. TRÁFICO ZARAGOZA	62
	GRUPO RESERVA Y SEGURIDAD N-5 ZARAGOZA	145
	PLANA MAYOR G.R.S. - 5	8
CENTROS DOCENTES MILITARES	3	
ZUERA	PUESTO DE ZUERA	12
	SECCIÓN SEG. C. PENITENCIARIO ZUERA	73
* No incluidos alumnos en prácticas ni efectivos en reserva.		

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004261**

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada:

MUNICIPIO	UNIDADES	VACANTES
ALAGÓN	PUESTO DE ALAGÓN	1
ALFAJARÍN	PUESTO DE ALFAJARÍN	1
	DTO. TRÁFICO ALFAJARÍN (ZARAGOZA)	1
ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA)	PUESTO DE LA ALMUNIA	4
	EQUIPO P.J. LA ALMUNIA	1
ARIZA	PUESTO DE ARIZA	4
CALATAYUD	COMPAÑÍA DE CALATAYUD	1
	PLANA MAYOR CÍA CALATAYUD	1
	DTO JUSTICIA CALATAYUD	2
	DTO. TRÁFICO CALATAYUD (ZARAGOZA)	7
CALATORAO	PUESTO DE CALATORAO	1
CARIÑENA	PUESTO DE CARIÑENA	1
	DTO. TRÁFICO CARIÑENA (ZARAGOZA)	2
CASPE	COMPAÑÍA DE CASPE	1
	PUESTO DE CASPE	4
	PLANA MAYOR CÍA. CASPE	1
	EQUIPO P.J. CASPE	1
	DTO. SEG. CENTRO PENITENCIARIO DAROCA	9
EJEA DE LOS CABALLEROS	COMPAÑÍA DE EJEA DE LOS CABALLEROS	1
	PUESTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS	5
	PLANA MAYOR CÍA EJEA DE LOS CABALLEROS	2
	DTO JUSTICIA EJEA DE LOS CABALLEROS	2
	DTO. TRÁFICO EJEA DE LOS CABALLEROS	1
ESCATRÓN	PUESTO DE ESCATRÓN	4
GALLUR	PUESTO DE GALLUR	1

MUNICIPIO	UNIDADES	VACANTES
LECIÑENA	PUESTO DE LECIÑENA	2
LUESIA	PUESTO DE LUESIA	1
LUNA	PUESTO DE LUNA	1
MAELLA	PUESTO DE MAELLA	1
SALVATIERRA DE ESCA	PUESTO DE SALVATIERRA (ZARAGOZA)	2
SABIÑÁN	PUESTO DE SABIÑÁN	1
TARAZONA	COMPAÑÍA DE TARAZONA	1
	PUESTO DE TARAZONA (ZARAGOZA)	2
	PATRULLA SEPRONA TARAZONA (ZARAGOZA)	1
	EQUIPO DE RESCATE E INTERVENCIÓN EN MON-TAÑA (EREIM) TARAZONA	3
UTEBO	PUESTO DE UTEBO	2
ZARAGOZA	PLANA MAYOR ZONA DE ARAGÓN	3
	UNIDAD HELICÓPTEROS ZARAGOZA	2
	GERENCIA JUSTICIA ARAGÓN	1
	COMANDANCIA DE ZARAGOZA	1
	DELEGACIÓN REGIONAL ISFAS ZARAGOZA	1
	SUBDELEGACIÓN ACCIÓN SOCIAL ZARAGOZA	2
	COMPAÑÍA DE CASETAS	2
	PUESTO DE CASETAS	2
	PUESTO DE CASABLANCA	1
	PUESTO DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO	1
	PATRULLA SEPRONA CASETAS (ZARAGOZA)	1
	COMPAÑÍA PLANA MAYOR ZARAGOZA	1
	NÚCLEO DE RESERVA ZARAGOZA	1
	NÚCLEO DE SERVICIOS ZARAGOZA	4
	NÚCLEO DE DESTINOS ZARAGOZA	4
	PLANA MAYOR COMANDANCIA DE ZARAGOZA	3
	CENTRO OPERATIVO SERVICIOS (C.O.S.) COMANDANCIA DE ZARAGOZA	1
	DESTACAMENTO MATERIAL MÓVIL ZARAGOZA	1
	UOPJ ZARAGOZA	1
	EQUIPO P.J. CASETAS	1
	GRUPO DE INFORMACIÓN DE ZARAGOZA	1
	GRUPO APOYO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS (GATI) ZARAGOZA	1
	GRUPO CINOLÓGICO DE ZARAGOZA	1
	DTO JUSTICIA ZARAGOZA	7
	SECTOR TRÁFICO ARAGÓN	2
	SUBSECTOR TRÁFICO ZARAGOZA	10
	DTO. TRÁFICO ZARAGOZA	6
	GRUPO RESERVA Y SEGURIDAD N-5 ZARAGOZA	21
	PLANA MAYOR G.R.S. - 5	1
	CENTROS DOCENTES MILITARES	5
	SCC. SEG. CENTRO PENITENCIARIO ZUERA	4

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004262**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

A fecha 1 de enero de 2012, el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en activo destinados en la provincia de Zaragoza era de 1.426, con el siguiente desglose:

Plantilla	Efectivos en Activos
Jefatura Superior Policía Aragón (Zaragoza capital)	1.361
Comisaría Local Calatayud	65

Madrid, 23 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004263**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En la actualidad no está previsto, a corto plazo, llevar a cabo ningún incremento o reducción del actual Catálogo de puestos de trabajo de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza.

Madrid, 18 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004264 a 184/004267**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

A fecha 1 de enero de 2011, prestaban servicios, en el Centro Penitenciario de Daroca, 233 funcionarios. El número de reclusos, en dicho centro, a esa fecha era de 495\*.

Por su parte, en el Centro Penitenciario de Zuera, en la misma fecha, prestaban servicios 481 funcionarios y el número de reclusos era de 1.780.\*

(\* Datos a 31 de diciembre de 2011. Estadística Penitenciaria)

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004268**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

La tasa de reposición, tanto en el Cuerpo Nacional de Policía como en la Guardia Civil, se estima sobre el total de efectivos, dado que la movilidad de los miembros de ambos Cuerpos Policiales, por ascenso o cambio de destino, impide descender al detalle por Unidades Provinciales.

Madrid, 17 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004275 y 184/004276**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En el cuadro adjunto se facilita información estadística sobre la evolución del número de procesos de paternidad, gestionados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza, durante el período 2007-2011.

Por lo que se refiere al número de ciudadanos, de la provincia de Zaragoza, que podrían verse afectados por la decisión de aplazar la ampliación del permiso de paternidad de dos a cuatro semanas hasta 1 de enero de 2013, se estima que podrían verse afectados un número similar al de ejercicios precedentes, teniendo en cuenta que el número de solicitudes se mantiene estable.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PROCESOS DE PATERNIDAD EN ZARAGOZA (2007-2011)**

Período	Número de procesos
Acum. Marzo-Diciembre 2007.	3.496
Acum. Enero-Diciembre 2008.	6.959
Acum. Enero-Diciembre 2009.	6.144
Acum. Enero-Diciembre 2010.	6.148
Acum. Enero-Diciembre 2011.	6.244

Madrid, 16 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004284**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

En la publicación Interrupción Voluntaria del Embarazo, Datos definitivos correspondientes al año 2010, se encuentra el número de interrupciones voluntarias del embarazo desglosado por Comunidades Autónomas. A dicha publicación se puede acceder a través de la página Web del Ministerio, cuyo enlace es el siguiente:

<http://www.mspsi.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/home.htm>

Por lo que respecta a las interrupciones voluntarias del embarazo, realizadas durante el año 2011, le informo que, como todos los años por estas fechas, se está procediendo al cierre de dicho ejercicio por parte de las distintas Comunidades, por lo que la información relativa a dicho año estará disponible cuando finalice el procesado de esos datos.

Madrid, 11 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004290**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de alumnos que se están formando, actualmente, en la Academia General Militar de Zaragoza es de 692.

Madrid, 23 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004293 a 184/004296**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

En relación con las cuestiones que se plantean referentes a la restauración de la colegiata de Santa María

de Calatayud (Zaragoza), el Instituto del Patrimonio Cultural de España, además de los estudios previos realizados sobre el retablo mayor, durante 2012 y 2013 ha acordado con la Dirección General de Patrimonio de Aragón desarrollar un proyecto de restauración del cimborrio que supondrá una inversión total de 463.445 €, de los cuales 96.036,03 € están previstos para la presente anualidad.

Madrid, 21 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004303**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

El número de trabajadores por cuenta propia o autónomos, que tenían cobertura por cese de actividad, en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2011, es de 6.974.

Madrid, 19 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004304**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos fue aprobado por la Ley 32/2010, de 5 de agosto, norma desarrollada a su vez por el Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre, que establece la dinámica por la que se rige este derecho.

El sistema se encuentra, por tanto, plenamente vigente, de forma que los autónomos pueden acceder ya a las prestaciones si cumplen los requisitos que establecen las citadas normas.

Madrid, 10 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004305**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, establece, en su artículo 4, bonificaciones por la contratación de jóvenes entre 16 y 30 años inscritos como demandantes de empleo, por una cuantía de 1.000 a 1.200 euros/año, durante tres años, incrementándose su cuantía (100 euros/año) en el caso de mujeres en sectores en los que estén menos representadas. Asimismo, se prevé una deducción fiscal de 3.000 euros para aquellas empresas o autónomos que contraten a su primer trabajador menor de 30 años.

Igualmente, en la Disposición final decimotercera, se establece para los beneficiarios de prestaciones por desempleo que pretendan constituirse como trabajadores autónomos la percepción de una sola vez de hasta el 100 % del importe de su prestación si son hombres jóvenes hasta 30 años o mujeres jóvenes hasta 35 años.

Esta norma se encuentra actualmente en tramitación parlamentaria como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia.

Por otra parte, dentro de los programas de políticas activas de empleo, muchas de sus actuaciones van dirigidas a los demandantes de empleo jóvenes menores de 30 años. La gestión de estos programas está transferida a las Comunidades Autónomas, en este caso a la Comunidad Autónoma de Aragón, y es esta la que determina a qué colectivos dirige preferentemente estas actuaciones dentro de su ámbito territorial.

Por último, se informa que se encuentra en proceso de elaboración el Plan Anual de Política de Empleo que establecerá las medidas de políticas activas de empleo a desarrollar en el conjunto del Estado, tanto por parte del Servicio Público de Empleo Estatal como por los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, mediadas que deberán incardinarse en los objetivos prioritarios de política de empleo, uno de los cuales es el combate contra el desempleo juvenil.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004306**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de personas que trabajaban al servicio de la Administración de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social), en la provincia de Zaragoza, a 1 de marzo de 2012, era de 622.

Madrid, 16 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004307**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

A fecha 29 de febrero del presente año, el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de Aragón ascendía a 2.031.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004308**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

El número de efectivos de la Guardia Civil destinados, a 1 de marzo del presente año, en la Zona de la Guardia Civil de Aragón ascendía a 3.127.

Madrid, 20 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/004309**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar y Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En materia de violencia de género, objetivos prioritarios serán la eficacia, la personalización y la atención tanto a las mujeres víctimas de malos tratos como a sus hijos.

En concreto, la eficacia persigue la óptima coordinación de los distintos agentes —instituciones, administraciones, organizaciones, asociaciones— que participen en la erradicación de la violencia de género. Asimismo, con esta coordinación, se logrará una maximización de los recursos existentes.

La personalización, por su parte, busca el apoyo y el acercamiento real y lo más individualizado posible a las víctimas de violencia de género, atendiendo a sus circunstancias específicas.

En este contexto, se analizarán las funciones que desempeñan las oficinas de atención a las víctimas de violencia de género para mejorar su coordinación y eficiencia.

Por otra parte es preciso señalar, la existencia de las Oficinas de asistencia a las víctimas de delitos violentos, que se crearon en la Ley 35/1995, de Ayudas y Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual.

Estas oficinas no atienden exclusivamente a las víctimas de violencia de género, sino que asisten a las víctimas de todo tipo de delitos.

En algunas Comunidades, como por ejemplo Aragón, las competencias de justicia están transferidas y es por esto que el desarrollo del papel de las Oficinas lo realiza la Comunidad.

No obstante, el Ministerio de Justicia tiene actualmente entre sus intenciones elaborar un Estatuto de la Víctima tal y como expresó el Ministro de Justicia en su primera comparecencia ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados el pasado día 25 de enero de 2012, y como ha ratificado ante el Senado el pasado 5 de marzo.

Esta norma introducirá nuevos mecanismos de garantía de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de delito, les garantizará la posibilidad de participar en el proceso penal, y el derecho a ser informadas de la situación penal del autor del delito. Asimismo se está valorando la posibilidad de desarrollar la normativa que debe regular el funcionamiento de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas y las funciones propias de las mismas, como son, la información, el apoyo, el seguimiento a lo largo del proceso penal y la asistencia psicológica.

Madrid, 11 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/004317

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está actualmente procediendo a planificar las

actuaciones, que se concretarán con la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2012, de acuerdo con las dotaciones presupuestarias fijadas.

Madrid, 11 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/004318

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, se informa que el Instituto Nacional de la Seguridad Social tiene previsto iniciar la contratación de las obras de construcción de un edificio, en la parcela 16 del PERI LO.3 «Pacífico», en el año en curso, siempre que las disponibilidades lo permitan.

Madrid, 19 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

#### 184/004319

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno es sensible a los problemas del sector agrario y, especialmente, a las consecuencias económicas, sociales y medioambientales derivadas de situaciones de climatología adversa como puede ser la sequía.

Desde el pasado 1 de octubre de 2011, comienzo del actual año hidrológico 2011-2012, y según los datos proporcionados por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), la precipitación media nacional, hasta mediados de abril de 2012 ha sido de 263,9 mm, valor inferior a la precipitación media nacional normal para ese periodo, que es de 431,8 mm (periodo de referencia 1970-2000). Este déficit pluviométrico ha sido especialmente relevante en los meses de diciembre, enero y febrero, clasificados como muy secos por la AEMET.

Particularmente, en la provincia de Málaga, el mes de marzo ha sido seco con un 38 % de precipitación mensual sobre la media. Sin embargo, desde mediados del mes de abril se han ido produciendo precipitaciones que han aliviado la situación en diversas zonas de la geografía española.

La reserva hidráulica peninsular total se sitúa en 34.936 hm<sup>3</sup>, lo cual corresponde a un 62,8 % de la capacidad total. Este valor es inferior a la media registrada en los últimos diez años, que ha sido del 67,8 %. Sin embargo, la situación hidrológica en Andalucía es la contraria. En la cuenca atlántica andaluza la reserva de agua es del 76,8 % (frente al 70,3 % de la media de los últimos 10 años), en la cuenca del Guadalquivir la reserva es del 74,4 % (frente a 67,9 %) y en la cuenca mediterránea andaluza, en la cual se encuentra la provincia de Málaga, la reserva hidráulica es de 766 hm<sup>3</sup> (65,1 % de su capacidad), mientras que la media de los últimos diez años se sitúa en el 52,4 %. Estos datos indican que los embalses de Andalucía se encuentran hoy en día, a pesar de la reducción de las precipitaciones, en una situación hidrológica mejor que la media de los últimos 10 años. Por tanto, Andalucía se ve afectada solamente por una situación de sequía meteorológica, ya que la situación de las reservas de agua en los embalses permite el normal suministro para consumo humano y riego, así como para producción hidroeléctrica.

Consciente de la problemática que origina en el sector agrario la falta de precipitaciones, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) viene realizando desde principios de febrero de 2012 un diagnóstico continuado de la situación y de su impacto sobre las producciones agrícolas y ganaderas.

En la Comunidad andaluza, la situación meteorológica de falta de agua ha afectado en primer lugar a la ganadería extensiva debido a la escasez de pastos naturales, lo que incrementa los costes de explotación al ser necesario el suministro de piensos y forrajes sustitutivos. Siendo las especies más afectadas el ganado ovino, caprino, porcino extensivo, vacas nodrizas y la apicultura. En el segundo lugar de afectación se sitúan los cultivos herbáceos extensivos, en especial los cereales de invierno, que en Andalucía son de siembra temprana, y que han experimentado dificultades para su correcta nascencia, así como las leguminosas de grano. En menor grado se han visto afectados el cultivo de girasol, principalmente por retrasos en su siembra, lo que condiciona su producción final, y un cultivo leñoso, el almendro, que ha sufrido una floración menor y tardía.

Centrándonos en la provincia de Málaga, la teledetección por satélite en pastos ha permitido observar en la primera decena de febrero la existencia de pastos muy secos en la comarca de Antequera y secos en el resto de comarcas (Serranía de Ronda, Guadalhorce y Vélez-Málaga); sin embargo, desde la segunda decena de febrero todas las comarcas se clasifican, hasta abril, como muy secas. Esta sequía en pastos afecta en la provincia de Málaga a la cabaña de ovino, que representa el 7 % del total de Andalucía, y a la de caprino, que supone el 24 %. El impacto de la escasez de pastos sobre el ganado porcino extensivo y el vacuno es menor en términos relativos, ya que se trata de especies ganaderas con menor presencia en la provincia malagueña.

Lamentablemente, el nivel de aseguramiento del seguro de sequía en pastos en la provincia de Málaga apenas llega al 1 %.

La teledetección por satélite en cereales detecta que todas las comarcas de Málaga sufren retraso en el correcto desarrollo de los cereales de invierno.

Desde el 1 de enero se han registrado 4 siniestros declarados a Agroseguro en cereales en la provincia de Málaga.

La sequía también ha afectado, en Málaga, a las leguminosas de grano y al almendro, que muestran un menor grado de floración como en el resto de Andalucía, tal como se ha señalado .

Ante estos hechos, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convocó los días 20 y 27 de marzo la Mesa de la Sequía, con el objetivo de reunir, en un único ámbito y bajo la coordinación del Departamento, a las Organizaciones Agrarias representativas del sector (ASAJA, COAG y UPA), a las Cooperativas Agroalimentarias, a los representantes de las Comunidades de Regantes y a otros departamentos de la Administración General del Estado. En dichas reuniones se analizaron, de forma conjunta, los efectos de la escasez hídrica con el fin de diseñar y adoptar medidas adecuadas para paliar sus efectos. También se han mantenido reuniones de coordinación con las Comunidades Autónomas el pasado 30 de marzo y el 12 de abril en la sede del Ministerio.

Mostrando su especial preocupación por la situación del sector agrario y teniendo en cuenta los análisis de la situación actual realizados en las reuniones de la Mesa de la Sequía anteriormente citadas, el Ministerio ha anunciado la puesta en marcha de un conjunto de medidas en materia fiscal, financiera, de indemnizaciones de los seguros agrarios y gestión de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

En relación a la fiscalidad, se reducen los módulos de la ganadería extensiva, incluidos los subsectores de orientación láctea, para el IRPF del año fiscal 2011 (los módulos del sector de los cereales y del resto de producciones afectadas se ajustarán en el IRPF del año fiscal 2012). Se disminuye el coeficiente corrector de piensos en el régimen de estimación objetiva para el ejercicio 2011. Se mantiene la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH); adicionalmente, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha anunciado que se incluirá también la devolución del IEH de los consumos de gasóleo B correspondientes a los grupos electrógenos empleados en las actividades agrarias desarrolladas en lugares donde no llega la red de suministro eléctrico.

En materia de financiación, se establece una carencia especial de un año en los préstamos correspondientes a planes de modernización de explotaciones y de incorporación de jóvenes agricultores, haciéndose cargo el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del pago de intereses, además se financiarán avales de SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Cau-

ción Agraria) por valor de 30 millones de euros para nuevos préstamos a ganaderos de sectores extensivos, incluidos ovino, caprino, vacuno de leche y apicultura.

Respecto a los seguros agrarios, se ha acordado con Agroseguro el adelanto en tres meses del pago de las indemnizaciones del seguro de sequía en pastos.

Por último, en relación a la gestión de las ayudas de la PAC, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha solicitado a la Comisión Europea el adelanto al día 15 de octubre de la percepción del 50 por ciento de todos los pagos directos. En el caso de la vaca nodriza, los anticipos podrían llegar al 80 por ciento. La Comisión Europea podrá ejercer su prerrogativa de elevar el porcentaje de adelanto de los pagos directos al 70 por ciento.

En definitiva, en la provincia de Málaga la sequía meteorológica y agronómica ha afectado principalmente a los pastos naturales disponibles, lo cual incide especialmente en los costes de la producción ganadera extensiva, principalmente en el ovino y caprino, especies con mayor presencia en la provincia. Asimismo, también se han vistos afectados los cultivos de cereales de invierno y las leguminosas grano, que al ser de siembra temprana presentan un retraso en su ciclo vegetativo o, incluso, una nascencia nula. Por último, en el caso del almendro, muestra un menor nivel de floración, lo que coincide con la problemática que está teniendo lugar en la apicultura.

Madrid, 4 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

#### 184/004320 a 184/004322

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Cabe entender que la pregunta (184/004322) se refiere a la reducción del número mínimo de 35 jornadas trabajadas y cotizadas en los 12 meses anteriores a la situación de desempleo, que se exige para acceder al subsidio por desempleo agrario, regulado por el Real Decreto 5/1997, de 10 de enero, o a la renta agraria, regulada por el Real Decreto 426/2003, de 11 de abril, ambos en favor de los trabajadores eventuales agrarios residentes en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura.

Dicha reducción de jornadas solo se ha permitido, con anterioridad y con carácter excepcional, por el Real Decreto-ley 10/2005, de 20 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños producidos en el sector agrario por la sequía y otras adversidades climáticas, y, más recientemente, por el Real

Decreto-ley 2/2010, de 19 de marzo, sobre reducción del número mínimo de jornadas reales cotizadas para acceder al subsidio por desempleo o a la renta agraria a favor de los trabajadores eventuales agrarios afectados por las inundaciones acaecidas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura, es decir, cuando se produjeron daños en el sector agrario de tal gravedad, intensidad y magnitud que se consideraron catastróficos y que dificultaban o impedían a los trabajadores eventuales agrarios alcanzar el número mínimo de las 35 jornadas exigidas, reduciéndose ese número a 25 y a 20 jornadas, respectivamente, durante un periodo de tiempo limitado y en un ámbito de aplicación geográfica restringido a las localidades en la que se produjeron los daños indicados.

Por tanto, las medidas de reducción de jornadas para acceder al subsidio agrario o a la renta agraria adoptadas con anterioridad para paliar los daños producidos por fenómenos meteorológicos o por adversidades climáticas, han tenido carácter extraordinario y urgente, y se han establecido por Real Decreto-ley, junto con otras medidas de distinto tipo, cuando existen pérdidas económicas o de trabajo en el sector agrario de tal gravedad y magnitud que las aconsejan.

El Gobierno es consciente de la gravedad económica por la que atraviesa el sector agrario, provocada por la falta de precipitaciones en el pasado invierno que ha conducido a una situación de riesgo de sequía que, si bien es de carácter meteorológica y aún no hidrológica, está comprometiendo seriamente la viabilidad de los cultivos herbáceos de secano y la ganadería extensiva, principalmente.

Para hacer frente a la crisis abierta, los responsables del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente han iniciado una serie de actuaciones tras la reunión de la Mesa para la Sequía, celebrada el pasado 20 de marzo, de la que forman parte representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, ASAJA, UPA y COAG, de las Cooperativas Agroalimentarias, la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) y un representante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En función de cómo evolucione esta situación de sequía y de los sectores que eventualmente se pudieran ver afectados, se adoptarán las medidas oportunas, no descartándose, a priori, ninguna, dentro del marco de las actuales limitaciones presupuestarias existentes.

A día de hoy, no se dispone de datos que permitan hacer una estimación del número de jornales que se puedan perder en el campo malagueño y andaluz como consecuencia de la actual sequía.

Por otra parte, en lo que respecta a otras posibles medidas que ayuden a paliar los daños de la sequía en el campo andaluz, se indica que, el pasado 23 de marzo, la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal mantuvo una reunión con los Agentes Sociales —CCOO, UGT, ASAJA (Asociación Agraria Jóvenes Agricultores) y COAG (Coordinadora de Organiza-

ciones de Agricultores y Ganaderos)—, en la que se acordó que, una vez aprobados los Presupuestos Generales del Estado para 2012, se volverían a reunir para tratar la distribución de los fondos destinados al Programa de Fomento de Empleo Agrario.

Madrid, 30 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/004345**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El proyecto denominado «Redistribución y mejora granulométrica de arena en las playas de la provincia de Málaga», con un presupuesto de 6.734.875,18 €, se encuentra en fase de licitación.

Madrid, 11 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/004566**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen (GS).

Respuesta:

El Gobierno tiene previsto presentar, a lo largo de la legislatura, una batería de reformas en el ámbito local.

Así, el Gobierno prevé presentar, antes de finalizar 2012, un proyecto de ley de gobierno y administración local que fije las competencias de los gobiernos locales. Así se cumpliría el mandato del Senado que, en sesión celebrada el pasado 21 de febrero de 2012, aprobó una moción, consecuencia de la interpelación, en la que, entre otras cuestiones, el Senado instaba al Gobierno a «presentar, antes de finalizar el año 2012, un Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, que teniendo presente y respetando las competencias en materia de régimen local de las comunidades autónomas, ayude a clarificar y racionalizar, y hacer más eficiente la prestación de los servicios públicos».

El Gobierno también prevé presentar, antes de finalizar 2012, un proyecto de ley de Haciendas Locales que establezca un nuevo modelo que aporte suficiencia financiera a las entidades locales.

La presentación de un proyecto de ley de Haciendas Locales está supeditada a la modificación de la Ley de

Bases de Régimen Local, en tanto ésta debe definir, entre otras materias, el ámbito competencial de las entidades locales. Este elemento es fundamental al objeto de establecer el sistema de financiación local adecuado que permita a aquellas entidades la obtención de recursos suficientes para el cumplimiento de las funciones que dicha ley establezca.

Por otra parte, es preciso recordar que, de acuerdo con el artículo 142 de la Constitución, el principio de suficiencia financiera de las entidades locales depende de sus tributos propios y de la participación en los del Estado y de las comunidades autónomas.

También está prevista la delimitación de las competencias de los ayuntamientos y la identificación de duplicidades. La Constitución española, a diferencia de lo que sucede con los listados competenciales contenidos en los artículos 148 y 149 con relación a la distribución territorial del poder entre el Estado y las comunidades autónomas, no contiene ninguna referencia explícita a las competencias locales (municipales y provinciales). De ahí que haya sido el Tribunal Constitucional-TC, quien a través de su función interpretativa, haya determinado la relación entre los artículos 149.1.18.<sup>a</sup> y 137 de la Constitución, en orden a la atribución al Estado del título competencial para determinar el modelo competencial de municipios y provincias.

En este sentido, desde la STC 32/1981, de 28 de julio, se considera que el artículo 149.1.18.<sup>a</sup> de la Constitución hace referencia a una «acción reflexiva del Estado», es decir, a una acción que el propio Estado lleva a cabo en relación con el aparato administrativo, que constituye su instrumento normal de actuación, peculiaridad que, continúa argumentando el Tribunal Constitucional, «entronca con el tema de la garantía institucional» de la autonomía local consagrada en los artículos 137 y 140 de la Constitución. A partir de este presupuesto, infiere que «corresponde al Estado la competencia para establecer las bases no sólo en relación a los aspectos organizativos o institucionales, sino también en relación a las competencias de los entes locales constitucionalmente necesarios» (F.J.1.<sup>o</sup>), esto es, municipios, provincias e islas.

De acuerdo con esta doctrina, reiterada, entre otras, en las SSTC 76/1983, de 5 de agosto (F.J. 19.<sup>o</sup>) y 27/1987, de 27 de febrero (F.J. 12.<sup>o</sup>), debe ser el legislador estatal, con carácter general y para todo tipo de materias, el que fije unos principios relativos, entre otras cuestiones, a las competencias locales, encontrando cobertura constitucional a esa encomienda estatal en el «concepto mismo de “bases del régimen jurídico de las Administraciones Públicas”, por cuanto dicha expresión engloba a las administraciones locales – SSTC 25/1983, F.J.4.<sup>o</sup>; 76/1983, F.J. 38.<sup>o</sup>; 99/1987, F.J.2.<sup>o</sup>b» (STC 214/1989, de 21 de diciembre, F.J. 1.<sup>o</sup>).

Sentado lo anterior, corresponde a la legislación básica de régimen local determinar el régimen jurídico de las competencias locales, así como, en el ámbito de

sus competencias, identificar las materias que sean de interés local y redunden en beneficio de los ciudadanos.

Una vez fijadas aquellas materias, habrá que determinar en qué medida será necesario modificar el sistema de financiación local y la definición de los recursos financieros, y del acceso a los mismos, que se consideren suficientes para el cumplimiento de las competencias asignadas de acuerdo con los anteriores criterios.

Además, por lo que se refiere a las diputaciones provinciales, hay que centrarse en la interpretación, y aplicación, de los artículos 137 y 141 de la Constitución española, que hace el Tribunal Constitucional. El órgano de interpretación constitucional ha decantado una serie de garantías con relación a la provincia y su órgano político de representación, la diputación provincial, que se configuran como límites a la acción del legislador —estatal o autonómico—, convirtiéndose en los parámetros necesarios que han de seguirse en todo proceso de reforma de la misma.

En conclusión, la provincia siempre ha de contar con un órgano de gobierno y administración —la diputación provincial u otro órgano de carácter representativo— que tenga atribuidas y ejerza las competencias y potestades en los términos delimitados por el Tribunal Constitucional, de modo que, para llevar a cabo la supresión de la diputación provincial u otro órgano de carácter representativo, es preciso la desaparición de la provincia y, en consecuencia, resulta necesaria la previa reforma de la Constitución española.

Partiendo de lo anterior, tomando como premisa que, en los artículos 137 y 141 de la Constitución española, se reconoce a la provincia como entidad local, determinada por la agrupación de municipios, parece factible sostener que el papel que ha de desempeñar la misma es el de garantizar, en el respectivo ámbito territorial, el efectivo cumplimiento de las competencias municipales. Esta es, en definitiva, la configuración que permite definir su sentido y esencia como ente local intermedio.

Por lo demás, las funciones que han de cumplir las provincias deben ir orientadas preferentemente a conseguir unos territorios equilibrados desde el punto de vista de los servicios públicos, del desarrollo económico, y del bienestar de todos los ciudadanos, independientemente del lugar donde habiten, máxime si se tienen en cuenta distintos documentos elaborados por la Unión Europea, que propugnan el desarrollo policéntrico y equilibrado del territorio, como la Estrategia Territorial Europea, en el que se hace especial hincapié en los aspectos de sostenibilidad, fijación de población, etc.

Los planteamientos expuestos se encuentran en la línea del objetivo de racionalizar el sector público. En este sentido, es preciso recordar que las medidas para conseguir este fin se presentaron por el Gobierno a la representación de las entidades locales en el Pleno de la Comisión Nacional de Administración Local celebrado el pasado 25 de enero, que las aceptó.

Aquel Acuerdo tiene un precedente en otro, de 7 de abril de 2010, por el que se aprueba el Acuerdo Marco con las Entidades Locales sobre sostenibilidad de las finanzas públicas 2010-2013, que establecía, entre los compromisos asumidos, la aprobación por parte de aquéllas, en un plazo de tres meses, de un plan de racionalización de las estructuras de sus respectivos sectores públicos, administrativo y empresarial, con el objetivo de mejorar la eficiencia y reducir el gasto público. En todo caso, el objetivo que se persigue es disciplinar la actividad de las administraciones públicas sin menoscabo de la calidad de los servicios que prestan.

Las entidades locales, en los Acuerdos de 25 de enero pasado, se comprometieron a llevar a cabo la completa ejecución de los planes de reordenación de su sector público instrumental durante este año 2012, así como al cumplimiento de determinadas obligaciones de suministro de información al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en relación con la adopción de medidas que permitan una prestación eficiente de los servicios públicos.

Por otro lado, hay que contextualizar adecuadamente las políticas de recursos humanos, ya que existen distintos mecanismos para reducir el volumen de empleados públicos, que no significan necesariamente la extinción de la relación laboral o estatutaria que se detente.

En la actualidad, y desde el punto de vista de la planificación de recursos humanos, se está utilizando la limitación de la tasa de reposición de la Oferta de Empleo Público como principal mecanismo para reducir el volumen total de efectivos en el conjunto de las administraciones públicas españolas, concentrando el ingreso de nuevo personal en aquellos sectores que se consideran prioritarios.

En este sentido, el efecto de esta contención del volumen de efectivos es perceptible tanto en el conjunto de las administraciones públicas españolas como, de manera singular, en la Administración General del Estado. En el conjunto de las administraciones públicas, entre el año 2010 y el año 2011 (comparación de los datos del mes de julio), el crecimiento es prácticamente nulo (0,3%), lo que representa un cambio significativo de tendencia respecto al notable crecimiento que se venía produciendo en años anteriores.

En el caso particular de la Administración General del Estado, los datos del año 2012 (a fecha 1 de marzo) muestran que se ha producido una reducción del 2,7% respecto al año 2010: no sólo se ha inducido un cambio de tendencia en la evolución de efectivos, dejando de crecer al ritmo que lo venía haciendo en años anteriores, sino que se ha conseguido reducir el volumen total de efectivos.

No obstante, la normativa vigente en materia laboral, tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral en el sector público, incluye un conjunto de medidas para favorecer la eficiencia del

mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral. En todo caso, esta norma no resulta de aplicación ni a los funcionarios de carrera ni a otras categorías de personal distintas del personal laboral de las diferentes administraciones públicas.

El recurso a este tipo de medidas es competencia de cada administración pública, que las podrá aplicar, en su caso, de acuerdo con los requisitos exigidos en la normativa. En el caso de la Administración General del Estado, no se tiene conocimiento de que en la actualidad se hayan utilizado los mecanismos previstos en la Disposición adicional segunda de la norma citada, y que sólo podrían afectar al personal laboral al servicio de esta Administración y en ningún caso a funcionarios de carrera.

Finalmente cabe indicar que, con la finalidad de superar la grave crisis económica, en el ámbito de la administración local se han adoptado diferentes medidas de índole económico-financiera, que pueden sistematizarse de la siguiente manera:

1. Tras la reforma del artículo 135 de la Constitución, en febrero de 2012, el Gobierno ha aprobado, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de las Administraciones Públicas, que desarrolla los principios previstos en dicho precepto constitucional. Los tres objetivos de la Ley Orgánica son: garantizar la sostenibilidad financiera de todas las administraciones públicas —incluida la administración local—; fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía española y reforzar el compromiso de España con la Unión Europea en materia de estabilidad presupuestaria.

Para cumplir esos objetivos, la Ley Orgánica incorpora las siguientes novedades:

- Se introducen tres nuevos principios: sostenibilidad financiera, responsabilidad y lealtad institucional.
- Se incorpora la regla de gasto establecida en la normativa europea, en virtud de la cual el gasto de las administraciones públicas no podrá aumentar por encima de la tasa de crecimiento de referencia del Producto Interior Bruto.
- Se fija el límite de deuda de las administraciones públicas, que no podrá superar el valor de referencia del 60 por ciento del Producto Interior Bruto establecido en la normativa europea, salvo en las mismas circunstancias excepcionales en que se puede presentar déficit estructural.
- Se establece la prioridad absoluta de pago de los intereses y del capital de la deuda pública frente a cualquier otro tipo de gasto, tal y como establece la Constitución, lo que constituye una garantía rotunda ante los inversores.
- Se contemplan los informes sobre cumplimientos de los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla de gasto.

- Se regulan medidas preventivas, correctivas y coercitivas frente a incumplimientos. Se desarrolla el principio de transparencia

- Se refuerza la planificación presupuestaria.

2. Con el fin de solventar la acuciante situación de falta de liquidez de las entidades locales, consecuencia de la fuerte caída de la actividad económica y de la fuerte bajada en la recaudación de recursos debido a la grave situación de crisis económica, a través del Real Decreto-Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales, se ha puesto en marcha un mecanismo ágil de pago y cancelación de deudas con proveedores de entidades locales. La finalidad de esta medida es permitir suministrar liquidez a las empresas y apoyar financieramente a las entidades locales, afrontando el pago a largo plazo de sus deudas. Se ha valorado una disponibilidad máxima de 17.500 millones de euros para las entidades locales.

3. Con el fin de atajar el problema de la falta de liquidez de las entidades locales, en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012 se recoge la ampliación de 60 a 120 mensualidades del período de reintegro aplicable a aquéllas como consecuencia de las liquidaciones de su participación en los tributos del Estado de 2008 y 2009, así como el adelanto del 50 % de la liquidación de la participación en los tributos del Estado de 2010, con el cumplimiento en ambos casos de ciertos requisitos. Esta última medida supondrá el anticipo de fondos por un importe aproximado de 1.000 millones de euros. La ampliación del período de reintegro podría suponer un incremento máximo de las disponibilidades líquidas de las entidades locales de 620 millones de euros.

4. Con el fin de superar las actuales condiciones de escasez de liquidez que impiden un desarrollo adecuado de la actividad económica y de garantizar que la situación financiera de las corporaciones locales no ponga en peligro la consecución del principal objetivo en materia presupuestaria, que es la reducción del déficit público, el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, establece, en su artículo 8, la aplicación transitoria y excepcional durante los ejercicios 2012 y 2013, para los inmuebles urbanos, de un incremento del tipo impositivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que tiene en consideración el año de entrada en vigor de la correspondiente ponencia total de valores del municipio.

Madrid, 28 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/005088**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Las entidades de crédito españolas han venido emitiendo tradicionalmente participaciones preferentes como elementos computables para sus recursos propios, conforme a lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985.

A efectos de solvencia, estas participaciones son consideradas instrumentos híbridos de capital y han tenido un reconocimiento favorable como recursos propios. No obstante, a raíz de los cambios en el marco normativo prudencial ocasionados por los Acuerdos de Basilea III y la propuesta de regulación europea (CRD IV), las participaciones preferentes emitidas perderán su actual computabilidad de forma gradual<sup>(1)</sup>. A nivel nacional y en esta misma línea, mediante la Ley 6/2011, de 11 de abril, se incorporaron nuevos requisitos para las emisiones de preferentes.

La comercialización de participaciones preferentes entre inversores minoristas dentro de la red comercial se generalizó en España a partir de los años 90, como herramienta de capitalización de las entidades. En mayo de 2011, el saldo vivo de preferentes en manos de clientes minoristas (conforme a los datos recibidos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores-CNMV) ascendía a 29.713 millones de euros.

Posteriormente, a raíz de las operaciones de canje de participaciones preferentes ejecutadas hasta el momento por varias entidades, el saldo vivo de preferentes de minoristas se ha visto reducido significativamente. Adicionalmente, se han anunciado operaciones similares, de modo que la cifra final aumentará hasta ascender a más del 60 % del saldo vivo.

Los canjes se han realizado por encima del valor de mercado de las preferentes y en la mayor parte al 100 % del valor nominal. Las preferentes han tenido como contrapartida principal otros instrumentos computables como capital, mayoritariamente acciones ordinarias y deuda necesariamente convertible y, en menor medida, deuda subordinada.

Al margen de otras actuaciones de la CNMV a través de la página electrónica de la CNMV y del Portal del Inversor se han publicado Guías en las que se informa sobre las características de las participaciones preferentes y sus riesgos. En dicha información, se hace especial hincapié en la posibilidad de pérdida de la inversión y las dificultades de liquidez que tienen este tipo de emisiones:

([http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Fichas/Fichas\\_Preferentes.pdf](http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Fichas/Fichas_Preferentes.pdf)).

<sup>(1)</sup> En esta línea, ya la propia Autoridad Bancaria Europea a los efectos de las pruebas de resistencia europeas de julio de 2011 y del Plan de Recapitalización de diciembre de 2011 no incluyó a las participaciones preferentes tradicionales.

Para la recompra de las participaciones preferentes a cambio de instrumentos financieros, los emisores deben elaborar y presentar ante la CNMV un Folleto y facilitar un tríptico/resumen al inversor en el que incluyan información suficiente y clara. La CNMV solicita que en el folleto:

1. Se señalen los riesgos específicos del producto y la compañía como en cualquier emisión.
2. Se incluyan informes de valoración de experto independiente en aquellas emisiones sin tramo institucional.
3. Además se incluyen advertencias en caso de que la CNMV detectara una desviación significativa respecto al precio de la valoración.

En su comunicación de 26 de octubre de 2010, la CNMV publicó Criterios de buenas prácticas para la provisión de liquidez a emisiones de renta fija destinadas a inversores minoristas, incorporándose un modelo de contrato tipo en esta comunicación. Por otra parte, la CNMV también recomendaba que las operaciones de compra y venta se realicen en un mercado transparente, multilateral y organizado, como el SEND (sistema electrónico de negociación de deuda), en funcionamiento desde mayo de 2010.

Por otra parte, la CNMV también ha desarrollado una labor de supervisión específica sobre la comercialización de este tipo de productos:

1. En los últimos años ha revisado la comercialización de un volumen significativo de las preferentes que se han registrado con el objeto de verificar, entre otras, la adecuada aplicación de la normativa de la evaluación previa de los conocimientos y experiencia de los clientes. Con carácter general, la conclusión ha sido que la comercialización realizada se ajusta a la normativa. Sin perjuicio de ello, se han detectado situaciones de incumplimiento, en cuyo caso se han iniciado medidas disciplinarias contra la entidad.
2. Durante el año 2011, ha llevado a cabo una revisión de los mecanismos utilizados por las entidades para casar internamente órdenes de compra y venta de sus clientes en relación con productos híbridos (participaciones preferentes y deuda subordinada). Esta actuación incluyó la revisión de los procedimientos de una muestra significativa de entidades, superior al 90 % del sector. Mediante la misma se enfatizó la necesidad de mantener adecuadamente informados a los clientes sobre el valor de sus inversiones, y recordó a las entidades que se considera una mala práctica no informar a sus clientes del valor de mercado o en su defecto y, en caso de desviación significativa del valor razonable, tanto en el momento en que formulen una orden de compraventa como posteriormente en sus extractos periódicos.
3. La CNMV ha abierto o se encuentra en trámite de abrir expedientes por mala comercialización de productos de renta fija, entre ellos participaciones preferentes.

Para este ejercicio 2012, se han establecido una serie de objetivos concretos relacionados con participaciones preferentes que habrá de cumplir la CNMV:

1. Reforzar la supervisión de los mecanismos de liquidez de las emisiones de renta fija dirigidas a minoristas (grado de cumplimiento de los compromisos de liquidez y la transparencia de las plataformas).
2. Mantener la supervisión exhaustiva de las prácticas de comercialización de estos productos.
3. Emitir recomendaciones para la mejora de los informes de valoración que acompañan a las emisiones dirigidas a la clientela minorista.

Por otro lado, en lo que se refiere a la mejora de la transparencia, ha de subrayarse que la normativa MIFID (Directiva sobre mercados de instrumentos financieros) ya se aplica a la comercialización de las participaciones preferentes.

Además, el Pleno del Congreso aprobó el 25 de abril una Subcomisión «sobre la transparencia en la información de los productos financieros e hipotecarios de las entidades de crédito» en el seno de la Comisión de Economía y Competitividad, que fue efectivamente constituida el 16 de mayo y cuya primera reunión tendrá lugar el 30 de mayo.

La Subcomisión tiene como objetivo analizar la legislación y la práctica relativa a la transparencia informativa en relación a la comercialización de productos financieros —sobre todo, de los más complejos y considerando el caso concreto de las participaciones

preferentes— de los contratos hipotecarios y de los contratos de seguro. Además, analizará la forma de mejorar la capacidad de tutela de los órganos supervisores competentes en la materia.

Las Conclusiones de la Subcomisión plantearán un conjunto de propuestas y reformas normativas destinadas a mejorar la transparencia informativa de los productos financieros complejos, así como a dar respuesta a aquellos ahorradores afectados por la desinformación en la contratación de dichos productos.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/005910 a 184/005913**

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tapia Otaegi, Arantza (GV).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente no tiene información alguna que aconseje la actuación sobre el dominio público hidráulico del río Bidasoa, incluido su paso por la ciudad de Irún.

Madrid, 25 de mayo de 2012.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

